



Carlos Alberto Sacheri

ORDEN SOCIAL Y ESPERANZA CRISTIANA

Anexos:

*Sobre el autor y compañeros mártires
“El desengañador gauchipolítico” sobre los ’70.*

*Escipión
Mendoza, 2014*





Sacheri, Carlos Alberto
Orden social y esperanza cristiana / Carlos Alberto Sacheri;
edición literaria a cargo de Jorge Martín Villalba; Héctor H. Hernández; Ricardo Von Büren.
- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Escipión, 2013.
310 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-45122-0-8

I. Cristianismo. 2. Ensayo. I. Villalba, Jorge Martín, ed. lit. II. Hernández, Héctor H., ed. lit. III.
Von Büren, Ricardo, ed. lit. IV. Título
CDD 230

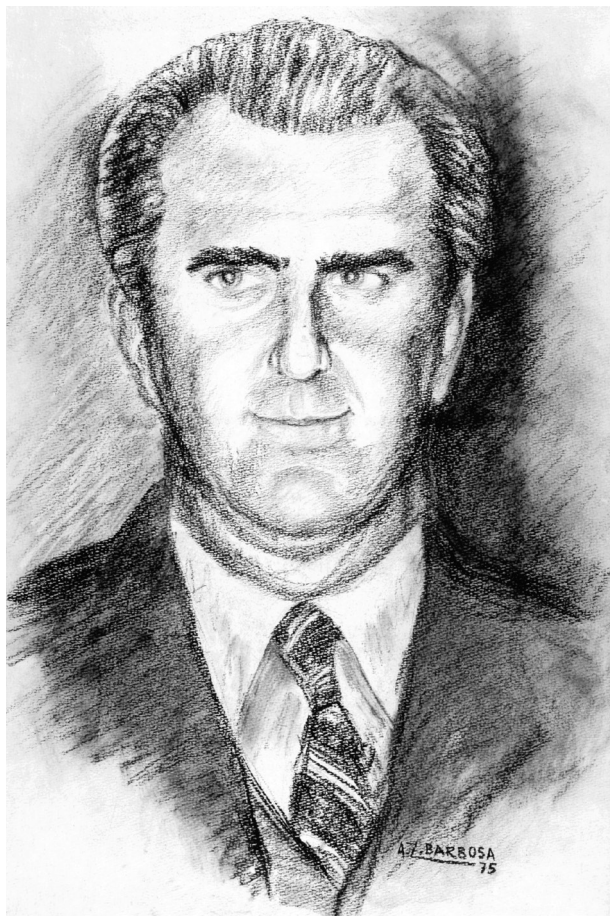
Fecha de catalogación: 18/10/2013

Editorial Escipion
Mendoza, 2014.



Índice sintético del libro

Prólogo	9
PRIMERA PARTE - Fundamento del orden social y relativismo.	31
SEGUNDA PARTE - Realismo político y utopías.	75
TERCERA PARTE - Estado, Educación, Familia.	103
CUARTA PARTE - La Universidad.	137
A. Doctrina y denuncia.	139
B. Doctrina y construcción.	193
ANEXOS	251
Anexo I: Muerte, signos y fecundidad del autor de este libro	253
Anexo II: Tres laicos compañeros de holocausto en los '70.	271
Anexo III: "El desengañador gauchipolítico" sobre los '70.	281



Carlos Alberto Sacheri

El alma de un retrato

(Explicación de la imagen de tapa por “el pintor sacheriano”)

“Tras la muerte de Carlos Sacheri no fueron pocos los escritos que destacaron su personalidad, el alcance de su misión y la vastedad de sus enseñanzas. Participé en esa labor con los trabajos: “Sacheri: el mandato de una acción concertada”, “Carlos Sacheri y la complementariedad de las obras” y otras reseñas en diversas publicaciones. Pero más allá de lo escrito y del rescate de su pensamiento, quería plasmar en una imagen todo aquello que las palabras difícilmente podían expresar. Pensé así en hacer un retrato de Carlos que hablara por sí mismo. Que transmitiera en la transparencia de su rostro la pureza de un alma superior.

Hice lo que pude, con el mayor esmero que exigía nuestra entrañable amistad y por eso, más guiado por el corazón que por la técnica.

Doné el retrato al Instituto de Ciencias Políticas de la UCA donde Sacheri había sido profesor, y cuando se inauguró en el transcurso de un homenaje que le brindaron sus colegas, tuve una impensada satisfacción. Al concluir el acto, se me aproximó su padre, el General Auditor Oscar Sacheri y con su agradecimiento me expresó que, de todos los retratos de Carlos que hasta esa fecha había visto, ninguno como el mío reflejaba con tanta profundidad, su mirada diáfana y perspicaz y esa casi imperceptible sonrisa que mostraba con relativa frecuencia”.

Adalberto Z. Barbosa
Buenos Aires, julio de 2012.





Prólogo

“Un orden social justo”

En esta obra se asientan los principios de la política a través de cinco partes, partiendo de una recta concepción del hombre y su naturaleza sociopolítica (primer capítulo) y concluyendo con la esperanza a la cual estamos llamados (cap. 21 y último). Se trata de un conjunto de trabajos publicados separadamente en vida del autor y que ven ahora la luz como libro unido.

En la primera de las cinco partes el autor abre con varias notas del hombre y, siguiendo a su maestro Tomás de Aquino, funda en la naturaleza humana cuatro principios de la política: bien común, solidaridad, subsidiariedad y jerarquía (capítulo 1). Pasa luego al acuciante tema del relativismo, respondiendo a la pregunta de si podemos hacer un juicio de valor sobre la perfección de una cultura, o de un período histórico, o de alguna doctrina en relación con otras épocas o visiones. Si en realidad no pudiéramos decir que hay verdad sobre el obrar humano, debemos sostener coherentemente que no hay ética, derecho ni política en serio; que todo cambia con la sociedad o con el tiempo; y que no solamente no podemos superar las crisis, sino que ni siquiera podemos decir con fundamento que las hay, pues afirmarlo supone necesariamente un término de referencia dirimente. Con lo que hablar de los grandes temas del mundo y del hombre haciendo valoraciones sería emitir voces sin sentido. La solución está en el capítulo 2 y es fundamental para orientarnos en el siglo XXI y siempre, en el aquellarre de los supuestos o reales “pluralismos doctrinales”.

La segunda empieza por la relación entre ética y política. Sólo si se admite que el obrar político es regido de pleno derecho por las normas morales, se sientan las bases doctrinales de un sano orden social, que toma al hombre desde su fondo íntimo. El autor lo afirma frente a todo maquiavelismo y frente a todo nazismo en el breve capítulo 3, en el que se precisa el sentido de la verdad práctica con su definida especificidad, no siempre respetada en las exposiciones tomistas al uso. Así queda trazada una buena síntesis realista, que acepta la grandeza y también las limitaciones humanas, lo que es como exigir el rechazo del utopismo y de los mesianismos políticos. Porque si el ideal político al que se tiende es “en ninguna parte” (que eso significa utopía), esto mismo es la confesión del desbarre práctico; y es por eso que aquella palabra (utopía) no admite en

rigor sentido valioso. La prueba de esto es que nadie elegiría para dirigir un transatlántico un capitán utopista, ni para director de un equipo de fútbol un técnico utopista, ni nadie elegiría ningún utopista para nada que sea conducir una acción colectiva o para que le practique una operación cardíaca. Pero he aquí que en política el rechazo del sentido común está a la orden del día y registramos un prodigarse de utopismos, que son consecuencia de desvaríos filosóficos precisos y de antigua data, que el autor expone y critica en el capítulo 4 comentando un libro de su maestro el P. Julio Meinvielle y otro de Thomas Molnar. En el capítulo 5, sobre izquierdas y derechas, que anticipa en el libro otros testimonios de la dura batalla periodística del autor en los años '60 y '70, él se desliga, y desliga con lucidez al patriotismo cristiano, tanto de la categoría de "derecha" como de "izquierda". Es en un artículo tan breve como jugoso que implica la reivindicación del Catolicismo como un cuerpo de contenido distinto a individualismos y socialismos, a liberalismo y colectivismo, tal cual él lo defendió en su clásico *El orden natural*.

En la tercera parte, que tiende como frente antagónico el pensamiento estatista que paradójicamente caracteriza al liberalismo en materia de familia y educación, se determinan las competencias del Estado en esta última materia (capítulo 6) y se defiende a aquélla como una institución insustituible por los hombres, fundada —de nuevo— en el orden natural de las cosas (capítulo 7).

La cuarta pudo bien englobarse en la anterior, pero en razón de que el autor le dio al tema de la Universidad un lugar y una dedicación especiales, la damos por separado. En ella y en la quinta se ha dividido simétricamente la exposición en dos secciones: "Doctrina y combate" y "Doctrina y construcción", aludiendo a los dos aspectos en que descolló como nadie, el crítico y el arquitectónico. Porque él, que cuando murió a los 41 años apuntaba a filósofo de excelencia, descendió con sangre argentina a ocuparse de las polémicas y problemas del momento, entre las llamas, el plomo y la sangre. En esta parte (cuarta) el lector puede conocer su conferencia más famosa, cuya lectura quedará sin dudas muy lejos de la vibración de aquel legendario acto en que los oyentes sintieron la predicción de su holocausto, y un artículo que según otro testimonio contribuyó al trágico desenlace. Se trata respectivamente del capítulo 8, "Sin sangre no hay redención", y la denuncia martirial de "Formación de recursos humanos para la ocupación ideológica de la Argentina (Cientificismo reformista)", N° 9, con un breve agregado candente, N° 10, en que supo denunciar un negociado de los Montoneros distrayendo fondos de la Universidad para su empresa terrorista, so pretexto de una verdadera ingesta de sandwichs.

En medio de la Patria en llamas se dio espacio en un artículo periodístico, como se lee en el capítulo 11 tan actual entonces como vigente hoy, 2013, para proponer la restauración de la Universidad y no sólo sacarla de la perversión terrorista.

Remata el libro con la quinta parte, en la que, en “Doctrina y combate” no podía faltar su prédica martirial contra el clericalismo tercermundista imbuído de mesianismos temporales que intentaba convertir la Iglesia al mundo, en vez de propiciar la de todo a Cristo. En atención a que *La Iglesia clandestina* es inhallable, —al contrario de *El orden natural* del cual hay nueva edición, Vórtice, 2008—, reproducimos algunos capítulos de ella y de toda la empresa que la rodeó. Ahí van “El catolicismo en el post concilio” (cap. 12); “Tesis del Tercermundismo” (13); “Adónde va el golpe clerical” (14); “Toda debilidad acelerará el Proceso”(15); la histórica “Carta abierta a los obispos argentinos” (16), “La Argentina del “cordobazo” (1969) (17). (En el Anexo al final de este libro, en el apartado 5, se explica la publicación original de los trabajos que lo integran).

En la segunda sección de esa parte final tenemos “Las cartas sobre la mesa” (18), donde propone una salida al Tercermundismo, “Reacción popular contra el terrorismo guerrillero (Pergamino y Corrientes)” (19), “La Doctrina social de la Iglesia en Rosario (La Mutual de Ayuda familiar)” (20), y finalmente la tesis del libro en “Orden social y esperanza cristiana” (21).

*

Vida, obra, holocausto y signos de la fecundidad del autor

Tres razones explican un Anexo que hemos agregado a esta obra, y la reseña de la vida del autor que ponemos a continuación de este prólogo. 1) Este libro es de un autor de los años '70 del siglo XX pero ve la luz cuando se ha posicionado en el país la cultura de la rendición y de la descristianización de la Argentina (año del Señor de 2013), para lo cual ha servido de perillas el relato de una historia fabulada con una falsa dialéctica. Según ella, quien no está con la cultura de la ateización, de la Argentina sin sistema de defensa, ni sistema penal, y de la cultura de la prostitución de las costumbres, del homomonio y del genocidio abortista, no es “progresista” sino un conservador nazi totalitario que no merece levantar cabeza. Se pretende implantar una historia con la idea del monodemonio: el “mal absoluto” (sic) habrían sido las fuerzas armadas ejecutivamente, pero siguiendo el libreto trazado por el mal absolutísimo, la aviesa Iglesia Católica pergeñadora de genocidios, inquisiciones y barbaries. 2) En segundo lugar hay que recordar a nuestros paisanos que

este prócer al que quizá, como dijo Fernando de Estrada, los argentinos no hemos merecido, fue un prohombre y un mártir, de una producción académica y transmisora descollante. 3) Y que hemos tenido, además, otros tres próceres laicos que resultaron víctimas del odio terrorista “progresista”, dando su vida por Cristo y la Argentina. No podían faltar, entonces, ni una breve biografía del autor que va inmediatamente después de este prólogo; ni las notas explicativas de la historia de esos años y los actuales, en un Anexo al final del libro. En dicho Anexo está el relato de su muerte, el blasfemo cruel aleve comunicado de sus matadores y las amenazas al prócer argentino Ricardo Curutchet con la explicación de éste; los signos de la fecundidad notable de Sacheri y los ecos que su obra y pensamiento suscitaron; la mención breve de los otros tres laicos que se le emparejaron en el holocausto, y una alusión a la vera historia patria anterior y posterior. A esta última le llamamos “El desengañador gauchipolítico (no dejes que te la cuenten)”. Por esa misma razón de que quienes no vivieron aquella historia entiendan lo que pasaba, en los capítulos de Sacheri que dentro del libro responden más al tono de la denuncia hemos debido abundar en algunas “Notas de los Editores” para esclarecer las cosas. Terminamos con la alusión a dos estudios sobre los méritos para su posible canonización, la Oración pidiendo gracias por su medio y su inclusión en el santoral católico y una poesía dedicada a él.

*

Carlos Alberto Sacheri mártir, que nos enseñó con su vida, con su palabra y con sus escritos, nos sigue enseñando con este libro póstumo, munido siempre de la posesión plena y rigurosa de los principios y la ciencia ético-política, —filósofo como era— pero siempre entrelazados con la realidad —sabio realista y argentino reverente con la Patria, ¡tal era! —, y exhibiendo siempre la exquisita caridad al lector con su invariable lenguaje directo, captable por todos los argentinos. Nadie como él reivindicó filosóficamente las exigencias del orden natural entre nosotros; y nadie como él supo elevar, insertar ese orden e iluminarlo con el Evangelio, sin “teologismos” ni “naturalismos”, sin doctrinarismos ni maquiavelismos, sin intolerancias aunque sin claudicaciones, con caridad y dulzura —prudente— y un coraje sin par. Porque nadie nos enseñó como él las bases del orden natural, pero también —como apunta en este libro— el ideal de la Ciudad Católica. Es prenda y signo de la recuperación cristiana de la patria.

Sus asesinos creyeron que eliminándolo físicamente podrían neutralizar su prédica.

Se equivocaron.

Su martirio agrandó su fecundidad.

Este libro es una pequeña muestra de ella.

Y ya son varias las generaciones que, inspiradas en su testimonio, en su ejemplo y en su doctrina, libran el buen combate en nuestra Iglesia y en nuestra Patria.

Ayer físicamente presente, hoy doctrinal y espiritualmente, Sacheri sigue enseñándonos, sigue indicándonos caminos que transitar, sigue marcando métodos que aplicar.

Su legado doctrinal es un tesoro que su muerte mártir, por su sangre, ha multiplicado.

Quienes nos consideramos sus discípulos sentimos el amor por conocer, actualizar y llevarlo a la práctica para instaurar, como era su norte, el orden natural y cristiano en nuestra tierra argentina.

¡Vamos Argentina todavía!

Orden Social y Esperanza Cristiana.

Héctor H. Hernández (San Nicolás de los Arroyos),

Jorge Martín Villalba (Mendoza),

Ricardo von Büren (San Miguel de Tucumán).

Editores responsables.

11 de febrero de 2014.

Criterios seguidos en esta edición

En todos los casos se ha seguido rigurosamente el contenido de lo escrito por Sacheri y como lo escribió Sacheri. Nos hemos permitido a veces poner otros títulos, subtitular, poner algunos copetes o acápites a modo de resúmenes, tomados del texto y a veces subrayar, por nuestra cuenta, con miras a la mejor comprensión y a la unidad del libro, y también agregar varias notas del editor para la agilización de la lectura o para que el lector no acepte la historia cambiada. Además, en casos de citas incompletas o hechas de memoria por Sacheri, en lo posible hemos localizado y reproducido el texto aludido; también hemos ensayado pequeñas traducciones. En “Anexo 5”, figura la publicación inicial de los contenidos de este libro.

Agradecimientos

Varios argentinos que por su edad no conocieron personalmente a nuestro mártir contribuyeron con su esfuerzo, sea tipeando, escaneando, deliberando, haciendo críticas o sugerencias o correcciones o enviando materiales. Entre ellos la nieta de Carlos, Paz Sacheri, hoy hermana De la Vera Cruz en el Instituto del Verbo Encarnado; Rodolfo Gallardo y Javier González Céspedes, de la ciudad de Mendoza; el nieto de ese prócer argentino que fue el Coronel Juan Francisco Guevara, digo Federico Ibáñez Linares de Bella Vista; Fernando Romero Moreno, Paulo Jaraj y Marcos Díaz Metz del CEUR y Carlos Robledo, todos de Rosario de Santa Fe, así como Leandro Blázquez, de Santa Fe de la Vera Cruz; Eduardo Olazábal de San Juan, y alguno que trabajó mucho y valioso pero prefirió el anonimato y tiene nuestro colosal agradecimiento. Además, integran esta lista Lis Genta de Caponnetto, Mario Caponnetto, Javier y Maruja Amelong y Arturo Larrabure, P. Marcelo Lattanzio, IVE, y otros a quien pedimos disculpas por la omisión. A Adelmar Zelmar Barbosa, “el dibujante” de Sacheri, y a Abelardo Pithod, “el poeta sacheriano”. Y especialmente al Doctor José Sacheri y su familia, al apoyar la publicación.

Los editores



Carlos Sacheri junto a su esposa y amigos, Widow y Lara Peña,

“*Intelectual combatiente*”
(Vida de un universitario argentino mártir)¹

*Lo esencial es instaurar sin descanso la unión
indisoluble de la religión y la vida .
Sacheri*

Carlos Alberto Sacheri nació el 22 de octubre de 1933 en Buenos Aires, siendo el cuarto de siete hijos del abogado y general de la Nación Oscar Antonio Sacheri y de María Elena Kussrow. Tomó su primera comunión el 3 de octubre de 1942 en la Iglesia del Carmen; cursó primario y secundario en la Escuela Argentina Modelo de Riobamba 1059 (Buenos Aires); tenía muchas condiciones artísticas (piano, guitarra, teatro vocacional) y manejaba desde chico muchos idiomas.

“*Era un gran tipo*”
(Vida familiar)

Los testimonios familiares son notables y coincidentes: “Era un gran tipo... Hacía las cosas más sacrificadas siempre con gusto; de una generosidad notable. Pero además muerto de risa. Era ingenioso; bromista en las respuestas, «púa» [sic], irónico y buenazo a la vez (testimonio de su hermano mayor, Oscar). Su hermano menor destaca que “era muy estricto y riguroso”, pero amigo de todo el mundo, por ejemplo del burgués que pensaba todo lo contrario de Carlos... muy antiperonista, del típico tilingo que sostenía que a Perón había que colgarlo en la plaza. Si alguien “no debía ser su amigo” era éste. Sin embargo, lo fue. Carlos no era gorila², pero

1. Más datos sobre la vida de Sacheri en el libro de HERNÁNDEZ, Héctor A., Sacheri: predicar y morir por la Argentina, mencionado en la bibliografía en el Anexo de este libro, N° 4.

2. Se conoció como “gorila” a partir de 1955 a quienes desarrollaron el odio no sólo contra Perón y el peronismo, sino contra el pueblo peronista y hasta contra los buenos sesgos justicieros antiliberales y anticomunistas que había en ese movimiento. El

él era amigo de todos” (Raúl). Una cuñada suya cuenta que a ella le “llamaba la atención su capacidad”. Él siempre respondía a los problemas; en los juegos de ingenio “estábamos todos tratando de solucionarlos... y llegaba él y no terminaba de mirarlo y en seguida lo resolvía” (Vilma Klapembach). Su hermano Ricardo lo recuerda como “hermano buenísimo. Un alma de Dios. Muy católico. Era muy tranquilo; de una bonhomía especial, afectuoso; muy lector, leía permanentemente. Todos estábamos vinculados a la Iglesia, a la Parroquia del Pilar, de Montevideo y Quintana. Pero nunca tuvimos la actividad que tenía él. Era parco en el hablar”.

“Nos contaba el Evangelio”

María Marta su esposa nos dice que “era un artista para contarle cuentos a los chicos. Les leía libros de religión. Tenía mucha imaginación. Los sabía tratar. En Semana Santa solía contar el paso por el Mar Rojo. Una vez les contó 5 veces el paso por el Mar Rojo. Los fascinaba”. Varios miembros de la familia nos dicen a coro: “Los domingos a la noche nos contaba el Evangelio. Como un cuento. Una vez nos leyó algo de Santa Teresita. Papá se emocionó. Nos dimos cuenta que se puso a llorar... todos nos dimos cuenta”.

“Un tipo que tenía polenta”

(La Acción Católica del Pilar)

Su jefe de aspirantes de la Acción Católica (Carlos von der Beck), dice que “era piadoso, simpático, responsable, tenía iniciativa; era un tipo que tenía «polenta». Luego fue Presidente de los Jóvenes de Acción Católica. Allí regresó, ya doctorado, y dedicó gran parte de su tiempo a charlas y conferencias para jóvenes y adultos, que pronunciaba aunque hubiese muy pocos oyentes. (“Aunque haya tres yo hablo”, decía). “En la Parroquia era una especie de confesor

General Eduardo Lonardi, hombre cristiano y corajudo sin tacha, desalojó a Perón del poder proclamando “ni vencedores ni vencidos”, pero fue defenestrado por un golpe precisamente “gorila” de Aramburu y Rojas, que ahondó los rencores argentinos, fusiló contra la ley y contra la sentencia militar respectiva que se había dictado, aplicando retroactivamente un decreto de pena de muerte, al también cristiano General Valle y a no pocos peronistas por una revuelta del 9 de junio de 1956, previamente infiltrada desde el poder.

laico, pues la gente lo buscaba para hacerle sus confidencias y pedirle consejos” (Testimonio de Fulvio Ramos).

“Las maravillas del tomismo en quien se deja guiar por él”

(Su maestro P. Meinvielle)

Cursó estudios jurídicos sin completarlos, pues le atraía más la filosofía. Sus lecciones más formales en la materia las recibió desde los 15 años siguiendo los cursos sobre la Suma Teológica de Santo Tomás con el Padre Julio Meinvielle, que señalándolo dijera “Vea Ud. las maravillas que hace el tomismo en quien se deja conducir por él”. De Meinvielle le quedó el rigor dialéctico, el tomismo esencial, -dijo Widow- y el apostolado de la inteligencia como algo a lo que vale la pena dedicar la vida.

Sobre su maestro el Padre Dr. Julio Meinvielle escribiría Sacheri, que habló en su entierro, que *“fue un intelectual combatiente”*. “...Cabría reducir toda su enseñanza a una tesis central: la Cristiandad. Sin lugar a dudas, *Meinvielle ha sido el mayor teólogo de la Cristiandad en lo que va del siglo XX*”. Y en este nuevo elogio pronunciado ante su tumba, se mencionan empresas comunes en las que el discípulo participó: “Abrirá dentro de poco sus puertas el Instituto de Filosofía Práctica, dirigido por el Dr. Soaje Ramos y al cual el Padre donara su biblioteca. Dentro de unos meses se celebrará la VI Semana de Filosofía Tomista, de las cuales el Padre fuera secretario permanente y gran animador. Estos modestos signos son la mejor prueba de la fecundidad que Meinvielle ha irradiado siempre...”.

A su vez, le prologó a su maestro el libro *El comunismo en la Argentina*, compartiendo sus propuestas de una economía justiciera, alentando “una auténtica Revolución Nacional, que ha de romper con la nefasta política del Fondo Monetario Internacional, organizando paralelamente un Consejo económico-social para una legítima representación de los sectores”, y alabando la propuesta de Meinvielle de favorecer el capital nacional, que en la Argentina existe, frente a la extranjerización de la economía.

Autoridad, saber; superioridad serena que nunca imponía pero se imponía de suyo

(Dos maestros: Rodríguez Lonardi y Komar)

Cuando cumplía con el servicio militar, aunque sus méritos imponían la salida en la primera baja, siendo hijos del General Oscar Sacheri había que hacerlo, sanmartinianamente, en la última. Se vinculó al grupo universitario de un entonces jesuita, benemérito patriota cordobés experto en nuclear jóvenes y formarlos intensamente en la fe y en el patriotismo. Era el Dr. Juan Rodríguez Lonardi, y por ese grupo conoció al profesor Emilio Komar, abogado y filósofo, por lo que sus primeras clases universitarias las dictó en los cursos de éste en la Universidad del Salvador, razón por la que, a pesar de no tener estudios de grado, sería luego admitido a la Licenciatura en Canadá. Komar se consideraba “un pobre sucesor de la línea de los Cursos de Cultura Católica” fundados por el laico y filósofo tomista Tomás Darío Casares, que fuera presidente de la Corte Suprema. Carlos aprendió de Komar el estilo de “seminario europeo” al que se ceñía el profesor esloveno, esto es, el perfil de la verdadera universidad. Para volver a la Argentina él evocará el arquetipo de Komar..., ya veremos.

“El profesor innovador que va a las fuentes”

(Doctorado, matrimonio y dos viajes al Canadá)

En 1956, a los 23 años, inició su único noviazgo, y el 19 de diciembre de 1959, en la Iglesia Catedral de San Isidro, se casó con María Marta Cigorraga, de la cual nacieron siete hijos. (Hubo un embarazo frustrado). En 1961 ganó una beca en concurso internacional para estudiar en la Universidad Laval, de Québec, por el período 1961-1963. Su principal profesor allí fue Charles de Koninck. Allí se licenció en filosofía con mención “*magna cum laude*” (1-VI-1963), dio clases, destacándose por su solvencia, su claridad expositiva y por ser “el profesor innovador que va a las fuentes”. En 1963 volvió a Canadá para hacer el doctorado, ya como profesor contratado, y nuevamente *Summa cum laude* se doctoró el 8-VI-1968 con la tesis escrita en francés *Nécessité et nature de la délibération*, hasta ahora inédita. Al retornar a la Argentina volvería contratado

al país del norte, a seguir dando clases, con lo que equilibraba el magro presupuesto familiar de profesor argentino de nuestras universidades amateurs.

“Quiero enseñar en la Argentina”

(Predicar y morir por la Patria)

Es en Canadá donde conoció a Jean Ousset y al movimiento *La Ciudad Católica*. Allí estaba en su ambiente de filósofo, daba clases y conferencias, dialogaba, discutía, enseñaba, estudiaba y aprendía, viajaba a otros países en representación de la Universidad Laval, era conocido y empezaba a ser admirado por todas partes... pero le faltaba la Patria, le faltaba encontrar su misión última. Entonces se le oyó decir *“Yo quiero hacer como Komar, quiero enseñar en la Argentina”*. Y volvió a vivir siete años de una lucha febril, de servicio total propio de un “intelectual combatiente”. *Intelectual combatiente*.

“Cordial pero riguroso, implacable para discutir, no partidario de salidas violentas, con mirada estratégica cumplida día a día”

(El grupo Misión)

Retomó su vinculación con la Acción Católica del Pilar, en la que disponían de él como si fuera un empleado todo tiempo para que disertara sobre cualquier tema; se unió a la Agrupación Misión y al Colegio San Pablo. “Yo tenía 18 años, venía de ver “el mundo”, “la revolución” y conocer a algunos intelectuales católicos. *Carlos Sacheri me sedujo...* Al principio yo le jugaba de abogado del diablo, porque lo asociaba con los pensadores que acababa de conocer y me había parecido que los franceses eran un poco utópicos, poco realistas. Pero Buby me resultó muy diferente y atractivo, la encarnación del sentido común, de la bonhomía; cordial pero riguroso, implacable para discutir; no se enojaba pese a mis observaciones. Tenía un sentido realista de la vida cívica y una gran preocupación por ir a la gente, por formar multitudes de jóvenes; decía que debíamos ser claros en la expresión, y estar bien centrados siempre en la verdad, a todos los respectos. No era partidario ni de atajos ni de ex abruptos o salidas violentas. Tenía una mirada estratégica y construía el día

a día sin alterarla”. Enrique Morad, a quien acabamos de escuchar, lo vinculó entonces al grupo Misión y con él tuvieron una relación muy intensa.

“Todos lo entendían en su propio idioma”

(Verbo, Ciudad Católica, los IPSA)

Participó de *La Ciudad Católica* y colaboró en la revista *Verbo*, convirtiéndose en el principal referente de todos esos emprendimientos. El sacerdote asesor de ese Movimiento señala que Sacheri aportó al movimiento la garantía de su claridad doctrinaria. Era “gran tomista”, nada cerrado. “Sin pretensiones soberbias... Argentina es un país que tiene una intelectualidad y una cultura propias. Casares, Vocos, Soaje, Meinvielle, Castellani... entre éstos está Sacheri...”. Era “bueno para la polémica, porque no era insultante. El otro le hacía una objeción y él se quedaba tranquilo. Un tipo de paz, de relaciones públicas excelentes. Invitarlo era, para cualquiera, un honor. Lo propio de él era escribir y enseñar. Era valiente. Y se jugó. Escribió ese libro *La Iglesia Clandestina*. Ésa fue obra suya. Tipo peligroso por su doctrina y por su virtud. Por eso lo mataron. Sacheri fue un gran argentino” (Testimonio del P. Jorge Grasset). En el ámbito de *La Ciudad Católica* fundó el IPSA (Instituto de Promoción Social Argentina) y organizó cuatro de sus congresos anuales (1969, 1970, 1971 y 1972), entre la fiesta de la Asunción y San Martín, que han dejado fecunda huella no debidamente calibrada todavía. En el plano de la organización social esos congresos fueron la obra máxima de Carlos, los que imprimieron su marca y el indicador del estilo que, quizás, hubiera tenido cualquier obra suya futura en el orden político. Se caracterizaban tanto por la ortodoxia como por la excelencia universitaria y el diálogo amistoso, la exclusión de todo sectarismo o acepción de personas y la exquisita mezcla de ejercicio religioso, actividad académica, encuentro de planificación política y reunión de amigos. Fue un maestro de la concertación de los grupos. Muerto él, con ese nombre u otros de los más diversos (congresos argentinos de jóvenes, jornadas de formación católica, etc.), los IPSA perviven en la Argentina.

Dictó cursos de filosofía en el Instituto Terán y, asimismo, dio clases en el Centro de Estudios Superiores “San Alberto Magno”, y pronunció cada vez más y más conferencias en Buenos Aires y en todo el país y ante los más variados auditorios. Iba a todas partes y con todos se sabía hacer entender. Nos cuenta el recordado Alcides Rossi Querín, su discípulo correntino que “todos lo entendían en su propio idioma”, como a los apóstoles después de Pentecostés.

“Eran clases magistrales, con una claridad fantástica. Nos llamaba la atención cómo se prestaba al diálogo”

(Docencia en UCA y UBA)

Ingresó como profesor en la Universidad Católica Argentina colaborando con su gran amigo Monseñor Derisi, que lo llenó de clases y cursos en distintas facultades. Ganó por concurso el cargo de profesor de Filosofía e Historia de las Ideas Filosóficas en el ingreso a la Facultad de Derecho de la UBA, donde fue designado, además, director del Instituto de Filosofía del Derecho, y nos dejó de esa cátedra unos maravillosos apuntes mimeográficos sobre la materia que esperamos publicar. Son unánimes los testimonios en el sentido de que cautivaba al auditorio: “Era un tipo alto, de buen porte, grandote. Llegaba Sacheri, tomaba el micrófono, porque era un aula muy grande y comenzaba a hablar... hablaba suavemente. Había muchos alumnos... Eran clases magistrales... Era un católico profundo. Nos llamaba la atención cómo se prestaba al diálogo; estaba como pendiente de que alguien abriera la boca para empezar a dialogar, como si supiera que estaba librando una batalla desigual. Era una universidad donde campeaban Aleman, Martínez de Hoz... el liberalismo... y el positivismo. Él nos decía: «acá escucharán algo distinto a lo que están acostumbrados a escuchar». A quien quería objetar le daba el micrófono... Influyó en forma determinante en el ingreso en la Facultad de Derecho. Una persona muy respetada”. (Testimonio de su entonces alumno Carlos Maqueda, juez de Cámara en San Luis que fue Decano de Derecho en la Universidad Católica de Cuyo Sede puntana).

Quien como Decano lo designó en la UBA previo concurso que ganó, dijo de él que era un “adversario más poderoso que un ejército. Había forjado una legión de discípulos no sólo en Argentina sino

también en Uruguay, Chile, Venezuela, Canadá y España. Tenía una particular bonhomía que suscitaba la adhesión espontánea de quienes lo trataban y que se exteriorizaba a través de sus ojos claros, de su semblante pacífico, de su moderada energía. Su martirio [...] fue y sigue siendo una promesa de regeneración” (Testimonio de Alberto Rodríguez Varela).

“Recibió de Komar la disciplina y el rigor filosóficos”

(Conicet y Sociedad Tomista Argentina)

Otro de sus lugares de trabajo fue el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), cuyo órgano superior lo designó por el voto de 7 a 3, minoría en la que había dos premios Nóbel laicistas que le votaron en contra; pero Sacheri era un triunfador: venció. Aunque Houssay, uno de ellos y presidente del CONICET, reconocería públicamente en los medios, tanto sus diferencias doctrinales motivadas por el catolicismo de Sacheri, como a la vez su respeto por su autoridad académica en ciencias sociales.

Carlos se preocupó porque los investigadores pudieran vivir de su tarea y salir de una vez del amateurismo universitario criollo que nos avergüenza, fomentando la creación de distintas asociaciones civiles en contratación con el Estado para promover aquellos fines. De allí surgieron el Instituto de Filosofía Práctica, el FECIC y muchos otros, posibilitando que se quedasen en el país muchos intelectuales.

Fue en 1974 el promotor decisivo de la vuelta a la actividad de la Sociedad Tomista Argentina, que desde hacía cerca de 15 años estaba inactiva afectada por la reacción antitomista del postconcilio, siendo su secretario durante tres meses y hasta su muerte.

En todas las instituciones en las que participó, Sacheri dejó la fama de hombre culto como nadie, muy firme en los principios y a la vez caritativo, expresión típica, sublimada y eminente de las virtudes del porteño, y sin sus defectos. “Nunca le vi un gesto contra la caridad”, dijo su amigo Jorge Lona, después Obispo de San Luis.

“Patriotismo esencial”

(El MUNA)

Sacheri ejerció un “patriotismo esencial” (Montejano), y por ello se incorporó al MUNA (Movimiento Unificado Nacionalista Argentino), formando parte de su Mesa Ejecutiva en representación del porteño Movimiento de la Nueva República, del que fue cofundador. “Era el mejor de nosotros”... (de nuevo Montejano, en frase que quedó clásica).

“Yo ahí tenía la convicción de que si les hablaba a los guerrilleros los convertía ahí nomás”

(Predicar el Evangelio a los argentinos)

Predicó sin descanso adonde lo llamaran. Organizó cursos y jornadas, viajó a Lausana, a Suiza, a Venezuela, a Canadá, a Estados Unidos, a Chile y (mucho) a Uruguay los últimos “siete años de su vida pública argentina”... Quizá su conferencia más famosa haya sido sobre el comunismo en el Misericordia de Belgrano sobre “El universitario y la doctrina marxista”(que es el capítulo 8 de este libro) “Lo conocí en esa conferencia. ¡Extraordinario! Me enamoré de él”, nos dice un profesor de Doctrina Social de la Iglesia. “Era un tipo católico no liberal. Y esto es muy importante porque hay gente muy católica pero que en economía es liberal. Él no”. Sigue el Licenciado Eduardo Carrasco: “Él mostraba que nadie conocía a Marx, ni siquiera los marxistas argentinos, y revelaba habérselo leído todo, citando mucho, y dando la fuente. Yo ahí tenía la convicción de que si les hablaba a los guerrilleros los convertía ahí nomás, si tuviesen un mínimo de buena fe. Me parece que lo estoy viendo cuando dijo: “¿cómo es posible que Firmenich³, siendo de la Acción Católica, que estaba aquí —y movía uno de sus inmensos

3. Eduardo Firmenich, de origen católico devino marxista por influencias del sacerdote Carlos Mujica. Fue el Jefe de la guerrilla terrorista Ejército peronista montonero, que nació a la vida asesinando al General Aramburu el 29 de mayo de 1970. Hoy exilado en Europa. Al ex presidente Aramburu se había debido la ya aludida política “gorila” de odio al peronismo, pero en ese momento buscaba la unión de los argentinos, estaba en contactos con Perón y se lo mató por el delito futuro de ser “una alternativa del régimen”.

brazos a un lado— se haya pasado acá —y movía el otro brazo— ? ¿Por qué? Porque no conocen la doctrina social de la Iglesia”.

Juzgaba al apostolado de la pluma como casi más importante que el oral. No era académico en el mal sentido de la palabra. Iba al grano. Yo aprendí de él el tomismo como bandera para el Seminario de Paraná

(Sacheri Escritor)

Y escribía.... Las primeras etapas de su labor de escritor registraron, entre otras, el aliento científico de sus recensiones en Sapientia, desde 1958 al 1960, donde pintaba como un gran filósofo en ciernes, con especialización en la filosofía práctica y social y un gran conocimiento de la historia de la filosofía y en especial del idealismo italiano. Desde 1964 empezó a escribir en Verbo, con firma, con seudónimo o en forma anónima, bajando líneas concretas desde la Doctrina Social de la Iglesia.

Aludiendo a su persona y a su cualidad de escritor y de tomista, el fundador del Seminario de Paraná, Padre Dr. Alfredo Sáenz elogió su valoración del apostolado de la pluma y señaló que para Carlos “el tomismo era una bandera, no simplemente un contenido doctrinal... Yo lo aprendí de él para aplicar en el Seminario de Paraná”. Sigue el P. Sáenz elogiando su conversación fácil, su cultura, su valentía, no académico en el mal sentido de la palabra. Era una persona que iba al grano.

“Tenía contactos en todas partes. Se adaptaba a cualquier auditorio”

(El orden natural)

La amistad con la familia Massot, de *La Nueva Provincia*, le abrió las puertas a una serie preciosa de artículos periodísticos sobre doctrina social de la Iglesia, *la Iglesia y lo social*, que se transformarán luego en su clásico *El orden natural*, aparecido póstumo. Vicente Gonzalo María Massot (propietario del diario) testimonia que “¡era un tipo tan afable, tan buena persona! Tenía contactos en todas partes, más que Genta. No se presentaba como nacionalista. Su relación era más con mamá que con nosotros, y cuando él iba a comer al mediodía nos hacía estar a la mesa para escucharlo... Mamá le preguntaba con avidez sobre las cosas de la época. Entonces, de

esas conversaciones surgió la idea de que él publicara notas en el diario, para aclarar las cosas. Fue una serie larga, después hicimos una edición precaria con todos los artículos”.

Sobre el libro *El orden natural* refiere el profesor Carrasco que “es brillante por la síntesis y la practicidad, de doctrina pero con aplicaciones prácticas, muy avanzado en conocimientos y referencias técnicas sabias al mercado, la moneda, el empleo, la seguridad social. Yo aprendí en él lo valioso de la doctrina social de la Iglesia”. Tanto que –sigue– cuando le pidió bibliografía sobre estos temas a Roberto Brie habló, por supuesto, de Johannes Messner, pero recomendó vivamente a Sacheri.

“Denunció los errores del modernismo y una conspiración subversiva que pocos años después bañaría en sangre al país y a él mismo”⁴

(La Iglesia clandestina)

Esta obra, aparte de la denuncia singularizada del socialismo ateo en la Iglesia, es un trabajo teológico de alto vuelo y un llamado a los laicos a construir la cristiandad. Esto es, la política del Padrenuestro: “sea santificado Tu Nombre”, en los individuos y en los grupos; “Hágase Tu Voluntad”, en el cielo, en la tierra, en la política. En todas partes. Cristo es Rey.

En la tarea que se sintetizó en ese libro llegó a ocupar más de una vez por semana un espacio en el diario más leído de la Argentina, el vespertino *La Razón*; intervino en televisión y radio; fue reportado en todo el país; se hizo conocer en todas partes. Y consiguió que, tras él y sólo después de él, después de su prédica y de una famosa solicitada que firmó él solo en *La Nación* y en *La Razón* de Buenos Aires el 28 y 29 de mayo de 1969 dirigida a los obispos argentinos (“A nuestros padres en la fe”) saliera una declaración de sacerdotes y, finalmente, del Episcopado en pleno descalificando al Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. Tuvo, a los 36 años, un éxito que nunca laico alguno tuvo en la Iglesia argentina. Dijimos, sí, 36 años...

La tapa del libro, según testimonio de su hermana “Teie”, fue diseñada por su otra hermana mujer, Malena, lo que, atento a las

4. La frase que preside este acápite, “*Denunció los errores...*” fue escrita por el hoy afa-
mado politólogo Enrique Zuleta Puceiro.

diferencias que ya por entonces mantenía con ellas precisamente en estos temas, revela el cariño fraterno y, de nuevo, la virtuosa conciliación de los extremos que Carlos realizaba.

“La faja del libro fue «Seremos fusilados por curas bolcheviques». Fue una clara victoria lo suyo”

(Testimonio del Coronel Juan Francisco Guevara)

“Lo esencial de Sacheri es su sentido religioso. Una fe profundísima... Recuerdo que pasamos la última Semana Santa en casa, 1974, siguiendo la Pasión según el relato de sor Ana Catalina Emmerick, que yo conocía por el ingeniero Amelong, un mártir olvidado. Íbamos leyendo el libro, nos pasábamos el libro, y meditando... las dos familias juntas... Lo fundamental de su accionar público fue la denuncia contra los curas del tercer mundo. Ese combate de Carlos fue victorioso. Hubo que enfrentarlos y él lo hizo. Al publicar el libro le puso la faja: «Seremos fusilados por curas bolcheviques», del escritor Bernanos... Fue una victoria. Él nos decía: «Prepárense para el martirio... Abandonen la idea de que vamos a tomar el poder. Todo pasa. Las cosas son perecederas». Sacheri nos enseñó a pensar estas cosas. Repito: lo suyo fue una clara victoria”.

“Si nadie lo dice, lo diremos nosotros”⁵

(Periodista opositor y arquitectónico)

Además de todo esto se enfrascó en la preocupación por la política nacional, siendo el principal referente y fundador de *Premisa*, a partir del 11 de enero de 1974, revista fuertemente opositora del gobierno de Isabel Perón, cuyo protagonista principal era el poderoso López Rega, la logia a la cual pertenecía (“Anael”), fue denunciada en *La Iglesia clandestina*.

En esos años de plomo, la guerrilla marxista argentina estaba en su esplendor: constituía un verdadero ejército, ya sea inspirado de modo textual, original y coherente en las ideas del ateísmo

5. La frase fue pronunciada por Sacheri como lema de acción de *Premisa* cuando nadie denunciaba lo que muchos en esos momentos sabían; nadie ignoraba, pero temían denunciar.

marxista (ERP) o recalando sustancialmente en ellas a partir del sentimiento peronista (los Montoneros desde que nacen también eran marxistas), sin descontar otras organizaciones menores. Se proponían tomar el poder en la Argentina por la violencia, y por eso realizaban secuestros, asesinatos, colocación de bombas de mortalidad indiscriminada, tomas de cuarteles, de sedes policiales, empresas, aviones e incluso de territorio y población, con miras a la “independencia” y el “reconocimiento internacional”, cosa inaudita en el siglo pasado salvo, quizá, el caso de Colombia. Contaban, como regla de acción, con el maquiavelismo propio de la “moral” marxista. La guerrilla argentina desplegó un poder que ninguna guerrilla de la época pudo igualar.

Pero a partir de 1973 se inició, por iniciativa del propio Juan Domingo Perón, que antes la había alentado, todo un vasto movimiento contra ella, altamente mayoritario y popular en el país, del que el jefe justicialista se convirtió en eje, pero que incluyó –sea en vida suya o, ciertamente, y sin ninguna duda, después– una sigla que respondía no a una organización única propiamente dicha, sino a grupos enquistados en el poder comandados por José López Rega o a grupos de aventureros: la llamada “Triple A”, que se guiaba por una “moral” parecida al terrorismo guerrillero. Durante el período “democrático” la represión estatal fue más importante que durante el anterior gobierno militar que terminó en 1973, y quizá, si se cuentan bien los “desaparecidos”, que la que hizo el posterior a 1976, fuera de la política procesista de los “desaparecidos”.

“El sabía”

(Amenazas)

El patriotismo católico quedaba encerrado “entre dos fuegos”, como veremos más adelante (Anexo al final del libro) en la pluma de Ricardo Curutchet. Desde luego que él sabía los riesgos que corría, de lo cual hemos recogido múltiples testimonios. Según “Teie”, la hermana de Carlos, en la casa paterna sucedió esto: “Cuando murió Bruno Genta estaba Buby en Buenos Aires y estaba Malena... Y Buby llega y dice: «lo mataron a Genta». Y dijo lo siguiente, se lo dijo a Malena: «Fue la Triple A»”. El próximo soy yo”. La referencia

más clara, pública y emotiva de la conciencia que tenía del peligro, aparte la circulación de una lista de amenazados en la que él era El Segundo y ya habían liquidado a Jordán Bruno Genta El Primero, nos la dejó en Corrientes, en el salón parroquial de la Iglesia de Jesús Nazareno: “Le interrogaron si no sentía temor. Entonces el Dr. Sacheri les respondió: «yo sé que para mí tienen preparado algo similar [a lo de Genta], pero las amenazas y esa posibilidad no me harán declinar en esta lucha por Dios y por la Patria»”.

Y siguió el combate. *Intelectual combatiente*.

Quién lo mató

Sacheri denunció la herejía progresista, la doctrina y la guerrilla marxista; atacó siempre al liberalismo que originó la reacción comunista; no incurrió en doctrina ni en sesgos fascistas; se alió a los sindicalistas y peronistas cristianos, léase Rucci, y fue fiero opositor patriota del gobierno de turno encabezado por aquel personaje tenebroso al que apodaron “el Brujo”, sobre todo mediante su intervención en el periódico *Premisa*. Ya dijimos que en *La Iglesia clandestina* había cruzado a la logia Anael, de la que López Rega formó parte principal.

De ahí la duda sobre quién lo mató: ¿fue la guerrilla marxista o el terrorismo de las AAA? El comunicado por las muertes del Primero y del Segundo, dirigido amenazante a Ricardo Curutchet, fue de una derivación casi desconocida del ERP, “Ejército de Liberación 22 de agosto” (que tampoco fue el ERP 22 de agosto, organización guerrillera que realmente existió, con su prontuario de asesinatos), y que al parecer se separó de su matriz porque se quedó con el monto de un secuestro e hizo rancho aparte. Es curioso, sin embargo, que desde ese lado (Santucho) no hubiera una guerra a los traidores que se le apartaban.

Pero es significativo que su padre, abogado y general de la Nación que llegó a Auditor General del Ejército, atribuyera el homicidio a “los servicios” estatales. Ya dijimos que el propio Sacheri atribuyó la muerte de Genta El Primero a la Triple A y –repetimos– dijo que ahora le tocaba a él. Su propia esposa atribuyó la muerte a la misma fuente, porque Carlos “se había enfrentado con un Nerón”,

aludiendo así a López Rega. A su vez, un integrante de la Triple A, Salvador Horacio Paino, ante la pregunta por los recuerdos de las acciones criminales de la misma, hizo la siguiente declaración a la Revista *Gente* n° 946 del 8-IX-1983: “Bueno, también [recuerdo] las muertes de un profesor de la universidad cuyo nombre no recuerdo, la del padre Mugica, del gremialista Atilio López, del ideólogo nacionalista Jordán Bruno Genta, y varios operativos más de colocación de bombas en la revista *El descamisado*, en algún hotel, y contra el radical Hipólito Solari Irigoyen”. Y el coronel Guevara, patriota católico y nacionalista si los había, que debió exilarse a Uruguay huyendo de la amenaza de la citada Triple A, no descartó la última hipótesis. (No hay que ser simplistas en el tema).

La intuición y datos desconexos de otros es que se trató, sin embargo, de un grupo montonero de un marxismo mucho más esencial y decisivo que el de los experonistas de esa sigla, y que no fue una cosa típica de la juventud guerrillera –ya se dijo en Cabildo al instante–, quizá en una confluencia que no descarta ninguna de las causas antes mencionadas. No sabemos... Lo cierto es que fuere lo que fuere, en aquel comunicado autoatribuyéndose las muertes de Genta y de Sacheri dirigido al director de Cabildo y caballero cristiano intachable, sindicándolo como la tercera víctima, las alusiones burlescas y sacrílegas a la religión y a Cristo Rey ocupan el núcleo central, lo que denota una pluma clerical y la revancha por La Iglesia clandestina.

El lector lo podrá ver en el Anexo, al final del libro, bajo las comillas “Le diagramamos la tapa”.

Intelectual combatiente

Pensaba arquitectónicamente: todo el país, toda su realidad, todas sus facetas. Pero –universitario ante todo– destacó principalmente la cultura y la educación, llegando a decir que el principal problema de la Argentina es su universidad. Era un típico intelectual combatiente. Y cayó combatiendo.

Fue en la Argentina del mes de diciembre de 1974, en la Patria a la que había decidido volver en 1965 para predicar en ella las verdades del orden natural cristiano y la Doctrina Social de la

Iglesia, que entendió, cultivó, construyó y aplicó como nadie en estas tierras. Fue asesinado cuando venía de Misa, enfrente de su casa, mientras iba en su auto con su mujer, sus siete hijos y tres amigos de ellos, alrededor de las diez y media de la mañana del 22 de diciembre de 1974. Todos quedaron cubiertos, literalmente, con su sangre. (Relato en el Anexo al final del libro).

Fue una catástrofe para la Argentina doliente, que nos sigue interpelando por la sangre del “hermano muerto por Dios y por la Patria”, como se lee en lo que escribió El Poeta Sacheriano, que cierra este volumen.

Los editores

PRIMERA PARTE

Fundamento del orden social y relativismo

Capítulo 1

Santo Tomás y el orden social

En la socialidad encontramos el principio vinculador de la antropología con la filosofía moral de Santo Tomás

1. Introducción

Dentro del amplísimo horizonte doctrinal constituido por la síntesis filosófica de Santo Tomás de Aquino, su concepción del ordenamiento de las instituciones sociales no siempre ha merecido la debida atención, ni ha escapado a interpretaciones erróneas por parte de ciertos tomistas calificados. Por tal motivo parece conveniente presentar en forma sinóptica algunos principios rectores de su filosofía social, cuya formulación e intrínseca armonía resultan sobremana actuales en medio de la profunda crisis de la inteligencia política contemporánea, que se debate entre los errores del liberalismo y del socialismo, sin atinar a elaborar una recta concepción del hombre y de las relaciones sociales.

2. Fundamentos antropológicos

La elaboración social y política de Santo Tomás se funda en una admirable y completa doctrina de la persona humana. Por aplicación del universalísimo principio “*operatio sequitur esse*”, el obrar sigue al ser, según concibamos al hombre así será nuestra concepción de la sociedad humana.

Esta fundamentación antropológica del orden social ha sido objeto de interpretaciones parcializadas por parte de algunos distinguidos tomistas contemporáneos, tales como el P. Schwalm y Jacques Maritain, postuladores de un personalismo secularista, o como los dominicos Congar, Chenu y Liegé, entre otros apóstoles del aperturismo marxista.

Persona. La antropología tomista parte del concepto de persona, asumiendo la clásica definición de Boecio, “substancia

individual de naturaleza racional”, ser existente en sí mismo y por sí mismo, realidad sustantiva y subsistente abierta a la captación de toda verdad y de todo bien. Sobre la base del realismo antropológico de Aristóteles, Santo Tomás explica la unidad substancial de cuerpo y alma humanos aplicando los riquísimos conceptos de materia y forma, y de acto y potencia.

Animal racional. Así el hombre es definido como “animal racional”, esto es, como ser a la vez corporal y espiritual, sensible y racional, afectivo y volitivo, verdadero microcosmos u horizonte ontológico, que resume en su totalidad psicosomática los confines del universo material con el linde sublime de las substancias separadas o inteligencias puras.

Complejidad de la naturaleza humana. Tal es la singularidad que distingue la complejidad y riqueza de la naturaleza humana dentro de la jerarquía de los seres existentes. Unidad substancial de un cuerpo material informado por un alma racional, como dos co-principios incompletos en sí mismos que se exigen mutuamente, pues si bien cuerpo y alma son substancias, no constituyen sujetos reales que existan por sí separadamente.⁶

El alma como forma y acto. Como toda forma, el alma es un acto y, según la definición aristotélica⁷, *acto primero de un cuerpo organizado y capaz de ejercer las funciones vitales*. El alma no se limita a mover el cuerpo (como sostuvieron Platón y Descartes), sino que hace existir al cuerpo, estructurándolo y organizándolo como cuerpo vivo. Es *immaterial e incorpórea* como toda forma. No sólo ejerce operaciones fisiológicas, sino también *cognitivas y volitivas*. En estas operaciones, el cuerpo no tiene parte, pues se realizan con total independencia de órgano corporal alguno.⁸ Esta independencia de lo corporal confiere al alma humana su esencia *espiritual* propiamente tal. De ahí que, distinguiéndose de las almas

6. Cfr. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I^a, 75, 4 ad 2: “A lo segundo debe decirse que no cualquier sustancia particular es hipóstasis o persona, sino la que tiene la naturaleza completa de la especie. Por eso la mano o el pie no puede ser llamada hipóstasis o persona. Y de modo similar tampoco el alma, dado que es una parte de la especie humana”.

7. SANTO TOMÁS, *Comentario al libro del Alma de Aristóteles*, II, 1.2., N° 233. “Después expone la definición precedente del alma en referencia a lo que dijera, afirmando que es el acto de un cuerpo que tiene la vida en potencia”.

8. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I, 74, 4; *Suma contra Gentiles*, II, 82.

o formas vegetativas y sensibles, las cuales no subsisten aparte del cuerpo, el alma humana emerge del cuerpo y lo trasciende.⁹

Espiritualidad. La naturaleza espiritual del alma intelectiva fundamenta su incorruptibilidad, tanto por lo que es en sí misma, cuanto por su relación con el cuerpo material que informa y estructura. De ahí su carácter *inmortal*. En efecto, el alma comunica a la materia corporal su propia existencia o *esse*, formando con ella una sola entidad: el hombre. El ser del compuesto humano es, pues, el mismo ser del alma; en lo cual se diferencia el alma racional de las demás formas vegetativas o sensitivas. Estas últimas no subsisten, por lo tanto, una vez destruido el cuerpo, mientras que el alma humana subsiste en estado de separación, sin verse afectada por la corrupción corporal, manteniéndose en su propio ser.¹⁰

Libertad. En razón de su capacidad intelectual, la persona humana posee además una voluntad libre mediante la cual es dueña de sus propios actos¹¹. Ella le permite obrar por sí misma, sin coacción exterior o necesidad interior, con relación a todos los bienes parciales que la razón le presenta como perfectivos para el sujeto y sin que constituyan su bien absoluto o “bonum humanum

9. SANTO TOMÁS, “Cuestiones disputadas sobre el Alma, art. 2, c.: “Pues si bien el alma humana es cierta forma unida al cuerpo, sin embargo no está completamente comprendida por el cuerpo, como si estuviera inmersa en él, de la misma manera que las otras formas materiales, sino que excede la capacidad de toda materia corporal”. “*Anima humana... ita tamen quod non sit a corpore totaliter comprehensa quasi ei immersa, sicut aliae formae materiales, sed excedat capacitatem totius materiae corporalis*”.

10. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I^a, 75, a. 6, c.: “Debe decirse que es necesario afirmar que el alma humana, que hemos dicho que es principio intelectual, es incorruptible. Pues de doble modo algo puede corromperse; uno, *per se*; otro, *per accidens*. Pero es imposible que algo subsistente sea engendrado y corrompido *per accidens*, esto es, por otro [ente] engendrado o corrompido. Pues en efecto ser engendrado y ser corrompido corresponden a una cosa según la manera que le conviene el acto de ser, que por generación se adquiere y por corrupción se pierde. Por eso, lo que tiene *per se* el acto de ser, no puede ser engendrado o corrompido sino *per se*; pero en cuanto las cosas que no subsisten, como los accidentes y las formas materiales, se dice que son hechas o corrompidas por las generación y corrupción de los compuestos. Es manifiesto por lo dicho arriba que las almas de los brutos no son *per se* subsistentes, sino solamente el alma humana. Por eso las almas de los brutos se corrompen, cuando los cuerpos se corrompen, pero el alma humana no puede corromperse sino *per se*. Pero esto es imposible absolutamente no sólo para ella, sino para cualquier [ente] subsistente que es solamente forma”.

11. SANTO TOMÁS, *Quaestiones Disputatae De Malo*, q. 6.

perfectum". Tal es el fundamento metafísico de la libertad humana que completa lo que tanto la conciencia psicológica cuanto la conciencia moral certifican respecto del hombre como causa sui "liberum est quod sui causa est"¹².

Responsabilidad. Pero dado que la persona es libre, como consecuencia de su aptitud intelectual para alcanzar la verdad de las cosas, se sigue asimismo que el hombre es responsable de las consecuencias de sus actos voluntarios, según testimonio nuestra experiencia moral. Racionalidad, libertad y responsabilidad son, por consiguiente, tres propiedades esenciales del ser humano.

Dignidad. Para Santo Tomás, esta condición esencial de la humana naturaleza es la que fundamenta la dignidad excepcional de la persona y la que, en instancia sobrenatural, reviste al hombre de su condición de "imago Dei". Así lo expresa en la *Suma contra Gentiles* cuando da la razón por la cual las creaturas racionales se hallan sujetas de un modo particular a la divina providencia:

"Sin embargo, es preciso tener en cuenta la especial razón de la providencia para con las naturalezas intelectuales y racionales sobre las demás creaturas. Porque superan a las otras creaturas en perfección de naturaleza y en dignidad de fin. En perfección de naturaleza, porque sólo la creatura racional tiene dominio de su acto y se actúa libremente en sus operaciones; mientras que las demás creaturas, con respecto a sus propias obras, son más bien actuadas que actantes [...]. En dignidad de fin, porque sólo la creatura intelectual llega al último fin del universo con su operación, es decir, a conocer y amar a Dios; mientras que las otras no pueden alcanzarlo sino mediante cierta participación de su semejanza".¹³

Falsedad de la antinomia individuo-persona. Este texto nos permite comprender no sólo cuál es la raíz de la eminente dignidad humana ("imago"), comparada con los demás seres ("vestigia"), sino captar a la vez la falsedad de la antinomia "individuo-persona" desarrollada por algunos calificados filósofos tomistas como Schwalm, Maritain, Eschman, Graneris, Marc, etc. Tanto más elevada es la persona, cuanto más individua es; lo cual no sólo se verifica del ser humano sino, especialmente, de las substancias

12. SANTO TOMÁS, *Suma Contra Gentiles*, II, 48.

13. SANTO TOMÁS, *Suma Contra Gentiles*, III, c. 11; cfr. capítulos 112 y 113.

separadas, cada una de las cuales agota en su individualidad la totalidad de su especie.¹⁴

Socialidad. Por último, resulta conveniente completar esta visión panorámica de la antropología tomista subrayando otra de sus propiedades esenciales: la sociabilidad. En ella encontramos el principio vinculator de la antropología con la filosofía social de Santo Tomás. El ser humano es naturalmente social y político.¹⁵

Experiencia histórica de la natural sociopoliticidad. En primer lugar, ello es testimoniado por la experiencia histórica de la humanidad, ya que cuanto más se remonta el hombre en el conocimiento de su pasado, tantas mayores evidencias halla respecto de los signos de vida social. El Doctor Angélico hace suyos los argumentos formulados por Aristóteles al comienzo de su *Política* y comenta, en particular, lo relativo al lenguaje humano como signo natural de sociabilidad. Pero ello no basta a nuestro propósito, pues es menester distinguir un doble fundamento de la sociabilidad, basados en la enorme “distancia” que separa la posesión de la mera existencia humana (“esse simpliciter”), de su total perfeccionamiento ontológico-moral en la felicidad o bien humano perfecto (“bonum simpliciter”).¹⁶

Orden de generación. A ese doble fundamento lo designaremos como orden de generación (“ordo generationis”), que atiende al inicio de la vida humana, y orden de perfección (“ordo perfectionis”), orientado hacia el pleno desarrollo de las aptitudes del sujeto. En cuanto a su origen, la dependencia social del hombre se manifiesta en dos aspectos fundamentales: la misma relación generadora o procreadora y la radical indigencia en que se encuentra el recién nacido.

14. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I, q. 50, a. 4.

15. [Quizá debiera hablarse de “socialidad” y no de “sociabilidad”. N. de los EE.].

16. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I, 50, 4: “Debe decirse que algunos afirmaron que es propio de todas las sustancias espirituales una sola especie, incluso de las almas. Pero hay otros que dicen que es propio de todos los ángeles una sola especie, pero no del alma. Otros, que es propio de los ángeles una sola jerarquía, o también un solo orden. Pero esto es imposible. Pues hay cosas que convienen en especie y difieren en número, convienen en la forma y se distinguen materialmente. Por lo tanto, si los ángeles no están compuesto de materia y forma, como se dijo arriba, se sigue que resulta imposible que haya dos ángeles de la misma especie”.

Orden de perfección. En cuanto a su perfección, podemos distinguir una triple dependencia social: en cuanto al bienestar material, a la plenitud intelectual y a la plenitud moral.

Para la obtención de bienes materiales. Resulta evidente la dependencia de cada individuo respecto del concurso de esfuerzos humanos imprescindibles para la producción y distribución de los bienes materiales más elementales.

Para la obtención de capacitación intelectual. Pero no menos manifiesta es la enorme dependencia en su capacitación intelectual, pues o bien cada individuo es capaz de adquirir todos los conocimientos por sí mismo (tesis rousseauiana del Emilio) o bien los adquiere por vía de enseñanza, la cual implica dependencia de los demás hombres. Lo primero es de suyo más perfecto, pero mucho menos frecuente. La condición normal del aprendizaje humano es la dependencia con relación a diversos magisterios.

Para la obtención de la perfección moral. Aún más marcada es la dependencia del hombre en la línea de su perfección moral. La naturaleza de la voluntad, como apetito racional, está de suyo ligada al lento desenvolvimiento de la capacidad cognoscitiva, y ello por muchos años. Pero durante los mismos se van arraigando en el temperamento infantil una serie de disposiciones del temperamento o complexión individual, que lo inducen a determinados modos de conducta (timidez, egoísmo, generosidad, etc.). Como la perfección moral estriba en el obrar según la razón, es decir, en la posesión de las virtudes morales como hábitos operativos buenos¹⁷, o bien el

17. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I^a, 5, 1, ad 1: “A lo primero debe decirse que, aunque el bien y el ente son lo mismo *secundum rem*, sin embargo difieren *secundum rationem*; pues no se dice del mismo modo que algo es ente *simpliciter* y bien *simpliciter*. Puesto que ente se dice cuando alguna cosa propiamente está en acto; pero propiamente el acto se relaciona con la potencia; según esto se dice ente *simpliciter*, según que, en primer lugar, se distingue de lo que está solamente en potencia. Pero esto es el *esse* substancial de cualquier cosa; por lo tanto por su *esse* sustancial se dice de cualquier cosa que es ente *simpliciter*. Pero por los actos agregados, se denomina alguna cosa *esse secundum quid*, como el *esse* de blanco significa *esse secundum quid*, pues el ser blanco no quita al ser en potencia *simpliciter*, como si viniera a la cosa antes existente en acto. Pero bien se dice en razón de la perfección, que es lo apetecible, y por consiguiente se dice bajo la razón de último. Por eso lo que se dice perfecto en el sentido de último, se denomina bien *simpliciter*. Pero lo que no tiene la última perfección que debe tenerse, aunque tenga alguna perfección en cuanto está en acto, no se denomina perfecto *simpliciter* ni bien *simpliciter*, sed *secundum quid*. Por lo tanto, así como por el primer acto de ser, que es el sustancial, se denomina alguna cosa ente *simpliciter* y bien *secundum*

individuo se rectifica a sí mismo en su obrar, o bien lo logra con la ayuda de los otros.

Pero la adquisición de la virtud moral, supone por parte del individuo la capacidad para determinar por sí mismo el justo medio en que radica el obrar virtuoso. Ello es prácticamente imposible al niño, por el escaso desarrollo intelectual de los primeros años, por su inexperiencia, por el arraigo progresivo de ciertas disposiciones negativas antes mencionadas y la imposibilidad en que se encuentra de introducir una medida en sus propios actos. De ahí la tremenda importancia de la primera educación que el niño ha de recibir en el hogar. La misma consistirá en introducir en las actividades infantiles un orden racional (sueño, alimento, higiene, etc.), y en disponerlo favorablemente o sensibilizarlo a los bienes connaturales perfectivos, propios de cada virtud cardinal. Así favorablemente dispuesto, el niño irá ejercitando su voluntad, bajo la guía prudencial paterna; cuando ésta falta, el adolescente tendrá enormes dificultades en alcanzar una madurez ética suficiente.

Con estas consideraciones de índole antropológica, podemos pasar a desarrollar algunos de los principios básicos de la doctrina tomista sobre el orden social. Nótese, empero, que lo expuesto ya nos ubica en un punto absolutamente trascendente con relación, sea al inmanentismo optimista del liberalismo individualista, sea al inmanentismo pesimista del materialismo socialista.

3. El orden natural y los tres (o 4) principios básicos del orden social

El ideal del orden natural. La perspectiva antropológica antes señalada nos permite considerar un tema fundamental: el orden natural. En efecto, el análisis de la persona humana y de sus cualidades esenciales, nos lleva espontáneamente al reconocimiento de un ordenamiento natural, expresión de la sabiduría divina, que ha de servir de base al orden social, determinando las normas éticas básicas que lo expresan en el plano de la conducta humana.

quid, esto es, en cuanto es ente, sin embargo según el último acto, se denomina algo ente *secundum quid* y bien *simpliciter*. Por consiguiente así dice Boecio, que en las cosas algo es que ellas sean buenas y otra existan, debe referirse a ser bueno y a tener el acto de ser *simpliciter*, porque de acuerdo al primer acto, algo es ente *simpliciter* y según el último bien *simpliciter*. Pero según el primer acto, es de alguna manera bueno y según el último acto, es de alguna manera ente”.

La conciencia moral de la humanidad testimonia desde los tiempos más remotos que existe un ordenamiento normativo esencial, que todos los hombres han de respetar en su mutua convivencia. Así la *Antígona* de Sófocles encarna de modo eminente la primacía de ciertas normas de conducta que escapan al arbitrio humano, y operan a modo de cimiento sobre el cual han de asentarse los diferentes órdenes legales humanos.

Tres notas. De allí surge el concepto clásico del derecho natural como aquello que es debido al hombre en virtud de su esencia, con sus tres notas de universalidad, pues rige para todos los hombres y todos los tiempos; de inmutabilidad, pues escapa en sus normas primeras a las contingencias geográficas, históricas y culturales; y de cognoscibilidad, en razón de ser captado espontáneamente por la conciencia moral de los individuos.¹⁸

Derecho natural y derecho positivo. En consecuencia, el ordenamiento jurídico positivo dictado por la autoridad política ha de reflejar su respeto eficaz del orden natural:

“Por consiguiente, es claro que la bondad o malicia de las acciones humanas no solamente lo son por preceptuarlo la ley, sino según el orden natural (*secundum naturalem ordinem*)”.¹⁹

Los tres principios básicos del orden social. Esta consideración previa sobre la idea del orden natural ha de guiarnos en la formulación de tres principios básicos del ordenamiento social: 1) La primacía del bien común; 2) El principio de solidaridad; 3) El principio de subsidiariedad. De su respeto cabal depende la armoniosa estructuración de los vínculos de convivencia sociales, en cuanto la sociedad política es medio necesario para la obtención de nuestra realización humana plena.²⁰

18. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, q. 94.

19. SANTO TOMÁS, *Summa Contra Gentiles*, III, c. 130.

20. SANTO TOMÁS, Comentario a la *Política* de Aristóteles, 1.1 n. 40: [“En segundo lugar, dice que la ciudad es una comunidad perfecta, lo que prueba porque como una sociedad de todos los hombres debe ordenarse a alguna cosa que es necesaria a la vida, será comunidad perfecta la que se ordena a que el hombre posea suficientemente cuanto sea necesario para vivir. Tal comunidad es la ciudad. En efecto, es propio de la ciudad que se encuentre en ella todo lo que baste para la vida humana, como acontece, razón por la cual se compone de muchos barrios, ejerciéndose en uno el arte fabril, en otro el arte textil, y así en lo demás. De donde se desprende que la ciudad es una comunidad perfecta. En tercer lugar señala a qué está ordenada la ciudad, pues desde luego fue

El bien común político. La doctrina tomista del bien común de la sociedad política constituye la clave de todo el pensamiento político del Santo; todos los demás conceptos serán elaborados en función de aquél. Decimos que un bien es común o particular según que sea participable por muchos o por uno solo: así, por ejemplo; la verdad científica es de suyo un bien común, ilimitadamente apropiable, mientras un alimento tiene razón de bien particular, por cuanto es apropiable por uno solo.

El término “bien común”. El bien común es un término análogo, que admite diversos significados; puede hablarse de bien común temporal, o de bien común sobrenatural, bien común nacional o internacional, bien común de la universidad, del sindicato, de la empresa, etc. El bien común sobrenatural es Dios mismo, en cuanto es fin de todo el universo creado. Lo distinguimos del bien común de la sociedad política o bien común inmanente o temporal, que incluye en sí todos aquellos elementos o bienes que, por naturaleza, son participables a todos los miembros del cuerpo social: la unidad, la verdad, el orden, la justicia, la seguridad y la paz.

Incluye asimismo, subordinadamente, todos aquellos bienes que, siendo particulares por su naturaleza, son medios indispensables para la obtención de la verdad, la justicia, la paz, etc.; así, por ejemplo, los bienes económicos tienen de suyo razón de bienes particulares, pero en cuanto el dinamismo económico es indispensable para el buen ordenamiento de la sociedad, son incluidos a título de medios y la autoridad política debe, en consecuencia, asumir ciertas funciones en materia económica.

Al implicar el bien común político los bienes más excelentes del hombre, o sea aquéllos que son más indispensables para el logro de su felicidad, se sigue que el bien común tiene una primacía natural sobre los bienes particulares y que éstos le estarán, por lo tanto, subordinados²¹. En esto radica la primacía del bien común

hecha a causa de la necesidad de vivir, esto es, para que los hombres encontraran en ella con suficiencia de dónde poder vivir. Mas resulta de su propio ser, que los hombres no sólo vivan, sino también vivan bien, en cuanto su vida se ordena, por medio de las leyes de la ciudad, a las virtudes” (traducción de Benito Raffo Magnasco de Comentarios a *Política* de Aristóteles por Santo Tomás de Aquino, Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación, N° 106, Buenos Aires, 1981). N. de los EE.]

21. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I^a, 60, 5, c: “Parece pues que, naturalmente, la parte se expone a favor de la conservación del todo, como la mano se expone al golpe,

sobre el bien particular, presupuesto fundamental para el buen funcionamiento de la sociedad, negado por el liberalismo. Ya Aristóteles calificaba al bien común de ‘más divino’ y Santo Tomás emplea la misma expresión “divinius” para subrayar su excelencia y afirma que ha de procurársele del mejor modo posible.²² Todo el esfuerzo de la autoridad política se define, consecuentemente, en la línea de la procuración del bien común, que constituye su razón de ser.²³

Solidaridad. El segundo principio es el principio de solidaridad, difundido por autores tales como Heinrich Pesch, G. Gundlach y O. Nell-Breuning bajo el término de “solidarismo”, en nuestra opinión inadecuado, por cuanto ningún concepto o principio aislado puede reflejar fielmente el pensamiento del Doctor Angélico ni la doctrina social de la Iglesia.

sin deliberación, para la conservación de todo el cuerpo. Y dado que la razón imita a la naturaleza, encontramos una inclinación del mismo género en las virtudes políticas, pues es propio del ciudadano virtuoso que se exponga al peligro de muerte a favor de la conservación de toda la República; pues si el hombre fuera una parte natural de esta ciudad, esta inclinación sería natural para él”.

22. SANTO TOMÁS: “Sed ut sit optimo modo quo fieri potest” (Contra impugnantes *Dei cultum et religionem*, N° 26). “[...] porque a utilidad común debe procurarse no solamente para que se realice de cualquier modo, sino para que se lleve a cabo de la manera óptima” (Pars 2, cap. 1). [Sacheri recusaba la noción de bien común político como conjunto de condiciones: “¿En qué consiste este bien de la sociedad política? Pío XI lo ha definido en *Divini Illius Magistri* como “la paz y la seguridad de que gozan los sujetos en el ejercicio de sus derechos, y al mismo tiempo, el mayor bienestar espiritual y material posibles en esta vida, mediante la unión y la coordinación de los esfuerzos de todos” (En “Función del Estado en la economía social”, su opus 15, v. Anexo a este libro, acápite 4). N. de los EE.].

23. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, II-II, q. 58, a. 7, ad 2: “A lo segundo debe decirse que el bien común de la ciudad y el bien singular de una persona no difieren solamente según lo mucho y poco sino según una diferencia formal, dado que una es la razón de bien común y otra la de bien singular, del mismo modo que una es la razón de todo y otra la de parte. Por eso el filósofo, en el libro I de la *Política*, dice que no dicen bien los que afirman que la ciudad y la casa y realidades del mismo género difieren solamente en cuanto a lo mucho y lo poco y no en cuanto a la especie”. [Respecto de la polémica suscitada sobre la doctrina tomista del bien común, cfr., para indicar bibliografía manejada por el A., Ch. De Koninck, *De la primacía del bien común contra los personalistas*, Madrid, 1952; L. Lachance, *L’Humanisme politique de Saint Thomas*, Montreal, 1965; Julio Meinvielle, *De Lamennais a Maritain*, Buenos Aires, 1967, y *Crítica a la concepción de Maritain sobre la persona humana*, Buenos Aires, 1948. N. de los EE.].

Su triple raíz. Hecha esta salvedad, la idea de solidaridad encierra un valor substancial que merece ser destacado, como el “hacerse cargo los unos de los otros”. La solidaridad humana tiene una triple raíz. En primer lugar, todos los hombres somos solidarios en virtud de poseer una misma naturaleza, naturaleza que incluye, según vimos, la tendencia a la vida social como a un medio indispensable para la perfección personal; en consecuencia, el hombre es solidario para con su “alter ego”, su otro sí o prójimo. Pero esta comunidad de naturaleza se funda, a su vez, en una comunidad de origen, ya que todos los hombres somos creaturas de un mismo Dios el cual en su plan providencial nos vincula unos a otros. Por último, todos los hombres compartimos un mismo destino común, ya que hemos sido creados para participar de la visión divina por toda la eternidad, y en esta perspectiva todos debemos ayudarnos los unos a los otros.

Doctrina de Santo Tomás. Lo dicho surge claramente de las múltiples referencias que Santo Tomás hace a la sociedad como “cuerpo”²⁴ y en los pasajes en que comenta el texto de San Pablo “membrum alterius”, miembros los unos de los otros, en la perspectiva del Cuerpo místico de Cristo.²⁵ El principio de solidaridad nos permite comprender que todas las actividades e instituciones sociales incluyen una doble dimensión, la una personal, la otra social, ambas indisolublemente unidas. Ejemplo de ellos son la familia, la propiedad, el trabajo, los grupos intermedios, etc.

Subsidiariedad. El tercer principio, complementario de los anteriores, es el de subsidiariedad, que tanta proyección ha alcanzado en la doctrina pontificia, especialmente a partir de la *Quadragesimo Anno* de Pío XI. Su origen deriva de “subsidium”, en latín, ayuda. La idea central de este principio radica en que debe dejarse a los particulares y a los grupos que integran la sociedad política la plenitud de iniciativa, de creatividad, de responsabilidad, que ellos puedan asumir eficazmente por sí mismos. Complementariamente,

24. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, 81, 1, c: “Y de ese modo debe procederse por otro camino, diciendo que todos los hombres que nacieron de Adán pueden considerarse como un solo hombre, en cuanto convienen en la naturaleza, que reciben del primer padre; de acuerdo a lo cual, en el ámbito político, todos los que pertenecen a una comunidad son considerados como un cuerpo y toda la comunidad como un solo hombre”.

25. SAN PABLO, 1 *Corintios* 12.12-30; *Romanos* 12, 4-8; *Efesios* 5, 21-33.

la acción de las asociaciones más poderosas y del mismo Estado consiste en suplir lo que los miembros menos dotados no pueden realizar.

Enseñanza de Tomás de Aquino. Santo Tomás expresa esta idea en sus comentarios a la *Política* de Aristóteles, pues ya ésta señalaba que los hombres se asocian en razón no de su igualdad o semejanza (como dirían luego Rousseau y Marx) sino de sus desemejanzas, de sus desigualdades de talentos, condiciones, oficios, etc. Nuestro santo advierte sobre el peligro de buscar una uniformidad excesiva, monolítica, lo cual atraería aparejado consecuencias negativas como desaparecen la sinfonía y la armonía de las voces cuando todas cantan en un mismo tono.²⁶ También insiste en la importancia de respetar las competencias reales de los distintos miembros del grupo:

“Un hombre no hace bien a la vez más que una sola cosa. Si se ocupa de muchas a la vez, necesariamente ha de fallar en uno o en todas ellas. Por eso importa que el gobernante no encargue muchos oficios simultáneamente a un mismo hombre, v.gr. ser sastre y corneta al mismo tiempo. A no ser que se trate de pequeños Burgos, en los que todos tienen que hacer algo de todo. Pero en las grandes sociedades en donde hay gente para todo, es preferible distribuir las cargas y los oficios según la competencia de cada uno. Entonces se procura mejor el bien común, porque cada oficial ejecuta mejor y más pronto lo que se le ha encomendado”.²⁷

¡Admirable realismo del santo dominico, que nada ha perdido de su actualidad en éstos tiempos alejados de la monarquía descentralizada medieval, con sus corporaciones artesanales, sus ligas, sus fueros comunales!..., para dejar paso a los totalitarismos y plutocracias que desconocen la subsidiariedad y confunden las funciones gubernativas con la de mera administración.

Los tres principios y los grandes errores de la modernidad. La conjugación práctica de los tres principios enunciados permite establecer en cada caso particular las “reglas de juego” básicas que asegurarán una plena convivencia social, en el respeto de las eternas

26. SANTO TOMÁS, Comentario a la *Política* de Aristóteles, 1. 5: “[...] si bien tanto la ciudad como la familia, y ya se dijo más arriba, requieren cierta unidad, ésta no ha de ser absoluta” (traducción Raffo Magnasco).

27. SANTO TOMÁS, Comentario a la *Política* de Aristóteles, II, 1, 16, n. 339.

exigencias del orden natural. ¡Cuán parciales resultan a la luz de estas reflexiones las ideologías contemporáneas del liberalismo negador de la solidaridad, y del socialismo marxista, negador de la subsidiariedad! El rigor de la articulación de los grandes principios sociales del tomismo, resalta aún más en el contraste con los grandes errores de la modernidad.

4. La jerarquía de las funciones sociales²⁸

A la luz de lo expuesto, surge una jerarquización de las diversas funciones sociales de acuerdo a la medida en que aseguran bienes humanos más elevados y, en particular, la plena realización del bien común político. Una vez más, la reflexión del Doctor Angélico está presidida por las conclusiones de su antropología y de su ética, que operan a modo de “*communia*” o principios comunes, reguladores del quehacer político.

Debemos partir de la subordinación intrínseca de lo sensible a lo racional y de lo corpóreo a lo espiritual. Según la jerarquía ontológica de las facultades humanas, se constituirá una jerarquía complementaria de los bienes correspondientes y de las funciones o actividades que tienden a realizarlos: “*Operatio sequitur esse*”.

Un texto de la Suma contra Gentiles. Santo Tomás nos brinda una síntesis acabada de su pensamiento al culminar su análisis de los diferentes bienes que, según la experiencia de las cosas humanas, se presentan como constituyendo la beatitud o felicidad de la persona:

“Si, pues, la felicidad suprema del hombre no está en los bienes exteriores, llamados de fortuna, ni en los bienes del cuerpo, ni en los del alma, respecto de la parte sensitiva, ni tampoco en los de la parte intelectiva respecto a los actos de las virtudes morales, ni en las intelectuales que se refieren a la acción, como el arte y la prudencia, resultará que la suprema felicidad del hombre consistirá

28. [Podría así hablarse de un “cuarto principio”, el de jerarquía. Y a la luz de la tematización que el autor hace en *El orden natural*, de un quinto, el de participación. En el capítulo 47 de éste último libro citado, “Participación política y formas de gobierno”, reconoce “un derecho natural de la persona humana a la participación en la vida social”, según los criterios de competencia y de responsabilidad, que definirán los grados y modalidades de la participación. Establece tres niveles de participación: en la información, en la consulta y en la decisión. Y en el capítulo siguiente (48), dirá que “la democracia no ha de ser definida como gobierno de todo el pueblo –cosa utópica– sino como régimen en el cual el pueblo organizado tiene una participación moderada e indirecta en la gestión de los asuntos públicos”. N. de los EE.].

en la contemplación de la verdad [...] Todas las operaciones parecen estar ordenadas a ésta (contemplación) como a su fin. Pues para una perfecta contemplación se requiere la integridad corporal, que es el fin de todas las cosas artificiales necesarias para la vida. Requiere también el sosiego de las perturbaciones pasionales, que se alcanza mediante las virtudes morales y la prudencia; y también el de las perturbaciones externas, a lo que se ordena toda la convivencia social. De modo que, bien consideradas las cosas, todos los oficios humanos se ordenan al servicio de quienes contemplan la verdad”.²⁹

Esta riquísima doctrina nos permite establecer la subordinación intrínseca de lo económico a lo social y a lo político, y la de éste a lo cultural y sapiencial (tanto natural, cuanto sobrenatural).

De esta manera queda afirmada la primacía de la contemplación sobre la praxis. El hombre, “capax universi”, posee una naturaleza intelectual y, en razón de ello, la inteligencia es la facultad superior y especificadora de todo lo humano. La primacía de la inteligencia sobre la voluntad y la del espíritu sobre la materia, permiten a Santo Tomás sostener que la capacidad contemplativa tiene razón de fin último, mientras que el orden de la acción práctica, tanto moral como técnica o artística, le está subordinada. Igual doctrina sienta nuestro autor al comentar la *Política* aristotélica y las *Sentencias* de Pedro Lombardo, siguiendo al Estagirita quien anuncia al comienzo del libro séptimo que la contemplación es la forma suprema de la acción, y, como tal, constituye el bien supremo de la polis: “Ad perfectionem humanae multitudinis sit necessarium aliquos contemplative vitae inservire”³⁰.

Resulta interesante señalar que el Doctor Angélico desarrolla el tema de la subordinación del trabajo manual y de todo el orden económico a los bienes espirituales, al resolver las objeciones por las cuales algunos se oponían a la vida religiosa. De su exposición resulta una elocuente refutación del primado de la praxis en general y del trabajo manual en particular, tal como la expondrán Marx y sus discípulos más modernamente. Comienza caracterizando el trabajo manual como aquel que realizan los hombres para sus

29. SANTO TOMÁS, *Suma contra Gentiles*, III, c. 37.

30. “Es necesario para la perfección de la raza humana dedicarse a algo de la vida contemplativa”.

necesidades más imperiosas, sobre todo la del alimento; para lo cual se sirven los hombres de su esfuerzo corporal. Pero añade que dicha tarea no es obligatoria para todos los hombres, en la medida en que la ayuda solidaria de otros puede compensar dicha abstención. Por otra parte, sostiene que, aún en el plano económico, hay tareas que no implican de suyo trabajo manual, como las correspondientes a la organización y coordinación.^{31 32} Siguiendo el hilo argumental podemos concluir que, para nuestro autor, el régimen del asalariado es de suyo legítimo, siempre que se vea justamente retribuido; también se sigue que otras actividades ajenas a lo manual, son tanto o más legítimas que el trabajo manual mismo, y que las tareas económicas organizativas han de gobernar las de mera ejecución.

La doctrina así resumida configura una refutación cabal del primado marxista de la praxis, aún en el plano específico de lo económico, manteniendo plena vigencia en una economía substancialmente diferente a la medieval, cual es la contemporánea.

31. SANTO TOMÁS, Comentario al *Libro de las Sentencias* de Pedro Lombardo, IV, 26, 1, 2, c: “Respondo que ha de decirse que la naturaleza inclina hacia algo de dos modos. De un modo, como hacia aquello que es necesario para la perfección de un solo hombre; y tal inclinación obliga a cualesquiera porque las perfecciones naturales son comunes a todos. De un segundo modo, la naturaleza inclina hacia aquello que es necesario para la perfección de una multitud; y puesto que son muchas las cosas pertenecientes a este segundo modo, de las cuales una impide a la otra, por tal inclinación ningún hombre es obligado a manera de precepto; de lo contrario, cualquier hombre podría ser obligado a la agricultura, a la arquitectura y a oficios similares, que son necesarios a la comunidad humana. Pero la inclinación de la naturaleza, respecto de las cosas mencionadas, se satisface cuando los diversos oficios son cumplidos por distintos hombres. Por tanto, dado que para la perfección de una multitud humana es necesario que algunos hombres se dediquen a la vida contemplativa, la cual resulta máximamente impedida por el matrimonio, la inclinación de la naturaleza hacia éste no obliga a modo de precepto. También en cuanto a los filósofos; por esto Teofrasto prueba que el casarse no es conveniente al sabio”.

32. SANTO TOMÁS, *Suma contra Gentiles*, II, c. 134 y 125.

Capítulo 2

Relativismo y vida social (La civilización cristiana)

La revuelta sistemática contra el orden establecido por Dios ha hundido a la humanidad en los abismos de su propia bajeza.

La restauración tendrá por finalidad formar una inteligencia al servicio de Cristo Rey.

Hay que restaurar los derechos de la persona y de la familia, para garantizar y reforzar las libertades humanas esenciales, que no son precisamente las de leer un periódico o de votar un diputado, sino aquellas otras de las familias, las profesiones, las instituciones escolares, las empresas y los municipios.

1. El problema del vocabulario

Quien intenta precisar la relación existente entre las nociones de civilización y de cultura rehace, con frecuencia y a su costa, una experiencia análoga a aquella de San Agustín respecto de la noción de tiempo: “¿Qué es pues el tiempo? Cuando nadie me lo pregunta, yo lo sé; no bien se trata de explicarlo, ya no lo sé más”³³.

En efecto, la mayor imprecisión caracteriza el empleo de esos dos términos, de aparición reciente en las lenguas modernas. Tal equivocidad no puede ser superada mediante el recurso a las etimologías ya que, en ambos casos, se trata de vocablos derivados. En latín, *civilisatio* es un derivado de *civis*, i. e., ciudadano, mientras que cultura es un derivado del verbo *colere* que significa “cuidado de los campos”³⁴.

Civilización y cultura. En las lenguas modernas la palabra civilización equivale a “el conjunto de fenómenos sociales de carácter

33. SAN AGUSTÍN, Confesiones, I, XI, c. 14, 17.

34. Cf. ERNOUT Y MEILLER, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, ed. Klincksieck, París, 1963.

religioso, moral, técnico, estético, científico... comunes a una gran sociedad o grupo de sociedades". Por su parte, el termino cultura, luego de haber designado primeramente "la acción de cultivar la tierra", ha asumido el sentido de "desarrollo de ciertas facultades del espíritu, por ejercicios intelectuales apropiados"³⁵. Esta última significación expresa el contenido tradicional de la palabra cultura³⁶, tal como se la encuentra en el lenguaje contemporáneo usual. Como sinónimo de cierta perfección intelectual –se habla, por ejemplo, de un "hombre cultivado"– la cultura entraña una directa vinculación con la *Paideia* griega, con la *humanitas* de Cicerón y con toda la tradición secular de las artes liberales³⁷.

Por el contrario, la palabra cultura, según se la emplea en sociología y antropología, indica un sistema o un conjunto de tipos de comportamiento que encuentran su expresión social por medio de los símbolos³⁸. Ello es debido a la adopción de la palabra alemana Kultur, la cual, sin excluir la idea de perfección intelectual –mejor expresada por el término Bildung– llega a incluir todas las manifestaciones o actividades humanas, tanto personales como sociales. Algunos historiadores alemanes han aumentado la confusión reinante, ya sea concibiendo la civilización como el ocaso o la esclerosis de la cultura³⁹, ya sea –por el contrario– extendiendo el sentido de civilización a la cúspide o expresión más refinada de los valores espirituales, religiosos, artísticos, filosóficos, etc., empleando el concepto de cultura para designar las realizaciones menos perfectas de las sociedades comunes⁴⁰.

Creemos que la causa de tal proliferación de significados diversos –si no contradictorios– reside, por una parte, en la relativa

35. Cf. ROBERT, Paul, *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, P.U.F., París, 1953, s. v.; *Diccionario de la Real Academia de la lengua española*, Madrid, 1963.

36. Cf. ARNOLD, Matthew *Culture and Anarchy*, 1869.

37. Cf. JAEGER, Werner, *Paideia* F.C.E., Méjico, 195; y de DISANDRO, Carlos A. *El sentido de la humanitas*, en la revista *Diálogo*, N° 3, 1955. Sobre el tema fundamental de la vinculación entre culto y cultura, cf. PIEPER, Joseph, *El ocio y la vida intelectual*, pág. 64-76 y 212-28, Rialp, Madrid, 1966, y el importante libro de DISANDRO, Carlos A. *Las fuentes de la cultura*, ed. Hostería Volante, La Plata, 1965.

38. Cf. KROEBER AND KLUCKHON, *Culture, a Critical Review of Concepts and Definitions*, Peabody Museum of Harvard Univ., Cambridge, Mass, 1952.

39. SPENGLER, O. *La decadencia de Occidente*, ed. Beck, Munich, 1920, vol. I, pág. 154.

40. WEBER Alfred, *Ideen Zur Staats und Kultursoziologie*, Karlsruhe, 1927, pág. 5-6.

novedad de ambos términos; por otra parte, ambos tienen en común designar, no elementos estables y definitivos, sino realidades sumamente dinámicas, momentos o procesos en constante interacción, simple manifestación de su vitalidad⁴¹.

Sinonimia. En virtud de lo señalado podemos concluir que, pese a la diversidad de significados que reciben, cultura y civilización son términos sinónimos que expresan un estilo de vida común a ciertos pueblos, fundado en los valores de una tradición social que se manifiesta y vivifica sus instituciones, sus literaturas y sus artes. La única distinción fundamental que, creemos, sería legítimo practicar es la siguiente: la cultura se define principalmente en la perspectiva de la inteligencia y de los hábitos que la rectifican, las ciencias y las artes; la civilización, en cambio, se refiere sobre todo a las cualidades humanas o hábitos que perfeccionan la *civis*, al ciudadano, o sea, las virtudes morales, especialmente, las que se vinculan a la vida social y sirven de fundamento a la convivencia: prudencia, justicia y fortaleza.

En el contexto de las reflexiones que desarrollamos, y sin olvidar la distinción que acabamos de expresar, reservaremos la palabra civilización para mentar el reconocimiento colectivo de una jerarquía dada de valores sociales esenciales, mientras que el término cultura expresara el conjunto de manifestaciones concretas de la vida humana en un pueblo determinando. Aquella revestirá, pues, cierta universalidad, en tanto que la segunda dará cuenta de las realizaciones, diversas y circunstanciadas, de cada pueblo o nación, según las diferencias geográficas, lingüísticas, los diversos usos y tradiciones, las aspiraciones o tendencias peculiares, etc.

La cuestión. Una vez aclarado el sentido de los conceptos, nos queda la delicada tarea de intentar responder la siguiente cuestión: ¿Es posible o no formular un juicio de valor sobre la perfección de una cultura particular, o de un periodo cultural, en relación a otros?

2. Diversidad cultural y relativismo cultural

Respuesta Negativa. La respuesta de los antropólogos y sociólogos contemporáneos a la cuestión planteada es, por lo

41. TOYNBEE, *Arnold Study of History*, Oxford University Press, Londres, 1936, vol. II, pág. 176 y vol. II, pág. 383.

general, negativa. Herederas inconscientes de un nominalismo filosófico cuyos alcances ignoran, tales disciplinas han desarrollado con frecuencia una actitud profundamente relativista, so pretexto de “rigor científico” y de “neutralidad valorativa”.

Positivismo relativista. En ese contexto, cada cultura no es más que un sistema social determinado, caracterizado por sus propios valores, sus propios elementos constitutivos y sus propias instituciones y símbolos, de modo tal que resultaría utópico y no-científico intentar extraer —más allá de la extrema diversidad de manifestaciones culturales— una jerarquía objetiva de valores.

Un solo texto bastará para ejemplificar tal actitud. Bronislaw Malinowski afirma en su obra *Libertad y Civilización*, que la libertad no puede constituir el objeto de una discusión fuera del marco preciso de una cultura determinada:

“El concepto de libertad no puede ser definido sino es en referencia a seres organizados y dotados (endowed) de motivaciones culturales, de instrumentos y de valores, lo cual implica, ipso facto, la existencia de una ley, de un sistema económico y de una organización política —en una palabra de un sistema cultural—. En todo esto descubrimos que la libertad no es sino un obsequio de la cultura”.⁴²

La noción esencial de acto libre. Sin negar, evidentemente, que las modalidades de la expresión de la libertad varíen considerablemente y estén condicionadas por el grupo social, ha de reconocerse que la noción universal de acto libre debe ser planteada no sólo en sí misma, sino también para poder explicar todos aquellos condicionamientos y variaciones.

Expresiones relativistas. Para un número considerable de autores, la cultura reviste los caracteres de un Todo superorgánico (Spencer), que determina la conducta individual por medio de la coacción (Durkheim), o del inconsciente colectivo (Jung, Géza Roheim), o de las relaciones económicas de producción (Marx), o de la imitación (Tarde), o de la herencia social (Boas, Malinowski), etc., etc.

Clark Wissler ha expresado claramente este punto de vista:

“El hombre elabora cultura por que no puede obrar de otro modo; existe una tendencia (drive) en su protoplasma que lo impulsa

42. MALINOWSKI, *Bronislaw Freedom and Civilization*, New York, 1944, pág 25 y 29.

hacia delante, a pesar de su propia voluntad... De tal manera, todo análisis que desconozca la base biológica de la cultura, y en particular, la respuesta reflexiológica, resultará inadecuado⁴³.

La excepción de David Bidney. Existen, sin embargo, algunas felices excepciones a tales enfoques estrechamente positivistas del hombre y de la cultura, así por ejemplo, el antropólogo David Bidney sostiene:

“El carácter cultural de la personalidad presupone la naturaleza humana como su condición necesaria. Así la naturaleza humana debe ser encarada sub specie aeternitatis como formando parte del orden natural, y sub specie temporis, en tanto que producto histórico de la experiencia cultural. Ambas perspectivas son complementarias y ambas son esenciales para una real comprensión del hombre en sociedad”⁴⁴.

Es precisamente a este doble punto de vista que se refiere la distinción antes formulada por mí, entre civilización y cultura.

3. Relativismo moral y positivismo jurídico

Resulta importante analizar brevemente las causas de las actitudes relativistas y positivistas, máxime si se tiene en cuenta que se han difundido rápidamente más allá de los círculos eruditos, al punto de constituir unos de los sofismas mas profundamente arraigados en el hombre contemporáneo. Me limitaré, por consiguiente, a enumerar las principales causas, deteniéndome en la consideración de la última:

1) Semejante relativismo se explica por la transformación excesivamente rápida de las actuales condiciones de vida; el progreso técnico se desarrolla a tal ritmo y ha alcanzado tales perfecciones, que el hombre se inclina a creer espontáneamente que todo lo pasado es inferior a lo actual. Se confunde así el progreso técnico con el progreso moral: se nos impone aquello que C. S. Lewis llama, en su *De Descriptione Temporum*,

“una nueva imagen arquetípica: la imagen de las viejas máquinas dejándose superar por las más reciente y mejores. Pues en el mundo

43. WISSLER Clark, *Man and his culture*, New York, 1923, pp. 265 y 278.

44. BIDNEY, David *Theoretical Anthropology*, Columbia Univ. Press, N. York, 1960, p. 9.

de las máquinas lo nuevo es, con frecuencia, verdaderamente mejor y lo primitivo es realmente imperfecto”⁴⁵.

2) El Progreso realizado en las ciencias históricas y sociales respecto del conocimiento de las condiciones de vida de las más antiguas culturas, ha puesto de relieve su gran diversidad, lo cual tiende a debilitar la convicción de la existencia de normas morales universales, de una ley natural, etc.

3) La evolución de la filosofía moderna ha engendrado, desde la culminación de la aventura idealista, una crisis de irracionalismo que ha destronado las certidumbres más fundamentales y los valores más universales, hundiendo a la humanidad en una profunda desazón, fuente de relativismo teórico y de subjetivación moral.

4) Pese al inmenso desarrollo alcanzado por las ciencias experimentales, se constata que —con la única excepción de la física-matemática— los principios básicos del método científico no han sido aún definidos convenientemente, especialmente en el campo de las disciplinas “humanas”. Tanto es así que los prejuicios “antivalorativos” condenan irremisiblemente toda referencia a una jerarquía objetiva de valores, so pretexto de que estará constituida por enunciados “no-científicos”.

5) Se observa igualmente que las corrientes del pensamiento contemporáneo nos brindan una imagen del hombre tan disminuida y parcial (“el hombre es lo que come”, dice Feuerbach; “el hombre es una pasión inútil”, dice Sartre; “el hombre no es sino un haz de cargas electromagnéticas”, dice Bertrand Russell), que con ella resulta imposible esclarecer los problemas sociales y políticos, sumergiéndonos en la confusión.

6) Por último el relativismo moderno se funda en una concepción totalmente errónea de la ciencia moral y de la ley natural.

La importancia de esta última causa es tan considerable que requiere ciertas precisiones.

Filosofía griega y medieval. Bajo la influencia del racionalismo, la ciencia moral ha sufrido la transformación más radical en cuanto a la naturaleza de sus principios y a su método propio. En la filosofía griega y medieval, la moral fue concebida como

45. LEWIS, C. S. cf. *They asked for a paper*, Bless, London, 1962, p. 21.

una disciplina práctica, cuyos principios propios están fundados en la experiencia de las acciones humanas. Por otra parte, el obrar humano—objeto de la moral—comporta un grado tal de contingencia y variabilidad que, fuera de ciertos principios universalísimos de la ley natural—captados inmediatamente por la razón—, los demás enunciados pierden la absoluta universalidad y no rigen sino para la mayoría de los casos concretos (*ut in pluribus*). Estas limitaciones, propias de la ciencia moral, exigen como complemento el ejercicio del juicio prudencial a fin de descubrir en cada caso particular cuál es la mejor decisión a adoptar.

El racionalismo. Por el contrario, el racionalismo cartesiano fue radicalizado por Spinoza, el cual concibió la moral como un saber puramente deductivo, lo cual permitía la aplicación de un método “geométrico” riguroso⁴⁶, y la obtención de conclusiones absolutamente ciertas, mediante un encadenamiento de silogismos demostrativos, respecto de qué hacer en cada circunstancia de la vida. Dicha mentalidad, unida a la irrupción de la teología moral protestante en una Cristiandad dividida, se difundió hasta en los ambientes católicos europeos. Ello tuvo como consecuencia la elaboración de una nueva moral hecha de principios absolutamente universales y que no sufren excepción alguna, eminentemente racionales y—sea dicho de paso—totalmente incapaces de suscitar el atractivo que un ideal moral verdadero despierta naturalmente en el espíritu de los hombres.

Origen nominalista. En realidad, esta alteración tan profunda del pensamiento ético tuvo su origen en la filosofía nominalista de Duns Scoto y de Guillermo de Ockham, desde los principios del siglo XIV. Desconociendo la doctrina tradicional del Bien, causa final del obrar, el nominalismo desarrolló una tendencia voluntarista que se prolongó a través del racionalismo y culminó con Kant en una ética del deber por el deber mismo, en el desprecio de la afectividad, de lo sensible en general, en la concepción de la virtud como puro “esfuerzo” (y no como espontaneidad y perfección del obrar según la razón), de la reducción de la prudencia a una simple “astucia”, etc.

46. Cf. SPINOZA, . *Ethica more geometrico demonstrata*, libro II, introducción.

Kant. En Kant encontraremos la confluencia de una doble corriente, el racionalismo filosófico y el pietismo protestante, los cuales invadirán por su intermedio las sociedades occidentales, influyendo aún en los medios católicos. ¿Cómo extrañarse pues que en la concepción corriente de la moral sea de una serie de limitaciones o de “luces rojas”, de un cierto “empobrecimiento” de lo humano, una moral de los VI y IX mandamientos, en la cual los mismos vocablos de prudencia y de virtud despiertan, no ya la idea de perfección, sino la pusilanimidad o flojera?... Ante un ideal semejante, ¿cómo podríamos sorprendernos de que un número apreciable de individuos se rebelen y rechacen una visión tan insípida y desalentadora de la moralidad? Ciertamente, ese rechazo –por la ceguera y el apasionamiento que lo caracterizan– no constituye una solución, ni siquiera una respuesta válida al problema. Pero es preciso reconocer que no le faltan motivos serios.

Evolución de la doctrina de la ley natural. La doctrina relativa a la ley natural ha sufrido una suerte análoga. Desarrollada a lo largo del pensamiento helénico, la noción de ley natural constituyó el fundamento de las instituciones del Imperio Romano y el fundamento mismo de la Civilización Cristiana.

La concepción clásica. La idea de un orden universal establecido por Dios, inscripto en la conciencia moral, y destinado a servir de fundamento y principio de toda legislación humana, quedó claramente expresado en la *Antígona* de Sófocles. Profundizada por Platón y Aristóteles, dicha doctrina pasó a Roma bajo la influencia de Cicerón y de los juristas romanos.

Cicerón. En su *De Legibus*, Cicerón la formula muy claramente:

“Para fundar el derecho tomemos como origen aquella Ley suprema que, común a todos los siglos, nació antes que existiese ley escrita alguna o que fuese constituido ningún estado” (I, c. VI, 19); “Había pues una razón emanada de la naturaleza universal que impulsaba a los hombres a obrar según el deber y a apartarse de toda acción culpable; ella comenzó por ser ley, no desde el día en que fue redactada, sino desde su origen, y su origen coincidió con la aparición de la inteligencia divina. En consecuencia, la Ley verdadera y primera, dictada tanto para la imposición como para la defensa, es la recta razón del Dios supremo” (II, c. V, 11).

El célebre autor latino extraía de tales afirmaciones las lógicas consecuencias:

“Además, si la naturaleza no viniera a consolidar el derecho, desaparecerían por lo tanto todas las virtudes: ¿Dónde podrían encontrar sitio la generosidad, el amor a la patria, la afección, el deseo de prestar servicios a los demás, de expresar gratitud?... Si el derecho se fundara sobre la voluntad de los pueblos, sobre los decretos de los jefes o la sentencia de los jueces, se tendría entonces derecho a ejercer el oficio de bandido, de cometer adulterio, de fabricar falsos testamentos, si tales actos obtuvieran el favor de los votos o la aprobación de la masa. Pero si la opinión o la voluntad de gentes insensatas gozara de semejante poder que pudieran con sus votos trastocar el orden de la naturaleza, ¿por qué no decidirían que lo que es malo o nocivo pase, en lo sucesivo a ser bueno y saludable? O también, ¿por qué —puesto que la ley puede crear el derecho a partir de lo injusto— no podría crear el bien con lo que es malo? (I, c. XV, 43; c. XVI, 44).

Así, pues, los paganos —históricamente ubicados al margen de la Revelación divina y del acontecimiento histórico de la Encarnación de Cristo— tenían un sentido profundo del orden natural y de sus exigencias propias en la organización de las ciudades, esto es, de la civilización.

El pensamiento cristiano. Esta doctrina de la ley natural fue prolongada a través de la Edad Media, desde San Agustín hasta Santo Tomás de Aquino, constantemente enriquecida, más neta y matizada. Sin embargo, a partir del siglo XIV esa colaboración doctrinal comenzó a oscurecerse progresivamente bajo la influencia del nominalismo.

Scoto y Ockham. Duns Scoto comenzó “modestamente” a afirmar que la voluntad divina (potestas Dei absoluta) no podría modificar el precepto del amor a Dios, pero que hubiera podido cambiar todos los mandamientos del Decálogo. Negando la idea de finalidad, Ockham va aún más lejos; no sólo el deber de amar a Dios pudo ser eliminado, el robo convertido en acción honesta y la castidad en pecado, sino que el único principio válido para nuestra conducta sería la expresamente dictada por Dios, y no cubierta por la razón a partir del orden eterno o natural.

Desvirtuación de la doctrina de la ley natural. A partir de semejante negación de toda doctrina clásica tanto pagana como cristiana, los siglos siguientes vieron la ley natural reducida primero, a un orden puramente “conservador”, consecuencia de la cólera misericordiosa de Dios (ira misericordiae) para salvar al hombre de su corrupción (Lutero). Luego se la verá identificada sucesivamente, con el *homo homini lupus* de Hobbes, con una pura law of reason en Locke, con el poder natural en Spinoza, con la voluntad general en Rousseau, con la libertad en Kant, con la utilidad en Hume y Bentham.

Se sientan las bases del Estado totalitario. A medida que la idea del derecho natural se vio de más en más desvirtuada, los autores mencionados se vieron forzados a acordar un ámbito proporcionalmente mayor a la autoridad humana del Estado, fuente de todo derecho y de toda justicia. El siglo XIX, ese siglo del subjetivismo romántico y del positivismo, no tendrá más que sacar las conclusiones lógicas de aquel vastísimo movimiento de deformación del orden natural. Por una parte, todos los valores humanos se reducirán a reacciones subjetivas de deleite sensible o meros condicionamientos socio-culturales: es el relativismo moral o cultural. Por otra parte, no se reconocerá en adelante sino una única ley, aquella que emana del poder político: he aquí el positivismo jurídico. Desde ese momento, los cimientos del Estado totalitario del siglo XX han quedado colocados⁴⁷.

Coherencia e imposibilidad de los juicios de valor objetivo. A través del doble itinerario que acabamos de esbozar –desvirtuación de la ciencia moral y de la ley natural–, surge en forma manifiesta hasta qué punto corresponde a la coherencia interna de los errores señalados, el concluir la radical imposibilidad de formular un juicio de valor objetivamente fundado, respecto de una cultura con relación a las demás. El hombre de nuestro tiempo –y en particular, el filósofo– no cree ya en la posibilidad de acceder a la verdad por medio de la razón, desconociendo así la existencia de todo orden objetivo de valores. De este modo se hunde en la barbarie descripta por Cicerón.

47. Cf. PÍO XII, Alocución del 13-9-49.

4. Ley natural y civilización

La naturaleza humana. Un análisis pormenorizado de la doctrina tradicional de la ley natural permite descubrir las líneas esenciales de toda civilización propiamente humana. En efecto, la única posibilidad que tenemos de fundamentar objetivamente un juicio de valor sobre los hombres y las culturas, consiste precisamente en apoyar ese juicio en la naturaleza misma del hombre, como único sujeto activo del quehacer cultural. Dado que la noción de cultura engloba el conjunto de las expresiones de la actividad humana, resulta posible afirmar la superioridad o la inferioridad relativas de tal cultura respecto de tal otra, en la medida misma en que una y otra respeten con mayor o menor fidelidad los valores humanos esenciales.

Comenzamos, en consecuencia, a percibir la excepcional importancia que la noción de naturaleza tiene, no sólo en el plano de las consideraciones metafísicas, sino también en la elaboración de doctrinas sociales y políticas respetuosas de la persona. En este sentido, los actuales teólogos neomodernistas –especialistas, según Etienne Gilson, de “teología-ficción”– no son sino los ingenuos epígonos de los filósofos modernos, negadores de la substancia y de la naturaleza.

El error del relativismo cultural. Lo que el relativismo cultural no ha sabido descubrir hasta ahora, es que el concepto de la naturaleza no implica, en modo alguno, una concepción monolítica y estática de ser. Por el contrario, es en virtud de su propia naturaleza que los distintos seres realizan todas sus operaciones. Como lo expresa con tremenda simplicidad el universal principio: “operatio sequitur esse”, existe una íntima correspondencia entre el ser de una cosa y sus posibilidades de operación, puesto que la naturaleza es principio de su actividad.

La gran pregunta. Una cuestión permanece, empero, planteada: ¿Es posible acaso, conciliar la afirmación de un orden natural, con la extremada diversidad de las culturas que la historia ha conocido? A esta altura es dónde la fineza analítica de Santo Tomás nos permite dar cuenta de datos aparentemente contradictorios: 1) la afirmación de ciertos valores como absolutos, en cuanto ligados a la esencia del hombre; y 2) la contingencia y diversidad de las expresiones culturales a lo largo del tiempo y del espacio.

La respuesta de Tomás de Aquino. Tomás distingue un doble orden de preceptos de la ley natural. Esta se compone, en efecto, de todos los enunciados prácticos que pueden ser descubiertos mediante un análisis del ser humano y de sus tendencias fundamentales⁴⁸.

No obstante, en el interior de esa pluralidad de principios, los unos son más universales, más estables e inmutables que los otros⁴⁹. Estos últimos no son captados espontáneamente y sin discursos de la razón, sino que requieren una reflexión más o menos prolongada, a partir del conocimiento de los primeros principios del orden práctico.

Así, por ejemplo, “el bien debe ser realizado y el mal debe ser evitado”, o “no debe causarse daño a nadie”, son verdades primeras de la ley natural, inmediatamente cognoscibles por todos. La sola

48. Cfr. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, 94,2.

49. [Entendemos que si hay una naturaleza humana esencial y universal, las leyes que surgen de esa naturaleza tienen su misma *universalidad* (*visión antropológica*). Si se tiene a la vista la definición de ley natural como una *participación* de la ley eterna en la criatura racional, parece que hay que llegar a la misma conclusión (*aspecto metafísico y teológico*). Otra cosa sería, a nuestro criterio, el *conocimiento y la formulación* que los hombres podemos hacer de los principios o leyes que brotan de la naturaleza. En ese sentido, toda enunciación que esté fuera de las prohibiciones genéricas (lo que es *malo ex genere* o intrínsecamente malo, por ejemplo “no matar al inocente”), o fuera de los primerísimos principios (hacer el bien y evitar el mal, dar a cada uno lo suyo) suele ser *incompleta o muy difícil de formular*. Incluso el principio, por ejemplo, “cumplir lo pactado”, no es absoluto y debiera entenderse *regulado* por “dar a cada uno lo suyo”, con lo que parece correcta la enunciación universal “cumplir lo justamente pactado”. A lo que algún lector jurista podría introducir otras determinaciones que dejan incompleta la cosa, pues existe en derecho la “excesiva onerosidad sobreviviente”, por ejemplo, que autoriza a reformular las obligaciones pactadas cuando ha habido un cambio fundamental de circunstancias que no se pudo prever por los contratantes. Pareciera entonces que *cuando Sacheri habla de las excepciones a los principios de la ley natural debemos entenderlo como excepciones a las formulaciones habituales*. Esta argumentación podría reforzarse diciendo que las excepciones a los principios de ley natural son también universalizables o universales. Por ejemplo, “devolver lo recibido en depósito” es de ley natural. Pero si el depositante entregó un arma y se volvió loco o la quiere usar contra la comunidad, hay una excepción a “devolver lo recibido en depósito”. Sin embargo la clásica enseñanza de que “no se debe devolver el depósito cuando hay peligro en esa devolución” es también universal. ¿El enunciado completo y inexceptable sería, entonces “devolver lo recibido en depósito salvo cuando haya peligro para el bien común”? Es difícil la formulación inexceptable en estos casos. – *Conclusión*. Nos animamos así, a dar una interpretación o una modulación o una alternativa a lo que dice el autor en el texto. N. de los EE].

comprensión de sus términos causa la evidencia en nosotros, con una adhesión de la mente, firmísima a la vez que imborrable. El derecho de propiedad privada, en cambio, es frecuentemente mencionado por Santo Tomás como precepto secundario. Este derecho no es inmediatamente captado por la razón; debe ser descubierto a la manera de conclusión (quasi conclusio) a partir del derecho a la conservación de la existencia individual, del cual se sigue otro derecho esencial, i. e., a la libre disposición de los bienes materiales. Recién entonces se percibe el derecho de propiedad como medio fundamental destinado a asegurar del modo más eficaz, dicha disposición de los bienes y servicios necesarios al mantenimiento de la vida⁵⁰.

Las inclinaciones de la naturaleza. De manera general, puede decirse que un principio es tanto más universal e inmutable, cuanto que responde a una tendencia primera de nuestra naturaleza. Por el contrario, no bien se requiere cierta diversidad o reflexión, o cuando un enunciado no tiende sino a fin natural secundario, la universalidad y la inmutabilidad del principio declinarán, abriendo paso a unas excepciones y no siendo aplicable sino a la mayoría de los casos. La razón de tal declinación coincide con aquélla ya enunciada al describir la deformación de la ciencia moral por obra del racionalismo.

Singularidad del conocimiento moral. La ley natural engloba los principios fundamentales del orden moral y, en consecuencia, se encuentra también sometida a la condición propia de todo conocimiento moral. Este último se ordena a esclarecernos para obrar rectamente y tiende, por lo tanto, a la acción personal, que es individual y concreta; mientras la dinámica propia del orden especulativo tiende a la máxima universalidad, el orden práctico, en cambio, tiende a la máxima concreción y singularidad. Como las acciones humanas son sumamente variables y contingentes, los principios morales que las regulan sólo son aplicables sin excepción, cuando contienen enunciados generales del obrar. No bien una norma de conducta se refiere a una materia particular, o toma en consideración algunas circunstancias, pierde su carácter absoluto y padece la contingencia propia de todo el orden práctico.

50. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, 66, 1,2 y 6.

Principios y excepciones. ¿Acaso significa esto que dicha norma carece de valor? En modo alguno. Pero la verdad de su contenido dejará margen a un cierto número de excepciones. Únicamente los primeros principios de la ley natural poseen universal validez y no admiten excepciones.

La doctrina que acabamos de resumir algo brutalmente, brevitas causa, permite respetar la extrema complejidad del obrar humano, tanto personal como social, a la vez que evita recaer en el relativismo simplista, muy difundido en ciertas corrientes de la antropología cultural y de la sociología.

La recta conciencia moral. Cuando se ha descubierto cuán considerable es la contingencia que afecta al conocimiento de lo moral en su conjunto, podrá comprenderse por qué la filosofía tradicional ha insistido siempre sobre la formación de la recta conciencia moral. El juicio de la conciencia esclarece nuestras decisiones particulares, a la luz de los principios de la ley natural y de la ley humana. Por ello, la educación de la conciencia personal es requerida para habituar nuestro entendimiento a juzgar rectamente si tal o cual principio moral debe ser aplicado en un caso dado, o en razón del margen de contingencia propio de la mayor parte de las normas morales.

Respuesta. Los valores humanos fundamentales. Una vez puesto de manifiesto el error del relativismo cultural respecto de la ley natural, estamos en condiciones de responder a la cuestión sobre la posibilidad de enunciar un juicio de valor objetivo sobre las diferentes culturas. Hemos afirmado anteriormente, que una cultura será considerada superior, a otra en la medida en que la primera respete más fielmente los valores humanos fundamentales. Tales valores se encuentran expresados en los principios de la ley natural. En virtud de la máxima *operatio sequitur esse*, la conducta debe prolongar y perfeccionar las tendencias naturales del ser, que constituyen la ley natural. Podemos, pues, concluir que la forma de existencia más propia del hombre será aquella que se desarrollará en plena conformidad con las inclinaciones y exigencias de nuestra esencia, es decir, con los preceptos de la ley natural.

Individuos y sociedades. Dicha conclusión vale tanto para los individuos como para las sociedades, pues la sociedad es medio necesario para la perfección humana, *bonum perfectum*. Si la razón de ser de las sociedades –sobre todo, de la sociedad política– es la

plenitud o bien de las personas, aquéllas serán tanto más perfectas cuando sus instituciones básicas respeten más eficazmente las exigencias esenciales de nuestra naturaleza.

Por razones similares, los filósofos griegos y los juristas romanos acordaron al derecho natural la función eminente de principio y medida reguladora de las legislaciones humanas, de todo el orden jurídico positivo.

Así también para la civilización. Recordando las distinciones expresadas al comienzo de este trabajo, podemos afirmar ahora que, entre ley natural y civilización, existe un vínculo de identidad. No hay verdadera civilización que no se funde sobre la ley natural. Prolongando nuestra reflexión podemos decir que toda cultura digna del hombre, deberá respetar necesariamente los principios del orden natural, independientemente de las circunstancias de tiempo, clima, costumbres, etc.

En la medida misma en que una cultura en particular se desarrolle en esa fidelidad esencial, ella podrá expandirse y aún fecundar las culturas vecinas por la irradiación de su vitalidad y perfección propias.

Fuera del riesgo de sucumbir a una invasión de pueblos bárbaros, tanto antiguos como modernos, el respeto del orden natural constituye la garantía suprema del desarrollo cultural. En idéntica perspectiva, los autores greco-latinos oponían el ciudadano al bárbaro; éste último era aquel que no vive bajo las leyes, sine lege et justitia⁵¹. En una vida social basada en el derecho natural, el hombre se encamina hacia la vida virtuosa y se deja regular por leyes justas. El bárbaro, por el contrario, al no soportar la coacción de ninguna norma, se convierte en tirano de sí mismo y de los demás, pessimum omnium animalium (op. cit.). He aquí la razón por la cual los grandes moralistas de todos los tiempos —como Plutarco, Cicerón o Dante— han alabado a los fundadores de ciudades, esto es, a quienes han introducidos los beneficios de la auténtica civilización. Así lo expresa cabalmente la sentencia ciceroniana:

“Pues en realidad, no hay ninguna cosa en la cual la virtud humana se acerque más al numen de los dioses, que el hecho de fundar nuevas ciudades o de conservar las ya fundadas”⁵².

51. SANTO TOMÁS, *Comentario a la Política de Aristóteles*, 1.1, N.º. 41.

52. CICERÓN, *De Re Publica*, 1. I, c. 7, 12: “Neque unum ulla res in qua proprius ad

5. Ley natural y orden social

No basta, sin embargo, subrayar el vínculo de identidad existente entre la ley natural y la verdadera civilización. En tiempos como el nuestro, en que las verdades más manifiestas no suscitan sino el desprecio o la indignación de tantos espíritus confundidos, resulta urgente precisar aún más ese vínculo de valores culturales con las funciones sociales correlativas.

Las cuatro formalidades según Meinvielle. Como punto de partida, tomaremos un texto de S. Tomás en el cual enumera un triple orden de preceptos de la ley natural⁵³, con vistas a establecer una relación de semejanza o analogía con los valores sociales principales de toda civilización propiamente dicha. S. Tomás considera la naturaleza humana bajo un triple aspecto: 1) en cuanto ser; 2) en cuanto sensible o animal; 3) en cuanto propiamente racional. En una perspectiva cristiana correspondería añadir a las precedentes una cuarta formalidad, a saber: 4) lo que concierne al hombre en cuanto ser divino, imago Dei, hijo de Dios llamado a contemplarle eternamente⁵⁴.

Partiendo de las cuatro formalidades, se puede establecer una analogía con cuatro funciones sociales básicas que se observan en todas las culturas y han sido expresadas en textos fundamentales como el Antiguo Testamento, los Upanishads hindúes y la República de Platón.

A la formalidad de ser o cosa corresponde la actividad económica de ejecución, la cual tiene por objeto los bienes materiales necesarios a la conservación de la vida; el ejemplo de esa función es el trabajo manual del obrero.

A la formalidad sensible, corresponde la actividad económica de dirección, la cual no se ordena directamente a la producción de bienes materiales, sino que asegura la organización del trabajo manual y la red de servicios profesionales que lo complementan; el tipo característico es la gestión empresarial.

deorum numen virtus accedat humana, quam civitatis aut condere novas aut conservare iam conditas”.

53. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, q. 94, a. 2, c.

54. En este análisis seguimos a MEINVIELLE, Julio, en sus libros *Concepción católica de la economía*, p. 221 y sig., ed. Cursos de Cultura Católica, Bs. As., 1936, *El comunismo en la revolución anticristiana*, p. 37 y sig., ed. Theoria, Bs. As., 1964 y *La Iglesia y el mundo moderno*, p. 158 y sig., ed. Theoria, Bs. As., 1966.

A la formalidad racional se vincula la actividad política la cual busca asegurar —más allá de los bienes particulares— el bien común de la sociedad política.

Finalmente, a la formalidad divina o sobrenatural, se vincula la actividad religiosa, la cual tiene por objeto a Dios en cuanto fin último y beatitud suprema del hombre.

El problema del teólogo y del filósofo. Conviene señalar que el hablar de una formalidad religiosa no plantea ningún problema ni al teólogo, que juzga todo a la luz de la verdad revelada, ni al antropólogo o historiador, ya que estos últimos no hacen sino constatar empíricamente que allí donde ha existido vida humana, cultura, se han dado igualmente valores y actividades religiosos.

Por el contrario, es el filósofo quien se encuentra algo incómodo, pues la sola luz racional que está en condiciones de aportar es la demostración de la inmortalidad del alma y la existencia de Dios, como argumentos que apuntan a una supervivencia del hombre más allá de la muerte.

Las cuatro funciones sociales básicas que hemos enumerado —y en torno a las cuales pueden ser agrupadas las numerosísimas actividades que los hombres realizan en sociedad— se encuentran en toda cultura, no bien el grupo social aumenta en número y complejidad.

Relación jerárquica de las funciones. Si las comparamos entre sí, se advierte de inmediato una relación jerárquica. Si tomamos en consideración los valores que cada una de dichas funciones expresa, resulta claro que los valores y funciones inferiores han de subordinarse a los valores y funciones superiores. Es así como la economía de ejecución se ordena de suyo a la economía de dirección, pues ésta asegura la organización de la actividad económica en el seno de la empresa. Pero la economía de dirección se ordena, a su vez, a la función política, pues los bienes particulares se ordenan al bien común, que es el bien más perfecto del orden temporal. Por último, la actividad política se subordina a la función religiosa, por cuanto el bien común temporal no basta, por sí solo, para asegurar el fin último del hombre, que es Dios mismo, principio y fin del universo creado.

6. La civilización cristiana

Tal es la jerarquía que deriva espontáneamente del análisis de los valores humanos esenciales, según el orden expresado en la ley natural, de lo genérico a lo específico, de lo imperfecto a lo perfecto, de lo material a lo espiritual. Tal es también la estructura de toda civilización auténtica, cuyos valores y jerarquía permanentes han de manifestarse a través de la extrema complejidad y diversidad de las modalidades propias de cada cultura particular.

Evolución del pensamiento occidental sobre la jerarquía de las cuatro formalidades. Cuando se observan de cerca las diferentes culturas, se comprueba que las cuatro funciones antes señaladas se hallan presentes, pero no siempre con igual relación jerárquica. Y ello no carece de consecuencias.

Edad Media. Para ilustrar este punto, nos limitaremos a considerar brevemente la evolución del mundo occidental moderno, desde la Edad Media hasta nuestros días. En la sociedad medieval —y con las limitaciones propias de toda realización humana— las funciones sociales se ordenaban según la jerarquía descripta. Las actividades manuales se hallan subordinadas —en el interior de los talleres y de las corporaciones artesanales— a la dirección de los maestros. Las corporaciones de oficios se organizaban entre sí para la defensa de sus intereses comunes, pero en espíritu de fidelidad hacia el rey, en cuanto jefe político y responsable del bien común nacional. Por su parte, el príncipe reconocía que su función no era algo absoluto, un fin en sí mismo, sino que, por el contrario, su ejercicio dependía de derechos superiores, sancionados por Dios y expresados en el derecho natural y en las leyes de la Iglesia. El poder religioso ejercía, pues, una función moderadora sobre la acción de los reyes, según las exigencias del Decálogo y del Evangelio. La primacía de lo espiritual se tradujo en el unánime reconocimiento de los Pontífices como árbitros de las querellas entre príncipes cristianos.

Bernanos resume admirablemente esta irradiación de los valores religiosos en la cultura medieval:

“El hombre de antaño encontraba a la Iglesia asociada a todas las grandezas del mundo visible, junto al príncipe que había ungido, del artista que Ella inspiraba, del juez investido por Ella de una suerte de delegación, o del soldado cuyo juramento había recibido. Desde

el cargo más alto hasta el último de los oficios que se honraban con el patrocinio de los santos, no existía derecho ni deber, por humilde que fuere, que la Iglesia no hubiera bendecido anticipadamente”⁵⁵.

Esencia de la Cristiandad. A la luz de esta situación histórica particular, podremos percibir mejor cuál es la esencia de la civilización cristiana. Ella no es otra sino la plenitud de los valores humanos y cristianos socialmente aceptados y que informan todas las instituciones y todas las actividades materiales y espirituales, morales e intelectuales, técnicas y artísticas. Ella se funda sobre el consensus que la comunidad presta a dichos valores y traduce eficazmente en la vida cotidiana. Su fundamento no es otro que la ley natural y el Evangelio, según el principio *gratia non tollit naturam sed perficit eam*: la plenitud de lo humano es completada por la luz del orden sobrenatural, expresada en las verdades de la fe y en los sacramentos de salvación.

La enseñanza de la Iglesia sobre la Edad Media. Si la Iglesia ha manifestado siempre un juicio favorable respecto de la Edad Media, ello no se ha debido a una especie de tendencia romántica o conservadora. La Iglesia ha visto en ese período histórico particular la cristalización –imperfecta, aunque fiel en lo esencial–, del orden cristiano de la vida.

Pío XII. Consciente de tales imperfecciones nunca se recomendó el “retorno” a la Edad Media como a una época ideal. Basta leer al respecto la alocución de Pío XII del 16-05-47, en la cual subrayó la trascendencia de la civilización cristiana con relación a toda realización cultural contingente, por perfecta que ésta fuese. Lo esencial es instaurar sin descanso la unión indisoluble de la religión y la vida, en una síntesis siempre renovada, repensada por cada generación a la luz de los problemas siempre nuevos.

San Pío X. En tal perspectiva, San Pío X proclamó el rol esencial de todo cristiano y, en especial, el de los laicos cristianos:

“No se construirá la ciudad de modo distinto de cómo Dios la edificó. No se edificará la sociedad si la Iglesia no pone los cimientos y dirige los trabajos. No, la civilización no está por inventar la ciudad nueva por edificar en las nubes. Ha existido y existe; es la civilización cristiana, es la ciudad católica. No se trata mas que de establecerla

55. BERNANOS, George, *La grande peur des bien-pensants*, p. 449, ed. Grasset, París, 1952.

y restaurarla sin cesar sobre sus fundamentos naturales y divinos contra los ataques, siempre renovados, de la utopía malsana, de la rebeldía y de la impiedad: *Omnia instaurare in Christo*"⁵⁶.

La permanente restauración del sentido cristiano de la vida debe realizarse en el respeto de la ley natural, principio de todo orden social verdadero, y en la jerarquización de los valores y de las funciones sociales antes expresadas. Subordinación de la economía de ejecución a la economía de dirección; subordinación del orden económico en su conjunto al orden político, y de éste a los valores religiosos.

Dawson, Toynbee y los valores religiosos. Como lo señalara el historiador Christopher Dawson en su obra *The Historic Reality of Christian Culture*, la religión es la gran fuerza creadora de una cultura y todo logro cultural admirable ha sido inspirado por una gran religión.

En su *Study of History*, Arnold Toynbee, por su parte, señala en su carácter de historiador de las culturas, que la cumbre de éstas ha coincidido siempre con la vivencia más intensa de sus propios valores religiosos.

7. La secularización de la cultura occidental

Si consideramos ahora la evolución seguida por la cultura occidental desde el Renacimiento hasta nuestros días, se comprueba que en los últimos siglos se ha ido operando una transformación total de la jerarquía de las funciones culturales.

Debilitamiento de la Cristiandad. En efecto, ya a principios del siglo XIV, la rebeldía de Felipe el Hermoso contra el Papa Bonifacio VIII, constituyó la primera expresión del nuevo estado de espíritu. El poder espiritual fue desconocido en su rol de árbitro internacional, so pretexto de que el rey era señor absoluto del orden temporal. Esta actitud subversiva del poder político respecto del poder religioso se desarrolló a lo largo del Renacimiento y de la Reforma protestante, constituyendo así la primera alteración en la jerarquía de valores de civilización. Las teorías políticas de Marsilio de Padua, Maquiavelo y Althusius, así como la aparición de las monarquías absolutas –desconocidas en la Edad Media–, son otros tantos signos del proceso de secularización.

56. SAN PÍO X, Carta encíclica *Notre Charge apostolique*, 23-8-10.

La cristiandad dividida se vio más y más debilitada bajo la influencia de doctrinas filosóficas y de la crisis moral aguda. La política, erigida en valor absoluto –tendencia propia de todo valor dislocado y desorbitado– cedió el lugar en la segunda etapa de este proceso, con la Revolución Francesa, a la burguesía industrial, representante de una economía de dirección emancipada y sin freno.

¡Cómo extrañarse, pues, si a partir de ese momento –y hasta nuestros días– el sector financiero se convierte en dueño del poder político, por primera vez en la historia, y lo somete a su control! ¡Cómo extrañarse de que las diversas formas de una democracia surgida de tal subversión de valores se vea hoy sumida en una crisis tan profunda!

El liberalismo y la Revolución comunista. La aplicación rigurosa de los mitos del liberalismo político y económico dio origen a un amplio movimiento revolucionario, que no atacó las causas determinantes de la gran crisis social, sino que se limitó a reaccionar vehementemente contra los efectos devastadores del liberalismo. Dicho movimiento alcanzó su expresión histórica con la revolución de octubre de 1917, que instauró la última etapa subversiva, la revolución de la economía de ejecución contra la economía de dirección en nombre del proletariado universal.

La revuelta contra el orden divino. Si aplicamos al proceso descrito la jerarquía de valores sociales correspondiente al orden propio de la humana naturaleza, se constata que Occidente ha ido cayendo, en ese movimiento de rebeldía contra los valores superiores, a una progresiva decadencia espiritual y moral cuyo extremo inferior ocurre precisamente en nuestros días. La revuelta sistemática contra el orden establecido por Dios ha hundido a la humanidad en los abismos de su propia bajeza, ya que resulta muy difícil a los hombres el mantenerse íntegros en su naturaleza cuando pierden toda referencia a las realidades trascendentes: “Quitad lo sobrenatural –decía Chesterton– solo queda lo que no es natural”.

Juan XXIII. En *Mater et Magistra*, Juan XXIII, lo ha descrito con total claridad:

“El aspecto más siniestramente típico de la época moderna reside en el absurdo intento de querer construir un orden temporal, sólido y fecundo al margen de Dios, único fundamento sobre el cual podría

existir, y de querer proclamar la grandeza del hombre separándolo de la fuente de la cual emana y en la cual se alimenta esa grandeza”.

Las consecuencias de semejante negación están ante nuestros ojos. La ceguera deliberada de un cierto número corre el riesgo de ver cumplidas en nuestra generación las palabras del profeta Isaías: “Solo el terror os dará la inteligencia” (XXVIII, 19).

8. Restaurar la civilización

Más humano porque más cristiano. Una vez alcanzadas las profundidades abismales de esa nueva forma de barbarie constituida por el ateísmo materialista y tecnocrático, resulta necesario destacar las grandes líneas de la restauración de un orden nuevo, más humano porque más cristiano. La humanidad angustiada se vuelve hacia todas las formas del mito y de la seducción, pues nuestra civilización de máquinas incluye, según la expresión de Malraux “las máquinas que fabrican sueños”... Numerosos espíritus incapaces de soportar la afirmación clara y valiente de las verdades más esenciales, se apartan de los primeros principios del orden natural en búsqueda de doctrinas más fáciles y atrayentes. Son ciegos que se dejan guiar por otros ciegos... Es la “herejía de la acción”⁵⁷.

Sin conversión a Dios no hay paz. No obstante, la verdad sigue siendo la misma: no habrá ni seguridad ni paz social, sin una conversión total de la humanidad hacia Dios y su ley.

Lo que hay que hacer. Lo que debe hacerse es simple. Pese a ello, la tarea es tan inmensa, tan vasta y desproporcionada, que tendemos a descorazonarnos fácilmente ante ella. Es lo que debemos evitar a toda costa.

Dos breves observaciones podrán ayudarnos: 1) Dios se complace en corregir las situaciones más desesperantes, por el esfuerzo de un puñado de personas; el ejemplo de los apóstoles y de Santa Juana de Arco, tiene valor permanente; 2) Una razón de orden natural: cuanto el desorden es mayor, cuanto las falsas ideas más seducen a nuestros hermanos, tantas mayores posibilidades de acción tendremos, pues el menor gesto a contra-corriente puede detener grandes desastres.

57. PÍO XII, Radiomensaje del 16-6-44.

Conforme al corazón de Dios. Así lo señaló Pío XII en su alocución por un Mundo Mejor, el 10-2-52, recordando a los laicos sus grandes responsabilidades:

“Ya es tiempo, queridos hijos. Ya es tiempo de dar otros pasos decisivos. Es tiempo de sacudir el funesto letargo. Es tiempo de que todos los buenos, todos los hombres preocupados por los destinos del mundo se reconozcan y estrechen filas. Es tiempo de repetir con el Apóstol: *Hora est jam de somno surgere*. Es la hora de despertar del sueño, pues se aproxima nuestra salvación. Es todo un mundo el que debe ser rehecho desde sus cimientos: de salvaje volverlo humano, de humano volverlo divino, es decir conforme al corazón de Dios”.

Tarea del laicado. Esa consigna de acción para los laicos, en medio de un mundo convulsionado por toda suerte de errores, debe ser alimentada con la permanente meditación de la doctrina social de la Iglesia, puesto que son los laicos quienes deben asumir la ardua y sublime tarea de reconstruir un orden nuevo de civilización.

El Concilio Vaticano II. El Concilio Vaticano II ha expresado la voluntad de la Iglesia universal de trabajar por este orden cristiano de vida:

“Los cristianos, en marcha hacia la ciudad celeste, deben buscar y gustar las cosas de lo alto; lo cual en nada disminuye, antes por el contrario, aumenta, la importancia de la misión que les incumbe de trabajar con todos los hombres en la edificación de un mundo más humano”.⁵⁸

Un orden más humano será la obra de cristianos decididos y fieles, como lo indicara hace siglos el anónimo autor de la Epístola a Diognetes:

“Lo que el alma es al cuerpo, los cristianos son al mundo... El alma se difunde a través de todos los miembros del cuerpo y los cristianos a través de las ciudades del mundo... El alma está confinada en el cuerpo, para ella sostiene el cuerpo; y los cristianos están en el mundo como una sala de hospital, pero ellos sostienen al mundo... Dios les ha acordado un puesto tan elevado, que no tienen derecho de renunciarlo” (n. 6).

58. CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, N° 57.

Dicha restauración debe poner en acción, de manera ordenada pero simultánea, todos los medios naturales y sobrenaturales. “El hombre es como el pescado –dice un viejo proverbio noruego–; ambos se pudren por la cabeza”. Los errores filosóficos y teológicos han constituido la causa de los desastres políticos y económicos de esta cultura moderna, en avanzado estado de desintegración. Será, pues, necesario proceder a una renovación intelectual y moral, muchas veces organizada al margen de las instituciones existentes sometidas a las consignas revolucionarias.

Inteligencia al servicio de Cristo Rey. La restauración tendrá por finalidad primera según la bella fórmula de Étienne Gilson, formar “una inteligencia al servicio de “Cristo Rey”, por un retorno a las fuentes permanentes de los filósofos griegos y cristianos, en particular a Santo Tomás de Aquino, (como lo ha recomendado formalmente en dos documentos distintos el Concilio Vaticano II), y por un estudio y una acción realizadas a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, doctrina práctica, guía, y de la acción de los responsables sociales y políticos en todos los niveles y en todas las actividades del cuerpo social.

Pelear por los verdaderos derechos. Así como todos deben consolidar sus conocimientos sobre la fe a la luz del Evangelio y de la tradición religiosa, así también deben restaurar en la vida cívica, los derechos de la persona y de la familia, para garantizar y reforzar las libertades humanas esenciales, que no son precisamente las de leer un periódico o de votar un diputado, sino aquéllas otras de las familias, las profesiones, las instituciones escolares, las empresas y los municipios.

El día en que nos encontremos frente a realidades sociales, humanas y cristianas, se operará el “gran retorno” de tantos predicadores del error que han abandonado los principios trascendentes, faltos de fe en su verdad y eficacia.

Para ello es indispensable trabajar infatigablemente y en espíritu de humildad, para ponerlo todo en obra a fin de que las generaciones futuras habiten un universo de plenitud humana, unidos y no divididos por los artífices de una dialéctica falaz de la “muerte de Dios” y del *homo faber*, fuertes de una esperanza que nos descubra más allá de todo optimismo ingenuo como de todo pesimismo cobarde, las maravillas de un orden sobrenatural

irradiando a través de todas las actividades de la cultura, en el diario cumplimiento de lo que Pío XII vislumbrara como “la primavera de la Iglesia”⁵⁹

59. [Cf. el capítulo final, (21) sobre la verdadera esperanza. N. de los EE.].



SEGUNDA PARTE

Realismo político y utopías



Capítulo 3

Ética y política

*“Warum dann Menschliches musen und,
Schicksal vermeidend, sich sehen nach
Schicksal?...”⁶⁰*

Rilke, IX Elegie

La verdad práctica no se definirá como simple conformidad de la razón a lo real, sino como conformidad al apetito recto

A. Ética y política

1.- *Introducción: El olvido de viejas verdades sobre el fin.* Cuando se aborda el problema de las relaciones entre Ética y Política, cuestión que constituye el objeto de la presente comunicación, una frase de Chesterton se revela particularmente verdadera: “This is the arresting and dominant fact about modern social discussions; that the quarrell is not merely about the difficultéis, but about the aim”.⁶¹ Y el mismo autor agrega además que la crisis profunda del mundo moderno no se debe tanto a la aparición de nuevos errores, sino sobre todo al olvido de algunas antiguas verdades.

2.- *Método de este capítulo.* Para situar correctamente nuestro problema, hace falta ver primero que éste presupone que se está totalmente de acuerdo sobre la definición a dar a los dos términos examinados: “ética” y “política”, acuerdo que está lejos de existir. Esta primera constatación nos impone entonces comenzar por precisar cuáles son el objeto y la naturaleza de cada una de las

60. “¿Por qué vive el hombre, y evitando su destino, aspira a su destino?.”.

61. [Traducimos: “Este es el hecho llamativo y dominante en las modernas discusiones sociales; que la querella no es meramente sobre las dificultades en los medios sino ante todo sobre el mismo fin.” N. de los EE.]

disciplinas en cuestión, a partir de las opiniones más difundidas. Será necesario primero, analizar cada una de estas concepciones, mostrando también las consecuencias teóricas y prácticas que ellas comportan. Finalmente, podremos determinar de una manera más precisa y a modo de conclusión, cuál es la distinción a establecer entre estas dos disciplinas.

B. Ética

3.- *La ordenación a fines, propio de las acciones humanas.* El uso corriente tiende a asimilar estrechamente ética y política. Si nosotros concebimos el término “ética” como queriendo significar, sea una “ciencia que tiene por objeto la conducta de los hombres”, sea “el conjunto de las reglas de conducta”, sea todavía “una teoría del bien y del mal”, sea en fin, “un cierto arte de vivir”, etc., queda que todas estas opiniones concuerdan en el punto siguiente: Se trata de una disciplina que versa sobre el obrar humano en vista a establecer cuáles son las acciones que el hombre debe cumplir o evitar. Pero, de otra parte, lo propio de las acciones humanas (esto es las acciones deliberadas), es ordenarse a fines o bienes, o mejor, a bienes que tienen razón de fin:

“La araña —observa Marx con perspicacia— ejecuta unos trabajos donde ella se parece al hombre, y la abeja, para la construcción de sus celdas de cera, produciría vergüenza a más de un arquitecto. Pero lo primero que se ve y que establece una diferencia entre el más pobre arquitecto y la abeja más diestra, es que el arquitecto construye la celda en su cabeza antes de realizarla en la cera. Al fin del trabajo, nos encontramos en frente de un resultado que, desde el primer momento, existía ya, en la imaginación del trabajador, bajo una forma ideal. Hasta tal punto, para operar una modificación en la forma de las materias naturales es que él realiza en estas materias su propio objetivo; este objetivo él lo conoce de antemano, es la regla y la ley de su acción, y él está forzado a subordinarle su propia voluntad” (El Capital, Libro I, 3ª parte, c. 5).

Esta ordenación al fin en la acción humana, no es otra cosa que el objeto propio del conocimiento moral. Esta referencia al fin, garantiza al mismo tiempo la autonomía científica de la moral frente a otras disciplinas teóricas o especulativas, tales como la

psicología, que también tratan sobre las operaciones del hombre, sin considerarlas, empero, en su relación con los bienes humanos.

Se sigue que la ética o moral es una disciplina práctica por su objeto (id est los operables).

Ciencia teórica y práctica. Pero no es suficiente decir que una ciencia es práctica por su objeto para cerrar toda la cuestión. Nosotros sabemos que una disciplina puede ser considerada como teórica o práctica según un triple punto de vista: 1º por su objeto, según que ella trate sobre alguna cosa necesaria o un operable; 2º por su modo, según que ella proceda por vía de resolución o análisis (del efecto a la causa, de la conclusión a su principio, de lo complejo a lo simple), o según que ella proceda por vía de síntesis o composición (de la causa al efecto, de lo simple a lo complejo); y 3º por su fin, según que se busque simplemente el conocer un objeto, o el conocer en vista de orientar la acción del sujeto ⁶². A la luz de esta distinción, resulta que la ciencia moral es práctica por su objeto (el obrar), por su modo de conocer (sintético) y por su fin (dirigir la acción).

4.- *Límites de la ética. Ciencia y praxis.* Falta decir que la moral no es completamente práctica en cuanto a su fin, ya que ella no se ordena inmediatamente a la realización de tal acción singular, estando limitada a permanecer en una cierta generalidad. Esta limitación del conocimiento moral tiende, de una parte, al extremo de la contingencia o variabilidad de su objeto y de otra, a su carácter de ciencia. En efecto, toda ciencia trata sobre lo universal mientras que el conocimiento moral perfecto trata sobre los operables, v.g. los singulares. En vista de preservar la universalidad de sus conclusiones, ella debe mantenerse en una consideración más o menos general del obrar humano.

El orden prudencial. Además, para alcanzar la operación concreta, el simple conocimiento no es suficiente, pues las

62. [Ilustramos con PALACIOS, Leopoldo Eulogio, *Filosofía del saber* (Gredos, Madrid, 1862, p. 118-119): “El *análisis* de cosas reviste tres aspectos, según lo miremos. Y así puede ser: 1) Ascenso del todo a las partes; 2) ascenso del efecto a las causas, y 3) ascenso del fin a los medios. La *síntesis* reviste otras tantas formas: 1) descenso de las partes al todo; 2) descenso de las causas al efecto; y 3) descenso de los medios al fin. En los tres casos, el análisis asciende de lo que es anterior y más conocido para nosotros a lo que es anterior y más conocido en la naturaleza; y la síntesis descende de lo que tiene prioridad en la naturaleza a lo que tiene anterioridad en nuestra mente”. N. de los EE.]

circunstancias son inefables, por lo que ella debe, por el contrario, llamar a la voluntad, principio inmediato de la acción. En este último caso, se abandona el nivel propio de la ciencia moral (que permanece in sola ratione), para pasar al orden prudencial que tiene por objeto propio la operación singular, eligiendo los medios más aptos para la realización de los fines que el sujeto se propone alcanzar.

Finalmente, hace falta añadir que en su marcha hacia conclusiones de más en más particulares, poniendo en relación los medios con el fin, la moral renuncia progresivamente al valor universal de sus principios, los cuales no son aplicables más que en la mayor parte de los casos y llama a la experiencia de las cosas humanas para descubrir sus principios propios.

C. Política

5.- Si nosotros venimos ahora a considerar la naturaleza de la “política”, el problema se complica aún más, pues el término es entendido sea como ciencia, teórica para unos, práctica para otros; sea como una actividad práctica, y en este caso se la asimila, sea a la prudencia, sea al arte.

6.- *La política como ciencia.* Comencemos entonces, por examinar la naturaleza de la política como ciencia. El simple relevamiento de las opiniones más reconocidas muestran la oposición entre la de los antiguos, que admiten el carácter práctico de esta disciplina y la de la mayor parte de los especialistas modernos que sostienen tenazmente su carácter puramente especulativo.

Para no citar sino algunos ejemplos: H. Lasswell, R. Dahl, la Behaviorist school, J. Meynaud, etc., la conciben como una disciplina empírica totalmente distinta de la moral, que tiene por objeto las relaciones de autoridad, de poder y de ley; mientras que H. Morgenthau y George Kennan, dos representantes eminentes de la Realpolitik en su versión norteamericana, consideran que la esencia de la política es la lucha por el poder y no aceptan más que un enfoque empírico de este objeto.

7.- *La ciencia política es práctica.* A pesar de ese consenso general respecto del carácter especulativo de la ciencia política, hay muchas razones que nos inclinan a rechazar tal concepción. Estas razones son las siguientes:

1° La oposición actual entre un saber empírico-positivo-experimental-téorico versus un saber a priori-deductivo-práctico, no es más que la fiel traducción de la dicotomía simplista enunciada por Kant entre el ser y el deber ser, división que no permite distinguir adecuadamente todos los matices del orden especulativo y del orden práctico, tales los que nosotros venimos de mostrar muy sucintamente en los parágrafos 3 y 4. La mayor parte de los especialistas contemporáneos continúan aún atados, a menudo inconscientemente, a la influencia del positivismo que hace de la clasificación kantiana una de sus banderas.

2° Si se acepta por hipótesis el esquema corriente, se reducirá integralmente la ciencia política a la sociología (ella misma concebida como ciencia teórica), aumentando así el problema metodológico ya inextricable de la distinción entre sociología, psicología social y antropología social.

3° La verdad especulativa definida como la conformidad de la inteligencia a lo que es, no puede tener lugar más que en materia necesaria o universal. De ahí, entonces, que ningún hábito especulativo en materia contingente sea una verdad intelectual, e inversamente, no hay virtud de la razón práctica (arte y prudencia), más que en materia contingente. Éste hecho es un signo del carácter práctico de la ciencia política.

4° Si se admite el esquema actual, el paso de un saber puramente especulativo a la praxis cotidiana devendrá imposible, falto de término medio que permita unir un conocimiento más teórico al conocimiento máximamente práctico, aquél del *hic et nunc*. Por el contrario, una ciencia política de carácter práctico proporciona el vínculo necesario entre los principios universales de la acción social y las decisiones prudenciales. No es pues, casualidad que se constate en nuestro tiempo el grandísimo divorcio entre una praxis ciega y una teoría abstracta e ineficaz.

5° Decidirse por un análisis puramente especulativo de las acciones políticas, implica que se limita sus esfuerzos a una disciplina que presenta el más débil interés teórico, pues nuestra inteligencia no se complace propiamente más que en lo necesario.

Paradojas de nuestra época. Yo querría señalar aquí una de las grandes paradojas de nuestra época. De una parte, la preocupación práctica y dominante ha desplazado completamente

la vida contemplativa, pero, de otra parte, los eruditos modernos han perdido completamente el sentido de las ciencias prácticas, y no aspiran sino a hacer su disciplina lo más especulativa posible, como la única manera de salvar su status de ciencia.

En la medida en que las ciencias llamadas sociales o humanas se resienten de un positivismo indigesto, muy alejado de la experiencia que parece venerar, estas disciplinas permanecerán en un estado de minoridad, incapaces de descubrir su verdadera naturaleza y de resolver sus problemas metodológicos más esenciales.

8.- *Crisis de la ciencia moral.* Para ser justos, es necesario confesar que una concepción tan estrecha del orden político es debida en parte a la crisis multiseccular de la propia ciencia moral. Además, y éste es el segundo matiz a introducir, el hecho que la ciencia política sea por naturaleza práctica no excluye que sea posible detenerse en una consideración puramente especulativa del hecho social, pero permanece cierto que tal conocimiento, no ordenado a la operación en el espíritu del científico, tiende sin embargo a nutrir la ciencia política a título de experiencia más circunstanciada y como una prolongación de aquella hacia la más grande concreción. Pero en esa perspectiva, esta búsqueda propiamente experimental deberá apoyarse sobre los principios de la moral.

9.- *En qué sentido es práctica la ciencia política.* Una vez descartada la opinión que concibe la ciencia política como puramente teórica, debemos considerar brevemente en qué consiste su carácter práctico. En primer lugar, la ciencia política presenta con la ética (como la definimos en los parágrafos 3 y 4) un objeto común: el obrar humano en tanto que ordenado al fin del hombre, con esta diferencia, que en lugar de considerarlo en toda su generalidad, la ciencia política no tratará más que sobre una de las especies del obrar, v.g. las interacciones humanas. Además, ella presenta un fin común y, por consecuencia, un modo común: descubrir los principios del obrar social para aplicar los medios adaptados al fin de la sociedad política.

Es parte de la ciencia moral. De esta manera, la ciencia política deviene una parte de la ciencia moral, teniendo la autonomía de un tratado particular, más no la de una disciplina autónoma. Pero siendo el hombre naturalmente social y no pudiendo alcanzar su

perfección personal más que a través de su ordenación al bien común de la sociedad, resulta que la política constituye la disciplina “arquitectónica” (como lo afirma Aristóteles) de toda la ciencia moral, la única que tiene razón de verdadera sabiduría en el orden práctico.

10.- *La política en tanto arte.* Examinemos ahora la política en tanto que arte. Luego *at least* del nominalismo del siglo XIV y de Pico de la Mirándola en el Renacimiento, una voluntad de autonomía radical se desarrolla a través de todo el Occidente. El Renacimiento y la Reforma opusieron el poder político al poder religioso, y aquel devino rápidamente una cosa absoluta. Las teorías de Maquiavelo (a menudo mal comprendidas), Althusius y Bodin, van a acentuar esta independencia de la política erigida en el arte de tomar y de conservar el poder fuera de toda referencia al bien común y a sus exigencias propias. La doctrina de la causalidad del bien, *causa causarum*, cae en el olvido frente a esta nueva política concebida como pura técnica amoral, que conduce prácticamente a la instauración de las monarquías absolutas.

Al mismo tiempo, Descartes procede a la decapitación de la sabiduría especulativa y de la vida contemplativa en general en beneficio de esta otra “filosofía práctica”, permitiendo que “nos volvamos maestros y poseedores de la naturaleza (*Discursos*, VIª Parte). Hobbes toma el relevo: “El fin de todo conocimiento es el poder... el objetivo de toda especulación es permitir alguna acción” (*De Corpore*). Más tarde, Kant va a exaltar el primado de la libertad al mismo tiempo que enuncia su imperativo categórico, en el que el valor se toma justamente de lo que es extraño a toda consideración del fin (*Fundamentos de la metafísica de las costumbres*, IIª sección). Hegel proclamará el reemplazo de la filosofía como simple amor a la sabiduría por “un saber efectivo” (*Fenomenología del Espíritu*, Introducción). Y la dialéctica marxista empuja a su extremo este dinamismo interno hacia una libertad de independencia y autocreación respecto de todo bien y de todo fin, en medio de un devenir perpetuo, que el viejo Engels explica así:

“Esta filosofía disuelve todas las nociones de verdad absoluta, definitiva, y las condiciones humanas que a ella corresponden. No hay nada de definitivo, de absoluto, de sagrado frente a ella” (*L. Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*).

Hitler y la política desligada del bien. El hombre político que mejor ha captado este esfuerzo revolucionario para emancipar la *ratio ut ratio* de toda subordinación al bien, es Hitler:

“Lo que queda del marxismo es la voluntad de construcción revolucionaria, que no tiene necesidad de apoyarse sobre las muletas ideológicas y que se transforma en un instrumento de poder implacable para imponerse a las masas y al mundo entero... No hay fin preciso. Nada que sea fijado una vez por todas... Nosotros estamos en movimiento. He aquí la frase que lo dice todo... El mundo es su propio fin. Pero nosotros sabemos, nosotros, que no hay nada definitivo, que no hay nada durable, que hay evolución perpetua. Lo que no se transforma es que está muerto. El presente es ya pasado. Pero el porvenir es el río inagotable de posibilidades infinitas de una creación siempre nueva” (H. Rauschning, *Hitler m’ a dit*, ed. Coopération, Paris, 1939, p. 212-213).

Nihilismo. En tal perspectiva, se comprende que la esencia de este movimiento de revuelta no es otra cosa que la conversión del ser a la nada. Este proceso comienza por “liberar” la razón práctica de la sujeción al apetito rectificado, asimilándola a la razón especulativa; luego esta última niega toda dependencia en relación a lo real.

¿Parece ahora tan paradójico que nuestros expertos definan la política en términos de “toma de conciencia” y de “neutralidad valorativa”? La profunda coherencia de este doble desfallecimiento, crisis de la ciencia política y crisis de las mismas instituciones, que se desarrolla durante cinco siglos, ha permitido a Gandhi decir: “La democracia es verdaderamente corrompida por las ideas falsas y los falsos ideales que mueven a los hombres”. Pero la razón de esta tentación permanente para el hombre, de asimilar la política a una pura técnica (declive en el que la tecnocracia naciente no es sino la nueva crisálida), no puede ser captada más que a la luz del carácter prudencial de la acción política.

11.- *Noción de verdad práctica.* Nosotros ya hemos visto que la verdad propia de la moral y de la política es una verdad [en algún respecto]⁶³ especulativa, incluso no ordenada a una acción inmediata. Pero el orden práctico exige superar el nivel de la ciencia

63. [La colocación de los corchetes es de los EE.].

moral para alcanzar un conocimiento inmediatamente ordenado a la ejecución de acciones singulares, lo que demanda la intervención del apetito. Mas este concurso del apetito aporta un elemento nuevo, a saber, que la verdad práctica no se definirá como simple conformidad de la razón a lo real, sino como conformidad al apetito recto⁶⁴.

Virtudes morales y artísticas. La rectificación del apetito debe entenderse de dos maneras: a) Si se trata de una acción que perfecciona al sujeto mismo, la rectificación es obra de las virtudes morales. Y el discurso prudencial, que trata sobre la elección de los medios, presupone que el apetito desea eficazmente el fin. b) Si se trata, por el contrario, de una acción transitiva ordenada a la perfección de la obra a realizar, ella (la rectificación del apetito) estará relevada en el arte (en el sentido de techné) y el sujeto no tendrá necesidad de rectificarse más que en relación a su efecto y no en sí mismo.

He ahí el más grande campo del artista en su dominio. Mientras que la acción del prudente debe apuntar a un bien humano, y esto como actividad permanente, el artista, él, puede no ejercitar su arte, o decidir hacer cualquier cosa monstruosa, sin ver disminuir por tanto su cualidad de artista. Queda que la amoralidad intrínseca del arte, está subordinada al juicio moral en lo que concierne al uso que se hace de la obra en cuestión. Se está ahora en condiciones de comprender mejor que desde que se concibe a la virtud del hombre político como una suerte de arte, ésta permanece mucho más libre en el empleo de los medios y así su sola eficacia “profesional” será su requisito, fuera de toda subordinación al bien común.

D. Conclusión

12.- A la luz de las consideraciones precedentes, podemos concluir:

1º Si se considera a la ética como sinónimo de ciencia moral, es claro que la política no hace más que una con ella;

2º Si por ética se entiende la exposición de los principios comunes de la ciencia moral, la política no gozará más que de la autonomía relativa de un tratado en relación a otro;

64. [Nos parece correcta la posición de Sacheri, que difiere, por ejemplo, de la que toma en el punto el eminente Joseph Pieper. N. de los EE.].

3º La ciencia política se distingue de la praxis política en que una y otra responden a dos hábitos diferentes, ciencia y prudencia, pero estrechamente ligados uno a otro.

Es así que la cuestión puesta por Rilke en el texto que precede a esta comunicación, adquiere toda su significación: “¿Por qué vive el hombre, y evitando su destino, aspira a su destino?...”.

En la medida en que el hombre renuncia a la sabiduría especulativa (*circa ea quae sunt homine meliora*) y se revela contra las exigencias de la verdad práctica para devenir su propio artesano y maestro, él abdica de su dignidad y de su vocación propias y deviene en instrumento ciego de otros maestros también ciegos como él. Esta “humanidad nueva” experimentará en carne propia, como nuestro tiempo testimonia todo el rigor del principio de Hobbes: *Auctoritas non veritas facit legem*⁶⁵.

65. Podría traducirse “el poder y no la verdad hacen la ley”. [N. del EE.].

Capítulo 4

Crítica del pensamiento utópico

A. En una obra de Meinvielle

El paso del modernismo al progresismo más reciente de Teilhard, Rahner y el catecismo holandés, configuran las sucesivas etapas del viejo error gnóstico. Al término de este itinerario, surge la imagen sobrecogedora de un cristianismo de corte evolucionista que conduce a un naturalismo integral, preámbulo del ateísmo generalizado.

La vasta obra escrita del R. P. Julio Meinvielle constituye, sin lugar a dudas, una contribución muy significativa –tanto por la diversidad de la problemática, como por la profundidad de sus análisis– al quehacer filosófico y teológico de nuestro país.

Dos ejes principales, filosófico y teológico. A lo largo de más de treinta años de actividad perseverante J. Meinvielle ha publicado en diversas revistas argentinas y extranjeras. Los temas abordados pueden reunirse en torno a dos ejes principales; el uno, constituido por la filosofía social, y el otro, de índole teológica, centrado en la teología de la historia y de la cultura. Al primer campo responden obras como *Concepción católica de la economía*, *Concepción católica de la política*, *Conceptos fundamentales de la economía* y *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, entre otros.

A la filosofía y teología de la historia y de la cultura, corresponden su *De Lamennais a Maritain*, *Crítica a la concepción de Maritain sobre la persona humana*, *El comunismo y la revolución anticristiana*, *Teilhard de Chardin o la religión de la evolución*, y su admirable obra *La Iglesia y el mundo moderno*.

Dos actitudes fundamentales ante la historia humana. *De la cábala al progresismo* se sitúa en la misma perspectiva de éstas

últimas. El autor señala en el Prólogo de esta última que se propone “demostrar que, a través de la historia humana no hay sino dos actitudes fundamentales de pensamiento y de vida: una, la católica, que es la tradición recibida de Dios por Adán, Moisés y Jesucristo, y cuyo insuperado expositor ha sido Santo Tomás de Aquino; la otra, la gnóstica y cabalística, que alimenta los errores de todos los pueblos en la gentilidad y en la apostasía del judaísmo primero y luego en la del cristianismo mismo, y que se verifica de modo particular en el mundo moderno”.

Mientras la doctrina católica explica lo mudable y lo histórico, a partir de lo inmutable y metahistórico, esto es, del Dios uno y trino, las deformaciones gnóstico-cabalísticas, por el contrario, predicán el devenir tanto en Dios como en la creación. Como el autor lo advierte (pág. 8), esta dicotomía da lugar a dos culturas diametralmente opuestas: “la una, la católica, que es esencialmente contemplativa y, en la cual el hombre, en el perfeccionamiento de sus facultades tiende a contemplar a Dios y sus obras; la otra, la cultura moderna, esencialmente mágica, operativa y fabricativa, y en la cual el hombre ejerce una acción predominantemente transitiva y transformadora, buscando la utilidad práctica de las cosas”.

La gnosis. La gnosis o cábala ha existido desde el origen mismo del hombre, aún cuando no siempre ha revestido los mismos caracteres. Desde el comienzo mismo de la historia humana Dios ha revelado al hombre ciertas verdades necesarias a su salvación. A partir de allí se originó una tradición oral de lo revelado, pasando su mensaje de generación en generación. Dicho mensaje incluía no sólo verdades de carácter propiamente sobrenatural, sino también otras propiamente naturales, por ser éstas indispensables para disponer el espíritu a adherir al misterio sobrenatural. Estas verdades incluyen lo que San Pablo expresa como *praeambula fidei* (la existencia de Dios; Dios recompensa a los justos y castiga a los malvados) y otras verdades *conexae revelationis*, presupuestos indispensables del acto de fe.

Revelación y una verdadera metafísica. Siguiendo a Claude Tresmontant, el autor [Julio Meinvielle] afirma que en la auténtica tradición judeo-católica se halla contenida implícitamente toda una metafísica, que afirma la existencia de un Dios trascendente, personal, inteligente y libre, que ha creado al mundo de la nada y no

de su substancia; también incluye la espiritualidad y la inmortalidad del alma humana y, previo a todo, la afirmación de la aptitud de la inteligencia humana para conocer la verdad de las cosas.

Tales enunciados configuran lo que Bergson decía del realismo aristotélico, cuando lo calificaba: “la metafísica natural de la razón humana”. Esta tradición o cábala auténtica le fue comunicada a los hombres según tres economías complementarias: una oral o de ley natural; una escrita o ley mosaica y, finalmente, una evangélica o ley de caridad. El IIº Concilio Vaticano lo ha reconocido así en más de un documento (cf. *Lumen Gentium*, n. 8-11; cap. 7, Nº 48).

Tradición auténtica. Con gran acopio de fuente y comentarios, el autor muestra cómo esta cábala judeo-católica surge desde el comienzo mismo de la tradición bíblica. Según los doctores de la cábala, Moisés habría recibido de Dios, no sólo la ley escrita, sino también una ley oral, mística y cabalística. Estas dos partes de la ley oral, no se compondrían más que de tradiciones y de deducciones lógicas, que permiten completar y profundizar el sentido de la revelación transmitida por Moisés y los profetas. Estas enseñanzas han sido recogidas en el famoso texto del Zohar o *Libro de los Esplendores*. Drach, en su obra *Harmonie entre l'Eglise et la Synagogue* desarrolló extensamente, y con gran competencia, la tesis de la compatibilidad profunda que existe entre la tradición cabalística más auténtica y el cristianismo. En tal sentido sostiene que esta cábala judeo-católica concibe al universo como una creación ex nihilo del poder infinito de Dios. Este Dios es personal y trinitario; su total distinción respecto de las creaturas en nada se ve comprometida por la noción de emanación, que aparece repetidamente en los textos cabalísticos.

Tres versiones cabalísticas. Junto a esta tradición auténtica, que remontaría a los orígenes mismos de la humanidad, se desarrollan otras tres versiones cabalísticas que implican otras tantas desviaciones de la verdadera tradición:

a) En primer lugar, cabe una interpretación naturalista y panteísta, tal cual la formulara Adolfo Franck en 1843. Gershom Scholem afirma que resulta muy difícil, a veces, distinguir esta versión panteísta de la tradición teísta, por cuanto los representantes del naturalismo se han preocupado siempre por usar el lenguaje propio del teísmo. En esta versión deformada, Dios se

autodesenvuelve progresivamente, y esta teogonía o génesis divina no constituye sino una de las caras de un único proceso, cuya otra faz es la cosmogonía o emanación del mundo. En esta versión se descubre –según Scholem– “una extraña afinidad con las ideas religiosas fundamentales de los maniqueos” (p. 94).

b) También surge, sobre todo durante el siglo XIX, otra versión mágica y ocultista de la cábala. Sus orígenes son remotos y ha aparecido en casi todas las épocas. Entre sus antecedentes figuran hasta Raimundo Lulio y Pico de la Mirándola, y culmina modernamente con las obras de Edmond Schuré, Papus y Saint Yves d'Alveydre.

c) Por último, se formula la versión masónica, a la cual alude el Papa León XIII en *Humanum Genus*. En ella se llega hasta el culto de Lucifer, mezclando a los temas más sublimes del pasado religioso las aberraciones más groseras, dentro de un naturalismo integral que busca alcanzar la conducción de todo el plano de las realidades temporales en el mundo moderno.

En sucesivos capítulos, Meinvielle comprueba la existencia de una verdadera gnosis dentro del pueblo hebreo, desde el siglo VI antes de Cristo. La práctica de los misterios se vio históricamente influenciada por aportes de prácticamente todas las antiguas religiones y, en especial, de los cultos egipcios y mesopotámicos, con ocasión de los cautiverios padecidos por el pueblo de Israel. En el cristianismo se vio también surgir tempranamente una gnosis, entre cuyos exponentes figuran Simón el Mago y la gnosis valentiniana. Durante la Edad Media surgen herejías de tipo gnóstico como el maniqueísmo y los albigenses hasta Joaquín de Fiore (p. 192).

Metafísica de Lo Trascendente. El capítulo VI ofrece una síntesis clara de lo que Meinvielle designa como la metafísica del cristianismo, esto es, los principios naturales de la filosofía, que permiten aplicar rectamente la razón a la Revelación divina del mundo más auténtico, tal cual los Santos Padres comenzaron a formularla en los primeros siglos, con ocasión de la polémica antignóstica. La formulación acabada de esta metafísica de lo trascendente culmina en la obra de Santo Tomás de Aquino, Doctor universal de la Iglesia, como todos los Pontífices lo han enfatizado, sobre todo a partir de la encíclica *Aeterni Patris* de León XIII.

El autor consagra los capítulos VI a XI a un análisis pormenorizado de la introducción de las formas desviadas de la tradición cabalística en el mundo cristiano. En este itinerario, ocupan lugar predominante las filosofías de Jacob Boehme, Spinoza y Leibnitz, culminando con el idealismo absoluto de Hegel.

La consumación hegeliana. En tal sentido, puede decirse que una de las tesis centrales de la obra que comentamos reside en afirmar que es precisamente la filosofía hegeliana la que consume esta canalización del pensamiento filosófico occidental. Todas las corrientes filosóficas modernas, que presuponen de un modo u otro la afirmación del principio de inmanencia, es decir, de la subordinación de la realidad objetiva a la actividad de la conciencia del sujeto cognoscente, contribuyen a esta penetración del cabalismo pervertido. El proceso se prolonga hasta nuestros días y Meinvielle, siguiendo a Cornelio Fabro en su obra fundamental *Introduzione all'ateismo moderno*, rastrea sus últimas consecuencias en el existencialismo heideggeriano y en el nihilismo de Nietzsche.

El progresismo católico. Por último, los capítulos XII y XIII analizan el progresivo vaciamiento de la reflexión teológica contemporánea, que relativiza todos los enunciados del dogma y de la moral católicas hasta llegar a formulaciones aberrantes como la llamada “teología de la muerte de Dios”. El paso del modernismo al progresismo más reciente de Teilhard, Rahner y el catecismo holandés, configuran las sucesivas etapas del viejo error gnóstico. Al término de este itinerario, surge la imagen sobrecogedora de un cristianismo cabalístico, de corte evolucionista y que conduce –de no mediar un verdadero “retorno a las fuentes” más auténticas de la tradición cristiana– a un naturalismo integral, preámbulo del ateísmo generalizado.

La verdadera teología cristiana y los errores gnósticos. El vigoroso aporte de Julio Meinvielle constituye, pues, una valiosísima contribución a la restauración de la verdadera teología cristiana, comprometida hoy por la proliferación de los viejos errores gnósticos.

B. Reflexiones sobre el utopismo a partir de una obra de Molnar

Sólo en un profundo retorno a las fuentes más puras de la tradición católica podrá superarse la tentación siempre renaciente del pensamiento utópico.

El utopismo, la herejía perenne. El anhelo de convertir nuestro maltrecho planeta en un sitio maravilloso, en el cual una humanidad reconciliada y uniforme desarrolle sus actividades en forma pacífica y cada vez más perfecta, ha constituido desde siempre una tentación para el hombre. El reciente libro de Thomas Molnar *El utopismo, la herejía perenne*, publicado por EUDEBA, aporta un análisis profundo y matizado sobre este fenómeno característico de la mentalidad moderna.

Molnar ya nos es conocido por sus ensayos sobre la educación en los Estados Unidos y por su último libro sobre Sartre, el filósofo de “la contestación”. De estilo lúcido y penetrante, este europeo profesor en Nueva York nos brinda perspectivas siempre agudas y certeras sobre distintos aspectos de la realidad contemporánea.

Su libro sobre el utopismo tiene el singular mérito de reunir la diversidad de matices de la mentalidad utópica, desde la antigüedad hasta sus expresiones más recientes, en una exposición amena, apoyada constantemente en los textos de los autores mencionados y en la literatura especializada. La variedad de los aspectos que es menester incluir en un análisis que se quiera completo sobre las utopías, comprometen hasta cierto punto la claridad y organicidad del conjunto de temas abordados. Pese a ello, la obra no se ve afectada en su interés. Las reflexiones que siguen tratarán —por el motivo antes apuntado— de hacer resaltar los aspectos más esenciales del tema, sin ceñirse al orden que Molnar ha introducido en el abundante material que maneja.

Rebeldía frente a la limitación. Actitud herética. El fenómeno del utopismo no se explica por una simple tendencia fabuladora de

la humanidad. El hombre —a quien Ortega definiera erróneamente como “animal fantástico”— fabrica mundo ideales por razones más profundas que el mero exceso de una imaginación febril. Siendo una tendencia permanente de la especie humana, el utopismo tiende a satisfacer un ansia natural de plenitud de realización total y perfecta. En esencia, la actitud utópica reside en la rebeldía del hombre frente a las limitaciones de su propia naturaleza. Es el rechazo de la condición humana, mezcla de grandeza y de miseria, de abnegaciones y mezquindades. En instancia religiosa, el utopismo pretende negar nuestra condición de creaturas, que reciben un ser participado del Ser Divino, del cual dependemos; es un intento de autodivinización del hombre, cuya contrapartida inevitable consiste en la negación de Dios y de su providencia sobre el mundo. De ahí que el utopismo constituya una actitud herética, como lo señala acertadamente Molnar al caracterizarlo como “herejía perenne”.

El término “herejía” no ha de ser tomado en sentido amplio, casi como sinónimo de error, sino *stricto sensu*, pues si bien el utopista no siempre tiene el propósito deliberado y obstinado de contradecir la verdad religiosa, de hecho tiende casi inevitablemente, —en razón de la dinámica propia de su constructividad— a la negación de toda referencia trascendente y a la exaltación de las cualidades humanas.

La tendencia utópica suele revitalizarse en los períodos de crisis profundas. Como lo señala Norman Cohen respecto de las tendencias milenaristas:

“Todos estos sucesos ocurrieron en circunstancias similares — épocas de crecimiento de la población, de industrialización a plena marcha, en la que los lazos sociales tradicionales se aflojaban o se rompían, en las que la brecha entre ricos y pobres se iba convirtiendo en abismo profundo—. Entonces... un sentimiento colectivo de impotencia y de ansiedad se descargaba súbitamente en una urgencia frenética por castigar al impío... y erigir ese Reino último en el que los justos, agrupados en torno a la magna figura protectora de su Mesías, gozarán de placeres y riquezas, de seguridad y poderío por toda la eternidad” (*The pursuit of the Millenium*).

A estas causas de tipo histórico se agregan otras de tipo filosófico y moral.

Rechazo de la realidad. El utopismo configura un sistema de pensamiento, un esquema mental que reviste los caracteres de un ideal práctico de convivencia. Desde el punto de vista filosófico, el utopismo se caracteriza por una actitud de rechazo por la realidad dada. La razón se encierra en su propia inmanencia subjetivista por la repugnancia que en ella despierta la realidad existencial humana: “Las operaciones lógicas del intelecto en cuanto razón —señala Eric Voegelin— van a llegar a resultados diferentes si la razón ha sido previamente separada de la conditio humana” (*Debate and Existence*).

Este rechazo de lo real cotidiano, priva a la mente del arraigo en la experiencia de la vida y conduce a todas las construcciones y fabulaciones de la utopía. Simone Weil ha subrayado las tremendas consecuencias del desarraigo espiritual en el hombre contemporáneo y la íntima conexión que se encuentra entre ese desarraigo y la proletarianización creciente de nuestros intelectuales de moda. (Cf. *L’ennracinement*).

Algo semejante puede establecerse entre el irrealismo moderno y la tendencia a la extrapolación de las mejores posibilidades de nuestra especie en el mundo de los entes de razón. De lo expresado surge que la alternativa seria se plantea y se planteará siempre entre una actitud sanamente realista y el subjetivismo enfermizo de la mentalidad utópica.

En el plano de la elaboración metafísica, el utopismo renueva las líneas más constantes del pensamiento gnóstico. Este es un aspecto que Molnar apunta en más de una de sus páginas, pero que no alcanza a desarrollar nunca en forma articulada. Para un comprensión cabal de este aspecto fundamental se impone la lectura del reciente libro de J. Meinvielle, *De la cábala al progresismo*, (Ed. Calchaquí, Salta, 1970).

El gnosticismo. La cosmovisión del utopismo se aproxima a las tesis básicas del gnosticismo de todos los tiempos, al punto de poder decirse que el utopismo no es, por lo general, sino la versión social-política del gnosticismo perenne. Los puntos de encuentro suelen ser numerosos: el universo entero constituido por una única substancia, la tendencia panteísta, el proceso evolutivo, la tendencia autocreadora del mundo y del hombre, la postulación del progreso necesario e indefinido (cuya proyección final sería el “mundo feliz” de la utopía), el dualismo ontológico entre el bien y el mal, el rechazo

de todo lo “impuro” (por ejemplo, la corporalidad, los vicios, los conflictos sociales, etc). Toda esta temática apunta a la exaltación del hombre y de la sociedad, que alcanzarán la “edad adulta”, la “mayoría de edad” en un momento próximo, gracias al desarrollo de las ciencias positivas y de la tecnología.

En lo que hace al trasfondo moral de utopismo, en todos los autores se manifiesta la ilusión de reformar al hombre, por diversos medios, a fin de asegurarle una felicidad y comodidad sin límites. Este es, tal vez, uno de los aspectos más conocidos de la mentalidad utópica, pues es en este nivel dónde se sitúa su espíritu de sistema o “constructivismo social”. El mal moral es asimilado por lo general a una “enfermedad” perfectamente curable, por otra parte:

“Cada vez que un niño de Limanora contrae una pasión malsana o regresiva se lo conduce apresuradamente al laboratorio ético, donde se le fotografían microscópicamente los centros nerviosos que regulan su naturaleza emocional y moral... (Existe) un sanatorio ético para tratar los casos más obstinados de los desórdenes morales... y los médicos y especialistas en la esfera moral... aplican sus poderes terapéuticos al centro enfermo” (G. Sweven, Limanora, *The Island of Progress*).

Este tipo de expresiones no hace sino traducir el afán de ilimitada perfectibilidad que una humanidad, fusionada y pacifista, logrará realizar desplazando o eliminando a los pocos individuos que causen conflictos:

“Ninguna espada deberá ser desenvainada y ni siquiera habrá que alzar un solo dedo, pues toda violencia será suprimida. Los adversarios del consenso universal de la humanidad serán demasiado pocos y débiles para pensar en resistirle seriamente” (w. Godwin, *An enquiry concerning political justice*).

El hombre nuevo. El desarrollo moral de la especie se traducirá en una mayor conciencia moral, dando lugar al “hombre nuevo”, especie de Superman nietzscheano que trasciende los frágiles límites de la moral tradicional, para convertirse en un ser plenamente autónomo que se da a sí mismo sus propias normas, como lo dijera claramente Pico de la Mirándola:

“La naturaleza de todas las cosas está limitada y encerrada dentro de las fronteras de las leyes prescritas por mí (Dios): tú, sin

verte obligado por necesidad alguna, decidirás por ti mismo de los límites de tu naturaleza de acuerdo con el libre arbitrio que te pertenece y en las manos del cual te he colocado” (*De hominis dignitate*).

La humanidad mutante alcanzará gracias a tales premisas una vida social plena, tal cual lo auguraba Trotsky:

“En una sociedad que haya arrojado lejos de sí la molesta y entontecedora preocupación por ganarse el sustento diario y en la cual los restaurantes comunales habrán de servir comida sana, apetitosa y a gusto del consumidor; en la que los lavaderos comunales limpien perfectamente la buena ropa de todo el mundo; donde los niños, cualquier niño, todos los niños, andarán bien alimentados y serán fuertes y alegres y donde ellos absorban los elementos básicos de la ciencia y del arte como se absorben las proteínas y el aire y los rayos solares; en una sociedad en la cual la energía eléctrica y las ondas de radio no se recibirán mediante los complicados artefactos en uso hoy día, sino que provendrán de fuentes superpotentes prácticamente inextinguibles y ante un llamado que consistirá en presionar un botón; dónde no existirán las “bocas inútiles” y donde el egoísmo humano –poderosa fuerza– será desviado de su orientación actual y dirigido hacia la comprensión, la transformación y el mejoramiento del universo; en una sociedad así, el desarrollo dinámico de la cultura será algo incomparable con todo lo ocurrido en este sentido en el pasado” (León Trotsky, *Literatura y Revolución*).

El hombre principio del bien y del mal. Pero esa conversión del hombre en principio del bien y del mal moral, acariciada por el utopismo de todas las épocas, no deja de ocultar más allá de su optimismo aparente, una visión profundamente pesimista de lo humano, análoga a la que señalara Ortega respecto de Leibnitz y el racionalismo (*La teoría del principio en Leibnitz*). La contrapartida de la convivencia armónica de los ciudadanos de la Ciudad Feliz –sin leyes, ni autoridades– consiste en una disolución de la personalidad en una masa amorfa y en cierta disminución –nunca precisada– de la libertad personal.

La fulguraciones gnósticas de Teilhard de Chardin. Este aspecto es claramente perceptible en medio de las grandiosas fulguraciones gnósticas de Teilhard de Chardin:

“Un mundo convergente, cualesquiera sean los sacrificios que parezca exigir a nuestra libertad, es el único capaz de preservar la dignidad y las aspiraciones de los seres vivientes. Por lo tanto, debe ser verdadero. Si queremos evitar toda anarquía, fuente y síntoma de la muerte universal, no podemos hacer otra cosa más que arrojarnos con toda decisión dentro de la olla en la que hierve el puchero de la socialización, aunque por esto se pierda algo de nosotros” (*L’avenir de l’homme*).

“Convertirnos en prójimo” y la personalidad del hombre según Chesterton. A estas elucubraciones cabe responder con aquélla reflexión que G. K. Chesterton sobre el teosofismo de A. Besant:

“De acuerdo con la Sra. Besant, la Iglesia Universal es, simplemente, lo universal. Esta doctrina dice que somos todos en realidad una sola persona; que no existen, entre hombre y hombre, murallas de individualidad. Si se me permite la aclaración, creo que lo que ella nos enseña es no amar a nuestro prójimo, sino a convertirnos en él... El abismo intelectual entre el budismo y el cristianismo consiste en lo siguiente: mientras que para el budista, o el teósofo, la personalidad representa la caída del ser humano, para el cristianismo ella es el propósito de Dios. Más aún, es el punto central de toda Su idea creadora” (*Orthodoxy*).

Odio anticristiano y abstractismo utopista. El odio que la actitud utópica concentra sobre la humana condición, su tendencia profunda a la abstracción, marginada de todo contacto con la experiencia cotidiana, su espíritu de sistema, su voluntad de autonomía absoluta, se han traducido históricamente por el rechazo del mensaje cristiano y del realismo que lo fundamenta. El historiador J. L. Talmon lo subraya en su libro *Political Messianism*:

“Las tendencias mesiánicas (del siglo XIX) consideraban al cristianismo como al archienemigo... Su propio mensaje de salvación resultaba abiertamente incompatible con la auténtica doctrina cristiana, esto es, la que parte del pecado original y enfoca la historia como narración de la caída, negando al mismo tiempo al hombre potencia para alcanzar su salvación por sus propios esfuerzos. Las dicotomías alma-cuerpo, etc... quedaban condenadas en esos movimientos mesiánicos frente a la majestad de la unicidad de la vida y de la unicidad de la historia, y frente

a la visión de una sociedad justa y armoniosa hacia el final de los tiempos”.

La teología progresista. Esta tendencia de secularización del misterio cristiano ha invadido primero el pensamiento protestante y, en tiempos recientes, a través de la herejía modernista, ha contaminado la teología católica en numerosos autores, a través de la temática de la secularización, la desmitologización, la “muerte de Dios” y los espejismos sociales del cristianismo-marxista. Ya en 1960, el teólogo protestante Robinson indicaba la necesidad de eliminar el elemento religioso del cristianismo:

“Nunca podremos avanzar “hombro con hombro” con el poblador de este mundo moderno si no empezamos por quitarle al cristianismo lo que tiene de religión. El cristianismo es un movimiento secular, y esto es básico si se quiere comprenderlo. No tenemos porqué convertirlo de nuevo en una religión, pues esto significaría corregir lo hecho por Cristo. Ni tampoco hay razón para hacer de un cristiano otra vez un homo religiosus, es decir, un ser humano normal, más otra cosa. El cristiano es ahora simplemente un hombre que se halla en vías de reintegrarse al grupo de los hombres normales” (The “*Honest to God*”. Debate).

Como lo señala Alasdair McIntyre, el pensamiento de Tillich, Bultmann, Bonhoefer y Robinson es una reedición del Deus absconditus de la gnosis naturalista; de ese modo, se produce el vaciamiento de todas las verdades de la fe:

“Para Tillich, la fe en Dios ha sido evacuada ya de todo su contenido tradicional. Lo que queda dentro de ella es ética y nada más. Aun si le concedemos a Tillich una victoria verbal sobre un ateo, lo cierto es que debemos reconocerle al ateísmo un triunfo substancial. Así como el enfoque de Bultmann sobre el N. Testamento apunta al escepticismo, el análisis efectuado por Tillich de la doctrina de la Divinidad también llega a él. Parece que el Dr. Robinson no está solo en su posición de ateo teológico... En realidad, era de esperarse que se hicieran continuos esfuerzos de empleo del lenguaje religioso para producir un vacío ateo y, tarde o temprano, a alguien se le ocurriese tratar de preservar juntos el lenguaje religioso y un contenido ateo mediante la sugerencia, aunque no claramente explícita, de que lo segundo

es simplemente el significado de la primero” (Revista *Encounter*, Septiembre 1963).

Utopismo modernista y Evangelio. Alcanzando este punto, puede comprenderse por qué autores como Molnar o Hans Jonas pueden referirse al utopismo como herejía. La oposición entre el utopismo modernista, —con su complejo de adaptación a todo trance a la mentalidad moderna— y el cristianismo del Evangelio y de la Tradición católica, es total.

“En verdad la diferencia real que distingue al cristianismo de todas las demás religiones reside justamente aquí: en esta vigorosa aceptación de la humanidad en su totalidad y de la vida en toda su complejidad, como cosas susceptibles de impregnarse de Divinidad. Esta actitud exige al hombre integral, del que se ocupa, sus energías titánicas y sus instintos de lucha, y no, como acontecía con los misterios anteriores, separando y cultivando algunos principios en él contenidos y que se supone trascendentales y excluyendo el resto” (E. Underhill, *The Esencial of Mysticism*).

La enseñanza de Tomás de Aquino. La actitud humilde del realismo cristiano, se opone radicalmente a los desvaríos del utopismo siempre renaciente, que traduce aquello que el poeta Péguy llamaba el más viejo error de la humanidad “el creer que antes de nosotros, nunca hubo nada tan perfecto ni maravilloso”. Ésta, y no otra es la raíz del utopismo, la reedición siempre renovada del pecado adámico de soberbia. En su núcleo esencial late el bíblico “Seréis como dioses”. Santo Tomás nos enseña al respecto:

“El primer hombre pecó fundamentalmente al tratar de parecerse a Dios en cuanto a la ciencia del bien y del mal, según la sugerencia de la serpiente, y es decir determinar por sí mismo qué es lo bueno y qué es lo malo” (*Suma Teológica*, II-II q. 163, a. 2,c).

También nos dice:

“...para que al igual que Dios reinante por sobre todas las cosas por virtud de la luz propia de la naturaleza, también así el ser humano ha de gobernarse a sí mismo sin la ayuda de claridad

que le venga de afuera, sino por estar iluminado por su propia naturaleza” (*Comentario al Libro de las Sentencias*, d. XXII, q. 1, a. 2,2 m).

Lo expresado anteriormente nos conduce a observar que sólo en un profundo retorno a las fuentes más puras de la tradición católica, podrá superarse la tentación siempre renaciente del pensamiento utópico. En ese utopismo organizador, materialista y tecnocrático de nuestro tiempo, coinciden las visiones del marxismo, del modernismo, de la tecnocracia, del gnosticismo teilhardiano, del existencialismo sartreano, etc. La propia mentalidad católica se encuentra actualmente contaminada por todas estas construcciones seductoras, con las lamentables consecuencias que constatamos a diario. Sirvan estas palabras de Jean Guitton, para recordar lo que nunca se debió perder de vista:

“La Iglesia nunca se consideró constituida por Puros; nunca buscó tanto la Pureza perfecta sino, más bien la purificación. Y, por lo tanto, fundaba instituciones que permitían recuperar la pureza perdida: la confesión, la penitencia, la enseñanza doctrinal” (*Le Christ écartelé*).

Capítulo 5 Izquierdas y derechas

Dos formas de ser políticamente imbécil

Un pajarito nos contó que el SIE⁶⁶ ha catalogado nuestro periódico como órgano de “extrema derecha”.

El criterio que ha guiado la calificación lo ignoramos, pero creemos no equivocarnos si el análisis simplista del burócrata del Servicio, ha seguido el siguiente cuestionario:

1. Ataca al marxismo.
2. Es católico.
3. No es conformista con ningún partido. Consecuencia: extrema derecha.
4. No es tan fascista; porque considera al fascismo tan anacrónico como el radicalismo.

Aunque quizás sea perder lamentablemente el tiempo, queremos completar esa rudimentaria clasificación agregando:

1. No es clerical; porque entre ser cristiano, católico y clerical, hay una distancia que consideramos saludable conservar.
2. No es izquierdista; por razones obvias, y que hemos escrito.
3. No es de extrema derecha; porque no somos extremistas de nada y además, ¿cuál es la extrema derecha en la Argentina? Tal vez la representa López Rega o Carvallo; tal vez sea Mario Amadeo o Sánchez Sorondo, la Unión Industrial o Bunge y Born... Pero, ¿no está esa «extrema» con el Gral. Perón?⁶⁷

66. [SIE es Servicio de informaciones del Estado. Para aludir a este tipo de organismos se suele hablar de “los servicios”. N. de los EE.].

67. [En esos momentos, todos los citados estaban políticamente, en efecto, con el General Perón, que encabezaba un frente popular antiguerrillero en medio de un caos nacional. Cfr. infra nuestra nota “Anticipo de ‘El desengañador gauchipolítico. La historia de los ’70 en telegrama (I)”, antes del capítulo 8 de este libro. N. de los EE.].

Consecuencia, rompa señor burócrata de SIE su informe y redacte otro.

Le vamos a brindar una ayudita, transcribiendo lo que dice Ortega y Gasset sobre la izquierda y la derecha: «Ser de izquierda es, como ser de derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser imbécil: ambas, en efecto, son forma de la hemiplejia moral», p. 46 del libro *La rebelión de las masas*.

Nosotros suscribimos totalmente tan autorizada opinión.
¿Estamos?



TERCERA PARTE

Estado, Educación, Familia

La mayor parte de los autores enumera tres agentes principales: la familia, la Iglesia y el Estado, y hay que agregar los grupos intermedios.

El ejercicio de la misión de la Iglesia debe gozar de toda la libertad garantizada por el poder público porque el bien común temporal supone el respeto y la colaboración con la autoridad religiosa para establecer el reinado social de Cristo a través de instituciones respetuosas del orden natural.



Capítulo 6

Estado y educación

1. Introducción

La humanidad ha tomado conciencia, en la actualidad, de la imperiosa necesidad de facilitar el más amplio acceso posible a todos los sectores de la población, a una formación intelectual cada vez más elevada en su nivel y más rigurosa en sus reconocimientos y exigencias. El reconocimiento por parte de las Naciones Unidas del derecho de todo ser humano a recibir una educación adecuada a su progreso intelectual y moral, no ha hecho sino consagrar esta universal aspiración a una cultura superior (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, art. 26).

Por otra parte, las autoridades públicas han descubierto asimismo cuán considerable es la incidencia del desarrollo cultural de un pueblo, en su ritmo de progreso técnico y económico. Esta comprobación ha inducido a los gobiernos de diversos países a concentrar progresivamente en sus manos todo lo referente a la orientación y ejecución de vastos programas de actividades culturales y, muy especialmente, la formación intelectual de las jóvenes generaciones.

En lo que hace a nuestros países hispano-americanos, la historia nos muestra claramente cómo los gobiernos nacionales tomaron en sus manos toda la gestión educativa poco después de consumado el movimiento de emancipación. Una rígida estructura centralista se estableció en cada país, transformando a la educación en un feudo *ad usum principum* con total desconocimiento, en la mayoría de los casos, de los derechos y responsabilidades propias de los otros agentes naturales de la educación: familias, cuerpos

intermedios e Iglesia. De este modo, se interrumpía una labor secular ejercida desde la iniciación de la colonización, época durante la cual la Iglesia Católica asumió un rol principalísimo en la erección y conducción de establecimientos educacionales de todos los niveles⁶⁸. Baste recordar a tal efecto la creación de las más antiguas universidades de la América española, que se anticiparon en más de un siglo a instituciones similares de la América del norte. El trabajo realizado por la Iglesia en este campo fue admirable en cuanto al esfuerzo que implicaba asumir tal tarea en el nuevo continente. En lo que a la Argentina se refiere, dos ejemplos son harto significativos de la tarea civilizadora que la España católica realizó en nuestras tierras: la Universidad de Córdoba, fundada en 1636 y las misiones jesuíticas en el noreste del país.

Si bien es justo reconocer que el nivel alcanzado por la enseñanza superior durante el período colonial no fue muy elevado, ello no hace tanto al esfuerzo y a la responsabilidad de sus dirigentes cuanto a las circunstancias intelectuales por las que atravesaba la propia Madre Patria. Frente a la Revolución moderna representada por la Europa protestante, el esfuerzo de la Contrarreforma no fue lo bastante vigoroso como para impedir la ruptura con una tradición fecunda y multisecular, que religaba la Europa cristiana con sus fuentes griegas. Tal circunstancia histórica influyó considerablemente en el destino espiritual de las nuevas instituciones fundadas allende el Atlántico impidiendo que la más pura tradición cultural de Occidente irradiara su lumbrería rectora en las nuevas colonias. Sin embargo, y pese a lo que acabamos de señalar, cuando se compara el estado actual de las instituciones educativas hispano-americanas con la obra realizada en el período colonial, no cabe la menor duda de que el proceso de la independencia política no significó en lo que a la cultura se refiere ningún progreso. Por el contrario, a la labor eclesiástica, realizada con el acuerdo de las familias, sucedió el monopolio estatal que vehiculó a través de su mecanismo las ideologías iluministas y revolucionarias que habían desquiciado las sociedades europeas. Fenómeno por demás

68. [Sacheri usa la palabra en el sentido que suele ser habitual, pero se recuerda al lector que durante los Austrias las Indias no eran en rigor, jurídica y políticamente, "colonias" como las inglesas, como sucedió con la dinastía borbónica, sino "Reinos de Indias" de derecho y bastante de hecho. En esta diferencia tiene su raíz nuestra Revolución de Mayo. N. de los EE.].

curioso, que logró sintetizar el liberalismo económico más crudo y el monopolio socialista de la cultura. El laicismo que aún impera en grandes sectores de nuestra Patria no hubiera podido imponerse jamás sin la ayuda del aparato centralizador.

El desarrollo del centralismo educacional se realizó en oposición abierta o larvada a la enseñanza católica, llegando a amalgamar dentro del juego dialéctico enseñanza católica con enseñanza libre, como si fueran una única y sola cosa. De este modo la mentalidad aludida destruía de un mismo golpe dos derechos fundamentales la libertad religiosa (odiada por el laicismo) y los derechos de las familias y los municipios (enemigos del estatismo).

Cuando se considera este proceso en toda su amplitud histórica, se comprenden los tremendos resultados del mismo. Cuando las clases naturalmente dirigentes por su posición social, su cultura y su influencia económica asumieron el poder político en nuestros países, desvirtuaron su responsabilidad social procurando no el bien común sino el mantenimiento de intereses de grupo. Dada la configuración de las clases sociales, y no siendo viable un reemplazo rápido de los grupos dirigentes tradicionales, esa tarea de sensibilización social de sus herederos naturales debía darse a través de la educación. Asimismo, la promoción de nuevas élites debía resultar de una educación de mejor nivel y más arraigada en las tradiciones culturales, históricas y religiosas de cada comunidad nacional. El monopolio laicista impidió tal proceso. La

Reforma Universitaria no fue sino un nuevo y eficaz intento por someter la inteligencia latinoamericana al proceso de la revolución anticristiana.

¿Cómo no habrían de agravarse hasta el paroxismo todos los conflictos sociales de vieja data si los grupos responsables no sólo no eran revitalizados y rectificadas, sino sometidos más y más a ese proceso de disolución intelectual y moral? ¿Cómo pretender otros resultados que el marxismo de unos y el ciego pragmatismo de otros? Nuestras instituciones educativas han quedado marginadas progresivamente del quehacer nacional, faltas de vitalidad para renovarse y para modificar sus presupuestos falsos. La esclerosis progresiva del sector público terminó por ceder poco a poco a reivindicaciones sanas provenientes de las convicciones religiosas del pueblo, de las familias y de los grupos intermedios. Las instituciones privadas comenzaron a ser reconocidas por el Estado, en los distintos niveles y este proceso no ha de detenerse.

Sin embargo la complejidad del actual panorama educativo requiere repensar el eterno problema de la función del Estado en materia tan delicada y tan vital para el orden social. En el presente trabajo nos limitaremos a desarrollar los principios fundamentales que permiten distinguir netamente la esfera de competencia de los diferentes agentes. Las consideraciones que siguen presuponen el conocimiento de la noción de bien común, de cuerpos intermedios, del principio de subsidiaridad, para comprender cuál es la función general del Estado. Habiendo expuesto estos temas en una serie de artículos, preferimos entrar directamente en materia situando primeramente la educación dentro del bien común político^{69 70}.

2. Ubicación de la educación dentro del bien común.

Debe considerarse primeramente cuál es el lugar que la actividad educativa ocupa dentro del bien común.

69. Los temas aludidos forman parte de nuestro trabajo publicado en *Verbo*, N° 75, 76 y 77, octubre/diciembre de 1968, con el título *Función del Estado en la economía social*. En próximos artículos haremos las aplicaciones necesarias a la situación actual de la enseñanza en la Argentina. Para la evolución histórica de la empresa colonizadora y su desarticulación posterior, bástenos remitir al lector a los estudios de Francisco Vocos sobre la Reforma Universitaria, publicado en un número anterior de *Verbo*.

70. [El autor había trabajado el tema en su contribución *Governments and the Right to be Educated*, su opus 16 en el elenco de su obra. N. de los EE.].

Como se ha dicho anteriormente⁷¹, el bien común temporal está constituido en sentido estricto por bienes espirituales, pues la naturaleza de éstos permite que sean participables y apropiables por un sinnúmero de individuos.

Vemos pues, desde ya, que la actividad educativa ocupa un lugar de absoluta preeminencia entre los elementos integrantes del bien de la sociedad. Esto aparecerá más de relieve si consideramos la relación existente entre la felicidad humana y el fin del orden social. Ya en su *Ética a Nicómaco*⁷², Aristóteles intenta precisar la definición de la felicidad humana y analiza las distintas operaciones del hombre, de las más genéricas a las más específicas, concluyendo que la operación humana por excelencia es el ejercicio de su inteligencia.

De un modo general, afirma que la perfección del hombre radica en una vida conforme a la virtud y, sobre todo, a la virtud más excelente entre todas, es decir, la sabiduría. En la misma obra⁷³, al final de su exposición, se plantea el problema de la superioridad entre la vida especulativa y la vida práctica (basada en las virtudes morales) y concluye afirmando la superioridad de la primera. Esta doctrina ha sido enteramente asumida por S. Tomás y expuesta en su *Suma Teológica*, así como en toda su enseñanza moral⁷⁴.

Pero es en la *Política* donde Aristóteles aplica la precedente doctrina al problema del fin de la sociedad política⁷⁵. Allí afirma que hay un único fin, tanto para el individuo como para la sociedad; tal fin no puede consistir sino en la vida especulativa, que es la más digna de todas, y a esta última se ordenan todas las demás como otros tantos medios⁷⁶.

71. [Cfr. supra capítulo 1. En rigor, el autor remite aquí a aquel trabajo "Función del Estado en la economía social", su opus 15. También trató el tema del bien común político en *El orden natural*, cap. 41, precedido por "El Hombre, ser social" y "La Sociedad Política" (capítulos 39 y 40), al que le siguen, desde el 42 al 50 y último "Origen y Función de la autoridad", "Los Grupos intermedios", "El Principio de subsidiariedad", "La función del Estado y La Soberanía política", "Participación política y formación del gobierno", "La Democracia", "Resistencia a la Autoridad"; y "El Estado y la Iglesia". N. de los EE.].

72. *Ética a Nicómaco* (en adelante EN), I, c. 6, 1097 b.

73. EN, X.

74. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, II-II, 180-182.

75. ARISTÓTELES, *Política*, VII, c. 1 y 2.

76. SANTO TOMÁS, *Suma Contra Gentiles*, III, c. 37: "Ad hanc (contemplatio veritatis)

Aunque no corresponda desarrollarlo en este trabajo, conviene sin embargo señalar brevemente el fundamento de tal superioridad. Su raíz primera se encuentra en la superioridad de la inteligencia sobre la voluntad, en razón de la elevación de su objeto⁷⁷. De ello se sigue la superioridad de la vida especulativa sobre la vida activa. Si por otra parte, tenemos en cuenta lo enunciado en el trabajo citado, a saber, que la sociedad política se ordena de suyo a la perfección del hombre (*bene vivere multitudinis*), concluimos finalmente que la actividad especulativa, esto es, la ciencia o sabiduría, constituye el elemento más esencial del bien común temporal, por cuanto es el bien más elevado al cual el hombre aspirar pueda. Por ello S. Tomás dirá que para la perfección de la sociedad humana resulta necesario que algunos se den a la vida contemplativa⁷⁸.

La afirmación de estas nociones comunes, hace surgir nuevas dificultades. En efecto, ya sabemos que el Estado, no puede causar en los ciudadanos la virtud, tanto moral como intelectual, debiendo contentarse con crear las condiciones exteriores necesarias para favorecer el ejercicio de las mismas. El problema se presenta precisamente cuando el Estado intenta promover por todos los medios la vida intelectual, en su calidad de gestor del bien común. Toda la actividad del Estado pertenece a la “vida activa” en la expresión de Aristóteles. Es una actividad prudencial que se orienta a la puesta en ejecución del orden legal, mediante el cual el Estado coordina las acciones individuales para procurar el bienestar de todo el cuerpo social. Dicha actividad prudencial, como todo conocimiento práctico, presupone la verdad especulativa como su propia norma y medida⁷⁹. ¿Pero cómo puede el Estado tomar decisiones en lo relativo a la vida intelectual, al desarrollo de las ciencias y a los sistemas de enseñanza, cuando su campo específico de acción es la vida activa? ¿No equivale ello acaso a afirmar que lo inferior regula y dirige lo superior?

omnes aliae humanae operationes ordinari videntur sicut ad finem”.

77. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I 82 a. 3; *De Veritate*, 22, a. 12; 21, a. 3; *Suma Contra Gentiles*, III, cc. 26, 35 y 37.

78. SANTO TOMÁS, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, cap. IV, d. 26, q. 1, a. 2, c.: “Ad perfectionem humane multitudinis sit necessarium aliquos contemplativae vita inservire”.

79. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I, 14, 16.

Históricamente, el mito del Estado-educador anhelado por hombres como J. J. Rousseau entre otros, no es sino la aplicación de tal criterio. Sin embargo, y sin desconocer que hay en ello una verdadera subversión de valores, cabe preguntarse qué ha de hacer el Estado en definitiva en materia de educación y de vida intelectual. En cuanto éstas forman parte del bien común político, el Estado debe protegerlas y favorecerlas al máximo. Pero por otra parte, dado que se trata de una función superior a su propio ámbito, no puede juzgar adecuadamente de tales materias, pues no es en ello competente.

La clave de la solución se encuentra en una distinción capital (y muy poco conocida) hecha por S. Tomás en su *Comentario a la Ética de Aristóteles*. Dice allí:

“La ciencia política domina las ciencias especulativas sólo en cuanto a la aplicación (ad usum), pero no en cuanto a la especificación (ad determinationem) de su actividad propia. La política ordena que algunos enseñen o aprendan la geometría, y los actos de esta naturaleza en cuanto son voluntarios, pertenecen a la moral y son

ordenables al fin de la vida humana. Pero el gobernante no puede prescribir a la geometría qué conclusiones ha de deducir ésta acerca del triángulo, pues eso no depende de la voluntad ni es ordenable a la vida humana, sino que depende de la naturaleza misma de las cosas. Por eso, él (Aristóteles) dice que la ciencia política dispone qué disciplinas, tanto especulativas como prácticas, han de ser enseñadas en la ciudad, quiénes han de estudiarlas y durante cuánto tiempo”⁸⁰.

Del texto citado se sigue la distinción neta entre lo que hace al orden de ejecución (causalidad eficiente), ámbito propio del poder público, y lo que hace al orden de especificación (causalidad formal), que depende de la disciplina misma. Así el gobernante puede exigir e imponer que se imparta a la población la enseñanza de ciertas disciplinas fundamentales, pero excedería el marco de sus atribuciones si quisiera determinar por sí mismo el contenido de cada ciencia y el orden intrínseco de cada una de ellas. Pues cada ciencia tiene sus exigencias peculiares en cuanto al objeto, a los principios y al método, y tales cosas no pueden ser modificadas por un simple

80. SANTO TOMÁS, *Comentario a la Ética a Nicómaco*, 1, 2, n. 27.

acto de poder. De lo cual se sigue que el poder político, no siendo competente en cuanto al contenido de la educación a impartir, debe hacerse asesorar constantemente por los expertos en cada disciplina y aplicar sus conclusiones en la elaboración de un sistema educativo integral, adecuado a las posibilidades y aspiraciones del pueblo. De lo contrario, se caería en el viejo error platónico del filósofo-rey, o en el no menos grave del Estado-educador de los modernos socialismos.

Cabe señalar finalmente que la evolución del pensamiento moderno desde el Renacimiento hasta nuestros días no ha hecho sino subvertir la jerarquía natural que ha de existir entre el orden teórico y el orden práctico. La primacía de la contemplación, comúnmente aceptada en la Antigüedad y en la Edad Media, se ha invertido radicalmente en los últimos siglos. Basta recordar a Descartes quien propuso reemplazar a la sabiduría especulativa por una “filosofía práctica” que nos permita “convertimos en dueños y señores de la naturaleza”, o a Hobbes: “El fin de todo conocimiento es el poder ... el fin de toda teoría es el posibilitar alguna acción”

(*De Corpore*). En nuestros días, el marxismo se presenta como “disolución radical de toda verdad absoluta, negando que haya nada definitivo, duradero ni sagrado”.

Esta subordinación de la teoría a la práctica ha facilitado el avasallamiento, por parte de los Estados modernos, de las legítimas competencias de los cuerpos intermedios en materia educativa. Así, por ejemplo, vemos que el Estado favorecerá con enormes subvenciones ciertas investigaciones en materia de energía nuclear, pues en ello hay directamente involucrado un problema de defensa y seguridad; pero al mismo tiempo descuida totalmente otras disciplinas menos “prácticas” tales como la filosofía, la historia o la poesía. ¿Llegará algún día el turno de los poetas ... ?

La función del Estado en materia educacional, como en los demás órdenes, ha sido profundamente transformada por la Revolución moderna. Para reencauzarla debidamente en su actividad supletiva con respecto a las iniciativas de los particulares, debemos recordar que otro principio básico del orden social complementa la primacía del bien común antes mencionada. Ese principio no es otro

que el de subsidiariedad⁸¹.

3. Los agentes de la educación.

Corresponde ahora examinar quiénes son los encargados de la delicada tarea de educar y cuál es su campo de acción y su responsabilidad específica. La mayor parte de los autores concuerda en distinguir tres agentes principales: la familia, la Iglesia y el Estado. A éstos, cabe agregar para completar la nómina los grupos intermedios, es decir, aquellas instituciones o asociaciones existentes entre las familias y el poder público. Dado que nuestra finalidad es determinar con la mayor precisión posible cuál es la competencia del Estado en materia de educación, resulta conveniente delimitar previamente el rol de los otros agentes educativos.

4. La Familia.

A ella corresponde el asumir la responsabilidad de asegurar la primera educación de los hijos. Éstos pertenecen primeramente a sus padres, pues son el fruto de su amor recíproco y, siendo el amor humano la obra de seres racionales, el mismo entraña la responsabilidad. En segundo lugar, tal dependencia se origina en el hecho de que el ser es el origen del obrar, y el obrar la finalidad del ser. Y dado que la generación se define en la línea del ser y no en la del bien como tal, se sigue que la tarea generacional, a cargo de la familia, incluye indisociablemente la “puesta en marcha” del niño en la existencia, es decir, su educación⁸².

Resulta sobremanera importante subrayar la íntima conexión existente entre generación humana y educación, en épocas como la nuestra en que vuelve a asignarse en ciertos países la exclusividad de la función educativa al Estado. Como dijera Chesterton:

“Si el Estado desea apoderarse de nuestros hijos, que comience por darlos a luz y amamantarlos”.

En efecto, la procreación humana no puede jamás limitarse a la simple comunicación material de la vida, dado que el nuevo ser, a la diferencia de los animales, se encuentra desprovisto de todos los bienes, aun de los más esenciales a su conservación y, por otra parte,

81. PÍO XI, Encíclica *Quadragesimo Anno*; JUAN XXIII, *Mater et Magistra*; cfr. Verbo, N° 76, pp. 25-29. [Este trabajo de Verbo que el autor cita es la segunda parte de “*El Estado en la Economía social*”, “opus 15”. N. de los EE.]

82. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, 87, a. 8, ad 1; II-II, 57,4.

se halla naturalmente imposibilitado de realizar por sí mismo las operaciones más elementales con miras a asegurar su subsistencia. Ésta su radical indigencia, supone en compensación que los padres han de proveer a sus necesidades primarias y al desarrollo progresivo de su facultad de conocimiento y de su voluntad, o sea, a su formación intelectual y moral⁸³. Y ello, mientras dure su incapacidad para bastarse a sí mismo en sus acciones cotidianas. El signo más claro de esta larga subordinación está dado por el derecho positivo de todas las naciones, al no acordar la plena capacidad legal antes de los veinte años de edad.⁸⁴

La sociedad doméstica, inscripta en el orden de generación, está profundamente arraigada en la naturaleza humana, al asegurar una inclinación común al hombre y al animal⁸⁵. El proceder de un principio anterior⁸⁶ le asegura una estabilidad particular, mayor que la que corresponde a la sociedad política. Esta última hace referencia a la naturaleza específica del hombre, es decir, a su índole racional. En consecuencia, la familia tiene el rol de fundamento y principio del orden social; de ahí surge su anterioridad con relación a la sociedad⁸⁷. En este sentido, la anterioridad de los derechos de la familia sobre los propios del Estado se basa en la mencionada prioridad del ser sobre el bien, de la generación sobre la perfección; de la naturaleza sobre la razón, del género sobre la especie. Tal prioridad exige que el orden y las funciones familiares sean cuidadosamente respetadas y garantidas por el poder público⁸⁸. Y aun cuando, como toda institución humana, la familia deba adaptarse a las circunstancias siempre cambiantes, ello no implica de ningún modo que el Estado pueda cercenar sus derechos en forma arbitraria, pues en ello le va su propia salud y conservación.

La historia, tanto antigua como de los tiempos modernos, muestra claramente que cada vez que el poder político ha tratado

83. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, Suplemento, 41, 1, c.

84. [Hoy en la Argentina la mayoría de edad y la plena capacidad legal se alcanza a los 18 años (Ley 26.597). N. de los Editores]

85. SANTO TOMÁS, Comentario al *Libro de las Sentencias*, d. 19, q. 5, a. 2, ad 1m.; *Suma Teológica*, Suplemento, q. 41, a. 1, ad 1m.; *De Potentia*, 2. 3, a. 11, ad 1m.

86. SANTO TOMÁS, Comentario al *Libro de las Causas* de Boecio, prop. I.

87. SANTO TOMÁS, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, III, d. 23, a. 2, 5 ad 1m; *Comentario a la Epístola de San Pablo a los Efesios*, II, 1, 20, n. 130.

88. SANTO TOMÁS, *De Veritate*, q. 22, a. 5; *Suma Teológica*, I-II, 94, a. 5, ad 2m.

de debilitar o modificar la institución familiar, es toda la sociedad política la que ha sufrido las consecuencias.

El respeto debido a la familia, en su doble carácter de principio del orden social y de insustituible agente educativo, ha quedado universalmente consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, votada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948:

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”.

Y el artículo 26 acuerda a los padres:

“en prioridad, el derecho de elegir el género de educación que ha de darse a sus hijos”.

5. Los Cuerpos Intermedios.

También cabe incluir a los cuerpos intermedios como agentes de la educación. No se trata tan sólo de las asociaciones profesionales de docentes, en todos los niveles, pues en la medida que son ellos los directamente encargados de la enseñanza en las escuelas y universidades, deben ser los primeros en ser consultados en todo lo que concierne a la práctica de la enseñanza. Cabe recordar en tal sentido, la particular insistencia de Aristóteles en su *Política* sobre la necesidad de apelar a la opinión de los “expertos” en las materias de su competencia. En tal sentido, podría resumirse su función diciendo que deben ser consultados en todo lo referente al orden de determinación o especificación, según la “distinción establecida por Santo Tomás.

Corresponde hacer también referencia a otras instituciones y asociaciones que agrupan a los distintos sectores de profesionales y técnicos. Fundándose en el criterio de la competencia, debe decirse que los colegios profesionales y las entidades técnicas, patronales, sindicales, etc., están llamadas a desempeñar un papel activísimo en la capacitación de sus respectivas actividades. En la sociedad industrial por ejemplo, en la cual el sindicalismo ha asumido una orientación puramente reivindicativa durante muchos años, es menester operar una transformación profunda, haciendo tomar conciencia que son tales grupos profesionales quienes deben hacer frente a problemas derivados de la automatización, el desempleo, la reclasificación técnica, la utilización del tiempo libre, etcétera.

También los colegios que agrupan a los miembros de las distintas profesiones liberales deben ejercer una activa función educativa en todo lo referente a la práctica profesional en sus aspectos más contingentes, tanto como en el reconocimiento y otorgamiento de títulos habilitantes.

6. La Iglesia.

El Papa Pío XII ha definido la educación del siguiente modo:

“La educación en el orden natural tiene por objeto y por finalidad el desarrollo del niño por obtener un hombre completo; la educación cristiana tiene por objeto y por finalidad la formación del hombre nuevo, renacido por el bautismo, para hacer de él un perfecto cristiano”.

Este “hombre nuevo” al que alude el Pontífice no es otro que el descripto por San Pablo, restablecido en su dignidad de hijo de Dios por los méritos de la Encarnación de Cristo y llamado a participar de la vida divina, mediante su inserción en el orden de la gracia y su acatamiento de la voluntad divina.

En dicha perspectiva, la Iglesia aparece revestida de un mandato divino para educar a los hombres dentro de las exigencias del plan divino, desarrollando en ellos el sentido de las realidades sobrenaturales, tanto en el orden de la fe como en el de la actividad cotidiana. Este Magisterio de la Iglesia goza de un carácter infalible en todo aquello que hace a la salvación de las almas. El ejercicio de su misión educativa debe, en consecuencia, gozar de toda la libertad necesaria al mismo, libertad que ha de ser garantizada por el poder público. Esto implica que, en virtud de la subordinación de lo temporal a lo eterno, aun las actividades de los cristianos en el orden temporal deben conformarse a las exigencias de la vida eterna.

San Pío X lo ha expresado claramente:

“En cualquier cosa que haga el cristiano, aun en el orden de las cosas terrenas, no es lícito descuidar los bienes sobrenaturales. Antes al contrario, según los preceptos de la sabiduría cristiana, debe dirigir todas las cosas al bien supremo como a último fin. Además, todas sus acciones, en cuanto son buenas o malas en orden a las costumbres, o sea, en cuanto se conforman o no al derecho natural y divino, están sometidas al juicio y jurisdicción

de la Iglesia”.

El ejercicio de la misión educativa de la Iglesia debe gozar, en consecuencia, de toda la libertad necesaria al mismo; libertad que ha de ser garantizada por el poder público, en la medida misma en que el bien común temporal supone de suyo el respeto y, en la medida de lo posible, la colaboración con la autoridad religiosa para establecer el reinado social de Cristo a través de instituciones respetuosas del orden natural. En tal sentido, el mundo moderno no ha hecho en los últimos siglos sino contradecir cada vez más abiertamente estas exigencias propias del sentido cristiano de la vida, disociando profundamente la vida pública de los valores sobrenaturales. Las graves consecuencias de ese proceso se manifiestan hoy más claramente que nunca⁸⁹.

Pasemos ahora a considerar cuál es la función del Estado en materia de educación. Para ello es necesario distinguir dos niveles fundamentales, considerando primeramente qué le compete realizar en su condición de agente principal y, en segundo lugar, cuál es su función supletiva.

7. Función educativa del Estado como agente principal.

Hemos afirmado anteriormente que la verdad es el elemento más noble e importante del bien común político, puesto que el fin del orden legal es promover la vida virtuosa del cuerpo social y que la práctica de las virtudes morales presupone el conocimiento de ciertas verdades universales. De ello deriva la obligación que tiene el Estado, en su carácter de gestor o procurador del bien común, de favorecer la creación de un sistema completo de educación (de nivel acorde con las exigencias del presente) y de ejercer un control eficaz sobre el mismo.

También hemos considerado el principio de subsidiariedad como norma reguladora universal de la actividad del Estado en sus relaciones con las familias y los cuerpos intermedios. Tal principio es reafirmado por Pío XI en *Divini Illius Magistri*:

“Doble es pues, la función de la autoridad civil: proteger y promover y no absorber a la familia y al individuo o suplantarlos”.

Sin embargo, y aún respetando fielmente las exigencias de

89. Cfr. LEÓN XIII, *Inmortale Dei* y *Sapientia Cristiana*; PÍO XI, *Divini Illius Magistri*.

la subsidiaridad, permanecen a cargo del Estado algunas tareas sobremanera importantes, y en las cuales reviste el carácter no sólo de agente principal sino que dependen exclusivamente de su competencia. Analicemos brevemente estos diversos campos específicos de la acción estatal.

a) En primer lugar debemos distinguir la educación intelectual y técnica, de la educación moral y la educación cívica. Los tres ámbitos deben separarse cuidadosamente, pues cada uno posee sus propias exigencias.

En lo que hace a la formación intelectual y técnica, el Estado debe organizar por sí mismo la capacitación de todo el cuerpo de funcionarios y empleados de la Administración Pública en todos sus niveles. Ejemplo de ello es el Instituto Superior de la Administración Pública de Francia. También corresponde en exclusividad al Estado el velar por la preparación adecuada del personal del cuerpo diplomático, que asuma la representación de los intereses de la nación en el orden de las relaciones internacionales. A nadie escapa la vital importancia que dicho cuerpo tiene para la consecución de los objetivos políticos del país. Finalmente, también corresponde en exclusividad al poder público la organización y el adiestramiento de las fuerzas de seguridad, tanto en el orden policial como en lo referente a la defensa nacional: el Ejército y la Policía, que no pueden ser evidentemente preparados en academias privadas. Sólo el poder civil puede ser competente en dicho campo de vital importancia para la seguridad de la nación.

En lo que respecta a la educación moral, el Estado tiene una función importantísima e indelegable. La promoción y el mantenimiento de un elevado índice de moralidad pública queda directamente a su cargo. La vigilancia de las costumbres, un control flexible pero eficaz de los espectáculos públicos, sobre la difusión de las ideas, exigen por parte de la autoridad una actitud de profundo respeto por las convicciones de las personas y de los grupos, pero a la vez una adecuada vigilancia sobre todo aquello que pueda socavar los fundamentos mismos del orden social. En la misma línea se encuentran la represión de todas las formas del delito, la prostitución, la violencia, el tráfico de drogas, el alcoholismo, etcétera. Y esta última tarea, aparentemente más negativa que las anteriores, debe encontrar su natural complemento en una serie

de instituciones que tengan por finalidad la rehabilitación moral y social de los internados (prisiones, asilos, hospicios, orfanatos, etc.). La organización de un eficaz servicio de asistencia social facilita enormemente esta labor del Estado, para rescatar de la miseria moral a grupos más o menos amplios de la comunidad.

Por último, en lo concerniente a la educación cívica de la población, también compete al poder público antes que a ningún grupo o institución privados el favorecer en la población la toma de conciencia, el respeto y la fidelidad a los valores nacionales, mediante la difusión de una versión objetiva de la historia patria, fomentando el culto del deber y el espíritu de sacrificio mediante obras de solidaridad pública, el servicio militar que es escuela de patriotismo, etc. y, de modo eminente, mediante el ejemplo constante que los funcionarios y magistrados dan constantemente a la población. En tal sentido cabe hacer hincapié en la función pedagógica que deben desempeñar los legisladores, al difundir mediante modernas técnicas los fines, ventajas e inconvenientes que la adopción o el rechazo de tal o cual proyecto de ley acarreará al país; esta tarea importantísima no sólo permite el esclarecimiento de las ideas y la asunción colectiva de responsabilidades, por parte de los sectores directamente vinculados a la iniciativa legal, sino que coadyuva a la eficaz aplicación práctica de los preceptos legales en la vida cotidiana.

8. Función del Estado como agente secundario.

Después de haber subrayado las diferentes tareas educativas que se hallan directamente a cargo del poder público, conviene volver brevemente sobre su función supletoria con relación a las actividades de los otros agentes educativos.

Ya hemos dicho que la familia ocupa un lugar fundamental pues, de ella depende el asegurar a los hijos un mínimo de conocimientos intelectuales y lo que es aún más importante, una iniciación en la práctica de las virtudes morales. Pero resulta manifiesto que si los padres se desentienden de su misión educadora, corresponde al Estado el privarlos de la patria potestad y asegurar a los niños condiciones más adecuadas de vida, para que su desarrollo físico y espiritual se continúe sin inconvenientes.

En la fiel aplicación del principio de subsidiariedad, el

Estado tiene no obstante una importantísima función supletoria para remediar los límites naturales de los cuerpos intermedios.

En efecto, entramos aquí en pleno orden prudencial, donde las circunstancias juegan un papel preponderante y deben ser analizadas en cada caso particular. Podemos decir que el poder civil debe intervenir para ayudar a aquellas personas y grupos que, gozando de la competencia necesaria, asumen activamente su misión de educadores. La acción gubernamental es principalmente una acción de estímulo, control y de coordinación de todas las instituciones y actividades del sector privado. Dado que la autoridad se define en la línea de la ejecución, es decir, de la aplicación de los medios al fin, el gobierno debe fijar gracias a la colaboración de los expertos, los grandes lineamientos de todos los sectores educativos, sus fines y los requisitos tanto para los futuros educadores como para los estudiantes. Su preocupación principal no es la de enseñar por sí mismo, ya que no es competente (salvo en los casos señalados en el parágrafo anterior); no debe “administrar” la educación, sino asumir su “gobierno”, respetando al máximo la capacidad, la iniciativa y la responsabilidad de los particulares.

Sin embargo, en la compleja realidad de nuestras sociedades, siempre quedan algunos sectores o algunas regiones descuidadas, ya sea porque la iniciativa individual no ofrece todas las garantías de seriedad necesarias, o porque sus recursos financieros o su competencia son excesivamente limitados. En tales casos, corresponde al poder público el asumir tales tareas y atender tales sectores, para impedir así que ciertas desigualdades naturales puedan convertirse en situaciones de injusticia o de atraso que perjudiquen a todo el desarrollo de la comunidad. Y si ello no fuera suficiente, también podrá el Estado crear al margen del sector privado un sector público de enseñanza, para garantizar el más amplio acceso a todos los sectores de la población, especialmente a los de menores recursos económicos; de manera tal que todo el potencial humano pueda desarrollar al máximo su capacidad. Pero tales actividades deben ser siempre encaradas con un criterio de ayuda supletoria y no como el ejercicio de un derecho⁹⁰ por parte del Estado. Si esto es respetado en la práctica, el gobierno tratará,

90. [Entendemos que quiere decir “no a un derecho primario”, para indicar que se trata de una intervención supletoria, pues es evidente que en este último caso hay también ejercicio de un derecho y no se trata de una usurpación. N. de los EE.]

al mismo tiempo que asume esas tareas excepcionales, de remediar en lo posible la incapacidad o la falta de recursos de los grupos privados, para ponerlos en condiciones de asumir por sí mismos lo que el propio poder ha debido organizar y administrar.

9. Conclusión.

Llegamos así al término de esta larga consideración sobre el papel del Estado en materia de educación. Creo que la importancia del tema, a la vez que su gran complejidad, así lo exigían. De esta función sólo nos resta subrayar la enorme importancia del poder público en nuestras sociedades modernas. A nadie escapa el rol vital que el fomento de la educación en todas sus formas tiene para el desarrollo de los pueblos. A nadie escapará tampoco el grave riesgo en que suele incurrirse cuando se exageran las atribuciones de la autoridad civil en esta materia.

Si nos hemos permitido desarrollar ciertos principios muy universales sobre la acción general del Estado, es precisamente porque muchos de esos principios reguladores son de hecho frecuentemente desconocidos en muchas naciones.

El Magisterio de la Iglesia, a través de los siglos ha formado un cuerpo de doctrina en el cual se armonizan en síntesis admirable las exigencias más fundamentales de la persona humana con las exigencias propias del orden sobrenatural. Su obra multisecular no ha hecho sino enunciar y difundir el derecho natural en medio de las naciones. Nuestro único deseo es que precisamente hoy más que nunca, en esta hora que muchos califican de “adultez”, dicha enseñanza sea no sólo recogida, sino también difundida y aplicada por los responsables sociales tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Capítulo 7

La Familia institución natural

El mundo antiguo cortó sus raíces echadas en la familia y en la tierra y se marchitó prematuramente, como nuestra sociedad industrial enamorada del bienestar...

La causa de tales efectos devastadores y duraderos es simple: la familia está tan profundamente arraigada en la naturaleza que cada vez que se la hiere, se desencadena el desorden social, lo que nos permite comprender lo que significa la familia como “célula fundamental de la sociedad”.

¿Es posible preguntarse, aún hoy, si la familia constituye una institución jurídica propiamente dicha?⁹¹

A primera vista, tal cuestión resulta paradójica; en efecto, si se considera el problema empíricamente, salta de inmediato a la vista que la familia está ligada a la naturaleza misma del hombre y que acompaña invariablemente a toda manifestación de sociabilidad humana. Por añadidura, las leyes más antiguas que la humanidad ha conocido tuvieron especial celo en determinar el estatuto legal de la familia dentro del orden social.

Sin embargo, un hecho queda en pie: el jurista que estudia atentamente el derecho privado de los diferentes países, comprueba que en general la palabra “familia” no es frecuente en los textos legales ni en los códigos, y también que la familia resulta pocas veces encarada como institución jurídica autónoma, quedando en el plano de consideraciones fragmentarias relativas a temas como el matrimonio, la filiación, la patria potestad o la sucesión.

Plan de este capítulo. Chesterton sostenía que la profunda crisis del mundo moderno no era tanto la consecuencia de errores

91. [Un sentido de este giro del título alude a que en las legislaciones humanas se legisla sobre la familia dentro de otros institutos jurídicos pero no sobre ella en sí misma en forma orgánica y unitaria. Otro sentido es si ella puede considerarse sólo regida por las normas jurídicas positivas sin una dimensión jurídica natural fundante, necesaria, insoslayable, el llamado “derecho natural”. N. de los EE].

nuevos sino el efecto de olvidar algunas verdades antiguas. Intentemos, pues, volver a esas verdades primordiales concernientes a la familia apoyándonos en dos expresiones comunes: 1) la primera, que caracteriza a la familia como “una comunidad de vida entre padres e hijos”; 2) la otra, que la define como “cédula fundamental de la sociedad”. Para ordenar mejor nuestra exposición consideraremos antes a la familia como institución “natural”, y luego como institución “jurídica”⁹².

1. La familia, institución natural.

Si se examinan más de cerca estas dos expresiones que el lenguaje popular ha conservado, se comprobará que la primera alude a la esencia misma de la familia, mientras que la segunda destaca sus relaciones con la sociedad. Puntos de vista ambos que, como veremos, deben distinguirse cuidadosamente.

Sentidos de “naturaleza”. Comencemos por considerar a la familia en sus elementos esenciales, preguntándonos en qué consiste su “naturalidad” propia.

La palabra “naturaleza” posee diversos significados —Panniker enumera dieciocho sentidos diferentes—, lo cual, como todo caso de analogías, exige ser preciso para que no haya confusión⁹³.

Al hablar del matrimonio, Santo Tomás enuncia esta distinción capital:

“Una cosa es natural de dos maneras: en primer lugar, si se trata de un efecto necesario de los principios de la naturaleza; así, el fuego se eleva naturalmente hacia lo alto. El matrimonio, como las cosas que se cumplen por intermedio del libre albedrío, no es natural en ese mismo modo.

En segundo lugar, se llamará natural a una cosa hacia la cual la naturaleza inclina y que se alcanza por intermedio del libre albedrío; así, los actos de virtud son naturales. El matrimonio es natural de esta manera, porque la razón natural inclina a él

92. [Hay de hecho en el capítulo un tercer apartado “La familia, institución jurídica”. N. de los EE.].

93. PANNIKER, Raimundo, *El concepto de naturaleza*, Ed del Instituto Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1951.

por dos causas. Primero está el fin principal del matrimonio, esto es, el bien del hijo. La intención de la naturaleza no se limita a la generación del niño, sino que incluye su conducción y educación hasta el estado perfecto del hombre, el estado virtuoso. [Aristóteles]. Como destaca Aristóteles, de nuestros padres recibimos tres cosas: el ser, el alimento y la educación. El hijo no podría recibir la educación ni la instrucción paternas si no tuviera padres determinados y ciertos; y ello no ocurriría sin el matrimonio, sin la obligación de un hombre para con una mujer determinada. En segundo lugar, la razón natural incita a los hombres a vivir en comunidad porque el individuo no se basta a sí mismo en todo cuanto hace a la vida; en esto, el hombre es naturalmente sociable. Ahora bien, entre las cosas necesarias a la vida unas convienen a los hombres, las otras a las mujeres. Se sigue de allí que la naturaleza inclina hacia una asociación del hombre y la mujer que constituye el matrimonio”⁹⁴.

La familia como natural. Podemos comprender ahora en qué sentido preciso debe llamarse “natural” a la institución familiar. Esta se sitúa directamente en el orden de la generación; el hombre tiende no sólo a la conservación de su existencia individual, que es el anhelo profundo de toda sustancia, sino que aspira también a prolongarse más allá de los límites de su vida personal en seres semejantes a sí (tendencia común a todos los vivientes)⁹⁵. Tal sucesión de los individuos a través del tiempo no hace en definitiva sino expresar el misterioso deseo que alienta a la naturaleza de imitar al Autor del universo en su inmutable eternidad⁹⁶.

Pero esta aspiración del universo permanece oculta en los seres vivientes [no racionales], los cuales son movidos por el determinismo del instinto. En el hombre las cosas suceden de otro modo. En él, esta tendencia natural a la transmisión de la vida se completará libremente, a causa de su racionalidad, por la

94. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, Suplemento, 41,1,c.

95. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I-II, 94, 2, c.

96. En efecto, “la naturaleza tiende en todo siempre hacia lo mejor, y ser es mejor que no ser...Pero el ser sin fin no puede corresponder a todas las cosas porque están demasiado alejadas de su principio. Es también de otra manera que Dios ha realizado la perfección del universo: mediante la generación ininterrumpida, porque de tal modo el ser se continúa más estrechamente en el ser” (ARISTÓTELES, *De generatione et corruptione*, II,c. 10,336 b 27).

deliberación de su obrar. El elige su cónyuge, él también determina las condiciones y la organización de la vida común, adaptándolas a las circunstancias siempre cambiantes, a través del tiempo y del espacio. “El hombre vive de arte y razón”; lo que la conducta instintiva es para los animales, lo completan en el hombre la memoria, la experiencia y la tradición.

Indigencia radical del hombre. Del hecho de que el hombre se complete mediante el libre albedrío puede deducirse por qué está naturalmente sumido en una indigencia radical, indigencia que es signo y condición indispensable para adquirir su propia plenitud. Si el niño está desprovisto de todo cuanto contribuyere espontáneamente a proteger su vida y satisfacer sus necesidades más elementales, se debe a que está llamado a un bien de excelencia especial.

Distancia entre ser substancial y perfección última. Ello responde a una razón capital: en el hombre existe, más que en cualesquiera otros seres inferiores o superiores a él, una enorme distancia entre su ser substancial y su perfección última. Hablando en términos absolutos, no es por ser bueno, sino simplemente porque es hombre; y recíprocamente, no es bueno por el mero hecho de ser hombre sino exclusivamente en la medida que obra bien⁹⁷. Sólo la multiplicación de sus operaciones le permite alcanzar su felicidad perfecta⁹⁸.

La educación del niño. La sociabilidad natural del ser humano se funda en su indigencia radical. Por estar desprovisto de todo, depende estrechamente de sus semejantes. Podrá comprenderse ahora el hecho de que la generación humana implica también, y esencialmente, el sostenimiento y la educación del hijo. La simple comunicación material de la vida sería ineficaz: el bien de la especie supone además la satisfacción de las primeras necesidades del recién nacido (nutrición) y el desarrollo progresivo de su facultad de conocimiento (educación intelectual) y de su voluntad (educación moral)⁹⁹.

Por otra parte, la extrema lentitud de este desarrollo acentúa la dependencia del niño en relación con sus padres. El signo

97. Sobre esta distinción, ver DE KONINCK, Charles, “*Du bien qui divise l’être*”, en Laval Théologique et Philosophique, 1954, núm. 1, p. 99. Cfr. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, I, 5,1; y *De Veritate*, 22,5.

98. SANTO TOMÁS, *Suma Contra Gentiles*, II, c. 48.

99. Cfr. ALAIN, *Les passions et la sagesse*, ed. La Piéiade, París, 1961, p. 152..

más manifiesto de esta prolongada subordinación lo aporta el hecho de que casi todas las legislaciones del mundo acuerdan la plena capacidad civil a partir de los veinte años o más de edad¹⁰⁰.

El fundamento y razón de ser de la comunidad de vida. ¿Por qué corresponde a los padres la responsabilidad de asumir la primera educación de los hijos? –Antes que nada, porque el amor de los cónyuges, obra de seres racionales, es por ello mismo amor responsable: el hijo es algo de sus padres en tanto fruto de su amor. En segundo lugar, porque el ser es la raíz de la acción y la acción el fin del ser. Hemos visto que la generación se encuentra en la línea del ser y no en la línea del bien y de la perfección. En consecuencia, la formación del hijo queda incluida en la obra de la generación (correspondiente a la sociedad familiar), dada la imposibilidad del niño de dirigir sus actos por sí mismo, de convertirse en causa sui en el orden de sus operaciones.

Doctrina de Tomás de Aquino. Entendido de esta manera, el bien de la prole pone el fundamento y la razón de ser de esta “comunidad de vida entre padres e hijos” que constituye la definición misma de la familia. Lo cual apareja numerosas consecuencias para las estructuras de la institución familiar. Santo Tomás señala aquí otra distinción fundamental:

“La naturaleza del hombre inclina a algo de dos modos: primero, porque esta cosa conviene a la naturaleza del género, y esto es común a todos los seres dotados de vida animal. Segundo, porque este algo conviene a la naturaleza de la diferencia por la cual, gracias a la razón, la especie humana excede al género al cual pertenece; tales son, por ejemplo, los actos de prudencia o de temperancia. Aunque sea una en todos los seres dotados de vida animal, la naturaleza genérica no se encuentra en todos de la misma manera; se sigue de ello que no es en todos principio de inclinación en igual modo, sino según conviene a cada especie. La naturaleza del hombre, a causa de su diferencia específica confiere al hombre superioridad sobre los demás animales... En la especie humana, puesto que el niño requiere cuidados prolongados de sus padres, se encontrará, de acuerdo con la inclinación genérica, una extrema determinación del hombre respecto a la mujer”.¹⁰¹

100. [18 años en la Argentina. N. de los EE]

101. SANTO TOMÁS, *Suma Teológica*, Suplemento, 1, 1 m.

Fines del matrimonio. Podemos observar ante todo que la unión del hombre y de la mujer en matrimonio se realiza en vista de dos bienes, distintos y subordinados: 1) La generación y la educación de los hijos, que corresponde a la naturaleza animal del hombre; 2) la asistencia mutua de los esposos, fundada sobre el amor de amistad, corresponde a la naturaleza razonable del hombre. Esta doble finalidad reclama a su vez la unión monogámica de los esposos (pues la poliandria y la poligamia tornan imposibles al primero y segundo fin, respectivamente) y la estabilidad de su estado de vida¹⁰².

Confirmación por la antropología y la etimología modernas. Las consideraciones precedentes han sido repetidamente confirmadas por la antropología y la etimología modernas. En efecto, ya están olvidados los tiempos en que Bebel, en *La mujer y el socialismo*, y Engels, en *El origen de la familia, el Estado y de la propiedad privada*, apoyaban su monismo materialista sobre los trabajos de Bachofen y de Morgan relativos al origen de la familia.

Desde principios del siglo XX, la nueva etimología de Graebner y Schmidt en Alemania y de Boas en los Estados Unidos, ha superado al evolucionismo exagerado mediante la formulación de un estudio histórico-cultural y el aporte de la crítica fundamental de las teorías de la consanguinidad, los matrimonios por grupos, el matriarcado, etcétera, restableciendo la verdad acerca de la moral de los primitivos y su concepción de la familia¹⁰³.

Consideremos ahora la verdad expresada por la fórmula “cédula fundamental de la sociedad”.

2. Célula fundamental de la sociedad

En los párrafos precedentes hemos distinguido dos órdenes: el orden de generación, relativo al ser del hombre, al cual se vincula esencialmente la sociedad familiar, y el orden de perfección, en la línea del bien humano, que constituye el objeto de la sociedad política. A ésta se la llama sociedad “perfecta” en el orden temporal

102. Cf. Las penetrantes páginas consagradas al “mito del divorcio” y a la “unión libre” por SAVATIER, R., en su obra *Le droit, l'amour et la liberté*, capítulos II y V, Librairie Gén. De Dr. Et Jurisprudence, París, 1963.

103. Cf. La muy documentada obra de GEMELLI, Agostino, *L'origine de la famille*, Ed. M. Riviere, París, 1923.

porque es la sola en condiciones de procurar a cada miembro del cuerpo todo aquello de que carece para obtener el pleno desarrollo de sus potencialidades y la realización de su felicidad.

La familia ¿es sociedad imperfecta? Se escucha decir a menudo que la familia es una sociedad imperfecta con relación al Estado; faltar de precisión, aserto semejante puede engendrar graves confusiones. De la circunstancia de que la familia no es suficiente por sí sola para asegurar el bien total del hombre no se puede concluir su “imperfeción”, como tampoco puede decirse que el hombre sea imperfecto porque no es cuadrúpedo.

Para juzgar de la perfección de una institución debe considerarse su naturaleza y el bien al cual se vincula. A este respecto la familia posee en sí una perfección particular, la cual corresponde al ser sustancial del hombre, que es una bondad primera y fundamental pues constituye la base de las demás perfecciones. En cambio, si no se considera sino el bien total del hombre, diremos que esta perfección excede el orden de la sola generación y exige, por consiguiente, el concurso de otras instituciones; concretamente, los diferentes cuerpos intermedios y la sociedad política. Hablar de imperfección de la familia sin tener en cuenta estas observaciones supone varios peligros, pues brota la posibilidad de arrebatarse todos sus derechos y trasladarlos al Estado, única sociedad perfecta. Pero en tal caso correspondería recordar la expresión de Chesterton: “Si el Estado quiere ser dueño de nuestros hijos, que comience por acostarlos y amamentarlos”.

Confusión de dos órdenes, el familiar y el estatal. Esta confusión entre los dos órdenes se ha repetido frecuentemente a través de los siglos; Platón, y más tarde de Bonald y Augusto Comte, concebían a la sociedad política como una especie de gran familia; mientras los ideólogos de la revolución francesa hacían desaparecer la familia en nombre de la ciudad, y Marx y Engels la veían como una forma de alienación social.

Las consecuencias colectivas de tales errores básicos teóricos son enormes, como testimonia la historia.

Enseñanzas de Dawson. Dice Christopher Dawson a propósito de Grecia y Roma:

“La familia patriarcal fracasó en lo que debió ser adaptación a las condiciones urbanas de la civilización helenística, y por

consiguiente toda la cultura perdió su estabilidad. Las condiciones vigentes tanto en el Estado-ciudad de Grecia como en el Imperio Romano favorecieron al hombre sin familia, que podía dedicar todas sus energías a los deberes y placeres de la vida pública. Los matrimonios tardíos y las familias pequeñas se hicieron regla, y los hombres satisficieron sus instintos sexuales mediante la homosexualidad o las relaciones con esclavas o prostitutas. Tal aversión hacia el matrimonio y la deliberada restricción de la familia por las prácticas del infanticidio y el aborto, fueron indudablemente la causa principal de la decadencia de la antigua Grecia, como advertía Polibio en el siglo segundo antes de Cristo (Libro XXX, 17, y XX, 6).

E idénticos factores actuaron poderosamente en la sociedad imperial, donde la clase ciudadana, incluso en las provincias, era extraordinariamente estéril y reclutaba sus miembros no por reproducción natural sino por la introducción constante de elementos extraños, especialmente de las clases serviles. De tal manera, el mundo antiguo cortó sus raíces echadas en la familia y en la tierra y ser marchitó prematuramente¹⁰⁴. ¡Extraña similitud de las antiguas sociedades paganas y nuestra sociedad industrial enamorada del bienestar...!

El desorden social por atacar la familia. La causa de tales efectos, tan devastadores como duraderos, es sin embargo simple. La sociedad doméstica está tan profundamente arraigada en la naturaleza humana, que cada vez que se la hiere, el desorden social se desencadena como consecuencia ineluctable. Lo cual nos permite comprender en qué sentido es posible hablar de la familia como “célula fundamental de la sociedad”.

Célula biológica y moral. Es “célula” biológica y moral, a la vez e indivisiblemente; por ella la sociedad humana se renueva constantemente a través de las nuevas generaciones; por ella también la ciudad puede contar con ciudadanos aptos para la vida política propiamente dicha. El bien de la generación culmina en esta iniciación a la vida virtuosa y en esta piedad filial que constituyen el único fundamento sólido de las virtudes cívicas y del amor a la patria.

104. DAWSON, Ch., *The dynamics of World History*, ed. Mentor Omega Books, N. York, 1962, p. 163.

Función de la ley positiva. La ley positiva no tiene otra función que completar esta educación de los hombres libres comenzada en el hogar; sin hogar, no hay ciudadanos.

Deber del Estado respecto de la familia. Pero la proposición inversa es igualmente cierta. Sin orden político estable y justo, la institución familiar no puede expandirse y cumplir con sus funciones convenientemente.

Por ello, una de las primeras obligaciones del Estado en cuanto garantizador del bien común es conferir mayor solidez y estabilidad a la institución familiar; su propio interés así lo impone. Enfocado desde la perspectiva del principio de subsidiariedad –que la ciencia política contemporánea está en trance de redescubrir– el Estado debe asegurar el pleno desarrollo de la sociedad doméstica, sin sustituirla en sus fines, sin debilitarla ni destruirla, pues ella constituye el seguro más eficaz que la sociedad política puede encontrar para conservarse en buena salud¹⁰⁵.

Corresponde una última observación antes de acabar con estas puntualizaciones sobre la familia como institución natural. Organismo viviente, la sociedad doméstica se encuentra también sometida a la contingencia de la acción humana. Mucho más estable que la sociedad política, por su arraigo en la naturaleza genérica del hombre¹⁰⁶, la familia es anterior al Estado, como la naturaleza precede a la razón y como la generación precede (y, en cierto sentido, funda) la perfección humana. La ciudad política, aunque arraigada en la naturaleza específica del hombre, es producto de la razón práctica y, en consecuencia, es mucho menos estable que el hogar. Sin embargo, también la familia debe evolucionar a través del tiempo y la geografía para su protección y desenvolvimiento continuos. Tal necesidad de adaptación permanente ha adquirido importancia creciente desde la revolución industrial. La familia tradicional, que reunía a tres generaciones bajo el mismo techo, se transforma en “familia tipo”, según la expresión vulgar; el fenómeno de urbanización y la proletarización de amplios conglomerados

105. Cfr. HOFFNER, Joseph, *Ehe und Familie*, 2ª. Parte, Verlag Regensburg, Munster, 1961, y Christliche Gesellschaftslehre, *Verlag Butzon und Bercker*, Kevelaer, 1962, pp. 113-143.

106. Ver sobre esta distinción la sólida exposición de ROY, Lorenzo “*Le fondement des droits de la famille*”, publicada en *Laval théologique et philosophique*, 1959, núm. 2, pp. 282 y siguientes.

humanos transforman la sociedad doméstica y a sus funciones propias; el hogar común, la mesa común, el patrimonio común, la realización de valores intelectuales, morales y religiosos sufrirán influencias a tal punto profundas que se puede hablar de una modificación de las funciones familiares e incluso de un retroceso de las funciones familiares. Dos graves consecuencias se derivan: una, que la situación actual produce el descenso social de las familias numerosas; otra, que si continúa el proceso de reducción de la familia, en algún tiempo el número de individuos resultará insuficiente para crear el producto social necesario. Solamente una política social integral (de seguridad, vivienda, crédito, educación) permitirá superar tan grave situación.

3. La familia, institución jurídica

Una vez considerados los fundamentos “naturales” de la sociedad doméstica, nos queda por examinar en qué medida el orden jurídico contemporáneo ha respetado estas verdades primeras.

En este preciso momento surge no ya el asombro sino el estupor, pues si se examina toda la codificación del derecho privado realizada desde hace siglo y medio, en vano se buscará la institución familiar como figura autónoma, *a se*. La misma palabra “familia” ha sido casi desterrada del vocabulario jurídico. Intentemos hallar las causas de tal olvido.

Causas del olvido de la familia en las legislaciones. El vasto movimiento de codificación iniciado a principios del siglo XIX con el Código Napoleón fue, en gran medida, una de las consecuencias históricas de la Revolución Francesa; este mismo código ha sido el más frecuente modelo adoptado por los países de Europa y América.

El pensamiento revolucionario, nutrido en la Aufklärung [la Ilustración] y la ideología liberal, no vio en la familia sino un obstáculo a la libertad absoluta de los individuos. Así como la ley Le Chapelier (de 14-17 de junio de 1791) estipulaba en su artículo primero la desaparición de todas las corporaciones profesionales todavía existentes, también las leyes civiles harían abstracción de la sociedad familiar para debilitarla y extinguirla; el mismo fenómeno se produce en leyes laicas de educación, en las cuales no hay la menor referencia a la familia como agente natural en este orden.

Napoleón mismo expresó claramente en qué medida la familia depende del legislador y no de la naturaleza:

“Los hombres tienen los sentimientos que se les inculcan. Si se conforman en el debido momento los del niño adoptado, preferirá su padre adoptivo a su padre natural... El matrimonio no deriva de la naturaleza sino de la sociedad y sus costumbres. La familia oriental es profundamente distinta de la familia occidental. La primera la componen numerosas esposas y concubinas, lo cual parece inmoral, pero es corriente; las leyes lo han establecido”¹⁰⁷.

Una ofensiva individualista. Tal mentalidad no es la de Napoleón en particular, sino que es expresiva de una ofensiva individualista generalizada tendiente a destruir todos los cuerpos intermedios, *condictio sine qua non* para la instauración del reinado de la libertad todopoderosa. Ya en 1776, el edicto de Turgot había suprimido los maestrazgos; en 1791, el decreto de Allarde estipula que “toda persona será libre de emprender o ejercer los negocios, profesiones, artes u oficios que considere conveniente”. En Inglaterra, la *General Combination Act* de 1799 establece medidas semejantes y prohíbe a los asalariados toda asociación.

El comunismo. Tal olvido de la familia por las legislaciones imbuidas de liberalismo pasa a ser negación en los regímenes edificados sobre la doctrina marxista-leninista. Alexandra Kollontai expresaba claramente la concepción marxista de la familia hacia 1920:

“La familia cesa de ser una necesidad para los miembros que la componen tanto como para el Estado... La sociedad de los trabajadores necesita nuevas fuerzas de trabajo y saluda la llegada al mundo de cada recién nacido. No os inquietéis ya por el futuro de vuestro hijo: no tendrá hambre, ni frío, ni será infeliz, ni quedará abandonado a su propia suerte como hubiera sido su caso bajo el régimen capitalista... Será alimentado, será educado por el celo de la patria comunista... La sociedad comunista asumirá la educación de los niños...”¹⁰⁸.

La doctrina marxista-leninista relativa a la abolición de la familia fue aplicada al pie de la letra apenas triunfante la revolución de octubre; por ejemplo, el soviét de Saralof decretaba:

107. Cf. SAVATIER, op. cit., p. 14.

108. Según CHAMBRE, Henri, *De marxisme en Union Sovietique*, Ed. Du Seuil, París, 1955, pp. 59-60.

“A partir del 1° de marzo de 1919, queda abolido el derecho de poseer mujeres entre diecisiete y treinta y dos años... Los ex propietarios podrán conservar el derecho de servirse de sus mujeres sin esperar su turno... En virtud de este decreto, ninguna mujer puede ser objeto de propiedad privada y pasan a ser propiedad nacional... Los ciudadanos machos tienen derecho limitado de uso de la mujer: tres veces por semana, tres horas por vez... Toda mujer que en virtud del presente decreto haya sido declarada propiedad nacional recibirá de los fondos nacionales una renta de quinientos setenta y cinco francos por mes... Un mes después de su nacimiento, los niños serán confiados a una institución encargada de educarlos...”¹⁰⁹.

El código de 1918 elimina el carácter religioso del matrimonio y deja al solo registro ante funcionario competente como condición para crear el vínculo contractual.

La evolución continúa con el código de 1926, en el cual el matrimonio de facto y el matrimonio registrado quedan en pie de igualdad (arts. 3 y 11). El registro no es ya condición de la validez del matrimonio sino mera prueba de la unión. La disolución del matrimonio tiene lugar por la sola voluntad de uno de los cónyuges; el lazo conyugal desaparece entonces por completo.

Redescubrir el orden natural. Consecuencia: en 1935 se producen 2.040 divorcios sobre 4.381 matrimonios... socialistas¹¹⁰. Es un caso muy manifiesto de la imposibilidad en que se encuentra el hombre de ir contra una institución tan fundamental durante demasiado tiempo. La naturaleza acaba siempre por recuperar sus derechos, pues el hombre engeguedido por las ideologías, la pasión o la corrupción de las costumbres, se espanta de las consecuencias de su mal y termina por redescubrir el orden natural.

En cuanto concierne al derecho francés, R. Savatier resume la evolución producida en estos términos significativos:

“No es solamente la palabra ‘familia’ lo que reaparece en nuestras leyes, sino que el concepto mismo de familia se humaniza y enriquece. Parcialmente prisioneros de antiguas costumbres a la vez que de una visión puramente abstracta del hombre, los juristas

109. Según ROSCHINI, Gabrielle *La philosophie du communisme*, Université de Montreal, 1951, pp. 154-155.

110. Op. Cit., p. 157.

de 1804 no expresaron entre los derechos y deberes familiares que codificaron ni la unidad natural que anima al hogar familiar, ni la afectividad que constituye a esta familia cuando se la considera en las personas que la componen. Poco a poco se van colmando tales lagunas. Enriquecido de esta manera, nuestro derecho de familia contiene a la vez más realismo y más idealismo que el del Código Civil. No por ello es menos derecho. Su misión consiste en reconocer a la familia, en la que el hombre se encarna por entero, normas cuya observación se exigirá en interés de todos. La humanización de dichas normas debe conservar su solidez”.¹¹¹

Bastarán algunos ejemplos para demostrar la verdad de esta opinión. El Código de 1804, al enumerar las condiciones esenciales del matrimonio, no aludía a la diferencia de sexos; su concepción desencarnada de la humanidad impedía toda consideración de orden afectivo en su celo por asimilar el matrimonio a un contrato como los demás. La ley del 10 de febrero de 1938, al tiempo que suprimía la autoridad marital, precisaba que el marido conserva sus derechos de jefe de familia. Por ley del 15 de noviembre de 1921 la pérdida de la patria potestad se hace divisible. El amor conyugal ha sido reconocido al establecer el orden sucesorio entre los afectos del difunto por ordenanza de 1958, pues el cónyuge supérstite no es ya considerado un sucesor irregular; como los demás herederos, tiene una cuota hereditaria del patrimonio, e incluso cuando hay hijos del difunto, el derecho de usufructo.

También el derecho soviético ha dado marcha atrás ante el aumento de los divorcios y de los abortos (legalizados en 1920). Una ley de 1935 amplió la responsabilidad de los padres a fin de poner freno a la delincuencia juvenil. En 1936 se promulgó la ley de prohibición de los abortos, al mismo tiempo que se adoptaba un conjunto de medidas destinadas a restringir el número de divorcios (que alcanzaba al 44% de los matrimonios), declarando insuficiente la iniciativa unilateral e imponiendo una tasa progresiva según la cantidad de divorcios anteriores del interesado. El úkase del 8 de julio de 1944 consolidaba más aún la institución familiar: el matrimonio recuperaba su valor de contrato jurídico bilateral, con obligación de inscribirlo.

111. SAVATIER, R., op cit., p. 40.

La Declaración de derechos humanos de la ONU. El redescubrimiento de los caracteres esenciales de la familia ha recibido consagración internacional en la Declaración universal de los derechos del hombre, votada por la ONU el 10 de diciembre de 1948:

“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”; el artículo 26 acuerda a los padres “por prioridad, el derecho de elegir el género de educación que recibirán sus hijos”.

En el caso de la legislación de Québec, también asistimos a un redescubrimiento de los caracteres particulares de la institución familiar. Se encuentra en el derecho civil de Québec, inspirada por el Código Napoleón, el desmembramiento de las realidades familiares en instituciones separadas: matrimonio, filiación, patria potestad, sucesión, etcétera. Si bien cabe hablar de cierto “olvido” de la sociedad doméstica como institución autónoma, corresponde sin embargo reconocer que se trata de un olvido parcial, pues a diferencia de otras legislaciones, la de Québec ha respetado sus principios fundamentales.

Con todo, queda por hacerse la tarea de lograr una mayor organicidad en la legislación familiar, ya que la carencia de una visión global del problema empuja hacia soluciones parciales que a menudo sólo acarrearán problemas aun más graves que aquellos a los cuales se buscaba remedio. El caso de los derechos de la mujer casada ilustra suficientemente tal carencia.

Corresponde agregar que esta evolución lenta del derecho civil está compensada en otros ámbitos por la legislación social, pues resulta innegable que los bienes de familia y organismos como el Consejo de la Familia y el Tribunal de Bienestar Social, configuran signos evidentes de este “retorno a las primeras verdades”. Es de desear que las reformas emprendidas progresen a la luz de una auténtica política familiar, cuyo instrumento por excelencia debe ser el ordenamiento jurídico.

CUARTA PARTE

La Universidad



A. Doctrina y denuncia

Nota de los editores: Anticipo (I) de “El desengañador gauchipolítico (No dejes que te la cuenten)”¹¹².

La historia de los '70 en telegrama.

Estados Unidos y Rusia libraban la llamada “guerra fría” compitiendo por la hegemonía mundial en la cultura y en la diplomacia, guerreando a través de sus países secuaces, período que terminó con la caída del muro en 1989 y el triunfo de la primera. La acción militar de la segunda se hacía entonces a través de la Cuba comunista de Fidel Castro y la organización “Tricontinental”, mediante el lanzamiento de la guerrilla terrorista para tomar el poder en todos los países de América Latina salvo Méjico. Los terroristas guerrilleros recibían formación y entrenamiento y, llegado el caso, exilio en Cuba. La otra potencia, decimos, los Estados Unidos, en una actitud bivalente, por una parte fue decisiva para la subida de Castro y alentó y alienta la subversión cultural en nuestros países; por otra buscaba crear la mística de una lucha por la libertad y el anticomunismo y favorecer gobiernos militares que les rindieran sus economías pero que cruzaran a las guerrillas con las armas. *Los Estados Unidos también combatían y combaten eso que Sacheri llama El Orden Natural y cristiano*. Los siguientes son los pasos de aquella empresa guerrillera y las reacciones que suscitó, terrorismo cheguetarista que hoy -2013- tenemos de algún modo en el poder y en ejercicio de la revancha, con los métodos congruentes con un verdadero copamiento del Estado Argentino destruido.

1. Durante la presidencia de Arturo Frondizi. 1959. “En democracia”. El primer intento guerrillero comunista en la Argentina tuvo lugar durante el gobierno ascendido democráticamente de Arturo Frondizi. Fue dirigido por John William Cooke, que reunió unos 200 hombres en

112. Salvo indicación en contrario, en este tipo de notas para ubicar al lector en la historia sintetizamos HERNÁNDEZ, H. *Sacheri: Predicar y morir por la Argentina*, Vórtice, Buenos Aires, 2007, y su bibliografía. De ahí son las citas de página.

Tucumán; derrotados, se reagruparon para tomar la comisaría de Frías en Santiago del Estero en la Nochebuena de 1959, pero fueron vencidos finalmente por el Estado argentino (op. cit., p. 273).

2. Durante Humberto Illia. 1964. “En democracia”. El segundo intento fue el Ejército guerrillero del pueblo, dirigido por Masetti como lugarteniente del Che Guevara supervisado por el propio guardaespaldas del “Che” el cubano Hermes Peña Torres, que prepararía la llegada de aquél (Guevara) a nuestro país para, dada la importancia que tenía entonces la Argentina, comunizar Sudamérica. Fueron nuevamente derrotados por la Argentina de Illia y tuvimos nuestra primera víctima, el Gendarme Adolfo Romero, caído en combate (op. cit., p. 276). Al Gendarme Romero nuestro homenaje.

3. El Cordobazo, 29 y 30 de mayo de 1969. Fracasada la Guerrilla Rural propuesta por el iluso e ideologizado Guevara, se ensaya otra táctica guerrillera que propiciaba el brasileño Carlos Maringhella, y que fue aplicada en la gigantesca quema que se hizo de la ciudad de Córdoba. Medidas salariales injustas del gobierno; el antiporteñismo cordobés; las protestas estudiantiles siempre con algún fundamento pero con motivos nimios desproporcionados a la reacción y en pos de un objetivo más allá, tratando siempre de crear la propia víctima para marchar con ella a la victoria; la orquestación de la prensa que dio a conocer al mundo *el día anterior* que la ciudad ya ardía en llamas (!!!); la unión en la protesta de la CGT derechista y la izquierdista, y las ambiciones del General Lanusse que aseguró que el Ejército no intervendría; los políticos que esperaban el desastre para retornar al poder, dejaron la ciudad en las manos de manifestantes espontáneos y livianos, también de manifestantes con bronca, también de los ideologizados, y una cuidadosa organización terrorista que conducía los hilos. Sólo cuando los destrozos se habían consumado y sólo quedaba tomar la Casa de Gobierno de Córdoba, el Ejército intervino y todo fue un paseo para éste. Pero cayó el Presidente General Juan Carlos Onganía, que había ascendido al poder (1966) con un notable consenso real que entonces dejó estupefactos a los guerrilleros y al propio Perón, muy superior al que tuvieron Illia antes (1962) y Kirchner después (2003), en las elecciones democráticas. Lamentablemente Onganía desaprovechó una gran oportunidad nacional porque entregó la economía, como era habitual según denunciaba Genta una noche antes de su holocausto, a los liberales, concretamente a Adalberto Krieger Vasena y como haría el Proceso de 1976 la extranjerizaría en grandísima parte. A la par de estos defectos la cultura católica en lo demás no era atacada, y se consagraría la Argentina al Sagrado Corazón.

Se inició la guerrilla urbana. *A partir del Cordobazo el gran tema de la superficie política del poder era quién capitalizaba la situación de vuelta al constitucionalismo democrático tuerto sin patria, que sólo pide garantías teóricas, nunca reales, del individuo egoísta contra el maléfico Estado y quiere elecciones, garantizando siempre los avances de la usura que nos domina.* Con lo que fueron reapareciendo los anémicos partidos políticos, hasta entonces borrados, haciendo en su mayoría demagogia con la guerrilla, que se sentía ganadora buscando el sistema constitucional como paso a la “dictadura del proletariado”. “No nos chupemos el dedo”, dijo años después el guerrillero Mattini, “ahora hay una cantidad de compañeros que se hacen los blanditos, pero la verdad es que nosotros nunca pensamos en la democracia. Nosotros pensábamos en la democracia en términos de Lenin, como un paso, un instrumento para el Socialismo. Para nosotros la sociedad socialista tenía una etapa previa que era la dictadura del proletariado” (op. cit., p. 553). Es curioso que no hubo cordobazo sino cuando Onganía se negó a seguir firmando onerosos usuarios contra el país... (op. cit., p. 380). Los secuaces del plan cubanista creían estar tocando entonces el cielo con las manos.¹¹³

4. Fundación de Montoneros con un asesinato, y debut del ERP con la liquidación de dos suboficiales de un pueblo santafesino. Los terroristas marxistas *Ejército Peronista Montonero* (su nombre completo es OPPM: Organización Político Militar Montoneros) tuvieron su acto fundacional —dicho por ellos mismos (op. cit., capítulo 19, en especial p. 421) con el secuestro y asesinato del ex Presidente de la República Pedro Eugenio Aramburu, acusado más del delito futuro de ser una alternativa electoral posible (se estaba entendiendo con el peronismo y volvía de su “gorilismo”) que del verdadero delito real pasado ominoso, que *sí* cometió, de los fusilamientos a peronistas.

Aramburu había derrocado (13-XI-1955) a Lonardi (que había derrocado a Perón, 16-IX-1955) y con Rojas (vicepresidente) y habían fusilado (Aramburu y Rojas) contra toda ley y contra lo resuelto por el tribunal militar actuante a los peronistas que se levantaron y que operaron infiltrados por el gobierno, el 9 de junio de 1956. El General Valle, que no era peronista, murió como un cristiano. Y en cuanto al asesinato de Aramburu, *Perón lo aprobó expresamente*, echando nafta al incendio del odio argentino, en un acto de inmoralesmo político restallante, chumbado por una carta guerrillera hecha por un terrorista muy lúcido que no conocemos

113. En el contexto de lo relatado en este breve acápite de esta nota y en el siguiente tienen lugar las publicaciones de Sacheri que corresponden a los capítulos 13 a 19 de este libro, ocupadas en denunciar la crisis del postconcilio y el copamiento ideológico del catolicismo.

(op. cit., p. 421 ss.). El secuestro del Teniente General Aramburu fue el 29 de mayo de 1970, Día del Ejército; desafío al Ejército.

Temerosos de perder la competencia asesina con los victimarios de Aramburu se lanza el ERP, Ejército Revolucionario del Pueblo, fundándose en las islas frente a San Nicolás el 28 de julio de 1970 y ofreciendo su primer fruto el 18 de septiembre de ese año liquidando a dos suboficiales de Policía de la Provincia de Santa Fe (op. cit., p. 438).

5. La guerrilla en el poder por 48 días. 25-V-1973. Perón vuelve al país el 17 de noviembre de 1972, y en esos pocos días los terroristas, demostrando que lo tenían en la mira, le hicieron llegar una fotografía que lo mostraba afeitándose en la intimidad de la casa que ocupaba (op. cit., p. 495). A partir de allí, el mismo Perón que los había utilizado para predominar moviendo el piso al gobierno de sus camaradas militares, tiene claro que o reacciona contra ellos o por el contrario se presta a su juego y lo liquidan o lo subordinan. Como él, por los enjuagues políticos lanussistas no podía ser candidato presidencial, pone la fórmula Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima, que arrasa en las elecciones del 11 de marzo de 1973 (op. cit., p. 397 y 683) y asume el poder el 25 de mayo de 1973. Esto significa que la guerrilla terrorista pasa a tomar el poder (algo semejante a lo que ocurre hoy, 2013, bajo las mismas apariencias de constitucionalidad).

En ese momento el terrorismo marxista estaba totalmente diezmado, con la mayoría de su dirigencia encarcelada y juzgada en juicios justos propios de un Estado de derecho por una Cámara de justicia incuestionable, que dio todas las garantías, obviamente no “desapareció” a nadie y aplicó las condenas que había que dictar. Se cuenta que el Juez Smart (hoy, 2013, injustísimamente preso y juzgado y condenado por los tribunales obedientes), llegó a quedarse a dormir en comisarías para velar por el buen trato a los presos. Pues bien, conocedores de que no habría represión del gobierno adicto, los guerrilleros asaltaron las prisiones y liberaron a sus camaradas, y el Poder Ejecutivo y el Legislativo detrás, obediente o asustado, los liberan jurídicamente sin ninguna condición, y éstos se reagrupan y siguen matando. Es la famosa amnistía debida a Cámpora y al Ministro Esteban Righi, que como Procurador General favoreció su revancha en los años 2.000. En 1973 se suprime aquella Cámara Federal, que el lenguaje contracultural del enemigo consagró peyorativamente como “el Camarón” y como dijimos no aplicaba pena de muerte ni tampoco “desaparecía” a nadie.

Las fuerzas guerrilleras y paralelas del socialismo peronista se dedican a copar por la fuerza organismos públicos para luego hacerlo

institucionalmente. (Algo semejante ocurre en 2013 reeditando aquellas épocas con La Cámpora, que en 2012 días instaló 65 centros operativos en la ciudad de Buenos Aires, y saca, antirreglamentariamente presos de las prisiones que controla para ir a sus actos: se trata del “Batallón (sic) militante). Según testimonio de Monseñor Taussig, el 9 de junio de 1973 Sacheri llegó al Misericordia de Belgrano a dar la conferencia que es el próximo capítulo 8 viniendo del CONICET, que había sido ocupado por él con sindicalistas amigos del sector de Rucci para evitar el copamiento por el peronismo socialista, y después de la conferencia volvió al CONICET. Intelectual combatiente. Viene del CONICET a dar su conferencia más famosa y premonitoria y vuelve al copamiento del CONICET. Hasta entonces, según los propios guerrilleros, *el Ejército no contaba de ninguna manera en esta lucha que se estaba librando*, como que el montonero Perdía escribe que los principales protagonistas de los hechos eran el gobierno, el empresariado, el sindicalismo, nosotros, la oposición y el ERP, con un ejército en estado de “neutralidad” (sic, HERNÁNDEZ, op. cit., p. 550). La primera acción del Ejército fuera de sus cuarteles en esta guerra ocurrió el 15 de agosto de 1974, repeliendo un ataque al Regimiento 17 de Infantería Aerotransportada de Catamarca (en esa época existían Fuerzas Armadas en la Argentina) (op. cit., p. 550).

Como queda dicho, es en este contexto tiene lugar la conferencia de Sacheri que se leerá en el capítulo 8, así como su trabajo del capítulo 9.

Capítulo 8 “Sin sangre no hay redención”

El universitario frente a la doctrina marxista Conferencia

En ambientes dinerables se ha dicho siempre que el marxismo progresa en los estómagos vacíos, lo que es una grave equivocación, pues progresa en relación directa del vacío mental, no del vacío estomacal.

I. El momento político

Señoras y señores:

Nadie podía suponer hace apenas un par de meses, cuando comenzábamos a preparar lo que es hoy esta Jornada, la tremenda actualidad que iba a cobrar en el marco de la situación cultural argentina este tema del marxismo dentro del orden universitario. Si bien muchas cosas eran previsibles, no podían preverse cabalmente una entrega en manos de grupos marxistas de las universidades de todo el país y de los medios de difusión social, medios de comunicación masiva, que configuran los dos pilares institucionales, orgánicos, de lo cultural en cualquier nación¹¹⁴.

Esto no hace sino reforzar la importancia de los temas que ustedes van a abordar en esta Jornada. El marxismo es una de las tremendas realidades de nuestro tiempo y no sólo de nuestro tiempo en general como miembros del siglo veinte, sino de nuestra Argentina de hoy, en la cual nos toca asumir nuestras responsabilidades personales.

114. [De ahí el riesgo de vida que asumió Sacheri, hasta el martirio. Ya dijimos que al salir de esta conferencia Carlos volvió al CONICET, del que había venido, continuando en la ocupación preventiva para evitar el copamiento comunista. N. de los EE.].

Vamos a encarar nuestro tema en dos puntos fundamentales. En primer lugar deberé poner el acento en los aspectos doctrinales del marxismo, analizando los puntos básicos de la doctrina marxista, y en segundo lugar estableceremos la relación entre el marxismo y lo universitario, lo cual permitirá un segundo paso más determinado hacia nuestros temas comunes, como universitarios que somos.

II. La doctrina marxista

1. Simplismo materialista

Definir en el corto tiempo de una exposición qué es el marxismo es en parte fácil y en parte difícil. El marxismo doctrinariamente hablando es una doctrina simple, y es más que simple, simplista. Es un monismo filosófico de signo materialista. De ahí que la primera caracterización que hagamos del marxismo es la de un materialismo dialéctico e histórico. Lo primero a retener es que el marxismo no es una doctrina como cualquier otra doctrina. No es una mera “teoría”. Como lo dicen coherentemente desde el mismo Marx hasta Mao es una “guía para la acción”. La teoría marxista no tiene ningún sentido en sí misma en cuanto mera teoría. Es un esquema de acción, más aún un esquema de la acción o praxis revolucionaria. Uno de los caracteres más negativos del marxismo, y más negador de lo mejor de la tradición cultural del occidente grecolatino y cristiano es, precisamente, esa supremacía permanente de la acción sobre el pensamiento, de la praxis sobre la teoría. El marxismo desprecia la teoría como tal. Es una actitud vital. Una actitud ciega (por las razones que veremos), sumergida en la acción por la acción misma.

En primer lugar, entonces, consideremos el marxismo en cuanto esquema materialista. En la historia de occidente ha habido muchas doctrinas materialistas a lo largo de veinticinco siglos, pero Marx y Engels despreciaron en repetidos textos a todos los materialistas anteriores, calificándolos de materialistas ingenuos.

2. Materialismo “científico”

Ellos se presentan como los postuladores del único y verdadero materialismo científico (sobre todo Marx no habla nunca del materialismo dialéctico). Siempre hablan del materialismo científico, es decir, de un materialismo fundado, según ellos, en las últimas conclusiones de las ciencias positivas, que tanto auge

comenzaron a cobrar en la primera mitad del siglo pasado. Este anhelo era bastante lógico, y merece cierto aplauso; sin embargo: la elaboración teórica del materialismo dialéctico se resiente del positivismo que caracterizó el clima científico y cultural del siglo pasado, sobre todo lo que hace a las ciencias sociales, tanto a la sociedad de Augusto Comte, como a la antropología cultural de Morgan y otros autores.

Atributos divinos a la materia. Desde el punto de vista de un materialismo consecuente como es el marxismo leninismo, toda realidad supone un único principio que es la materia, todo es materia. Esa materia está dotada de las mismas características fundamentales con que la teología católica ha definido al ser supremo, Dios. La materia marxista, es eterna e infinita. Es principio de todo movimiento. Es esencialmente acto puro, ser en el cual la esencia y la existencia se identifican. Ese universo material está pues dotado de ciertas propiedades, no sólo la eternidad, y la infinitud, sino principalmente la del automovimiento. La materia se mueve a sí misma.

El absurdo del automovimiento. Ustedes preguntarán ¿cómo se explica ese misterio? Yo les diré que ese misterio no se explica, porque no es un misterio; es un absurdo. Nadie da lo que no tiene. Pero de todos modos, el marxismo postula ese automovimiento indefinido de la materia, sin principio ni fin. La materia deviene, va cambiando, se va transformando a sí misma sucesivamente, incesantemente, y va adquiriendo con el transcurso del tiempo nuevas propiedades. Va dando según la segunda ley dialéctica, “la transformación de la cantidad en cualidad”; va adquiriendo nuevas condiciones, propiedades, lo que nosotros llamaríamos una nueva esencia, y ello permitiría “explicar” que la materia, de inanimada se convierta un día en materia animada, es decir dé lugar a la vida, y que la vida, desposeída de razón, un buen día dé lugar a la existencia humana como ser viviente racional.

Meras postulaciones. En definitiva, todo esto en el marxismo no son sino meras postulaciones. El marxismo que ya lleva un buen siglo de existencia, no ha aportado ni podrá aportar la menor prueba que fundamente estos meros postulados.

Uno de los grandes problemas que afronta el materialismo marxista es la explicación del ser humano, de la capacidad de pensar del hombre, y de la condición libre del ser humano. Según

Marx y Engels en *La Ideología alemana* y otros textos paralelos, la conciencia no es sino materia, la conciencia adquiere el sentido de la razón humana o la condición pensante del hombre.

El conocimiento. Dicen textualmente que el conocimiento no es sino la realidad exterior, es decir el mundo material que nos rodea, transpuesto en el cerebro del hombre, por la connotación material que tiene la referencia al órgano mismo del sistema nervioso.

Esto lleva al marxismo a una serie de incongruencias. Por un lado, si la conciencia es materia que piensa, es una materia un poco distinta de la materia exterior. Es una materia que en cierto modo se desdobra a sí misma. Porque nosotros tenemos conciencia psicológica cuando conocemos las realidades del mundo exterior, que las poseemos en cierta manera en nosotros mismos, cuando poseemos el concepto de mesa, lámpara, etc., sin que por ellos esos objetos sigan existiendo tal cual eran en el mundo exterior.

Esto lo pueden encontrar desarrollado en un trabajo del Jesuita Joseph de Vries sobre la teoría del conocimiento.

3. Dialéctica

Con relación al *materialismo dialéctico*, hay un punto fundamental en el cual nunca se insistirá lo suficiente, y es este carácter dialéctico. La dialéctica es la noción fundamental del marxismo porque es la que nos muestra, no sólo su verdadera dimensión desde el punto de vista teórico, sino sobre todo (dado que el marxismo es esencialmente una praxis revolucionaria), el contenido práctico de técnica o metodología de la acción.

Qué es. En este sentido la dialéctica se caracteriza por una negación contradictoria de todos los elementos de la realidad, así como el ser se contrapone (por contradicción estricta) al no-ser, la vida a la muerte, lo racional a lo irracional, lo mortal a lo inmortal, etc., según el marxismo, para explicar estas realidades antinómicas a partir de un único principio —que postula es la materia—, es indispensable encontrar un mecanismo que permita pasar de lo inanimado a lo animado, de lo irracional a lo racional, etc., y ese elemento, Marx y Engels lo encuentran en el idealismo absoluto de Hegel, precisamente en su noción de dialéctica.

Influencia de Hegel. Dicho sea entre paréntesis, desde el punto de vista estrictamente filosófico, Marx y Engels no ignoran esencialmente casi nada con relación al idealismo de Hegel; lo

modifican en parte. Pero baste considerar, —y eso es fácilmente constatable por cualquiera de ustedes—, que las tres nociones fundamentales, que son la dialéctica, la de alienación, y la de trabajo, se encuentran explícitamente en la Fenomenología del espíritu de Hegel. El hallazgo verdadero de Marx que será robustecido por Lenin, va a ser precisamente el ver cómo esa dialéctica abstracta de Hegel se convierte en un instrumento revolucionario de primera categoría por su eficacia.

Utilización política de la dialéctica. Esa dialéctica, ese devenir o cambio dialéctico que anima la materia, hace que la materia vaya adquiriendo formas sucesivas, aun las formas más contrapuestas. Lo cual tiene una aplicación práctica muy concreta; mediante el recurso a lo dialéctico, es decir, a lo contradictorio, un militante marxista puede justificar (con pretensión de explicación o justificación teórica) cualquier viraje táctico que deba adoptar o crea conveniente adoptar, frente a la situación concreta y cambiante. Así, por ejemplo, el dirigente comunista del partido comunista francés Maurice Torez, en nombre de la misma dialéctica marxista justificó, en vísperas de la segunda guerra mundial, la confraternidad alemana-francesa, hasta que Adolfo Hitler decidió invadir Rusia. En ese momento la amistad germano-francesa, en nombre de la misma dialéctica materialista, se transformó en la profundísima y no menos dialéctica enemistad germano-francesa, dado que Hitler había invadido a los rusos.

Importancia de entenderlo. Esto es muy importante de ver porque sobre todo en el ambiente universitario (no me refiero tanto a los estudiantes, sino a los mismos profesores o “intelectuales”), al perder de vista que el marxismo es una praxis revolucionaria, y no una teoría como las demás, se pierde de vista la esencia misma del marxismo, y se intenta encontrar explicaciones, refutaciones y análisis lo más detallados posibles, mientras las universidades y las instituciones culturales van siendo tomadas por esa misma praxis revolucionaria a la cual se insiste en no ver en su condición de tal, de praxis, de método de acción.

¿Cuál es la aplicación práctica de este esquema dialéctico? En esta época donde el término cambio está en la boca de todo el mundo, creando o contribuyendo a una confusión generalizada, el marxismo en el fondo, todo este devenir dialéctico, puede reducirse a la idea del cambio por el cambio mismo.

El odio de lo religioso como fin. El marxismo no tiene una visión clara de los fines, no tiene una finalidad como tal, una finalidad en términos del bien en la metafísica tomista, en el sentido de un bien, de una perfección, de una meta a alcanzar porque es buena en sí misma. No, el marxismo desprecia la noción de fin, pero en el fondo, como nadie puede vivir sin fines, lo que mueve, lo que constituye el motor esencial de la dialéctica marxista, es el odio de lo religioso, el odio de lo sobrenatural, el odio del bien absoluto. Por eso el ateísmo es consubstancial a la doctrina marxista; el marxismo no puede tolerar lo religioso, como no puede tolerar la auténtica espiritualidad, aun en sentido natural, en el sentido de la cultura, en su verdadera dimensión. Por eso el marxismo deforma permanentemente lo mejor de la tradición pagana de Grecia y de Roma, porque han sido históricamente los pilares naturales en los cuales ha venido históricamente a injertarse la revelación cristiana en nuestra civilización. Entonces el marxismo está en contra, por las razones que daré de inmediato, del fin sobrenatural supremo del hombre, y de los bienes naturales superiores del ser humano, que son medios indispensables para que el hombre acceda al verdadero fin de su vida que es el Dios - trascendente del Evangelio.

“En nombre del cambio”. En esta mentalidad del cambio por el cambio, el marxismo se habitúa a despreciar todo lo anterior por el simple hecho de ser anterior. Esta mentalidad del cambio por el cambio, es de tan universal aplicación que es uno de los... —no digo argumento o pseudoargumentos, porque es más psicológico que lógico— es más una cierta actitud que una argumentación racional propiamente dicha, que ha penetrado en la misma Iglesia y que hace despreciar veinte concilios en nombre del Vaticano Segundo, que despreciemos toda la tradición teológica de la Iglesia en nombre del último Rahner o de Küng, o de quien sea, ¿por qué? Porque son “la última palabra”, y en nombre de la última palabra, de la última novelaría, estamos despreciando definitiva y rotundamente toda la elaboración doctrinal de muchos teólogos y santos o teólogos santos doctores.

Tal mentalidad está terriblemente difundida, y a ello se suma todo el empleo, el abuso de los medios de comunicación social que agudizan y generalizan a nivel del espectador medio esta mentalidad del cambio por el cambio. Basta prender cualquier

canal de televisión para comprobar cuántas veces aparece la palabra “cambio” en la propaganda comercial, como un ingrediente indispensable para vender mayor cantidad del producto XX. “Hay que estar en cambio, por lo tanto tome tal Vermout”, “hay que estar en el cambio, cómprese la camisa a rayas x”, etc.. Todo eso se hace en nombre del cambio.

Entonces, el cambio, hoy por hoy en la mentalidad media ambiente, se transforma en la categoría suprema a la cual hay que sacrificar toda idea, toda nostalgia romántica de valores permanentes, de verdades absolutas, de valores por los cuales uno pueda jugarse, porque están más allá de uno mismo, y por eso mismo valen la pena que reciban nuestros propios sacrificios, nuestros propios esfuerzos.

Entonces, la idea de dialéctica en el marxismo, es esa idea fundamental –en una primera aproximación, que es todo lo que podemos hacer aquí– del cambio por el cambio mismo. Lo que importa es cambiar.

Desarraigo mental. Por eso el marxismo, a nivel de psicología humana, lleva a un desarraigo mental absoluto. Es muy difícil ser un marxista serio, es muy fácil ser un bobo engañado por el marxismo; si el marxismo seduce a muchos, el marxismo también desencanta a muchísimos. Son miles y miles los militantes comunistas que han abandonado el partido. Pero de ellos no se acuerda ni una “primera” ni “segunda plana”¹¹⁵. Lo abandonaron el día que vieron que habiendo entrado al partido comunista porque pensaban que era un medio de “justicia social” o de “liberación” luego vieron que era un instrumento de esclavización metódica del ser humano.

4. La alienación. Antropología del marxismo

La “frivolidad porteña”. Un punto fundamental, además del de la dialéctica, es la noción marxista de alienación. La alienación marxista se encuentra formulada primeramente en los Manuscritos de 1844. Es otra palabra que dada la tradicional frivolidad porteña

115. [En esos días existía la revista *Primera Plana*, dirigida por Jacobo Timmerman. Golpista contra Illia a favor de Onganía en 1966 y golpista a favor del Proceso Militar de 1976, hasta que empezó a ser perseguido por él, logrando de la Corte Suprema del Proceso mediante un habeas corpus su salida del país. Sobre el tema de los golpes militares, y en especial el de 1976, cfr. infra Anexo, III “El desengañador gauchipolítico (No dejes que te la cuenten)”. N. de los EE.].

está en boca de todo el mundo. ¿Quién se resiste a la seducción de la palabra alienación? Entonces hablamos de las alienaciones de Carlitos Gardel, de las alienaciones de Evita, de las alienaciones del empleado público que va a pasarse sus vacaciones a Mar del Plata. Conste que no son invenciones de mi fantasía, sino obras de Juan José Sebrelli y de otros nobles productos de la cultura argentina.

La palabra alienación tiene un contenido sumamente eficaz de grandes consecuencias para la mentalización del futuro militante marxista. La alienación supone reducida a su quintaesencia una relación de dependencia.

El marxismo (sobre esto volveremos más adelante) nunca plantea los problemas en términos de justicia o injusticia. Son contadísimas las menciones de las palabras “justo” o “injusto” en la abundantísima obra, que son más de cuarenta tomos, de Marx y Engels. Lo que condenaban lo condenaban por razones, pero nunca en términos de justicia o injusticia. Esto no es casual.

La alienación supone una relación de dependencia, según nosotros injusta, según la cual un individuo pasa a depender de otro individuo, transfiriéndole espontáneamente, gratuitamente, un cierto bien. En este sentido, —y esto trae como consecuencia que en virtud de esa transferencia de ese bien, y daré ejemplos de inmediato—, el primer sujeto depende del segundo.

Es como si yo dijera que yo le regalo mi reloj a un amigo mío, yo transfiero libremente mi reloj a un amigo, pero como necesito saber de tanto en tanto qué hora es, entro a depender de él porque tengo que preguntarle eso “qué hora es”. Por el simple hecho de un acto gratuito, una donación de un cierto bien (hay bienes de distintas especies en estas transferencias alienantes) entro a depender del otro. Insisto, Marx no plantea esta dependencia en términos de injusticia. Nosotros lo haríamos así pero a Marx no le conviene, porque le quita el carácter absoluto a esta idea de la alienación.

Cinco formas de alienación. La alienación 1: económica. Hay cinco formas de alienación. La alienación económica es por así decir, la más radical, porque es el germen, la raíz de todas las demás alienaciones. Marx la llama la infraestructura basada en las relaciones económicas de producción. El bien transferido aquí es la propiedad. Yo reconozco a otra persona que tiene un llamado derecho

de propiedad sobre cierto bien. En virtud de eso al reconocerle yo que esa persona tiene un derecho de propiedad sobre dichos bienes, yo me privo a mí mismo del posible uso de esos mismos bienes, pero como esos bienes me son indispensables en mayor o menor medida para la conservación de mi existencia, yo entro en relación de dependencia con esa otra persona a quien he erigido yo mismo en propietario, por ejemplo, de dichas tierras.

Tal es la alienación económica, está centrada en el derecho de propiedad y por eso en el *Manifiesto Comunista* de 1848, Marx y Engels dicen textualmente que la doctrina comunista puede resumirse en la siguiente proposición: abolición de la propiedad privada.

5. Alienaciones y lucha de clases

Alienación 2: social. La alienación económica genera la alienación social centrada en la idea de clases, pues en la medida que hay un grupo de gente que posee, y un grupo que no posee, el hecho de la posesión de bienes materiales hace que una serie de actividades sociales sean posibles al grupo de poseedores y no sean posibles al grupo de los desposeídos. Por ejemplo, quien posee bienes puede educar a sus hijos en determinadas instituciones, puede frecuentar determinados clubes sociales, puede realizar ciertos viajes, etc. Eso configura un distanciamiento progresivo de la clase poseedora con relación a la clase desposeída.

Alienación 3: política. Negatividad del Estado. Pero esto no basta, es menester seguir reforzando la cadena de las alienaciones, y, para sentirse más seguro siempre dentro del esquema marxista, surge la alienación política-jurídica, representada en la idea del Estado.

El Estado según Marx no es sino el instrumento de opresión (recuerden los comunicados del ERP¹¹⁶), el instrumento de

116. [El autor alude al Ejército Revolucionario del Pueblo. Una derivación de éste, es el ERP 22 de agosto, que al parecer se separó de su matriz para quedarse con el vuelto de un secuestro extorsivo (es curioso que por la separación una organización armada que se separa de otra no se arme la de San Quintín, ni a tiros ni a panfletadas...). La firma del comunicado que se autoatribuirá su asesinato y el de Genta El Primero en 1973 no dice: "ERP 22 de agosto", sino "Ejército de Liberación 22 de Agosto". Cfr. supra *Intellectual combatiente (Vida de un universitario argentino mártir)*" e infra Anexo III, "El desengañador gauchipolítico...". Lo de "22 de agosto" alude a la fuga de guerrilleros de Trelew, exitosa para seis jefes que se fueron al exterior ese día, reprimida por las

opresión en manos de las minorías privilegiadas para sujetar a los desposeídos. Es decir, el Estado es definido como un instrumento de opresión; y por eso, habrá de desaparecer si algún día llegara a tener lugar la utópica “sociedad sin clases”¹¹⁷.

Alienación 4: ideológica. Pero allí no para; la dinámica de las alienaciones prosigue. No basta desposeer al hombre de los bienes económicos, de las diferencias sociales, de los derechos civiles y políticos, sino hay que privarle de su propia mente, y entonces aparece el ideólogo o filósofo, y tenemos la alienación ideológica.

¿Qué hace? Elabora un esquema conceptual, un determinado modo de pensar, que justifica la existencia del Estado, que hay alguien que debe mandar, que todos somos iguales, pero no tanto, que la propiedad es un derecho y por lo tanto uno debe respetar el derecho de los demás, etc., etc.

Alienación 5: religiosa. Por último llega a la alienación religiosa. La alienación religiosa, por la cual un cierto sector de seres humanos —que son el clero—, instrumenta una creación imaginaria —que es Dios—, para fortalecer la alienación ideológica y privarle al hombre de todo recurso, de toda toma de conciencia posible sobre su propia miseria. De ahí la expresión de Marx “la religión es el opio del pueblo”.

La expresión es técnicamente perfecta, aunque sea perversa en su contenido. El opio adormece y no destruye, atonta, embota los sentidos, quita toda capacidad de reacción. Un drogado no tiene el dominio de sus movimientos corporales, y mucho menos un dominio de su capacidad intelectual.

¿En qué queda El Sermón de la Montaña? Lean a los ojos de esta alienación religiosa que es la más total y la que cierra el ciclo

Fuerzas Armadas, muriendo días después varios, convertidos en mártires víctimas de los militares, cuya versión es que fue otro intento de fuga. Hoy —2013— los militares supervivientes son juzgados por “delito de lesa humanidad”. N. de los EE.].

117. [Pero hasta que llegue esa futurible sociedad sin clases, el proletariado, dirigido y encarnado por el Partido Comunista, copa el Estado para desapropiar a los expropiadores y no desarrolla ninguna democracia boba ni ninguna república sino “la dictadura del proletariado”, que por definición es ilimitada. El objetivo es ... arribar al “en ningún tiempo y lugar” que es la utopía del paraíso, que el comunismo no pudo explicar ni explicó y reventó cuando había llegado a dominar la mitad del mundo en 1989. Cosa que Sacheri no alcanzó a ver, como tampoco alcanzó a ver el neocomunismo autocrático crematístico que domina en la Argentina cuando se publica este libro. N. de los EE.].

de estas cinco alienaciones, lean el sermón de la bienaventuranzas, todas las parábolas más sublimes del Evangelio. “Bienaventurados los humildes, bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, bienaventurados los pacíficos”: esto es la suprema imbecilidad en términos marxistas. Es la doctrina más perversa, porque es decirle al hombre que está sometido a toda clase de injusticias, “no se aflija, si hay que sufrir, sufra un poco más, aguante un poco más que en el Cielo le van a dar el ciento por uno. No se da cuenta que esta vida es un valle de lágrimas, lo que interesa es el Cielo que se nos promete por toda la eternidad”.

El Sermón de la Montaña aparece como la suprema mentira en términos de la alienación marxista. Porque es privar al hombre (vemos reaparecer aquella perspectiva crudamente materialista) de toda capacidad de reacción, con la promesa de un falso espejismo, llamado el Cielo, la Visión Beatífica, etc.

Rebelión contra la esperanza. Se hace que el hombre no tenga capacidad para reaccionar frente a las injusticias a las miserias, a los dolores de esta vida, hablándole de otra vida. Y entonces uno tiende a soportar lo actual con la ilusión de una esperanza futura. Por eso, teológicamente hablando, la gran rebelión del marxismo es la rebelión contra la virtud de la esperanza. El marxismo niega la esperanza sobrenatural del Sermón de la Montaña, porque dice que eso es la quintaesencia de la alienación religiosa. Es la gran utopía del catolicismo esa promesa de un más allá, de una eternidad gloriosa sin fin, viendo a Dios cara a cara¹¹⁸.

La utopía del paraíso comunista. Pero el marxismo, por otra parte, nos promete una verdadera utopía llamada la sociedad sin clases, la sociedad donde nadie mandará a nadie, porque no habrá Estado. La sociedad donde nadie enseñará nada a nadie porque no habrá ideólogos y filósofos. La sociedad donde habrá una abundancia de bienes que todos producirán espontáneamente, donde cada uno se dedicará a hacer lo que quiera durante el tiempo que quiera, y como quiera, –y no crean que exagero en absoluto. En eso Marx y Engels han sido muy prudentes con relación a cómo funcionará la famosa sociedad sin clases.

Pero hay un texto clave donde se dice lo siguiente:

118. [Cfr. infra el último capítulo de este libro, 21. N. de los EE.].

“Llegada la sociedad sin clases —a la cual se define como paraíso de la libertad—, el hombre podrá dedicarse dos días a la caza, a la pesca y al día siguiente hará lo que quiera”.

Fíjense que para una sociedad industrial y proletaria, los ejemplos dados de la caza y de la pesca, son muy poco industriales y bastante rousseauianos; se resienten de un olor a buen salvaje y liberal.

Perversidad. La perversidad de esta doctrina de las alienaciones reside en lo siguiente (insisto en este tema, porque es uno de los más embaucadores de la doctrina marxista): todos nosotros conocemos individuos que abusan de sus bienes; todos conocemos, como pudo haber constatado Marx, y no digo Adán y Eva, pero la generación inmediatamente siguiente, las diferencias sociales, frivolidades, ciertas injusticias, ciertos círculos cerrados sin fundamento real por concesiones a la moda, a la vanidad mutua, a la ponderación mutua; todos nosotros podemos citar más de un caso de abuso de la autoridad, de ejercicio inadecuado de poder político y de todas las formas de autoridad que no sean meramente la política. Todos nosotros podemos citar más de un caso de doctrinas erróneas, de profesores poco competentes o incompetentes. Todos podemos citar ejemplos de ministros del Señor que no están a la altura de su sublime vocación.

Eso es real, y eso es la base, la constatación de esas realidades negativas pero tangibles, es lo que da fuerza y apariencia de verdad a toda esta aberración de la doctrina marxista de las alienaciones. Porque el sofisma es muy simple. Marx postula una división sistemática en dos grupos antagónicos, y aquí aparece nuevamente el elemento dialéctico. Dos grupos, uno blanco y uno negro, uno todo positivo y otro todo negativo.

Sofisma del abuso y el uso. Marx no dice “hay quienes abusan de la propiedad”, dice “toda propiedad es injusta, en consecuencia debemos abolir la propiedad”. No dice “hay selecciones, frivolidades, diferenciaciones sociales, unas legítimas y otras ilegítimas”, no; dice “toda diferenciación, toda estructuración en clases es ilegítima, por lo tanto debemos marchar hacia la sociedad sin clases”. No distingue entre el uso y el abuso del poder político; dice, todo Estado es esencialmente malo, esencialmente tiránico, y por lo tanto en la sociedad sin clases no habrá Estado.

Toda ideología será barrida, salvo el pequeño materialismo dialéctico, como de costumbre. Toda religión deberá desaparecer, no quienes abusan o mediocrizan los valores religiosos. La división es siempre entre dos grupos antagónicos irreconciliables y aquí pasamos de la doctrina marxista que hemos estado viendo hasta ahora, al concepto más fundamental que es el de la praxis. Todo esto no es sino la estructura, el andamiaje, por así decir, el andamiaje pseudo lógico, porque en el fondo es una serie de incongruencias que rayan en lo absurdo en más de un caso para justificar la elaboración de una praxis sistemática.

Es como si dijéramos, bueno, porque mi chico se rompió la cabeza andando en bicicleta, solución: quememos todas las bicicletas. Eso es cierto que soluciona un aspecto mínimo del problema, a saber, que si quemáramos todas las bicicletas del mundo ningún chico se rompería la cabeza andando en bicicleta, pero es evidente que se romperían la crisma de veinte mil modos distintos.

El orden social natural y cristiano. ¿Cuál es la solución natural y cristiana? - Enseñarle a andar bien, correctamente en bicicleta. La solución marxista es una supresión, esto es muy importante que lo tengan en cuenta. Toda "solución" marxista es una negación, nunca incluye un elemento positivo y por lo tanto una solución propiamente dicha. ¿Cuál es la solución al problema económico, incluso a las injusticias del liberalismo económico, mal llamado capitalismo a secas, sino capitalismo liberal como debiera ser denominado? - La supresión de la propiedad privada.

¿Cuál es la solución natural y cristiana? La regulación moral del uso de los bienes económicos.

Concepción antropológica pesimista. El marxismo suprime porque parte de una concepción pesimista del hombre. El hombre es incapaz del uso recto de los bienes económicos. Es incapaz de un uso responsable y de un espíritu de servicio en la aceptación de diferencias naturales que se dan entre los distintos grupos que integran la sociedad. Para el marxismo el hombre es incapaz de ejercer el poder de un modo justo, adecuado en función del bien común. Es incapaz de estructurar un orden jurídico en términos de justicia objetiva. Es incapaz de conseguir una doctrina en función de una verdad trascendente, que sirva de guía para la acción habiendo previamente una metafísica del ser mediante la cual aceptamos la

realidad en toda su diversidad. Metafísicamente hablando diríamos que el marxismo implica una concepción unívoca del ser y no una concepción analógica del ser (pero esto sería materia de una conferencia aparte).

Destrucción de la religión. El marxismo destruye la religión. El orden natural y cristiano supone la exaltación de los valores religiosos en espíritu de servicio, no en espíritu de dominación o de vanidad. Entonces el marxismo ¿qué hace? Delimita dos polos dialécticos, blanco y negro, inferior y superior, proletariado versus propietario, clase desposeída versus clase poseedores, grupos civiles sin derechos versus estado dominador, individuos que reciben esquemas mentales sofisticados versus ideólogos que fabrican esos esquemas, etc., y produce un antagonismo irreconciliable, en lo cual consiste la praxis dialéctica. No es otra cosa que la conocida expresión de la “lucha de clases”.

La lucha de clases. La lucha de clases no es sino la división de la realidad humana social, cultural, religiosa y económica en dos grupos antagonicos irreconciliables. De modo tal de llevar mediante un condicionamiento psicológico de la opinión pública a un antagonismo, a un enfrentamiento total, de modo que uno anhele así, casi subconscientemente, la victoria del sujeto o grupo al cual se califica de poseedor de todas las virtudes, y se desea que triunfe rotundamente hasta la destrucción del grupo calificado como negro, o sea aquél en el cual se concentrarían todos los defectos, miserias, injusticias.

6. Marxismo y progresismo católico¹¹⁹

¿Qué es a lo que ha llevado la dialéctica en el campo de lo religioso? A desear la victoria del progresismo, ¿sobre quiénes?, sobre los cavernícolas del integrismo hasta la destrucción del integrismo, y esto ha pasado en la mentalidad media: “usted es un integrista, por lo tanto usted es un hombre de segunda clase, un cristiano de quinta categoría, con usted no se puede hablar”. “No, usted, está en contra del cambio”, “usted está en contra del Vaticano Segundo”. Ahí se terminó. No hay caridad fraterna, no hay hermanos separados, los hermanos separados son los separados de este otro lado; porque con el católico pseudo-cavernícola de la

119. [Es el tema del opus sacheriano 30, *La Iglesia clandestina*, partes del cual integran infra los capítulos 13/16 y 19 de este libro. N. de los EE.].

guerra psicológica contemporánea no hay diálogo, no hay apertura, no hay caridad fraterna posible. ¿Y eso qué es? La praxis marxista, es marxismo práctico, lucha de clases.

Eso ya lo señaló Daniélou, en un artículo que se reprodujo en el diario *La Prensa* de Buenos Aires en julio de 1970, donde habla de la introducción en el seno de la Iglesia del esquema marxista de la lucha de clases; si bien no lo desarrollaba en estos términos, creo que esto, digamos, le da mayor coherencia a su afirmación que es trágicamente exacta.

Nosotros debemos introducir la categoría justo-injusto. De este modo, esta concepción bipolar de las relaciones de alienación hace que necesariamente un grupo tenga que destruir al otro grupo, no cabe una conciliación, y por eso volvemos ahora sobre lo que dije, que el marxismo elude sistemáticamente la referencia a lo justo e injusto que son tan elementales en el lenguaje humano corriente. Porque si uno introduce la valoración de lo justo e injusto destruye totalmente esos dos únicos polos dialécticos. Yo no puedo dividir la realidad entre la gente que no posee nada y la gente que posee, sino que tengo que ver que estará la gente que posee muy poco, y la gente que posee y utiliza bien, y la gente que posee y abusa de lo que posee. Entonces ya tendríamos tres elementos con los cuales ya la dialéctica no funciona más, pero habría que ver cómo se suman, quién se suma a quién. No podría decir que quien ejerce justamente su derecho de propiedad es el enemigo irreconciliable de quien posee menos o de quien no posee. Lo mismo tendría que decir en las distintas formas de la alienación.

7. El marxismo se nutre de la injusticia

Aunque nosotros damos muchas veces ocasión de injusticia nutriendo la artillería del comunismo, el marxismo reacciona pero no para superarla sino para agudizar las injusticias, que necesita para la lucha revolucionaria.

Si no se entiende esto jamás se podrá entender esa frase admirable y profética de Pío XI en *Divini Redemptoris* en 1937, que tiene más actualidad hoy que la mucha que ya tenía en ese año, cuando dice, después de una exposición sintética y de una claridad admirable de la doctrina marxista, que por ello “el comunismo es intrínsecamente perverso”.

“Intrínsecamente perverso”. ¿En qué consiste la intrínseca perversidad del marxismo? En que ese repudio, en ese tener que nutrirse de lo injusto, no puede anhelar la justicia y les doy la razón porque es muy simple de entender. Lamentablemente las cosas más simples son las que menos se difunden, no digo ya por televisión sino aun en otros medios de tradición más decente¹²⁰. Se nutre de la injusticia ¿por qué? Tomemos el ejemplo usual en los “slogans” marxistas. El empresario que paga menos de lo que debe en forma de salario a sus obreros. El obrero supongamos que exige cien pesos la hora, pero el patrón le paga cincuenta. En nuestros términos lo que el obrero pediría en ese caso, ganar cien pesos por hora, esto será lo justo; y el patrón que paga cincuenta, evidentemente comete una injusticia grave. El marxismo se sirve de ese elemento de justicia, de esa natural reivindicación del obrero frente a su patrón, para exacerbar el odio dialéctico del obrero contra su patrón. Para hacer que el obrero trate de pulverizar, de destruir al patrono, los bienes del patrono, etc. ¿Qué es lo único que no le interesa al activista comunista? Que el patrono pague cien pesos al obrero. Pues si le paga cien pesos al obrero se terminó la revolución social.

Entonces, ¿cómo va a llegar el comunismo al poder? Es sencillísimo (pero no lo dice prácticamente nadie) el comunismo necesita la injusticia. Como lamentablemente todos brindamos convenientemente más de una ocasión o circunstancia de injusticia, estamos así nutriendo la artillería del comunismo internacional en esa misma medida en que somos fuentes de alguna injusticia por pequeña que sea. El marxismo reacciona pero no para superarla o para transformarla en cosa justa, no. Para agudizar las injusticias. Lo que necesita es que la injusticia sea cada vez mayor, porque lo que le interesa es agudizar la tensión social, el conflicto social. El conflicto social una vez llevado a una tensión máxima, estalla en forma de lucha revolucionaria.

Entonces se produce lo que estamos viendo suceder en estas dos últimas semanas. En el plano (por ahora) de la estricta actividad cultural: el copamiento de las universidades, de facultades, universidades e instituciones afines. A ver cuántas instituciones copé. Copé la Subsecretaría de Educación, copé el Consejo Nacional

120. [Adviértase el juicio del a. sobre la TV en 1973, cuando todavía no reinaban los programas prostibularios de Tinelli. N. de los EE., 2013].

de Educación, copé la Comisión de Geoheliofísica, la Comisión de Energía Atómica, etc. ¿Para qué? – Para mostrar mi vigencia revolucionaria. Lo que está en juego es realmente trágico, porque afecta la concepción misma de nuestra condición de seres humanos y nuestro sentido de vida¹²¹.

El marxismo por lo tanto, es intrínsecamente perverso porque se nutre de la injusticia y fomenta la injusticia en todos los planos de la vida. Y así es como, en virtud de su contenido materialista, el marxismo despoja al hombre de su condición de ser espiritual por cuanto la conciencia no es sino materia traspuesta en el interior del ser humano. Le quita toda dimensión espiritual, trascendente, porque la religión es el opio del pueblo; le quita su dimensión de ser libre y responsable porque el hombre del materialismo histórico no es sino el juguete de lo que los marxistas llaman “el sentido de la historia”, que es el sentido marxista de la historia, de ningún modo el sentido natural y cristiano de la historia. El hombre es así un juguete del determinismo histórico.

8. Determinismo y seducción

Y ese determinismo es lo que da esa fuerza de convicción. Ese espíritu de profecía que tiene la doctrina marxista, y que es seductora a pesar de su fragilidad que he tratado de condensar en esta exposición, a pesar de los tremendos baches en cuanto a coherencia lógica de la doctrina marxista. Tiene esta ventaja y tiene este poder de seducción, porque en la cultura contemporánea la doctrina marxista aparece como la única que tiene una dimensión y pretensión de totalidad, es la única doctrina que tiene una respuesta, para nosotros falsa pero tiene una respuesta al fin, para todas las actividades del ser humano.

9. La destrucción del hombre

¿Díganme qué le queda al hombre una vez que le suprimamos la alienación religiosa, la alienación intelectual, la alienación política, la alienación social, y la económica? ¿Qué queda? - Una pura energía laboral, una pura potencia, una capacidad de trabajo. Y por eso no debemos extrañarnos que las economías soviéticas sean

121. [Ya explicamos la intervención de Sacheri, con la colaboración de sindicalistas amigos de Rucci, peronista anticomunista, impidiendo la ocupación del CONICET. N. de los EE.].

economías del trabajo forzado. ¿Qué mayor paraíso para el hombre desalienado del comunismo internacional, que trabajar 24 horas por día sin compensación, simplemente para mantener la máquina en movimiento dialéctico?

El trabajo forzado es la triste traducción práctica del “homo faber” exaltado por Marx. De esa autocreación que el hombre lograría a través del trabajo humano como lo dice Marx en los Manuscritos del 44.

¿Qué queda al hombre sin religión, sin cultura, sin política, sin economía, sin sociedad? –No queda absolutamente nada, y el marxismo nos lleva a la supresión de lo religioso, a la supresión de lo ideológico, de lo político, de lo social y de lo económico.

Pero ¿por qué cosa reemplaza todo eso? –Absolutamente nada. La utopía, siempre lejana, siempre futurible, de la sociedad sin clases.

Pasamos ahora brevemente al punto de la conexión del marxismo con la universidad.

III. Marxismo y universidad

1. La crisis de las inteligencias vacías

Este punto parte de una constatación lamentable que es la crisis de las inteligencias vacías. Siempre se ha dicho, sobre todo en ambientes dineros, en ambientes más bien prósperos económicamente hablando, que el marxismo progresa en los estómagos vacíos. Eso es una grave equivocación. El marxismo progresa en relación directa del vacío mental, no del vacío estomacal.

Algo de eso puede verse en la Argentina, que es un caso muy particular dentro del universo contemporáneo, no me animo a decir único, pero sí muy particular, donde los obreros son anticomunistas y los universitarios son comunistas. ¿Por qué eso? Y no es único el caso: ¿por qué el obrero norteamericano no es comunista, y el intelectual, el profesor, el best-seller norteamericano lo es y si no es marxistoide no es best-seller, ni es promocionado, etc.?

Esa realidad de las cabezas vacías es universal; lo que no es tan universal es que la clase obrera sea anticomunista, por ahora.

Carencias de la Universidad liberal. El marxismo aprovecha de una trágica carencia de nuestra institución universitaria, es decir, de la universidad moderna a secas, y todo lo que hubo en la

universidad en general vale con creces para la universidad argentina en particular, de esa indiferencia en la cual se nos ha formado, indiferencia frente a las doctrinas, frente a las ideologías.

El marxismo aprovecha de la universidad liberal y nuestra universidad prácticamente nace liberal, en 1820. Incluso, si pensamos en la universidad de la colonia ya estaba predispuesta, como lo prueba el excelente trabajo del padre Guillermo Furlong sobre el nacimiento de la filosofía en el Río de la Plata, mostrando que ya la doctrina tradicional no era sino muy poco tradicional. La filosofía escolástica se llamaba Descartes y compañía en la Universidad de Trejo.

Nuestra universidad fue liberal y lo fue por una razón muy comprensible desde un punto de vista liberal. Porque el liberalismo en la Argentina y en todo hispanoamérica presenta a lo largo de su historia esta aparente incoherencia, o esta real incoherencia, desde el punto de vista teórico, pero muy eficaz desde el punto de vista práctico, y es que los mismos cultores del librecambismo escolar argentino en todos sus niveles, son los mismos defensores del estatismo escolar argentino en todos sus niveles. Y lo mismo ha pasado en la Argentina y en toda América del sur y central hasta Méjico inclusive.

Es una asombrosa coincidencia que tiene la misma raíz y es la necesidad que tenían los grupos dirigentes, de inspiración liberal, de sujetar las mentes de las jóvenes generaciones, para no permitirles la apertura hacia un ideario no liberal, de modo tal de que no hubiera una nueva generación de dirigentes con mayor sensibilidad social, con mayor espíritu de servicio al bien común, que se apartara del liberalismo y por lo tanto terminara comprometiendo los intereses egoístas de las generaciones anteriores.

La Reforma de 1918. Esto logra la reforma universitaria de 1918, cuando la universidad argentina estaba llamada a una profunda transformación, cuando ya hacia 1910 una admirable y muy poco conocida generación de laicos católicos militantes entre los cuales, y cito uno por no citar muchos, se encontraba el gran jurista Héctor Lafaille, quisieron fundar la universidad católica allá por 1910, se encontraron con la oposición de todos los gobiernos liberales. Porque veían en eso, en la existencia de una institución universitaria católica la otra campana que era absolutamente

necesario no dejar repicar. El marxismo procede del mismo modo, el marxismo necesita el monopolio exclusivo de la propaganda, y la lucha eficaz contra el marxismo comienza a tener gran éxito cuando uno logra hacer sentir su tímida y pequeña voz individual frente a todos los sonoros altoparlantes de la propaganda marxista. Cuando hay otra campana ya la gente comienza a recuperar su condición de ser racional y comienza a pensar, a no dejarse invadir por los slogans.

La universidad liberal favoreció al marxismo. Entonces la universidad liberal con su indiferentismo, con ese culto de la indiferencia por la verdad objetiva y trascendente, vació las inteligencias. El subjetivismo y el indiferentismo, propios de la actitud liberal frente a la vida, se hizo presente en el universitario y en general, dado que el universitario, sobre todo en un país joven, poco poblado, de gran inmigración como ha sido el nuestro, estaba llamado a ocupar, como de hecho sucedió y no siempre para bien, los puestos de la mayor responsabilidad en la conducción de los asuntos públicos.

Si esos nuevos grupos forjados por la universidad de la reforma hubieran tenido otra cosa que los cuatro o cinco postulados utópicos de la reforma del 18, la Patria estaría en otras manos, y el marxismo no estaría tan infiltrado y tan ubicado como lo está actualmente. Pero ese vacío doctrinal, fruto de la falsa tradición del liberalismo universitario, ha hecho que el marxismo, como cuenta con esa pretensión de doctrina total, de solución a todos los problemas habidos y por haber, seduzca a las mentes vacías.

*Los Cursos de Cultura Católica*¹²². Este problema se da mucho 122. [Los *Cursos de Cultura Católica*, fundados por el gran laico Tomás D. Casares, el tomista que llegó a presidir la Corte Suprema de Justicia de la Nación, son el origen de nuestra querida Universidad Católica Argentina, poco universidad, poco católica y poco argentina.

Sacheri y las universidades privadas. Sobre el fracaso de la Universidad privada ahogada por el espíritu de lucro decía Sacheri, viendo ya que se convirtieron en “cajas” de grupos o instituciones, aun estimables, por ejemplo el Episcopado, que sin embargo viven del trabajo intelectual esclavo del laico profesor padre de familia: “Un problema que agrava este panorama [venía hablando de la universidad estatal en general], que ha sido clásicamente el panorama de las universidades oficiales, es el de las universidades privadas. Ellas debían actuar en un doble sentido: 1) a nivel espiritual, como un *fermento de recristianización* de la universidad total, de la privada y de la estatal misma, con el surgimiento de grupos más serios, más competentes y mejor orientados de vista doctrinal; 2) además, debía operar de otro modo que facilitaba el primer desde

más hoy, en la Argentina juvenil, en 1973, que hace 20 ó 25 años. Porque hace 20 ó 25 años uno recibía todo un bagaje a través de los Cursos de Cultura Católica, y de las generaciones que continuaron su labor, a través de los años, que no fueron demasiados, pero que aún hoy se pueden rastrear en sus consecuencias como la enseñanza religiosa en las escuelas; y también recibimos mucho de la prédica de la Acción Católica cuando era pujante en cuanto acción y en cuanto católica. De todo eso, de todo ese bagaje, nosotros, los que todavía no hemos alcanzado los noventa y cinco años, todavía seguimos viviendo; pero ustedes se dan cuenta que el muchacho que hoy tiene entre 18 y 25, es decir, el muchacho o la chica que están en situación universitaria no han recibido, sino muy indirectamente alguna herencia de ese tipo. No la han recibido directamente.

Y entonces: ¿qué reciben directamente?, reciben la única literatura que se vende a trescientos pesos en cualquier kiosco de la Capital; que es el marxismo de Spivacov, del Centro Editor de América Latina, ahora será el marxismo de la nueva Eudeba bajo García Lupo, etc..

Los medios de comunicación social. Si a eso sumamos los medios de comunicación social, en manos de los Gené y compañía, de clara afiliación ideológica marxista, ¿cómo sorprendernos de que nuestra juventud vaya inclinándose más y más en la adhesión al ideario marxista bajo las ambigüedades de una liberación mal entendida, de un socialismo terriblemente equívoco, etc.? Son caminos que se abren hacia la confusión mental, y la confusión mental tiene como heredero al marxismo sistemático.

El marxismo hereda, y es su gran fuerza, el marxismo tiene la virtud de heredar todas nuestras cobardías, nuestras limitaciones

el punto objetivo, a saber: siendo el fermento de renovación a nivel institucional, de creación de nuevas carreras, de nuevos métodos y estableciendo la relación perdida entre profesores y alumnos para superar en los hechos (con una proporción natural) el anonimato permanente en el cual todos hemos padecido la enseñanza de la universidad nacional. Sin embargo, *la universidad privada se ha convertido en semilucro, no muy brillante, pero con espíritu lucrativo al fin* [...] pero donde se tiende o se cede, tal vez a pesar suyo, o por falta de convicción o por falta de entereza para luchar contra las presiones del ambiente, a la tentación del número, que es permanente, y a la tentación de una financiación relativamente más rentable. La universidad privada *no ha sido renovadora y sobre todo no ha sido cristianizadora de las inteligencias*, tal es la situación actual" (SACHERI, "Consideraciones acerca de la acción universitaria", publicada póstuma en *Verbo*, 177, p. 33, su opus 38). N. de los EE.]

nuestras confusiones mentales, nuestras indiferencias, el marxismo capitaliza todo esto. ¿Por qué? Porque el marxismo anestesia, hace lo mismo que él critica en lo religioso de ser opio del pueblo, el marxismo anestesia las mentes con sus slogans de propaganda.

Hoy en día, se defenestra a todos los profesores de la universidad nacional, ¿so pretexto de qué? De colaboradores de la dictadura. Hoy en día se defenestra a investigadores de mayor reputación en el país y en el mundo entero, so pretexto de aliados del imperialismo capitalista. ¿Ahora cuál es la relación real de todo eso? – Mínima o nula, en muchísimos casos absolutamente nula. Y esto tiene la fuerza de un slogan, es decir, la fuerza puramente psicológica de una mentira machaconamente reiterada por todos lados.

2. La Universidad montonera del 9 de junio de 1973

Amenazas guerrilleras. A eso sumemos algunas técnicas un poco más materialistas, pero no menos eficaces, como la que fue objeto uno de los más distinguidos profesores de la Universidad de Buenos Aires, el cual encontró, el día viernes pasado, una hoja de apunte escrita, puesta sobre el volante de su coche, donde se le decía el día viernes que si el día lunes no entregaba su renuncia como profesor titular, su hija sería violada y degollada. La hija era alumna de la facultad. Por supuesto, el profesor vino a consultarnos en el fin de semana y ¿qué le pudimos decir? Que él no tenía mayor alternativa. Y renunció el lunes a la noche.

El marxismo no tiene ningún problema de medios. Y esto, en la Argentina, junio 1973, Ciudad de Buenos Aires. Y esto sucede. En la Facultad de Derecho un profesor fue rodeado por doscientos alumnos. Consecuencia: fue ligeramente empujado y 48 horas después padecía un síncope del cual afortunadamente se ha recuperado parcialmente.

Y eso sucederá en todos los próximos días, no nos engañemos, dado que uno de los nuevos líderes del marxismo revolucionario instaurado por el señor Rodolfo Puiggrós, de tradición marxista excesivamente conocida en los últimos 40 años, ha dicho que los alumnos deben exigir las renuncia a los profesores titulares. Fíjense la sutileza, aparte de la brutalidad y la comodidad del propósito, porque no hay nada más cómodo para un decano que recibir con los

pulgares en el chaleco, las renunciaciones espontáneas de los profesores titulares provocados por los jóvenes enfurecidos.

“La estrategia del salamín”. Pero, fijémonos en esta cosa: ¿Por qué se hace la dialéctica con los profesores titulares? Eso es arbitrario, ¿por qué los titulares y no los adjuntos y por qué no todos los profesores a secas y los ayudantes de trabajos prácticos? ¿O no son verticalistas? Esto se refleja en lo que en la jerga comunista de partido se llama “la estrategia del salamín”; es decir, uno a los embutidos ¿cómo los corta? Rodaja a rodaja, y entonces, así ocurre en el frente popular y en todas las amalgamas donde el comunismo trata de ensartar otros grupos que por confusión o por temor, por quedar bien, o por tratar de sacar tajada en provecho propio, se suman a un determinado operativo. Pero a medida que el embutido se reduce, el extremismo reaccionario cada vez es menor, los matices de diferenciación son menores, pero no interesa, porque uno puede seguir cortando hasta que quede uno solo, que es el grupo comunista militante. Esto es lo que se está dando en la universidad y en la cultura argentina.

Como todos nacimos en alguna época, fíjense, que es como si dijéramos “bueno, quedan descartados todos los nacidos antes de 1940”, como me dijo un amigo mío hablando de otro que lo había llamado por teléfono y le preguntó: “decime, ¿cuántos años tenés?”, y le dijo “44 años”. “¡Ah! Sos demasiado viejo para ser ministro”. Entonces, hay un límite de calendario así, sistemáticamente fijado porque se da el antes y el después, el pro y el contra, el blanco y el negro, hay que oponer permanentemente un grupo otro grupo.

“Tener la manija”. Fíjense en este sentido y para terminar, que el marxismo se presenta en el plano de la universidad con distintos ropajes, diversos rótulos, hay agrupaciones de tipo trotskista, agrupaciones llamadas de peronismo de izquierda, agrupaciones de franja morada, etc. Es decir, los rótulos pueden multiplicarse cuarenta veces, que da igual. En el fondo, lo que interesa es esto: el marxismo, en última instancia es siempre el mismo. El marxismo es comunismo, es decir, marxismo-leninismo.

Si dijéramos que el marxismo es el cuadro teórico, las grandes tesis doctrinales, el comunismo, el marxismo-leninismo es la aplicación práctica, la técnica subversiva de la conquista del poder. Lo que interesa al marxismo es la toma del poder. En este

caso están tomando el poder cultural que es uno de los mayores poderes del mundo, especialmente en el mundo contemporáneo, por la gran vigencia que tiene lo cultural a través de los medios informativos.

Lo que interesa es lo que se dice en mal porteño: “tener la manija”, ese es el fin de la acción marxista. Nunca le pregunten a un marxista por qué quiere tener la manija, porque no tiene respuesta. “Para la liberación”, “para la humanidad futura”, “para las generaciones que todavía no nacieron”. Cuatro frases vagas. Nunca le pidan una solución y si se la piden, nunca se la pidan con la esperanza de tener una respuesta adecuada.

Yo le cambio todo lo que quiera, yo le libero como usted quiera, pero dígame ¿para qué y cómo lo va a hacer? Ninguna propuesta, silencio total. “Usted es un reaccionario, un cavernícola”. “Vos sos la contra”, “sos un aliado de la dependencia”, “un cultor de los capitalismos”; en fin, cualquier clase de barricada para taponar la boca a uno.

Vivimos una guerra psicológica. Lo que vivimos es una guerra psicológica, es una guerra psicopolítica, porque se trata de paralizar los reflejos más naturales y más espirituales del hombre: su condición de ser libre y responsable, para anestesiarlo, es decir, quitarle eficacia de respuesta y de acción, mientras los grupos siempre minoritarios del comunismo, bajo cualquier rótulo o etiqueta, copan y ocupan el terreno; ocupan los centros de decisión, ocupan Eudeba porque es una editorial importante del quehacer cultural argentino; ocupan la Universidad de Buenos Aires y todos sus decanatos, porque la Universidad Nacional de Buenos Aires sigue siendo, mal que nos pese, una especie de punto de referencia inimitable en el panorama de la universidad argentina; y así, sucesivamente¹²³.

Ellos toman el poder, ocupan el terreno, ¿por qué? porque se saben pocos, son pocos y además no son terriblemente eficaces, ni terriblemente preparados como creemos nosotros por no saber nada del marxismo y por no conocer realmente la realidad palpable.

Fíjense el papel que hace el marxismo en este momento en la escena cultural argentina. Cómo es rector un Rodolfo Puiggrós que ha pasado –lo cito y no es falta de caridad, lo he pensado mucho antes de referirlo– de una clínica bajo tratamiento alcohólico y que

123. [Cfr. infra los capítulos 9, 10 y 11. N. de los EE.].

llega beodo al rectorado de la calle Viamonte al mediodía. Y ejemplos semejantes, ¡que no son los últimos! ¡Qué ejemplo dan! ¡Qué ejemplo da el novísimo interventor Kestelboin¹²⁴ de la Facultad de Derecho cuando dice a los alumnos que se liquidará el ciclo básico porque el ciclo básico discriminatorio es clasista, imperialista y antiliberal, y que tienen que pedir las renunciadas a sus profesores y que las paredes de las clases quedan muy bonitas pintadas al aerosol. Eso lo acaba de decir, hace cuarenta y ocho horas con gran escándalo del alumnado, les anticipo, porque el alumnado será confuso mentalmente pero no es idiota y reacciona bien ante la gravedad de esos disparates.

Pero el marxismo en este momento nos está mostrando todas sus debilidades, y a pesar de estar mostrando todas sus debilidades se las ha arreglado tan bien como para copar al menos por un buen momento, prácticamente la universidad argentina¹²⁵.

El marxismo, por lo menos en nuestro país, peca por exceso de precipitación. Como son pocos y saben que no hay respuesta favorable, que todavía el pueblo argentino tiene reflejos de salud mental mínima como para repeler la cosa marxista en cuanto marxista, apenas lo nombra. Tienen que avanzar lo más posible, tienen que quemar las naves rápidamente para tratar de dominar la situación; y como eso es difícil, muchas veces fracasa. Pero en nuestras manos está que ese fracaso se dé. En nuestras manos, exclusivamente. Con ayuda de Dios, pero en nuestras manos. Y esto servirá de conclusión de mi tema, ya excesivamente largo.

IV. Consigna: “Una militancia heroica”

Se nos exige como cristianos y como argentinos y como universitarios (porque se trata de una alternativa doctrinal para el país), una militancia heroica.

Dado que el liberalismo ha llegado a lo último, la gran opción que se impone a la Argentina hoy en 1973, es la Argentina marxista o la Argentina católica.

Quiero terminar con una sola consigna que está en el espíritu de todos y que todos deberán retomar.

124- [Militante montonero. N. de los EE.]

125. [Cfr. infra la nota de los EE. N° 146 al capítulo 11, dictamen de Francisco Bosch sobre cómo poner orden en la Facultad sin un régimen militarizado. N. de los EE.].

Lo que se nos exige hoy, como cristianos y como argentinos, no es ni más ni menos que una militancia heroica, y en nuestra condición de universitarios, dado que lo que está en juego es precisamente una alternativa doctrinal para el país. La gran opción entre el marxismo y el cristianismo, dado que el liberalismo ha llegado a sus últimas consecuencias históricas. La gran opción que se impone a la Argentina hoy en 1973, es la Argentina marxista o la Argentina católica. Entonces, lo que se nos pide a cada uno de nosotros y a todos en conjunto es una militancia heroica, créanme que no exagero en absoluto el contenido de mis palabras y este heroísmo tiene consecuencia evidentemente grande para cada uno de nosotros.

Leía hace unos días un texto de San Pablo, de esos textos que son tan terriblemente simples de la Escritura y que uno nunca se cansará de meditarlos y dice esto San Pablo hablando de la Redención: “Sin sangre no hay Redención”¹²⁶. Yo no creo jugar a la fácil profecía –porque son hechos que ya se están dando en la realidad argentina–, en la Argentina de 1973 correrá mucha sangre; y si nosotros los católicos, universitarios católicos no estamos dispuestos a dejar correr nuestra propia sangre en una militancia heroica, la Argentina será marxista y no será católica. En nuestras manos está eso. Sin sangre no hay Redención, y lo que vale en el orden estrictamente sobrenatural, para el cual habla San Pablo de la Redención de Cristo, vale también para la Redención secular de una Argentina, de una sociedad tradicionalmente cristiana que debe reencontrarse definitivamente a sí misma en el sendero del cual la apartó el liberalismo de nuestros abuelos.

Si la Argentina no reencuentra definitivamente, rotundamente, el cauce de su mejor tradición católica va a caer necesariamente en la revolución marxista, como está cayendo, al menos, en estos primeros tanteos en el plano de la cultura. Todo el mundo marcha a esto, pero no por los postulados gratuitos del marxismo, sino por nuestra inercia, por nuestra fatiga en el combate.

Si la gente supiera desde hace veinte años, el ABC del marxismo, si supiera cómo procede el marxismo, si supiera realmente

126. [El texto, al que Sacheri alude de memoria, es *Hebreos*, 9,22. Monseñor Taussig, que lo escuchó siendo muy joven, cuando fue consagrado obispo lo eligió como su lema episcopal.].

cuáles son sus técnicas de acción, sus argumentos, sus “slogans” de propaganda más reiterados, más seductores, etc., el marxismo no tendría mayor vigencia en nuestro país. Nuestro país, nuestro pueblo rechaza instintivamente al marxismo. Esto está visto por los mismos marxistas. Codovilla, Puiggrós, que en alguna otra época reconocen que el comunismo en la Argentina penetra sí, por las instituciones culturales, por la universidad, por las instituciones de la mente, de la cintura para arriba, penetra en el vacío mental de generaciones de jóvenes mal formados y de universitarios ideológicamente confusos.

Entonces, eso ¿cómo se supera?, se supera con una militancia nuestra. Y termino recordando otro texto muy paulino de las “armas de la justicia”¹²⁷. Recordemos que las armas de la justicia son armas de justicia, pero tienen acero muy afilado en la punta. Nada más.

127. [El autor cita de memoria Hebreos, 5,12: “Porque la Palabra de Dios es viva y eficaz, y más cortante que cualquier espada de doble filo: ella penetra hasta la raíz del alma y del espíritu, de las articulaciones y de la médula, y discierne los pensamientos y las intenciones del corazón. Ninguna cosa creada escapa a su vista, sino que todo está desnudo y descubierto a los ojos de aquél a quien debemos rendir cuentas”. N. de los EE.]



Capítulo 9 Recursos humanos para la ocupación ideológica de la Argentina

Cientificismo reformista¹²⁸

Nuestra Nación es una gran nación invertebrada, porque el liberalismo en sus crisis seculares nos ha dejado un deterioro absoluto de instituciones. Ni la Iglesia se salva de ese inmenso deterioro nacional. Entonces en un país por vertebrarse en una forma definitiva, armónica, con una participación real y no «proclamada» de los distintos sectores de la comunidad nacional, de los verdaderos intereses, de los verdaderos derechos y autonomías sociales, la Universidad va a seguir jugando un papel rector. Ya sea en perspectiva de la destrucción actual, que se irá agravando progresivamente, o bien en la perspectiva de una reconstrucción real. La alternativa para el país como para la Universidad es simple, terriblemente simple: o bien se cristianiza definitivamente o bien se bolcheviza definitivamente. No hay otra alternativa real¹²⁹.

1. Introducción

La formación de recursos humanos a nivel terciario (profesorados y universidades) ha tenido en todo los tiempos la mayor importancia para el desarrollo de los países; pero esa importancia ha crecido en forma exponencial en el mundo actual,

128. [Tal cual se explica en el Anexo V, este capítulo fue un Memorandum publicado como separata de la revista *Universidad*, hecho personalmente por Sacheri y que apareció sin firma. En el “prólogo” del mismo se lee: “El presente trabajo ...describe el inexorable proceso de desnacionalización de la enseñanza universitaria llevada a cabo por el marxismo desde hace tres décadas [1943-1973] en forma ininterrumpida, a pesar de los gobiernos que en ese lapso se han sucedido, y que han permitido que, en mayo de 1973, regresaran triunfantes a las universidades quienes lo idearon e iniciaron. Han colaborado en la redacción profesores y docentes de la Universidad de Buenos Aires”. N. de los EE.].

129. [Este epígrafe está tomado del “opus 38” de Sacheri, ya citado, “Consideraciones acerca de la acción universitaria”. N. de los EE.].

donde los métodos científicos y tecnológicos deben aplicarse en la conducción de cualquier organización, sea esta empresaria, educacional, social, militar y en mayor grado, en el propio Estado, dada la enorme intervención que le cabe cada día más en la vida del país.

En nuestro caso, esa intervención se ve aumentada por nuestra situación de “país en proceso de desarrollo” que trata de liberarse de la dependencia externa, en un mundo gobernado por las grandes potencias y las corporaciones supranacionales. A ese hecho real debemos agregar nuestra crisis generacional de dirigentes y la carencia aterradora de líderes jóvenes con claro sentido nacional. No es la intención de este Memorandum hacer un estudio profundo, ni aún somero de ese problema; ni remontarnos al proceso histórico de la Nación para encontrar una explicación a nuestro estado actual, en lo que a carencia de dirigentes se refiere¹³⁰. Nuestro cometido es mucho más sencillo y pragmático: hacer una revisión de lo acontecido en los últimos 25 años en un tema que consideramos el único problema argentino: la formación profesional e ideológica de nuestros recursos humanos a nivel terciario; en definitiva la formación del hombre argentino.

La infiltración marxista en la universidad (no sólo en la Argentina sino en todo el mundo) y el ataque permanente a personas e instituciones que resisten a esa infiltración nos demuestra clara y contundentemente que ése es el objetivo primero y sustancial, dirigido hacia la ocupación de los países occidentales por ejércitos formados por sus propios nacionales. La infiltración en los sindicatos también es importante porque da la herramienta del disloque de la incipiente industria de nuestros países, pero de ninguna manera es su objetivo primario.

Que no nos confunda su dialéctica; América Latina y especialmente la República Argentina será ocupada por la formación ideológica de nuestros hijos y no por otros métodos; de allí que el copamiento de la formación de los profesionales, profesores y

130. [Al tema de la historia de la Universidad argentina y de la Argentina había aludido Sacheri en sus opus 23, “Esencia, evolución y estrategia de la Ciudad Católica”; opus 1 y 31, en sus dos trabajos sobre Esquiú; opus 33 y 38, “Posibilidades de la acción universitaria” y “Consideraciones acerca de la acción universitaria”; opus 40, reproducido en el capítulo anterior; opus 47 y 48, que se reproducen más adelante. N. de los EE.]

maestros sea el único e importante objetivo del marxismo. De allí y solamente de allí saldrá la nueva generación de dirigentes de la que emergerán los líderes de que ahora carecemos.

2. El Proceso argentino

1945: a) Concluye la Segunda guerra mundial y comienza la “lucha”¹³¹ entre EEUU y Rusia; b) Comienza la Revolución Tecnológica como un proceso acelerado y aun impulsado por la lucha de predominio señalada precedentemente; c) En la República Argentina, Perón asume la conducción del proceso político; d) En las universidades se refleja la lucha política y la posición preponderante del peronismo. El marxismo forma alianza con los grupos liberales, en contra del peronismo.

1946/1955: a) El desarrollo científico mundial transforma la industria, la producción, la guerra, las comunicaciones, la vida misma de los pueblos; b) Los países que toman clara conciencia de lo que la ciencia y la técnica significan, dedican ingentes esfuerzos para formar profesionales y científicos, aplicar los nuevos métodos a su desarrollo y aun crear su propia conciencia y tecnología adecuada a sus necesidades específicas; c) Esta revolución trae aparejada la concentración de capitales en grandes corporaciones y la aparición, en los más variados campos del quehacer económico, de un nuevo tipo de “imperialismo”. d) Se crean organismos internacionales dedicados a prestar ayuda a los países menos desarrollados, (América Latina, África, Asia) especialmente mediante la provisión de equipos y el envío de “expertos”, que transmitirán a los nativos las nuevas técnicas. Es de destacar que la organización de estos organismos (UNESCO, FAO, etc.) se produce a partir de 1946 y en ellos encuentran empleo en calidad de altos funcionarios y “expertos”, socialistas y comunistas expulsados de las universidades y centros técnicos de España en 1939, imprimiéndole así, desde un principio, un carácter ideológico particular a las “asistencias técnicas” prestadas especialmente a América Latina, por razones de idioma. Además se crea una “liga internacional” de expertos que se autopromueven y a la cual resulta muy difícil ingresar si no se es un “iniciado”; e) El Gral. Perón resuelve no participar de la “ayuda” que brindan estos Organismos, si bien la Argentina

131. [Sic en el original. N. de los EE.].

actuaba activamente en el seno de la OEA y Naciones Unidas; f) En general, la actitud del peronismo frente a la necesidad imperiosa de formar recursos humanos en ciencia y técnica, como lo estaba haciendo el resto de los países a que hace referencia el párrafo “b” no estuvo desgraciadamente a la misma altura que su actividad en otros campos del quehacer nacional. Las actividades llevadas a cabo en aeronáutica y energía atómica (fuera de la Universidad) son ejemplos de actitudes individuales que ponen de manifiesto la carencia no sólo ya de un plan en este campo tan trascendente del desarrollo científico y tecnológico universitario, sino de objetivos claros y definidos.

1955/58: “Revolución Libertadora”

El peronismo llevó a la universidad un fuerte contingente de intelectuales de formación nacional, especialmente en las ciencias humanas. En el campo de las ciencias positivas existía en la universidad un pequeño número de grupos de investigación de buen nivel académico; no muy fuertes desde el punto de vista de la cantidad de investigadores que nucleaban.

La “Revolución Libertadora” se caracterizó, en lo que hace al ámbito universitario, por una “limpieza indiscriminada” de profesores y docentes en general. Esta afirmación puede extrañar a quien observó el panorama desde afuera de la universidad y sin conocer ni sospechar lo que realmente estaba ocurriendo. Lo cierto fue que en el mismo momento en que se produce la Revolución grupos marxistas entran a conducir todo el proceso universitario oficial, confeccionando listas perfectamente evaluadas de quiénes debían salir y quiénes podían y/o convenía que permaneciesen en la universidad para el cumplimiento de sus planes futuros de copamiento de toda la estructura de formación de los recursos humanos que exigía la nueva estrategia de ocupación del mundo occidental.

El Gobierno de la “Revolución Libertadora” no se atrevió a enfrentar a estos grupos por su vinculación con políticos con quienes había compartido el proceso revolucionario, por las limitaciones que le creaba su propia dialéctica de respeto de la “autonomía” universitaria y por último por su deseo de crear las universidades privadas. La izquierda explotó en la calle el “laicismo” y otras

banderas para obtener mano libre y una legislación adecuada a su estrategia.

De la legislación que se dictó entonces cabe destacar: el gobierno tripartito y la periodicidad de la cátedra que impuso que todos los profesores titulares debían concursar obligatoriamente su cargo cada 7 años.

1958: Frondizi

El año 1958, en que sube al poder el Dr. Arturo Frondizi, se caracteriza, en el campo que nos ocupa, por los siguientes hechos: a) Se crea el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). b) Se crea el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). c) Se reestructura substancialmente la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). d) Se crea el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). e) Se aplica la nueva ley universitaria y la izquierda copa toda la estructura, especialmente la Universidad de Buenos Aires.

El INTI, el INTA y la CNEA tenían campos de actividad específicos y estructuras destinadas al cumplimiento de sus correspondientes actividades. En consecuencia, sus programas de formación de especialistas estuvieron dirigidos a proveer de aquellos profesionales (investigadores, técnicos, extensionistas, etc.) que demandaban esas actividades.

En el caso de las Universidades y del CONICET, la situación fue completamente distinta ya que su misión específica era la formación de recursos humanos y la promoción y ejecución de investigación científica y técnica. En consecuencia, y por razones solamente didácticas trataremos separadamente el proceso en la Universidad y en el CONICET; no debiendo olvidarse en ningún momento que se trata de un único proceso.

3. Universidad

1958/66: El proceso fue conducido por un grupo homogéneo activo, capaz y con claras ideas: Dr. Rolando Víctor García, Dr. Risieri Frondizi, Dr. Manuel Sadosky e Ing. Alberto Guillermo Davie (Santa Fe) y se adecuó a la siguiente metodología:

a) *Formación del alumno desde el ingreso.* Se establecieron los cursos de ingreso, cuyos profesores y ayudantes eran designados exclusivamente para ese período y seleccionados con criterio

eminentemente político. Su tarea consistía, además de dictar el curso, en detectar a los jóvenes más capaces y preferentemente con aptitudes de líderes, a los cuales se trataba de distinguir públicamente frente a sus compañeros, se los presentaba a profesores y autoridades de la facultad y se les ofrecía becas por intermedio de La Fundación Albert Einstein (que manejaban Manuel Sadosky y José Babini) o de la Universidad.

Seguidamente, se formaban grupos de estudio bajo la “ayuda” de un alumno más avanzado o de un egresado, para preparar las materias de examen o realizar los prácticos. Lógicamente se discutían problemas políticos de actualidad y se invitaba a “especialistas” o a alumnos de otras carreras (Ciencias Políticas, Sociología) que exponían sus teorías e interpretaciones de la realidad nacional e internacional.

A medida que el alumno avanzaba en su carrera se lo incorporaba a algún grupo de investigación donde entraba a colaborar en tareas rutinarias y a profundizar una especialización.

Luego de un período más o menos largo, su nombre era incorporado en las publicaciones de los trabajos de investigación, cada vez en un lugar más importante, hasta que figuraba como autor único de un pequeño trabajo. El “currículum” mínimo estaba terminado y el candidato listo para irse a perfeccionar al exterior en cuanto se graduara.

Cabe aclarar aquí tres cosas: 1. No todos los seleccionados serían dirigentes y tendrían una profunda formación política, pero sí todos estaban agradecidos y comprometidos con el régimen y con una fuerte orientación ideológica que habían recibido en la edad en que el hombre define su personalidad profesional y política. 2. Aquellos que durante este período habían demostrado una fuerte personalidad, no proclive a la captación, eran radiados de los grupos. 3. Si por el contrario, se mostraban claramente enrolados en una posición antimarxista, veían imposibilitados su acceso a ayudantías, becas, etc.

b) *Alumnos ideológicamente definidos*, (marxistas) que el proceso (1958) encontró en distintos períodos de su carrera.

Ayudaron a los grupos de estudio a que nos referimos precedentemente y prepararon su “currículum” en la misma forma que se indicó en el párrafo anterior.

c) *Egresados*. Una vez egresados, los candidatos se presentaban a los concursos de becas internas o externas de la Universidad, del CONICET, o (becas) que se pagaban con fondos concedidos por Fundaciones extranjeras, específicamente la Fundación Ford y la Fundación Rockefeller. Dados los antecedentes que habían acumulado y la participación de las mismas personas que debían hacer la selección (García, Babini, Romero, Frondizi, Caletti, Davie, etc.), la obtención de la beca estaba asegurada.

Los más definidos ideológicamente partieron de inmediato con becas externas para acelerar su preparación y estar listos para cuando se produjeran los nuevos concursos de cátedras (los 7 años se cumplían en 1965, 66, 67 y 68). Los demás siguieron el camino lógico de profundizar su especialización en el país y luego ir al exterior.

En el exterior los egresados permanecieron dos o tres años preparando su trabajo de investigación para el título de Master o de PhD en centros de importancia, junto a investigadores de primera línea. Allí también colaboraron en tareas de investigación de los grupos y, como se estilaba, sus nombres figuraban en las publicaciones; asistieron a congresos en representación de la Universidad o la Facultad, dieron conferencias, visitaron otros laboratorios, etc.

Simultáneamente la Universidad o la Facultad invitaba (por medio de los becarios) a los investigadores extranjeros con quienes estaban trabajando para visitar la República Argentina durante sus vacaciones, con todos los gastos pagos, dictar algunas conferencias o dirigir un seminario y asesorar a la facultad sobre el laboratorio que necesitaría el becario a su vuelta y la conveniencia que se mantuvieran planes de investigación en común. De esta forma se introducía en el mecanismo a personalidades extranjeras insospechadas, que en su gran mayoría obraban de buena fe y con entusiasmo de estar colaborando en el desarrollo científico del país, sin advertir que serían las herramientas más importantes en el momento de elegir profesores, como se verá más adelante.

d) *Regreso al país*. Reintegrados a la Facultad, con un curriculum que aunque incipiente era superior al del resto de los egresados que no habían “tenido su oportunidad”, se dedicaron exclusivamente a la investigación, contratados por la Facultad o egresando a la Carrera del Investigador Científico del CONICET.

Su tarea docente fue generalmente reducida y se esmeraron específicamente en aumentar sus antecedentes en su especialidad en dirigir la formación de los nuevos “elegidos”.

e) *Tareas de “los demás” en el país.* Mientras esto ocurría con los jóvenes seleccionados, los profesores, jefes de trabajos prácticos y ayudantes que permanecieron en el país al margen del grupo directivo, veían transcurrir los meses atiborrados de clases, alumnos, trabajos prácticos, exámenes, comisiones, etc., sin poder dedicar más que una mínima parte de su tiempo a la investigación y a su perfeccionamiento profesional.

f) *Concurso para la renovación de cátedras.* La reglamentación dictada en 1958 establecía la periodicidad de la cátedra cada 7 años. Todo el sistema fue montado sobre la base de formar los jóvenes “elegidos” y mantener al resto –jóvenes o no– en tareas docentes esterilizantes desde el punto de vista del progreso en su formación y desarrollo científico.

En los años 1965, 1966, 1967 y 1968 debían producirse los concursos para renovación de cátedras (7 años) y la maquinaria comenzó a estructurarse desde la formación de los jurados y las condiciones que éstos impondrían en la valoración de los antecedentes, de este modo: 1) Incluyendo en el jurado un profesor del exterior, especialmente aquél junto al cual se formó el “candidato” o uno del mismo centro; 2) Valorando en primer término la producción científica y la actualización de los trabajos científicos de los candidatos, en relación con el avance internacional de la disciplina.

Resultaba a todas luces evidente que los investigadores extranjeros y aun los argentinos que actuaran con criterio independiente –o sea que no formaron parte del “grupo dirigente”– debían rendirse ante la evidencia objetiva de la diferencia existente entre los que habían tenido “su oportunidad” y los que tuvieron que afrontar las tareas docentes con masas de alumnos cada vez más crecientes.

Además, se eligieron tres facultades en todo el país más algunos grupos aislados, para concentrar allí los esfuerzos y recursos humanos y económicos, a fin de obtener en el tiempo que exige la formación académica (5 a 7 años), el número crítico de “investigadores-políticos” que desde allí se irradiasen al resto del

sistema universitario. Igualmente, se seleccionaron las carreras de mayor poder de penetración en la sociedad en general (Sociología y Psicología en la Facultad de Filosofía de la U.B.A.); en las otras Facultades y carreras (Física, Biología y Fisicoquímica en la Facultad de Ciencias Exactas de la U.B.A.), Matemáticas (Universidad Nacional del Sur), Ciencias de la Educación (Dra. Gilda Romero Brest); Psicología del Niño en la Edad Evolutiva: (Dra. Telma Reca de Acosta), etc., o en la vida profesional de la moderna industria (Facultad de Ingeniería Química: Universidad Nacional del Litoral).

En pleno proceso de concursos llega la “Revolución Argentina”, señalándose como una de las motivaciones que producen la Revolución, en uno de los primeros documentos que produce, el proceso de copamiento por el marxismo que se estaba llevando a cabo en la Universidad.

g) “*Revolución Argentina*” (1966/71)¹³². En el período comprendido entre el 28/6/66 al 30/9/71, cabe señalar los siguientes hechos:

La Universidad de Buenos Aires adopta no solamente una actitud contraria francamente a la Revolución, sino que provoca su intervención, que se produce el 28/7/66 con la ocupación de la Facultad de Ciencias Exactas por parte de la Policía, lo cual trae aparejadas las siguientes consecuencias:

1) Gran escándalo nacional e internacional de la prensa Y declaraciones de grupos de científicos extranjeros y argentinos en el extranjero, contra la “dictadura” (Recordar los cables que se reproducían en los periódicos argentinos, el agravante artículo en *Science*, los del New York Times, cables de Premios Nóbels al Presidente de la Nación, etc.). Es de destacar que ese escándalo no se produce en 1955/56, cuando el marxismo, unido al liberalismo, vacía las Universidades, pero sí en 1966 cuando el número de “auto-expulsados” no alcanzó al 5% del personal docente de la UBA.

2) Declaración condenatoria a las Universidades argentinas, a sus nuevas autoridades y a la “dictadura” por parte de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL);

132. [El gobierno del General Juan Carlos Onganía, 1966, al que gracias al primer Cordobazo sucede el General Levingston; y finalmente el último presidente de ese ciclo, Alejandro Agustín Lanusse, que el 25 de mayo de 1973 entregó la banda presidencial al Dr. Héctor Cámpora. Ese día los Montoneros coparon la situación e hicieron retroceder al Ejército. No se pudo celebrar el *Te Deum*].

3) Renuncia de una cierta cantidad de profesores y jefes de trabajos prácticos en dos facultades: Ciencias Exactas (Departamento de Física y Físicoquímica especialmente) y Filosofía y Letras (Departamento de Sociología) de la UBA. En el resto de las Facultades y Universidades el número de renunciantes fue insignificante.

Se estima que a este hecho se le dio y aún se le da más importancia que la que en realidad tuvo y que fue una mera maniobra perfectamente planificada para crear clima de escándalo y desprestigio de la Argentina y preparar la escena para el retorno en el momento en que se desarrollara una estrategia de “limpieza” similar a la de 1955/58, hecho que estamos viviendo en estos días en toda su plenitud.

Esta interpretación explica los siguientes hechos que se toman solo a título de ejemplo: 1. Dr. Juan J. Giambiagi, Director del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y simultáneamente miembro del Directorio del CONICET, que dependía directamente del Poder Ejecutivo. Renuncia por la intervención de la dictadura en la Facultad (como Profesor), pero no renuncia como funcionario (Director) que depende directamente del mismo Presidente que ordena la intervención. Meses después acepta ser contratado por la Universidad Nacional de La Plata por el Rector que, como Asesor del Ministro Borda, había aconsejado la intervención de la Universidad. 2. Dr. Oscar Varsavsky, Profesor de Ciencias Exactas y Director del IAR (Instituto Argentino de Radioastronomía), Instituto que depende de la UBA, el CONICET, la UNLP y la Comisión de la Provincia de Buenos Aires. Renuncia contra la dictadura en la UBA y como director del IAR, en tanto profesor de la UBA, pero acepta en la misma fecha ser nombrado miembro de la Carrera del Investigador Científico del CONICET, (que vimos depende del Presidente de la Nación) y nuevamente (acepta ser) Director del IAR como Investigador del CONICET. 3. Las renuncias se produjeron en forma masiva sólo en aquellos lugares y cátedras en que no podían ser reemplazados académicamente o porque se hizo tanto escándalo, que se sabía que personas independientes no aceptarían que se les tildara de “colaboracionistas”. 4. No hubo renuncias en cátedras ocupadas por notorios marxistas, pero en las que se sabía había reemplazantes

de ideología contraria o independientes. 5. Se ejerció una presión telefónica personal, epistolar y hasta física para obtener renunciaciones y adhesiones o para que no aceptaran reemplazar a los renunciados. 6. Los renunciados, luego del escándalo, aceptaron puestos en otras universidades presentándose a concurso de cátedras (caso del Grupo de Física de Bs. As. que se reagrupa en la Universidad Nacional de La Plata).

h) Segundo Gobierno Peronista

A partir del 25 de mayo de 1973, por segunda vez en el país, los mismos grupos anteriormente mencionados y sus personeros se lanzan a la ocupación de puestos claves en las Universidades y Centros y Comisiones Nacionales de Investigación y Tecnología. Rápidamente alcanzan algunos de sus objetivos, tales como el control de la mayoría de las Universidades nacionales, desde donde comienzan un proceso de copamiento de puestos fundamentales para sus propósitos futuros. Por medio de procedimientos muy bien diagramados que son del dominio público¹³³, expulsan de sus cargos a profesores e investigadores de diversa raigambre política, incluso peronistas que desplazados en 1955 habían vuelto a recuperar sus antiguas posiciones. A diferencia de lo sucedido en 1966 y al igual que en 1955/56, no ocurre ante estos hechos en que se llega al vejamen, la violencia física y la difamación, ninguna manifestación orquestada de protesta en el orden nacional o internacional.

A fin de enrarecer aún más el ambiente científico, promueven asimismo una serie de medidas irritantes, tales como la censura previa y el control de becas y subsidios privados y estatales nacionales y extranjeros, la prohibición de publicar resultados científicos fuera del país, etc. Estas causales son posteriormente esgrimidas para iniciar sumarios a profesores e investigadores de renombre internacional, posibles obstáculos para sus planes de penetración ideológica. Aquellos grupos de investigación con mayoría de miembros de orientación marxista que reciben subsidios de origen extranjero (EEUU) no son sin embargo molestados. Al contrario, son protegidos, se los incluye en mesas de reconstrucción e incluso muchos de sus miembros son promovidos a puestos claves de asesoramiento y conducción universitaria. Con su abierto apoyo

133. [El autor había citado ejemplos de la Facultad de Derecho de la UBA el 9-VI-73; cfr. supra capítulo 8 en nota. N. de los EE.].

se producen expresiones a favor de grupos de extrema izquierda, como el ERP.

Los Centros y Comisiones Nacionales de Investigación Científica y Tecnológica sufren suertes diversas. En casi todos ellos, pasado el 25 de mayo se provocan conflictos artificiales, seguidos por tomas con personal muchas veces extraño a sus planteles. Algunos de ellos terminan en manos de la izquierda, especialmente aquellos dependientes del área de influencia del grupo económico del gobierno nacional. Por ejemplo el INTA, dominado por grupos marxistas gracias al apoyo incondicional del Secretario de Ganadería, Dr. Héctor Camberos, renunciante en 1966 con el Dr. Rolando V. García; el INTI, penetrado por la izquierda gracias al apoyo de otro renunciante de 1966, el actual secretario de Industria Dr. Alberto G. Davie. Otras instituciones, rescatadas sobre los últimos minutos, como el CONICET y el CNEA, son objeto constante de ataques y presiones de toda índole¹³⁴.

Este proceso de desquiciamiento, frío y premeditadamente llevado a cabo, causa la interrupción de múltiples planes de investigación, muchos de ellos prioritarios para el desarrollo del país, provocando asimismo la angustiante disyuntiva del éxodo para decenas de investigadores y docentes.

El Movimiento Peronista, en su estrategia para alcanzar el poder, ha debido buscar una alianza en los distintos sectores del quehacer político, económico y social del país.

Deberá ahora soportar la lucha interna para definir su propia personalidad filosófica ya que algunos marxistas han alcanzado altas posiciones dentro del movimiento y del gobierno. Valga solamente estos ejemplos: I. Rolando V. García, motor y mente organizadora de la persecución peronista¹³⁵ en 1955 en la Universidad y conductor del plan de copamiento ideológico descrito precedentemente, es hoy el cerebro, guía y director del Comando Tecnológico del Movimiento Justicialista. Desplazado por marxista del gobierno de la Provincia de Buenos Aires (gobernador Bidegain)¹³⁶, es nombrado profesor

134. [Como ya dijimos, Sacheri tuvo activa participación en esa defensa. N. de los EE.].

135. [Ha de entenderse persecución al peronismo N. de los EE.].

136. [Oscar Bidegain, gobernador peronista de la Provincia de Buenos Aires en 1973, integraba el socialismo peronista que copaba el país. Fue obligado a irse después del feroz ataque del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) al Ejército Argentino en

de Metodología de la Investigación Científica (quien nunca hizo investigación) en la Facultad de Agronomía de la UBA, mientras se prepara para ocupar un alto cargo en el Ministerio de Economía (Planeamiento). 2. Oscar Varsavsky, amigo entrañable del anterior, compañero inseparable en la ejecución del plan, es hoy Gerente de Investigaciones de FATE S.A. (Caucho) y ALUAR (Aluminio) y asesor director en ciencia y técnica del Ministro de Economía. 3. Manuel Sadosky, expulsado del Partido Comunista por sus ideas maoístas, es hoy¹³⁷ un conspicuo asesor del Ministro de Economía y a través de él infiltra nuevos elementos en un sector clave del país. Desquiciar la economía es también uno de los objetivos del marxismo para llegar al poder. 4. Alberto Guillermo Davie, dirigente de la Juventud Comunista de Santa Fe. Conductor junto a Rolando V. García del proceso antiperonista en la Universidad desde el Decanato de la Facultad de Ingeniería Química de la UN Litoral, donde ocupa luego el Vicerrectorado, lo vemos hoy conduciendo la industrialización del país desde la Secretaría de Industria, dependiente del Ministro Gelbard.

La evolución de los próximos meses irá decantando y clarificando el panorama. Hasta que eso ocurra la consigna ha de ser la de siempre “atentos y vigilantes” porque el enemigo no duerme y no tiene interés en el corto plazo, él sabe que el tiempo, y nuestra propia estupidez trabajan en su favor.

Azul, el 19-I-1974. Cfr. infra Nota Anticipo de “El desengañador gauchipolítico (No dejes que te la cuenten)”, La historia de los '70 en telegrama (II), antes del breve capítulo 10, “200 millones para los montoneros”. Ver especialmente el discurso de Perón después del combate de Azul. En estos días –2012– la hija de José Ignacio Rucci sostiene que el crimen de su padre fue terrorismo de Estado porque en el mismo intervino el gobierno de la Provincia de Buenos Aires dirigido por Bidegain. Cosa corroborada por Ceferino Reato en su libro sobre el tema. N. de los EE.].

137. [1974. N. de los EE.]



Nota de los editores anticipo (II) de
“El desengañador gauchipolítico (No dejes que te la cuenten)”.

La historia de los '70 en telegrama II ¹³⁸

1. Vuelta de Perón 11 días después de la conferencia más famosa de Sacheri en Buenos Aires. La reacción antiguerrillera de Perón

Perón se indigna con el giro de los hechos (mejor tarde que nunca pero fue tardísimo, no arreglaría nada, inauguraría la política de los desaparecidos sin estado de derecho y nos dejaría un país turbulento) y decreta la guerra del justicialismo al socialismo peronista. Para evitar que lo maten y que con su cadáver marcharan sobre Buenos Aires iniciando “**El Porteñazo**”, como la izquierda había pergeñado, en vez de aterrizar en Ezeiza el avión que lo trae lo hace en Morón. Fue el 20 de junio de 1973 (op. cit., p. 685). La guerrilla y sus adláteres del socialismo peronista querían copar la zona de recepción del Puente 12 pero fueron ventajeados por el peronismo nacional que, capitaneado por el Coronel Osinde, los venció en “la batalla de Ezeiza”.

La vuelta de Perón tenía grandísimo consenso en el país. Los socialistas para utilizarlo vivo o muerto; los auténticos peronistas por su viejo amor y sus convicciones políticas; los empresarios y ventajeros de toda laya y partido para hacer negocios y negociados con seguridad burguesa y ese estilo de viveza que tanto mal hizo a la política argentina. La masonería promovió especialmente su vuelta. Casi todo el país veía que era el único que podía dominar la situación, que el “Gran Vivo” había creado a las mil maravillas, para recuperar el poder. Pudo recuperar el poder, pero sin poder servir al fin del poder, el poder termina siendo un no tener poder. La revista católica sacheriana *Premisa* en su primer número, dice, en efecto, que “el poder está vacante”. Poder que no puede no es poder. Él, que en la anterior estadía fuera custodiado por la JP (Juventud Peronista), reemplaza ese servicio por militares suboficiales retirados y policías federales (op. cit., p. 685). Obliga a Cámpora a renunciar; le sucede

138. La presente nota continúa la que está ut supra en la p. 139, antes del capítulo 8.

constitucionalmente el frívolo Lastiri; se llama a elecciones, se vota y arrasa la fórmula Perón-Perón, que el jefe integró con su esposa Isabelita, personaje que a todos nos dio y nos da vergüenza pero que tuvo gente patriota a su lado y promovió algunas medidas nacionales y cristianas, cuando le tocó asumir el poder luego del 1-VII-1974.

Fue el día **25 de septiembre de 1973**. Dos días después de la elección que gana la fórmula “Peron-Perón” la OPPM, Organización Político Militar Montoneros asesina a José Ignacio Rucci, brazo derecho de Perón y amigo político de Sacheri, para “ablandar” (sic) al jefe y que los tenga en cuenta. No hacía falta el libro ni las cavilaciones dudosas de Ceferino Reato para saber que fueron ellos, porque lo confesaron siempre. (Otro cantar es si obedecieron a alguien que esté más arriba que ellos; Sacheri decía que arriba de “los matones de la guerrilla” están “quienes manejan los hilos”). Es fama que esta vez sin cocodrilear el líder lloró en serio.

A partir de allí decretó la movilización del justicialismo para aniquilar la guerrilla. (op. cit., p. 697), que seguía mareando en pleno gobierno democrático impotente. Vuelven a la Universidad y a cargos públicos los peronistas nacionales, vuelven muchos católicos y nacionalistas, vuelve Sacheri a la cátedra.

En este momento se produce la publicación “200 millones para los montoneros”, una breve nota que es el capítulo 10 de éste libro y el que va inmediatamente después, 11, propio de esa “inteligencia arquitectónica” que lo caracterizaba.

2. Posición que toma Perón contra el terrorismo guerrillero comunista.

El terrorismo dirigido desde Cuba. A partir de la muerte de José Ignacio Rucci, por lo menos, Perón lanza un feroz contraataque contra la guerrilla, y hay una seguidilla de discursos contundentes alentando a combatirla. Ya antes apuntó a la fuente: “A Cuba le advierto que no haga el juego que hiciera en Chile, porque en la Argentina podría desencadenarse una acción bastante violenta”. Y tras el crimen, convoca a gente de seguridad, Osinde entre otros, para “contener la marea izquierdista” El primero de octubre de 1973, en una reunión presidida por Perón, ejerciendo de hecho la Presidencia para la cual ya era electo pero no había asumido, a la que asistieron todos los gobernadores y varios ministros, se dan directivas: “La movilización de todos los elementos humanos; información para hacer saber a todos los peronistas la posición que se toma con relación a los grupos marxistas y la necesidad de participar en la lucha

activa contra nuestros enemigos y en la Inteligencia, ya que se creará un sistema de inteligencia en todos los distritos que estará vinculado con el Organismo Central que se creará”.

Guerra. Y hay específicas instrucciones para lo que califica de “estado de guerra contra el país”, en lo que “va la vida del Movimiento y sus posibilidades de futuro, además de que en ello va la vida de sus dirigentes. El Movimiento Nacional Justicialista entra en estado de movilización de todos sus elementos humanos y materiales, para afrontar esta guerra” (HERNÁNDEZ, op. cit., p. 697).

La Triple A y el inicio de la guerra sucia. Con el atentado al dirigente radical Hipólito Solari Rigoyen, que sobrevivió, y siguiendo por lo menos con las más-que-insinuaciones-de-Perón el 21 de septiembre de 1973, empieza a actuar la Alianza Anticomunista Argentina (“la triple A”), dedicada a matar clandestinamente a los socialistas, aunque también el Coronel Guevara se exiló en Uruguay para no caer bajo sus balas. (Ya dijimos las sospechas de que pudo debérsele la muerte de Sacheri). Comienza la política de los “desaparecidos” o la réplica sucia al terrorismo.

Repare el lector que se vive adentro de una verdadera *guerra*, que el gobierno, con Perón, alienta la guerra sucia, y en esta guerra sucia no hay intervención, todavía, de las Fuerzas Armadas como tales, que están, como dijo el montonero Perdía (en 2013 sigue en la militancia política) y lo vimos en el Anticipo 1, en estado de “neutralidad”. Fueron las Fuerzas Armadas y los sindicatos los que habrán de voltear al jefe de la Triple A, López Rega. *Ésto es olímpicamente ignorado y tergiversado pola historia “oficial” de 2013, que pretende ocultar que se vivía en “democracia” y “en guerra”.*

No se puede excusar a Perón de éste apartamiento del derecho. El escritor marxista Giussani, ante la muerte de Rucci dijo aquella famosa frase de que había “algo intrínsecamente perverso” en los marxistas Montoneros a los que hasta ahí vio con simpatía (exactamente lo que dijo del marxismo el Papa Pío XI !!!). Él escribirá en su libro de título y tesis *Montoneros. La soberbia armada*, que “a esta altura, han muerto o ‘desaparecido’ ya millares de montoneros, como resultado de una represión cuya metodología fue de algún modo delineada por el propio Perón, cuando éste autorizó en 1973 la utilización de ‘cualquier medio’ para poner fin a la infiltración de izquierda en su movimiento”. (*Sacheri: predicar y morir ... p. 692*). Si expresamente dijo que había que apelar a cualquier medio y era el jefe, y se apeló a los peores medios; si aprobó expresamente la muerte de Aramburu ante una carta que no hizo un guerrillero cualquiera, ¿quién diablos tiene la culpa del método de la guerra que se siguió, aunque había guerra y había que librarla? Ya veremos que llegó a decir “actuaremos con la ley o sin la ley”...

El 1 de enero de 1974 el ERP se animó contra el regimiento argentino de tanques de Azul, siendo repelidos en una nueva victoria argentina, aunque mataron al Jefe argentino Coronel Gay y a su esposa, bajo amenaza de matar a sus hijos hicieron rendir al Coronel Ibarzábal, que tras un duro calvario y tenido y ajetreado por todas partes por terroristas que huían pero no lo largaban, en una especie de ropero por largo tiempo, fue torturado y asesinado. Perón contestó enojadísimo por lo de Azul, poniéndose aún más a la cabeza del frente popular antiguerrillero: “Todo tiene un límite. Tolerar por más tiempo hechos como el ocurrido en Azul, donde se ataca a una institución nacional con los más alevos procedimientos, está demostrando palmariamente que estamos en presencia de verdaderos enemigos de la patria, organizados para luchar en fuerza contra el Estado [...] Se trata de una organización que, actuando con objetivos y dirección foráneas, ataca al Estado y a sus instituciones como medio de quebrantar la unidad del pueblo argentino [...] Se trata de poner coto a la acción disolvente y criminal que atenta contra la existencia misma de la patria y de sus instituciones”. El Parlamento “suicida”, que antes había derogado todas las leyes que obstaculizaban la subversión terrorista, sancionará entonces reformas al Código Penal, aunque durante años, “hasta 1976 ningún juez se atrevió a condenar a un guerrillero”. El Parlamento argentino es una vergüenza histórica que sirve para el barrido y fregado del Poder de turno, pues años después decretará la amnistía beneficiando a militares y terroristas y años después anulará la amnistía

“¿Y nos vamos a dejar matar?” Enero de 1974: Perón “con la ley o fuera de la ley”. Pero para lograr la ley represiva Perón se reúne con diputados de la Juventud Peronista, algunos díscolos renuentes a aprobar una norma contra sus camaradas y que no querían firmar una norma que agravaba las penas contra el terrorismo. Les armó una entrevista-emboscada con la televisión abierta a todo el país, intimándoles que si no aceptaban la reforma se retiraran del bloque legislativo justicialista, y dijo palabras terribles que ciertamente no lo ennoblecen. “Quien esté en esta tendencia diferente de la peronista lo que debe hacer es irse. Lo que no es lícito es estar defendiendo otra causa y usar la camiseta peronista. Jamás pensé que esa gente (la guerrilla erpiana) podría estar aliada con nosotros, por los fines que persigue. Eso ustedes no lo van a parar de ninguna manera, porque es un movimiento organizado en todo el mundo. Nosotros, desgraciadamente, tenemos que actuar dentro de la ley, porque si en este momento no tuviéramos que actuar dentro de la ley ya lo habríamos terminado en una semana. Es un problema bien claro. *Queremos seguir actuando dentro de la ley y para no salir de ella necesitamos que la ley sea*

tan fuerte como para impedir esos males. Si no contamos con la ley, entonces tendremos también nosotros que salirnos de la ley y sancionar en forma directa como hacen ellos. ¿Y nos vamos a dejar matar? Lo mataron al secretario general de la CGT, están asesinando alevosamente y nosotros con los brazos cruzados, porque no tenemos ley para reprimirlos. ¿No ven que eso es angelical? Ahora, si nosotros no tenemos en cuenta la ley, en una semana se termina todo esto, porque formo una fuerza suficiente, lo voy a buscar a usted y lo mato, como hacen ellos. Nosotros vamos a proceder de acuerdo con la necesidad, cualesquiera sean los medios. Si no hay ley, fuera de la ley también lo vamos a hacer y lo vamos a hacer violentamente. Porque a la violencia no se puede oponer otra cosa que la propia violencia. Eso es una cosa que la gente debe tener en claro, pero lo vamos a hacer, no tenga la menor duda". (Sacheri: *Predicar y morir...*, op. cit., p. 704 ss.).

Perón expulsa a Montoneros de la Plaza de Mayo. Si después del ataque al Ejército en Azul la ruptura con el ERP fue definitiva, con Montoneros se produjo el 1 de mayo de 1974. Era el primer "día del trabajador" con el líder en la Patria y allí fueron todos, el sindicalismo peronista; los montoneros, que cantaban como grito de victoria, ahora post-asesinato: "Rucci traidor / saludos a Vandor", transformando ahora la vieja amenaza "Rucci, traidor / te va a pasar lo que a Vandor", y agredían verbalmente a la vicepresidenta comparándola con Evita y acusándola de prostituta: "Vea, vea, vea, que manga de boludos / votamos a una muerta, una puta y un cornudo" [sic] [Evita, Isabel y Perón respectivamente]. Ahí es cuando Perón les responde duramente, respaldando al sindicalismo nacional en una reacción que quedó clásica: "No me equivoqué [...] en la calidad de la organización sindical, que se mantuvo a través de veinte años, pese a estos estúpidos que gritan [...] Las organizaciones sindicales se han mantenido inmovibles, y hoy resulta que algunos imberbes pretenden tener más méritos que los que lucharon durante veinte años. [...] Rinde] homenaje a esas organizaciones y a esos dirigentes [...] que han visto caer a sus dirigentes asesinados, sin que todavía haya tronado el escarmiento [...] Esta reunión en esta plaza [...] debe afirmar la decisión absoluta para que en el futuro cada uno ocupe el lugar que le corresponde en esta lucha que, si los malvados no cejan, hemos de iniciar [...] Los días venideros serán para la reconstrucción nacional [...] y la liberación] no sólo del colonialismo [...] sino también de estos infiltrados que trabajan adentro, y que traidoramente son más peligrosos que los que trabajan desde afuera, sin contar con que la mayoría de ellos son mercenarios al servicio del dinero extranjero". Los Montoneros se fueron de la Plaza de Mayo.

A ese acto refiere Sacheri en el capítulo “200 Millones para los montoneros”, que viene en seguida.

3. Isabel Perón en el poder. Perón muere el **1 de julio de 1974**. Sacheri desde enero estaba en la empresa de la revista católica *Premisa*, en la que escribe un artículo brevísimo denunciativo e irónico, y uno más largo de largas vistas académicas (capítulos 10 y 11 que Ud. leerá a continuación). ¡En un país en llama se anima a diseñar el futuro!

Estas notas históricas continúan en otras “notas de los editores”, a pie de página, y desembocan en “El desengañador gauchipolítico (No dejes que te la cuenten)”, que obra en el Anexo a este libro.

Capítulo 10

200 millones para los montoneros

Un botón de muestra del manejo discrecional de fondos que provienen de todo el pueblo y que se vuelcan en beneficio del terrorismo.

Entre las sorpresas administrativas que el interventor recientemente designado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires encontró al hacerse cargo, figuraría una partida de ¡200 millones de pesos para los “sandwiches” que los Montoneros consumieron en Plaza de Mayo del 1 de mayo de 1974!¹³⁹

Con un ligero cálculo aritmético recordatorio llegamos a la conclusión de que en aquel acto no hubo más de 60.000 personas.

Durante el discurso de Perón, se retiró el 50 % de la concurrencia, integrada por Montoneros y las colaterales JP y JUP, etc.

Es decir 30.000 personas, a 2 emparedados por cabeza, son 60.000 “sándwiches”, los cuales a \$ 5,00 cada uno harían 30 millones de pesos viejos como total.

Es evidente que surgen una de dos conclusiones: 1) Los Montoneros tragaron entre 6 a 7 emparedados cada uno; 2) Alguien se tragó los 170 millones restantes para la “causa”.

Desde luego, la “causa” puede ser armas para la Tendencia, construcción de “cárceles del pueblo” o cualquier otra actividad similar¹⁴⁰.

139. [El día de la expulsión de la Plaza de Mayo. N. de los EE.].

140. [En el Anexo aludiremos al caso de Larrabure, a quien el ERP tuvo más de un año en “cárcel del pueblo”, que era un sótano donde no se podía casi mover. Ya le contaremos las medias de habitáculo en que vivió perdonando, vivió dejando el relato de su cautiverio, ocupándose de consejos morales y materiales a su familia, lleno de gestos de años a su mujer hijos y parientes, pensando en su fábrica, pudiendo negociar su libertad se mantuvo en sus trece, murió rezando, enseñando el Evangelio a su familia y cantando el Himno Nacional. N. de los EE.].

Este botón de muestra, de confirmarse, ilustra el manejo discrecional de fondos que provienen de todo el pueblo y que se volcaron, en este caso, para beneficio de la subversión.

Sin extendernos sobre el manejo indiscriminado de recursos que debieron emplearse para incrementar las tareas de investigación y estudio, digamos que los nombramientos de favor para los amigos marxistas y agentes de la guerrilla alcanzan a cerca de 3.000 desde el 2 de mayo de 1973.

Un modo de revolución cultural...

Capítulo 11

Una universidad recuperada pero también renovada

Es imprescindible restaurar el orden, no principalmente el físico, sino el recto y actualizado de la ciencia, tarea difícil en razón del esclerosamiento de las viejas ideas jamás modificadas del enciclopedismo y los falsos prestigios de la universidad liberal, lo que requiere la vertebración de una visión filosófica realista inspirada en la sabiduría clásica y cristiana que dé sentido integrador a las distintas disciplinas científicas y técnicas y una visión equilibrada de la auténtica historia nacional, como requisito básico para la formación de nuevos dirigentes capaces y con espíritu de servicio.

1. Introducción

Mientras la quiebra general del país sigue su curso, las esperanzas de un sector amplio de la opinión se han cifrado en las transformaciones del panorama universitario cuyo primer (?) paso ha sido dado en la Universidad de Buenos Aires (antes “nacional y popular”) al asumir el nuevo interventor, Dr. Alberto Ottalagano.

No volveremos a señalar los atropellos de toda índole que la institución ha sufrido desde que el nefasto camporismo instalara sus grupos armados en ella. **PREMISA** ha denunciado permanentemente los abusos cometidos y ha reclamado una auditoría contable rigurosa para que los delitos no queden impunes bajo el poncho del olvido. Como para muestra basta un botón, observaremos que la partida de sándwiches consumidos por los funcionarios del rectorado Puiggrós-Villanueva-Laguzzi asciende a la bonita suma de \$ 200.000.000 m/n. Algún lector malicioso podrá ocupar sus ocios calculando cuántas familias argentinas habrían podido vivir

consumiendo los deliciosos sándwiches de la “popular” casa de estudios. En otra nota de esta edición comentamos el episodio¹⁴¹.

Lo que interesa destacar en esta circunstancia son los criterios básicos que han de informar a toda gestión realmente constructiva de la Universidad Nacional. Antes de ello destacaremos algunos riesgos que las nuevas autoridades habrán de sortear so pena de fracasar en sus nobles intenciones.

2. Los trasfondos políticos

Como más de una vez se ha señalado, la Universidad suele reflejar a todo el país, en escala reducida. Por ello, resulta imposible pretender desgajare toda labor de reconstrucción académica, del contexto político de la hora.

Dicho contexto presenta facetas negativas que deben ser analizadas detenidamente. En primer lugar, debe insistirse en que no habrá recuperación universitaria, mientras no se encauce la más alta conducción política dentro de la verdad y la rectitud moral¹⁴². Mientras esto no se dé, no podrá hablarse de un serio “cambio de rumbo”, por más que la publicidad bien orquestada ilusione a más de un ciudadano ingenuo. ¿Cómo sanear el actual clima de escepticismo, mientras figuras públicamente denunciadas como Gelbard, Giberti y tantas otras, siguen falseando manifiestamente hechos elementales, desde sus funciones ministeriales, provinciales o municipales? El país se siente burlado ante tamaña ambigüedad y reclama coherencia a gritos. Coherencia ideológica y coherencia moral. ¿Qué sentido tendría, por ejemplo, investigar las aventuras financieras de un Puiggrós (que por algo escapó) mientras ALUAR y MONTEDISON son mantenidas en rigurosa penumbra?¹⁴³

141. [Corresponde a supra el capítulo 10 de este libro. Ya el lector habrá advertido la perfecta analogía, si no similitud unívoca e inequívoca en muchos aspectos, que existe entre lo que Sacheri denunciaba del camporismo en 1974 y lo que sucede con el kirchnerismo de 2013, con una mezcla venenosa de ideologismo y corrupción y negociados económicos. N. de los EE].

142. [El a. escribe en octubre de 1974. Preside el país Isabel Martínez de Perón desde la muerte de Perón, 1 de julio de 1974. Gobierno elegido en votaciones. N. de los EE.]

143. [Las revistas católicas Cabildo y Premisa denunciaban a brazo partido cruzando con coherencia guevarista y católica (yo no puedo ser católico porque soy comunista, dijo el “Che”) que el ministro peronista Gelbard (quien poco después fue despedido por Isabel Perón en un buen acto político) era eso, comunista, desarrollaba una política comunista, era corrupto y desarrollaba una política corrupta, y que hizo negocios con todos los gobiernos. No había ninguna falsa imputación, porque Gelbard siempre fue

En segundo lugar, ha de tenerse en cuenta que el enemigo marxista, si bien se encuentra en crisis, utilizará los medios más bajos para obstaculizar la labor académica. Prueba elocuente de ello, es el centenar de millones de pesos m/n que los Montoneros habrían abonado a elementos de custodia policial del rector Ottalagano para eliminarlo a poco de asumir. No menos peligrosa que la eliminación física, resulta la campaña de neto cuño difamatoria en la cual se han concertado tanto bolches como radicales de Franja Morada y de otros “partidos”. Por todos los medios pretenden imponer e mote de “horda fascista” al nuevo elenco, tomando pie en una desubicada e inoportuna declaración atribuida a Queraltó y la Alianza Libertadora¹⁴⁴.

La intención manifiesta es desvirtuar una presencia nacionalista no marxista a nivel universitario. Aquí también rige aquello de “no sólo ser, sino también parecer”: lo cual exige que el nuevo elenco distinga claramente el aspecto policial de la seguridad de personas y de bienes, de la labor académica que ha de primar en definitiva.¹⁴⁵

del partido comunista, estuvo vinculado a la guerrilla y a escándalos de corrupción económica con gobiernos votacionados y militares como el de Lanusse, asuntos entre los cuales están los casos “Montedison” y “Aluar”. ¡En ese clima Sacheri pensaba en la restauración de la Universidad! Para nosotros parece imposible, pero bien se dijo que Sacheri era Sacheri, que para Dios no hay imposibles, y que nuestro mártir era un hombre de Dios y de la mejor Argentina. N. de los EE.]

144. [En la batalla cultural resulta siempre esencial poner la adjetivación peyorativa y pegadiza caricaturesca —es decir que no resulte todísimamente inventada— del adversario en lo que tiene de malo. N. de los EE.]

145. [“Yo quería que Sacheri fuera el capo de filosofía en la Facultad. Por eso lo nombré director del Instituto de Filosofía del Derecho. Me duró poco. Lo nombré en octubre y pronto lo mataron”, señaló Francisco Bosch, Decano de la Facultad de Derecho de la UBA tras la reacción antiguerrillera. El Interventor en el Rectorado de la Universidad fue Ottalagano. Para dar una idea de la contraposición entre el peronismo de tipo *fascista*, sin duda claramente anticomunista y antiguerrillero, en parte meritorio y odiado por la guerrilla, pero que tendía a hacer de la cuestión universitaria un asunto policial, y el nacionalismo cristiano en alianza con cierto peronismo nacional e incluso con personas liberales o de otros signos pero con seriedad universitaria mínima, que encarnaba Sacheri repuesto por Francisco Bosch, representante cristiano que asumió el Decanato de Derecho, veamos la opinión de este último sobre el modo de recuperar la Universidad, tal cual surge de un libro de Sáenz Quesada. “Cuando Ottalagano, a quien apenas conocía, le ofreció el decanato, Bosch puso como condición que restableciera la disciplina sin recurrir a los grupos armados que rodeaban al rector. Éste, según Bosch, cumplió lo prometido. (Transcribe a Bosch) «La Facultad no era tanto

En tercer lugar, ha de evitarse toda óptica puramente revanchista, que se limite a reemplazar al peronismo guerrillero por un peronismo moderado, lo cual puede darse en dos aspectos, el partidista y/o el administrativo.

Lo primero se supera realizando una recuperación selectiva de los docentes defenestrados, sin enjuiciarlos desde una perspectiva meramente peronista, sino trascendiendo la estrechez de ese marco en aras de la mayor competencia y jerarquía. El segundo riesgo se supera resistiendo las clásicas avalanchas de aspirantes a cargos, contratos, etc.. Esto último es tanto más importante cuanto que el elenco anterior cometió cantidad de abusos, haciendo designaciones al rolete, en el Rectorado y Facultades (500 cargos administrativos más centenares de contratos a guardaespaldas, etc.) y en EUDEBA (de 90 personas pasaron a 300).

3. Las bases de la recuperación

Una vez destacados los riesgos principales, corresponde pasar al análisis de las grandes medidas positivas a adoptar.

La principal es restaurar el clima académico quebrado por la marabunda camporista. Debe eliminarse por completo el clima de politiquería y de terrorismo ideológico instaurado por la pandilla desplazada.

En tal sentido, es menester realizar como paso previo un gran acto de justicia, reincorporando a quienes poseen nivel y autoridad

una cheka (soviética) como suponía Ottalagano, sino un ¡viva la pepa!, donde el aspecto sexual era mucho más determinante que los aspectos políticos. 1974 fue un año en que los chicos se recibieron tomándose exámenes entre ellos, cuenta Bosch. Era una cosa absolutamente inaceptable. Pero no tenían células efectivas. Disolví formalmente los centros de estudiantes y mantuve relaciones informales con varios de ellos» (en SÁENZ QUESADA, María, *Isabel Perón. La Argentina en los años de María Estela Martínez*, Planeta, Buenos Aires, 2003, p. 229). “Es verdad que antes de asumir estaba convencido de que las cosas debían manejarse *con sujeción a la disciplina estudiantil antes que a la disciplina cuartelera*, por lo que desde el momento en que inicié mi gestión me mantuve en mis trece acerca de que no era necesario ni la presencia de matones a sueldo o espontáneos, ni la instalación de filtros de entrada del alumnado que tornaran imposible la normalidad de la actividad educativa. *La posición de los demás decanos y del rector eran decididamente contrarias a mi criterio*. Así y todo, se me autorizó a proceder en la facultad de derecho reanudando las clases (provisoriamente suspendidas en septiembre de 1974) sin la presencia de los «custodios civiles» que se organizaban desde el rectorado, pero con la de los seis agentes de la Policía Federal de uniforme que reclamaba” (en HERNÁNDEZ, *Sacheri: predica y morir por la Argentina*, p. 714). N. de los EE.

reales, a la brevedad, pues, de lo contrario, se alzaría el coro de los gatos partidocráticos para protestar (cosa que se cuidaron de hacer bajo el camporismo, ¡oh milagros de la democracia balbinesca...!)¹⁴⁶.

Simultáneamente es imprescindible la *restauración del orden*. Pero no sólo ni principalmente del orden físico, material, sino del *recto y actualizado ordenamiento de las disciplinas, de los planes de estudios y de los programas*. Esta tarea es ardua y compleja, en razón del esclerosamiento de viejas ideas, jamás modificadas, durante décadas por el enciclopedismo, la inercia y los falsos prestigios de la universidad liberal. Dicho ordenamiento de fondo requiere la vertebración de una *visión filosófica realista*, inspirada en los máximos aportes de la sabiduría clásica y cristiana, que dé sentido integrador a las distintas disciplinas científicas y técnicas. A ello ha de sumarse una visión equilibrada de la auténtica historia nacional, como requisito básico para la formación de nuevos dirigentes capaces y con espíritu de servicio¹⁴⁷.

Al reordenamiento orgánico de las disciplinas, ha de sumarse el dotar al cuerpo docente más calificado con condiciones materiales (remuneración, instrumental, equipo) que le permitan una dedicación total a la tarea formativa, para que cada uno pueda rendir al máximo de su aptitud. De lo contrario, se renovarán las inoperancias registradas en anteriores oportunidades. Es mucho más

146. [Ricardo Balbín fue un famoso dirigente radical, que rendía culto a la democracia boba o formal en detrimento de los contenidos justicieros, religiosos y patrios, que como buen liberal reformista no se opuso al comunismo guerrillero, y que al final, viendo que la cosa no se solucionaba con votaciones, hizo con Perón algún gesto de unidad nacional. Era por entonces el sinónimo del partidismo democrático, con construcciones verbales desopilantes sobre cierta mística de las urnas (hablaba de algo así como que del vientre de las urnas saldría la verdad política, dándole la pelota servida al nacionalismo para decir que la democracia era el estiércol que sale del vientre). Sin embargo, interpelado a fines del 1975 -comienzos del 1976- reconoció *públicamente* en ocasión famosa que no había salida *ninguna con la democracia* ("no tengo soluciones", lo dijo con todas las letras y salió en todos los diarios y no se retractó nunca de su abjuración de la solución democrático-boba), y *privadamente* apoyaba el golpe del General Videla, como la mayoría de los argentinos en 1976, no veían otra cosa que una salida militar. Lo que hicieron los militares después con los "desaparecidos" desoyendo la concepción cristiana de la guerra y de la economía, es otro cantar. V. Anexo "El Desengañador Gauchipolítico". N. de los EE.].

147. [Sacheri, sin haber cultivado especialmente la historia nacional y sin el rosismo explícito, lúcido y vibrante de Genta, adhería al revisionismo histórico y a la visión cristiana y rosista de la Argentina. N. de los EE.].

efectivo exigir a un profesor full-time que asuma provisoriamente el dictado de una segunda asignatura, que pretender alcanzar un pleno rendimiento de quienes se desempeñan honorariamente o con dedicación simple en una sola materia. Idéntico criterio debería imperar en lo que respecta al sistema de las ayudantías de cátedra. Un ayudante full-time puede asumir la dirección de mayor número de comisiones, al tener su problema vital resuelto; con ello se lograría evitar tener que apelar a diplomados cuya orientación ideológica es harto cuestionable.

También debería merecer la atención de las nuevas autoridades el “caso EUDEBA”, por tratarse de un instrumento de la mayor importancia que puede dinamizar la reorientación de los estudios mediante la difusión de los textos más apropiados. La gestión del notorio marxista (Pajarito) García Lupo, fue afortunadamente estéril por haber servido el presupuesto de EUDEBA de “aguantadero” financiero de los paniaguados del puiggrosismo, gracias a lo cual no editaron casi nada. Una vez renovada la estructura administrativa de la editorial, podrá retomarse buena parte del plan de publicaciones (brutalmente cercenado por García Lupo) de la anterior gestión de D’Angelo Rodríguez, única oportunidad en que EUDEA registró un superávit anual (50 Millones de pesos moneda nacional).

Por último, la actual intervención tiene una magnífica oportunidad de renovar la estructura administrativa de la Universidad, procediendo a la mecanización integral de sus servicios y trámites. Ello implicaría una verdadera revolución, pues las “trenzas” burocráticas han constituido hasta ahora el real gobierno universitario en medio de la anarquización progresiva de la institución. Tal frondosidad ha impedido la implementación de medidas innovadoras intentadas en diferentes oportunidades, mientras favorecía el arraigo de intereses mezquinos de índole personal, con todas las consabidas corruptelas. También en este sector cabe al nuevo equipo una gran responsabilidad en detectar quiénes son los funcionarios más capaces y leales a la institución y quiénes han sido los que facilitaron desde el anonimato administrativo la consumación de numerosas tropelías.

4. Cortina de humo

No podríamos concluir estas reflexiones sobre la recuperación universitaria sin destacar dos aspectos problemáticos de la misma. En primer lugar, las actuales autoridades deberán traducir lo anteriormente señalado en un plan mínimo de reformas realizables durante los tres meses del plazo legal de la intervención, limitándose a poner orden en la casa como objetivo irrenunciable y dejando las medidas de mediano plazo en preparación y para un plazo posterior. De lo contrario, por abarcar demasiado se correría el riesgo de no realizar nada.

En segundo lugar, no ha de olvidarse que la Universidad de Buenos Aires, si bien cabeza tradicional de los organismos estatales, no es la única en haber sufrido el deterioro de la marabunta administrativa y del terrorismo ideológico. De ahí que no ha de medirse la buena voluntad gubernativa por este sólo recambio, sino que ha de exigirse como prueba irrefutable de eficacia política el recambio de casi todos los elencos subsistentes. Pues se da la paradoja de una Universidad Tecnológica, ubicada a pocas cuadras de la UBA, que realiza actos de reivindicación de los marxistas recientemente ultimados. En este plano la coherencia intelectual y moral que mencionamos al principio de la nota ha de ser total, pues el futuro de la Nación depende de ello, en gran medida.

Mucho es de temer que vuelva a aplicarse aquí el conocido pendularismo del líder justicialista fallecido, quedando reducido el “cambio” a un reemplazo de la horda guerrillera por un elenco injustamente motejado de “fascista”, para dar paso en definitiva a un equipo radical fubista que bajo su aparente equilibrista legalista favorecería la reconstitución de los grupos comunistas hoy defenestrados en la UBA.



Capítulo 12

El catolicismo en el postconcilio¹⁴⁸

*“A la memoria de San Pío X y de Pío XII,
abnegados defensores de la civilización cristiana.
En homenaje a SS Pablo VI, Monseñor Castellano, Monseñor Buteler
y Monseñor Bolatti, víctimas de la Iglesia Clandestina.*

La fidelidad a la Tradición es indispensable para una auténtica renovación

Las páginas que forman esta “crónica teológica” vieron la luz durante el año 1969, en forma de artículos de revista. A instancias de numerosos amigos y confiando en que puedan contribuir a disipar la confusión reinante en tantos católicos de buena fe en esta hora dramática que vive la Iglesia, me decido a publicar esos trabajos en forma de libro.

El II Concilio Vaticano ha replanteado el eterno problema de las relaciones entre la Iglesia y el mundo. La meditación reiterada de los documentos conciliares pone de manifiesto la admirable vinculación que existe entre la verdadera Tradición y la auténtica renovación; la fidelidad a aquélla es la condición indispensable para la eficaz realización de ésta. Sin embargo, hay grupos y movimientos organizados dentro de la Iglesia que no lo entienden así. Tales grupos, decididos a encauzar la actual renovación, no por los caminos del Espíritu Santo sino según el “sentido” que ellos pretenden imprimir a la Iglesia toda, constituyen el obstáculo más serio a una sana “apertura” al mundo contemporáneo.

148. [Para que el joven lector ubique en el tiempo de los capítulos que siguen, repase el Anticipo (I) de “El desengañador gauchipolítico (no dejes que te la cuenten)”, supra en la pág. 137. Y para conocer el origen de éstos capítulos, que corresponden a *La Iglesia Clandestina*, deberá acudir al Anexo 5, infra, “Publicación original de los capítulos de este libro”, p. 251.]

La finalidad del progresismo es adaptar la Iglesia al mundo, y no al revés.

El fenómeno de la Iglesia Clandestina, constituido por esos grupos pseudo-proféticos, entronca con la herejía modernista de principios de siglo [XX] y ofrece de la misma una versión más diluida, que no hace sino aumentar su peligro. Muchos católicos sinceros pero poco formados, se dejan seducir por los enunciados vagos de la catequesis “post-conciliar”, sin percibir que detrás de ella existe una organización y una metodología sistemáticamente aplicadas en toda circunstancia al servicio de objetivos que nunca se formulan claramente. La finalidad no es otra que la de adaptar la Iglesia al mundo, lisa y llanamente, en vez de intentar convertir y salvar al mundo dentro de la Iglesia. Tal es la tremenda alternativa de nuestro tiempo. El progresismo neomodernista subvierte así todos los conceptos fundamentales de la fe cristiana mediante la interpretación unilateral del espíritu y de los documentos del Vaticano II.

El Tercermundismo, versión argentina de la organización progresista mundial, al servicio de una revolución marxista

En nuestro país, el Tercermundismo constituye la versión, no única pero sí principal, de la organización progresista internacional. Poniendo en ejecución sus doctrinas, su organización y su metodología esencialmente clandestinas, el Tercermundismo configura una “Iglesia paralela” que intenta instrumentar todo lo cristiano al servicio de una revolución social de inspiración marxista. Lo más grave de todo es que muchos sacerdotes de buena fe, sensibles a los problemas sociales, se hacen eco de dicha prédica sin tomar conciencia de la instrumentación de que son objeto.

Este libro se propone manifestar cuáles son el espíritu, la doctrina y las técnicas de acción de esos movimientos, con objeto de disipar la actual confusión y evitar el juego dialéctico al cual se nos somete. Esta convicción nos impide permanecer en un silencio confortable, según la obligación de Su Santidad Pablo VI nos enseñara en su Alocución del 18-IX-1968:

“Ha llegado la hora de amar a la Iglesia con un corazón fuerte y renovado. ¡Amad a la Iglesia! Este es, queridos hijos, el deber de la

hora presente. Amarla es estimarla y sentirse feliz de pertenecer a ella. Significa obedecerla y servirla, ayudarla con alegría y con sacrificio en su ardua misión”.

En tal perspectiva, las presentes reflexiones quedan enteramente sometidas al Magisterio en lo que respecta a la ortodoxia de las consideraciones doctrinales¹⁴⁹.

149. [El lector acaba de leer la “Advertencia” que hace de prólogo a *La Iglesia Clandestina*. Ver nota anterior].

Capítulo 13

Tesis del Tercermundismo

*La doctrina del Tercermundismo es abiertamente contraria al Evangelio y al Magisterio de todos los tiempos, y mientras él pueda desarrollar libremente su obra de demolición de la Iglesia, el marxismo se extenderá adentro de ella, dando dramática actualidad a lo que denunciara proféticamente Georges Bernanos: “Seremos fusilados por curas bolcheviques”. Quien quiera entender, entienda ...*¹⁵⁰

1. Enunciación

Como toda la metodología del MSTM (Movimiento de Sacerdotes de Tercer Mundo), su doctrina es ambigua. No obstante ello, el Movimiento coincide en la afirmación de varias tesis fundamentales, que son las siguientes:

1) Necesidad del cambio de estructuras urgente y radical; 2) La revolución como método de transformación; 3) La revolución ha de ser violenta; 4) Debe erradicarse la propiedad privada de los bienes de producción; 5) El objetivo es la “liberación” del hombre; 6) la solución no puede ser sino socialista.

Estas tesis resumen adecuadamente el contenido doctrinal de todas las expresiones públicas del MSTM. La exigencia de liquidar la propiedad privada surge de un documento firmado por el P. Ramondetti, con fecha 27-6-69, en nombre del siempre anónimo “Equipo Coordinador”. En él se lee:

“El M.S.T.M. sostiene que las estructuras del orden nuevo al que muchos hombres aspiran ha de configurar una sociedad socialista. Una sociedad en la que todos los hombres tengan acceso real y efectivo a los bienes materiales y culturales. Una sociedad en la

150. [Tanta importancia le dio Sacheri a la profecía de Bernanos que publicó el libro con una faja en que se sólo reproducía el texto: “seremos fusilados por curas bolcheviques”. El que quiera entender la muerte de Genta y de Sacheri confronte esto con el contenido del comunicado de sus matadores en el Anexo, N° 2 y entenderá. N. de los EE.].

que la explotación del hombre por el hombre constituya uno de los delitos más graves. Una sociedad cuyas estructuras hagan imposible esa explotación. “Para que ello sea factible consideramos necesario erradicar definitiva y totalmente la propiedad privada de los medios de producción. Vale decir: erradicar para siempre el concepto de la empresa basada en el lucro como incentivo para el trabajo”.

La toma de posición no puede ser más clara. El conjunto de las tesis enumeradas configuran una versión ambigua y matizada del materialismo dialéctico. Este materialismo ya está explícitamente contenido en el Manifiesto de los Obispos del Tercer Mundo (comentado en el punto 12). El Tercermundismo argentino lo explicita aún más. Su formulación ambigua no lo hace sino más peligroso, pues aumenta su poder de seducción. Así por ejemplo, cabría una interpretación legítima de la “liberación”, del “cambio estructural”, hasta del propio “socialismo”, en la medida en que todas esas expresiones se han vuelto equívocas actualmente por la diversidad de sentidos que se les asigna comúnmente.

Pero la ambigüedad se disipa cuando se considera cada tesis en relación con las demás. Entonces ya no cabe ambigüedad alguna y el esquema que surge de dicha confrontación no es otro que el comunismo, repudiado por la Iglesia Católica desde 1846, en forma explícita, es decir, dos años antes de la publicación del Manifiesto Comunista de Marx y Engels. Y luego hay progresistas que dicen que la Iglesia lleva dos siglos de retraso en materia social, cuando ellos no hacen sino reeditar viejos sofismas inconsistentes como si fueran la última expresión del aggiornamento cristiano.

2. Crítica católica.

Basta un conocimiento somero de las grandes encíclicas pontificias en materia social, para comprender de inmediato cuán incompatibles son las tesis del Tercermundismo con el pensamiento auténtico de la Iglesia.

Dada la extensión de esta “crónica teológica” sobre la Iglesia clandestina, no me extenderé en la refutación de cada tesis del Movimiento. Basta recordar el Discurso del 13-6-43 y el Mensaje Navideño del 24-12-56 de Pío XII, para descartar el “evangelismo” de estos propugnadores de la Revolución social. Pío XII critica a los mesianismos temporales que ponen sus esperanzas en la revolución

y no en una “armónica evolución” que es la única tesis de la Iglesia desde San Pablo hasta Pablo VI inclusive (ver su Alocución en el 75 aniversario de *Rerum Novarum*). Basta recordar asimismo la admirable *Mater el Magistra* de Juan XXIII cuando afirma el fundamento ontológico y teológico de la propiedad privada, como derecho esencial de la persona. Basta recordar *Populorum Progressio* para comprender que la violencia es un medio totalmente excepcional y que debe ser utilizada in extremis y con un espíritu de caridad evangélica que excluya todo el resentimiento y el odio de que hacen gala los Tercermundistas. Basta recordar, por fin, la expresión de Cristo: “La Verdad os hará libres” para captar cuáles han de ser las exigencias de una auténtica liberación del hombre de sus miserias materiales y espirituales. , ,

La doctrina del Tercermundismo es abiertamente contraria al Evangelio y al Magisterio de la Iglesia de todos los tiempos. Sus argucias y ambigüedades deliberadas (como ya se explicó) no hacen sino reeditar las providenciales admoniciones de Pío XI en *Divini Redemptoris* sobre el comunismo ateo. La situación no ha variado en lo esencial, porque lo que está en juego no es un elemento más de la realidad contingente de la historia, sino el fundamento mismo de nuestra dignidad de hombres libres y de cristianos responsables.

Mientras el Tercermundismo pueda desarrollar libremente su obra de demolición de la autoridad y de los valores cristianos, el marxismo se extenderá dentro de la Iglesia, dando dramática actualidad a lo que denunciara proféticamente Georges Bernanos: “Seremos fusilados por curas bolcheviques” ... Quien quiera entender, entienda ...

Capítulo 14

Adónde va el Golpe Clerical

Como todo proceso esencialmente subversivo, la realidad de la Iglesia clandestina en la Argentina irá evolucionando hacia formas cada vez más radicales. Sólo una gran dosis de energía, a la vez que un empleo digno y prudente de la propia responsabilidad podrán poner freno eficaz a su avance.

El pueblo es poco permeable en nuestro país a este tipo de estrategia. Mucho más sensible a las argucias tercermundistas es el sector de la clase media, especialmente aquéllos grupos que unen a una escasa formación un auténtico celo apostólico, y la juventud universitaria, por su contacto con los errores filosóficos de una cultura que segrega el nihilismo de los Sartre y los Marcuse del momento. Huérfanos de ideas y sedientos de absoluto, los jóvenes se dejan seducir fácilmente por las promesas de un clero resentido y comprometido a ciegas o a sabiendas con la subversión marxista.

No habrá triunfo tercermundista sin demolición de la autoridad católica

La evolución previsible de la Iglesia clandestina –sin incurrir en fáciles “prospectivas”– es la siguiente: En primer lugar, el documento de Colonia Caroya muestra a las claras que no habrá triunfo sin demolición de la autoridad eclesiástica. De ahí que las principales víctimas de la subversión clerical actual sean los propios Obispos¹⁵¹. Alberto Boixadós, en un elocuente testimonio publicado

151. [Conclusiones para afuera y conclusiones reales de Colonia Caroya. A) En el capítulo 19 de *La Iglesia clandestina* titulado “Colonia Caroya: supuestas conclusiones”, Sacheri coloca las de los Sacerdotes del Tercer Mundo allí congregados en una reunión del 1, 2 y 3 de mayo de 1969, *que el diario La Razón transcribió pero que no fueron oficiales*, pues aquéllos guardaron secreto sobre el vero contenido. Allí nuestro autor critica a media agua todavía, diciendo que la “mentalización” o “concientización” que propician es el “lavado de cerebro” empleado sistemáticamente por el Partido Comunista, “pero

en Fuerza Nueva de Madrid, del 18-10-69, denuncia como etapas precursoras, la defenestración de Mons. Castellano, en Córdoba, y de Monseñor Buteler, en Mendoza. En efecto, en ambos casos, se ha dado una rebelión abierta del clero local frente a su Pastor, so pretexto de rigidez, de autoritarismo, de conservadorismo, etc., etc. El caso reciente de Mons. Bolatti, en Rosario, se planteó siguiendo la misma metodología: una serie de reivindicaciones, publicidad en torno a la falta de diálogo, valores “renovadores” de los insurgentes versus autoritarismo del Pastor, refuerzo de pequeños grupos de laicos contra el Obispo, y finalmente, pedido formal de destitución para “evitar males mayores”. La teoría del “mal menor” es una de las armas predilectas del clero subversivo, que emplea –invertidamente– las tesis de sus viejos manuales escolásticos ... Este argumento es muy eficaz, precisamente en la medida misma en que se trata de auténticos pastores, sensibles a su grey y deseosos de alejarse si fuere necesario. Este método recuerda el conocido de los fariseos que condenaban a Cristo en virtud de las verdades que Él enseñaba. Por otra parte, este clero rebelde cuenta hasta con la discreción de sus pastores. Un Obispo jamás descalificará públicamente a un sacerdote suyo afirmando que lleva vida marital, por ejemplo, pues el escándalo sería grande. Pero el sacerdote que vive en concubinato, no vacilará en injuriar a su Pastor sabiendo que éste no ha de pagarle con verdades de a puño. Tal vez habría materia

presentado bajo la inocente y moderna etiqueta de la ‘dinámica de grupos según el método de Paulo Freyre’ (p. 122). B) Mas se ve que Sacheri obtuvo luego las conclusiones reales y las pone en el Anexo, nro. V del libro *La Iglesia Clandestina*, (consultamos cuarta edición), bajo el título. **“Las verdaderas conclusiones de Colonia Caroya”**, donde los curas largan sin tapujos su marxismo, y nuestro autor ve confirmadas todas sus hipótesis: “Ello implica ineludiblemente –dicen los curas laicistas– nuestra firme adhesión al proceso revolucionario, de *cambio radical y urgente de sus estructuras* y nuestro formal rechazo del sistema capitalista vigente y de todo tipo de imperialismo económico, político y cultural; para *marchar en búsqueda de un socialismo latinoamericano* que promueva el advenimiento del Hombre Nuevo; socialismo que no implica forzosamente programas de realización impuestos por partidos socialistas de aquí u otras partes del mundo, pero que, sí, incluye necesariamente la socialización de los medios de producción, del poder económico y político y de la cultura” (p. 178). – Más claro imposible. Esto se ve corroborado por las aprobaciones que los terroristas guerrilleros y el socialismo en general hicieron y hacen de los “Curas del Tercer mundo”, y de muchos terciaristas del terrorismo guerrillero socialista, según se verá *infra* en Anexo I acápite 5 “Publicación original de los capítulos de este libro”, bajo el apartado “*Sacheri tenía razón*” p. 254– N. de los EE.].

a un pequeño aggiornamento sobre este punto de la publicidad de ciertas lacras.

El fracaso de la ofensiva contra Monseñor Bolatti es el primer revés importante para el Tercermundismo

Si los dos primeros operativos tuvieron éxito, la ofensiva contra Mons. Bolatti ha fracasado. Es el primer revés importante para el Tercermundismo. El Episcopado en pleno, estrechó admirablemente filas en torno a su hermano atacado y lo sostuvo. Lo peor ha pasado, aún cuando el episodio está aún lejos de concluir. Un enemigo decidido a hacer lo que hizo, no desistirá fácilmente de la lucha. Donde encuentre resistencia definida, allí fracasará; dónde encuentre vacilación, allí se fortalecerá y consumará la demolición. Resultaría de una ingenuidad suicida que un Pastor creyera que –cediendo terreno al clero rebelde, en situaciones y exigencias en sí inadmisibles– logrará salvarse y no correr la suerte de aquellos hermanos suyos que hayan sido combatidos, y aún vencidos, por la subversión. No se pacta con un enemigo que exige la aniquilación total del “adversario”; toda concesión indebida es muestra de debilidad y sólo logrará acelerar el proceso.

La alternativa es penosa, pero está dictada por la obstinación demoledora de los rebeldes. O bien se resiste con espíritu cristiano que es, a la vez que espíritu de caridad, espíritu de fortaleza; o bien se cede a las exigencias de la subversión, y se le acuerda así el triunfo. Si se resiste en el auténtico ejercicio de la autoridad pastoral, se vencerá a las fuerzas clandestinas. Si se cede, el enemigo de la Fe triunfará sobre sus Pastores.

La crisis de autoridad ha cundido dentro de la Iglesia de hoy, al punto que resulta verdaderamente crucificante ejercerla; máxime si se considera que el gobierno de las almas de los fieles no se rige por los mismos principios que la autoridad temporal. No obstante las exigencias propias del orden sobrenatural, la autoridad espiritual debe ser ejercida con todo vigor en esta hora crítica para la Iglesia y para el mundo. Paradójicamente, quienes se declaran partidarios del ecumenismo son precisamente quienes brindan el escandaloso espectáculo de su falta de solidaridad y de espíritu de obediencia. Aún en aquellos casos en que el superior ejerce su cargo de modo tal que se preste a críticas, la actitud de sana obediencia

debe ser mantenida, pese a las deficiencias que puedan acompañar el ejercicio del poder.

No puede esperarse que el laicado respete cuando desde colegios, universidades y seminarios católicos se intenta destruir la fe de los jóvenes

El documento de Colonia Caroya antes transcripto, aún cuando no represente tal vez la opinión “oficial” del Tercermundismo, evidencia que dentro de este Movimiento actúan grupos decididos a destruir al mismo Episcopado mediante la conocida técnica marxista de la oposición dialéctica de sus miembros. ¿Es acaso posible que no se tomen medidas concretas para descubrir quiénes son los que realmente están en el planteo de demolición de la Jerarquía, y luego sancionarlos severamente? ¿Cómo podrá esperarse que el laicado mantenga su tradicional actitud de filial respeto, cuando se le ofrece el espectáculo de un no querer ver las cosas tal como son, de seguir viviendo como si nada pasara, de seguir ignorando que desde colegios, universidades y seminarios católicos se intenta destruir la fe de los jóvenes? Los padres de familia se angustian al pensar adónde podrían enviar a uno de sus hijos con vocación religiosa, a qué sacerdote pedirle dirección espiritual, etc... ¿Cómo extrañarse luego, de que nuestros seminarios estén vacíos, de que nuestros jóvenes muestren un serio déficit en su formación cristiana y en su ardor apostólico? ¿Cómo extrañarse de que las disensiones conyugales y los concubinatos se multipliquen, así como las relaciones prematrimoniales, la pornografía, etc ... ? .

Frente a la dimisión de los responsables¹⁵² la situación de Rosario comenzó a definirse en favor del Obispo cuando actuó el movimiento laico rosarino.

El espectáculo de esta dimisión colectiva de los responsables en momentos cruciales, dan nueva actualidad a aquella expresión de Pío XII cuando se refería al “cansancio de los buenos”. ¿Cuántos sacerdotes fieles, cuántas religiosas auténticas, cuántos laicos abnegados ven debilitarse su fe, su doctrina, su espíritu de acción, ante

152. [En nuestra Religión eso significa los obispos. Nota de los EE.]

la falta de una verdadera autoridad ejercida con vigor frente a una minoría de clérigos alborotados y destructores que se automarginan de la Iglesia so pretexto de cambiarlo todo? La lección de Rosario sigue vigente. Frente a la rebelión de unos pocos el conjunto del clero y del pueblo se unió a su Pastor, en la defensa de una causa que trascendía lo puramente personal para identificarse con el futuro mismo de la Iglesia en nuestro país. Resulta importante señalar que la situación de Rosario comenzó a definirse en favor del Obispo, recién cuando un grupo de laicos (Movimiento Laico Rosarino) hizo una pública adhesión a Mons. Bolatti. Recién después de este gesto valiente comenzaron a surgir aquí y allí las “adhesiones” clericales de párrocos y de superiores religiosos... Signo de los tiempos, para quienes sepan interpretarlo en profundidad.

Según Paulo VI hay un fermento prácticamente cismático que destruye la Iglesia

Una última reflexión respecto de la evolución previsible de la subversión clerical. Pablo VI declaró en su Homilía in Cena Domini del corriente año: “Un fermento prácticamente cismático divide, subdivide; desgarrar a la Iglesia”. Si se medita el documento de Colonia Caroya a la luz de esta exclamación desgarradora del Pontífice, se percibirá que aquellos que constituyen los grupos de la Iglesia clandestina no tienen sino tres alternativas fundamentales. O bien triunfan provisoriamente en su empresa demoledora encegueciéndose en su propio y efímero triunfo; o bien se reconocen vencidos por la fidelidad de una comunidad cristiana hacia sus Padres en la Fe, y llevan su automarginación hasta las últimas consecuencias, cayendo en el cisma; o bien, se convierten en profundidad y vuelven no sólo en apariencia, sino en una entrega total, a la confesión de la Fe que han estado a punto de abandonar. Quiera Dios que sea esta última la que se cumpla.



Capítulo 15

Toda debilidad acelerará el Proceso

En la empresa de conversión mutua que es la Iglesia Católica los laicos responsables deben ser los primeros en evitar actitudes que impidan la conversión de sus hermanos en la Fe, para lo cual con espíritu de caridad debemos tener una sólida formación doctrinal y espíritu sobrenatural alimentado de vida sacramental, junto con una entrega abnegada que supere el resentimiento y hostilidad de los clérigos confundidos u obstinados

Firmeza en la doctrina pero gran amplitud y respeto por el otro, pues de lo contrario nos encerraríamos en una prédica estéril, no por la verdad que tenga sino por nuestra actitud al enunciarla.

Debemos mostrar a los clérigos debilitados en su Fe que la verdad cristiana que el laicado tiene por misión irradiar en todo el orden temporal es la única solución para los problemas humanos, naturales y sobrenaturales.

Hemos llegado así al término de esta crónica teológica sobre la Iglesia Clandestina. En consecuencia, corresponde formular las conclusiones fundamentales de todo el análisis precedente. Tales conclusiones son las siguientes:

1) La crisis de unidad que sacude a la Iglesia en la actualidad es una crisis de Fe, cuya raíz directa es la herejía modernista en su versión actualizada, el neomodernismo progresista,

2) En su organización propia, el progresismo constituye una herejía inmanente que responde a las asociaciones secretas tanto en los fines, como en su estructura real y en su metodología.

3) En el plano internacional, la organización de la Iglesia Clandestina está centrada en el IDO-C y los diferentes grupos proféticos, con ramificaciones en Europa y toda América.

4) La proyección en nuestro país de la Iglesia Clandestina está dada principalmente por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, tanto por su doctrina contraria a todo el Magisterio

Pontificio como a las enseñanzas de nuestros Obispos, como también por sus objetivos no declarados, por la dirección visible que ostenta y por los métodos de acción empleados.

5) De perseverar en su acción, el MSTM. puede lograr una división tan profunda entre los miembros del Episcopado, que vuelva inoperante todo el actual esfuerzo de renovación pastoral en curso.

6) Ante tal fenómeno, la actitud de los laicos debe ser de solidaridad con los Obispos, denunciando con vigor el nuevo “clericalismo” representado por estos sacerdotes que confunden su ministerio con planteos sociológicos, económicos políticos y culturales, para los cuales no tienen competencia específica ni –en la mayoría de los casos– formación suficiente.

7) Dado el carácter “clerical” de los principales responsables de esta clandestinidad consentida o tolerada en mayor o menor grado, es responsabilidad directa e indirecta de los Obispos y Superiores religiosos adoptar todas las medidas de disciplina que impidan al Tercermundismo cumplir con sus objetivos destructores. Nada ni nadie podrá reemplazarlos en tan delicada tarea.

8) Mientras no se opere una renovación profunda de los Seminarios por parte de la autoridad eclesiástica, no habrá solución de fondo al problema de las defecciones y a la proliferación de “revolucionarios” dentro del clero.

9) El laicado debe cumplir la misión providencial de mostrar a los clérigos debilitados en su Fe, que la verdad cristiana que el laicado tiene por misión irradiar en todo el orden temporal es la única solución para los problemas humanos, naturales y sobrenaturales. Si se logra esto, son muchos los sacerdotes que retornarán al espíritu de auténtica fidelidad que nunca debieron abandonar.

10) Los laicos deben en esta hora difícil alentar a los sacerdotes y Obispos fieles a perseverar en su vocación. El testimonio de los laicos es sumamente valioso para el buen sacerdote.

11) Los laicos deben profundizar su formación religiosa para contrarrestar los sofismas que actualmente se difunden por doquier y renovar –ante el espectáculo doloroso de tantas defecciones– su ardor apostólico en la transformación del mundo en y por Cristo.

Estas son, pues, las conclusiones del presente trabajo. En esta empresa de conversión mutua que es la Iglesia Católica, los

laicos conscientes de su responsabilidad deben ser los primeros en evitar de su parte todas aquellas actitudes que impidan la conversión de sus hermanos en la Fe. De ahí que debamos aunar a una sólida formación doctrinal, un espíritu sobrenatural alimentado de oración y de vida sacramental profundas junto con una actitud de abnegada entrega que sepa superar el resentimiento y la hostilidad de los clérigos confundidos u obstinados con lo que el apóstol San Pablo nos describe como el espíritu de caridad. Firmeza en la doctrina pero gran amplitud y respeto por el otro. De lo contrario nos encerraríamos en una prédica estéril, no ya por la verdad que pueda contener sino por nuestra actitud al enunciarla.

Capítulo 16

Carta abierta a los Obispos

Se solicita que intervengan frente a un golpe de inspiración marxista que infiltra y demuele la Iglesia Católica argentina

En nuestra condición de laicos y católicos y haciendo uso de las atribuciones que tal condición nos confiere, en conformidad con lo aprobado por el Concilio Vaticano II (Constitución Lumen Gentium, cap. IV), nos dirigimos a nuestros Padres y Pastores para solicitarles intervengan con voz clara y decidida para poner fin a una situación que, de continuar como hasta el presente, puede provocar gravísimas consecuencias para la Iglesia y para el país entero.

Nuestra obra es exclusivamente de acción doctrinal y está al servicio de todos aquellos que asuman con seriedad su misión de responsables sociales y quieran colaborar en la incesante instauración del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo. Con tal objeto, desde hace diez años y absteniéndonos deliberadamente de toda opción política particular, hemos debido señalar reiteradas veces la infiltración marxista en los ambientes católicos (Cfr. Verbo, 69 al 72 abril-junio, 1967), los peligros de la dialéctica entre católicos (Verbo, 44-45), septiembre 1964; 50, mayo 1965, 58, mayo 1966) y la universidad moderna como factor de subversión (Cfr. Verbo, 82, julio 1968).

No obstante, resulta doloroso constatar que: 1) Las tesis progresistas se han vuelto materia habitual de enseñanza y de predicación en ciertos grupos de sacerdotes; 2) La infiltración marxista en ambientes católicos se ha desarrollado más y más; 3) Un número creciente de sacerdotes, especialmente los más jóvenes, presenta una disminución manifiesta de su formación, espiritualidad y espíritu de obediencia, llegando un número apreciable de ellos a abandonar el sacerdocio; 4) La difusión de una mentalidad “pseudo-conciliar”, repetidas veces repudiada por S.S. Pablo VI, no hace sino

confundir al laicado desarmándolo ante los errores actuales; 5) El recurso demagógico a planteos violentos, es presentado por muchos como única alternativa “eficaz” y legítima para la solución de los problemas sociales.

Este proceso desemboca hoy en la agitación que conmueve al país entero y que obedece inequívocamente a un plan subversivo de inspiración marxista, en sincronización con hechos análogos ejecutados a nivel internacional. A la rigurosa orquestación de dicho plan responden: la conducción radioeléctrica de los operativos callejeros en Corrientes, la constitución de guerrillas urbanas en Rosario, la interrupción de servicios eléctricos en Córdoba, el traslado de grupos activistas extraños al lugar de los hechos, etc., etc.

Frente a ello, vemos con dolor que clérigos, tanto seculares como regulares, algunos de los cuales ejercen elevadas funciones, y dirigentes laicos de movimientos católicos oficiales, se hacen eco, o incitan o se enrolan en forma poco responsable (inconsciente o deliberadamente) en actitudes netamente subversivas del orden social.¹⁵³

Ante tales hechos y actitudes, y sin desconocer el intenso esfuerzo de renovación pastoral actualmente dirigido por el Episcopado Argentino, creemos nuestro deber impostergable señalar abiertamente la gravedad de tales acontecimientos. Encarecemos a los miembros del Episcopado ejerzan la plenitud de su autoridad doctrinal y pastoral (*Lumen Gentium*, cap III, N°. 27), ya que la autoridad legítima es maestra y responsable tanto de sus decisiones como de sus omisiones.

El llamado filial no tiene otro motivo que advertir el peligro actual y apoyar abiertamente el ejercicio de la autoridad eclesiástica en el plano de su competencia propia. No creemos equivocarnos al decir que las actitudes extremas aquí denunciadas son obra de pequeños grupos activistas, que son eficaces en la medida misma en que nadie ni nada se les oponga seriamente. Mientras tanto, la mayoría de los católicos espera dócilmente que se den directivas por quienes tienen la real responsabilidad.

153. [Mario Firmenich, Jefe de Montoneros, era dirigente de la Acción Católica. N. de los EE]

Por último, debemos señalar que quienes, como católicos, suman su acción a la de los elementos subversivos del orden temporal, no dejarán –como hechos recientes lo prueban– de prolongar tales acciones en una crítica sistemática y demoledora de la autoridad eclesiástica hasta reemplazar “la Iglesia de los Santos” por una “Iglesia de tribunales”.

Reiteramos nuestra constante fidelidad al Magisterio ordinario y extraordinario de nuestra Iglesia. En filial agradecimientos de tantos gestos de aliento recibidos en numerosas ocasiones –máxima recompensa de nuestra modesta labor– correspondemos con este llamado que es, al mismo tiempo, una confirmación de nuestra adhesión profunda y permanente a nuestros Padres en la Fe.

Firmado Carlos Alberto Sacheri
Buenos Aires, 25 de mayo de 1969¹⁵⁴.

154. [Esta solicitada se entregó primero al Cardenal Caggiano y luego se publicó en los diarios de mayor circulación de entonces, La Nación, matutino, y el vespertino La Razón. N. de los EE.].



Capítulo 17 La Argentina del “Cordobazo” (1969)

(Explicación de la Solicitada)

Fue la primera vez que hicimos una declaración pública en los diarios y en nombre de la Ciudad Católica, por la necesidad de contar con la versión exacta y evitar los inmorales usos de la prensa argentina, y los que vieron en nuestra Declaración una reacción de miedo ante fantasmas comunistas, comprobaron a los pocos días la verdad de nuestro juicio

En nuestro número anterior de *VERBO* (junio, N° 91), transcribimos el texto completo de la Declaración dada a publicidad en el diario “La Nación”, del 28 de mayo, y en “La Razón”, del 29 de mayo, con la firma del presidente de *La Ciudad Católica*, Carlos Alberto Sacheri.

Hoy queremos explicar a todos nuestros amigos cuáles han sido las causas, los objetivos y las modalidades adoptadas en aquellas circunstancias. Circunstancias por demás extraordinarias, que justificaron el recurso a un medio de suyo legítimo y de empleo frecuente por instituciones y grupos de esta índole, pero totalmente excepcional dentro de las tradiciones y la metodología propia de nuestra Obra. En efecto, es la primera vez que hemos hecho uso de una declaración pública en los diarios y en nombre de la Obra. Por otra parte, el recurso a una “Solicitada” no se debió sino a la absoluta necesidad de contar con la versión íntegra y fiel de nuestro pensamiento dados ciertos usos habituales en las prácticas periodísticas y las notorias y frecuentes negaciones de la ética periodística más elemental en la prensa argentina, resultaba forzoso apelar a una “Solicitada”.

Pasemos a considerar brevemente cuáles han sido los hechos y actitudes que motivaron nuestra declaración, el por qué de un llamado público a los miembros del Venerable Episcopado

Argentino, cuáles han sido los acontecimientos posteriores que han confirmado rotundamente nuestra Declaración, en su doble aspecto doctrinal y prudencial.

1. Hechos y actitudes previas

Revuelta en la Universidad del Noreste. Hacia el 10 de mayo pasado comenzaron los disturbios estudiantiles en la Universidad del Nordeste, so pretexto del aumento de precios y posible privatización del comedor estudiantil de esa institución. El 15 de mayo los disturbios culminaban con la muerte de un estudiante, durante una manifestación callejera. Inmediatamente se desató en todo el país una ola de condenas a la acción policial, sistemáticamente calificada de “represión brutal”, acompañadas de expresiones de solidaridad con los estudiantes y de repudio a las autoridades universitarias y al gobierno en conjunto.

La guerra subversiva moderna en Corrientes, Resistencia, Rosario, Tucumán y Córdoba. Los acontecimientos de los días subsiguientes en Corrientes, Resistencia, Rosario, Tucumán y Córdoba continuaron en ritmo constantemente acelerado, aumentando la tensión en todo el cuerpo social. Este proceso típico de la guerra subversiva moderna se caracteriza por dialectizar la opinión pública, con finalidad estrictamente política: lograr el reemplazo de la actual conducción educacional y del gobierno nacional. La violencia desatada que culminara en el “Cordobazo” del 30 de mayo, no cesó de aumentar el número de víctimas, los destrozos materiales y el desasosiego general, ante una ola subversiva cada vez más organizada y el desconcierto, la debilidad y la impericia de las autoridades civiles y policiales.

Complicidad del periodismo. Ante este clima de desorden –inusitado pero no imprevisible– lo natural y deseable era un llamado general a la sensatez y una información objetiva y precisa respecto del desarrollo de los hechos. Nada de esto sucedió. Todo el periodismo, sin discriminación de matices, actuó con una unanimidad técnicamente admirable, en dos sentidos muy precisos:

1) Acentuar sistemáticamente todo lo que pudiera haber de negativo, de ingenuo o de ineficaz por parte de las autoridades, exaltando a todo elemento que pudiera revestir el carácter de “víctima” de la acción (o inacción) oficial;

2) Ocultar sistemáticamente todo detalle informativo que hiciera entrever la orquestación de los operativos y en consecuencia, la finalidad revolucionaria de todo el proceso.

Por vez primera en la historia de la Iglesia argentina el marxismo ha logrado instrumentar grupos relativamente importantes de clérigos y laicos en un magno operativo de objetivos claramente revolucionarios.

Complicidad de sectores del clero. Tampoco abundaron los llamados a la sensatez y a la comprensión recíproca de los intereses en juego. Lo más lamentable de todo fue la actitud de ciertos sectores del clero, tanto secular como regular, que desde un principio se embarcaron en el juego dialéctico de "buenos" contra "malos", "víctimas" contra "culpables", etcétera. La difusión periodística de "ollas populares" en algunas parroquias, el mensaje de violencia asignado públicamente a un buen número de las Misas celebradas, el sermón del P. Ismael Quiles durante la Misa celebrada en el Salvador, las expresiones de solidaridad con el "cambio de estructuras" exigido por el "Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo", los comunicados de prensa de ciertos Consejos de Acción Católica avalando a los estudiantes revoltosos como "víctimas" de un sistema injusto, constituyeron otras tantas pruebas de la profunda contaminación de los ambientes católicos por una mentalidad subversiva, que no por difusa es menos eficaz o peligrosa. Por el contrario, creemos que por vez primera en la historia de la Iglesia argentina, el marxismo ha logrado instrumentar en forma pública y eficaz a grupos relativamente importantes de clérigos y laicos en un operativo de gran magnitud y de objetivos claramente revolucionarios.

2. Sentido de nuestra Declaración

En tal coyuntura, de vital importancia tanto para el futuro de la Iglesia como para la comunidad nacional en su conjunto, VERBO se vio en la obligación moral de advertir con toda la claridad y energía necesarias, al mismo tiempo que con el respeto filial debido a nuestros obispos como "Padres en la Fe", acerca de la gravedad de la situación y de las consecuencias que, inevitablemente, se seguirían de los hechos y actitudes arriba mencionados.

La posibilidad de confortar a quienes tienen menos medios para hacer oír su desacuerdo con tantos excesos cometidos en nombre de lo cristiano, compensaba el riesgo de la Carta abierta

Más de uno se habrá preguntado: ¿Por qué un llamado a los obispos? ¿Por qué, además, un llamado público? ¿No se contribuye de este modo a aumentar el escándalo? ¿No se da pie a creer que VERBO se inmiscuye en temas de orden político, contrariando su prescindencia tantas veces enunciada?

Todos estos interrogantes fueron tomados en consideración y analizados en detalle por el equipo responsable. Pero luego de un estudio riguroso de la situación y de las consecuencias gravísimas que se seguirían produciendo de no mediar una firme actitud por parte de las autoridades eclesásticas, nos decidimos a correr el riesgo de formular con la claridad y la prudencia necesarias un juicio de laicos católicos sobre el momento crítico, advirtiendo a los señores obispos de la urgencia de ejercer la plenitud de su autoridad doctrinal y prudencial, para poner coto a tantas actitudes temerarias y anticristianas. En ningún momento hemos ignorado el riesgo que corríamos de ser objeto de interpretaciones malévolas por ciertos órganos periodísticos, que se especializan por lo visto en dar de VERBO una imagen deliberadamente falsa y negativa. Pero la posibilidad de aportar un poco de luz y de confortar a quienes tienen aún menos medios que nosotros para hacer oír su desacuerdo con tantos excesos cometidos en nombre de lo cristiano, compensaba en definitiva los riesgos señalados.

Advertencia pública a “nuestros Padres en la Fe”

En el texto de la Declaración recordábamos que desde hace ya diez años venimos señalando constantemente la penetración de ideas subversivas en el seno de nuestro catolicismo, aportando algunos ejemplos claros de nuestra prédica en tal sentido. Durante ese lapso hemos recibido constantes muestras de aprecio y aliento por parte de numerosos obispos y arzobispos, avalando nuestros métodos de acción y los resultados obtenidos, prologando nuestras publicaciones doctrinales, todo lo cual nos ha llenado de profunda gratitud y nos ha fortalecido en medio de las dificultades de nuestra

acción de laicos cristianos al servicio del Reinado Social de Nuestro Señor. Para todo cristiano sincero rige lo afirmado por San Cirilo de Alejandría respecto de que en la comunidad cristiana todo lo que hace a la salvación pasa por el Obispo. No puede ser de otro modo. Aún ciertos silencios, algunas declaraciones poco claras, ciertas medidas difíciles de comprender en su verdadero alcance, todo esto que alguna que otra vez en la vida del laico católico puede dar pie a dudas, a consternación, aun a ciertas críticas, todo ello es también parte del orden misterioso de la Iglesia y, en definitiva, medio de santificación para aquellos que saben mantener su espíritu anclado en las realidades de la fe. Por esta razón, nuestro llamado de atención no podía ser dirigido sino a quienes tienen de derecho y de hecho la suprema responsabilidad en la Iglesia argentina.

Nuestra advertencia no podía tener, en efecto, otros destinatarios. Como lo recordáramos en nuestra declaración:

“Nuestra Obra es exclusivamente de acción doctrinal y está al servicio de todos aquellos que asuman con seriedad su misión de responsables sociales y quieran colaborar en la incesante instauración del reinado social de Nuestro Señor Jesucristo”.

Con tal objeto, desde hace diez años nos hemos abstenido deliberadamente de toda opción política particular, a fin de que la doctrina social cristiana, a cuya difusión y estudio nos hemos entregado, pueda llegar a todos sin peligro de verse interpretada, coloreada y, a la larga, deformada por las opciones personales que cada uno pueda y aun deba tener personalmente. De ahí que, fieles a nuestra opción de metódica prescindencia de opciones políticas o técnicas particulares, no correspondía que nos dirigiéramos ni a las autoridades políticas ni a la opinión pública, por cuanto la única autoridad competente para poner coto a las actitudes arriba señaladas son los miembros de la Jerarquía, mal que les pese a ciertos exaltadores de la Iglesia pseudo “carismática” en detrimento de la Iglesia “jurídica”.

El cumplimiento de los vaticinios y la aprobación y aliento que los obispos dieron a nuestra obra creaba una responsabilidad que no podía ser desatendida.

Por otra parte, en la medida misma en que el Venerable Episcopado nos ha expresamente aprobado y alentado en nuestra

obra, era necesario dejar sentado que lo que veníamos anunciando desde años atrás, en forma pública y en el trato privado, se había hecho lamentable realidad y que, por lo tanto, existía una responsabilidad muy concreta e imperiosa que no podía ser desatendida. Sabemos bien que el ejercicio de la autoridad se ha vuelto particularmente delicado en tiempos como el actual, en que toda “verticalidad” es objeto de apasionada repulsa y de críticas ciegas. No obstante ello, aquéllos que en la Iglesia de Dios han asumido un día la terrible cruz del Buen Pastor, no pueden permanecer pasivos dejando que proliferen gravísimos errores y falsas soluciones pseudo-cristianas que se prevalen del “espíritu postconciliar”, del “carisma profético”, de la “pureza evangélica” y otros equívocos semejantes.

Estos maestros del error proliferan en el púlpito y en los seminarios y la confusión aumenta cuando son elogiados y promovidos como si nada pasara, con consecuencias desastrosas para el pueblo

La crisis de la Iglesia Católica en la actualidad reviste, como todos nuestros lectores lo saben o lo han ido vislumbrando lenta y dolorosamente, contornos dramáticos. Tal situación no podrá, evidentemente, ser superada sino por un esfuerzo casi heroico de fidelidad a lo esencial de nuestra Fe y una actitud perseverante de conversión permanente a las realidades sobrenaturales. Todo ello ha de realizarse como antes se dijo en sumisión estricta a “nuestros Padres de la Fe”. Pero para ello es necesario que la voz de nuestros Pastores sea enunciada en forma clara y constante en lo que hace a la doctrina y, cosa no menos importante, traducida en actos de gobierno. Es precisamente esto último lo que tantos católicos constatan doloridos en la Iglesia de hoy. La realidad cotidiana nos muestra cómo en muchos países los errores más cercanos a la herejía (cuando no la herejía propiamente tal), son enunciados por sacerdotes, expertos o teólogos publicitados, que no reciben reprimenda ni sanción. Esto no hace sino degradar constantemente el sentido cristiano del laicado, pues muchos terminan por creer a quien más agrada o seduce, como señala San Pablo en la epístola a los Corintios. Todos estos maestros del error proliferan en el púlpito y en las cátedras de los seminarios, sin ser sancionados ni suspendidos en funciones para las cuales se muestran públicamente indignos. Es más, la confusión aumenta cuando tales personajes

son objeto de ciertas muestras de beneplácito o son hasta promovidos a responsabilidades superiores, como si nada pasara. Las consecuencias de este proceso son desastrosas para el destino de las almas. ¡Cuántos amigos nos confían sus problemas, sus dudas, sus experiencias negativas, sus desalientos ante el escándalo permanente de clérigos sin brújula, que enseñan cualquier disparate y para convencer a quienes no lo aceptan, invocan su condición de teólogos, profesores de seminario o de universidades católicas, directores de revistas católicas, etc.!

La subversión en la Iglesia no proviene de los laicos sino de los malos sacerdotes, que transforman la Iglesia de los Santos en actividad demagógica al servicio del último slogan revolucionario

La crisis del sacerdocio repercute sobre el laicado y éste, una vez deformado y enardecido por el error y la falsa promesa de una bienaventuranza "a bajo costo", se convierte en factor de perturbación, de desorden, sumándose así a los que Lenin denomina "los profesionales de la Revolución". El Pueblo de Dios es lento para el bien como para el mal y el laicado argentino ha permanecido tradicionalmente fiel a sus Pastores. Ello muestra que las raíces de la actual subversión en los medios cristianos no proviene de los laicos sino de los malos sacerdotes, que transforman su misión salvífica (Iglesia de los Santos) en actividad demagógica al servicio del último slogan revolucionario (Iglesia de tribunos). Los hechos recientes que culminaron –por ahora– en el "Cordobazo" de mayo último, han servido para evidenciar el alto grado de deterioro de valores cristianos, alcanzado por los sectores progresistas de nuestro clero y la facilidad con que los mismos grupos son instrumentados por los verdaderos conductores de la revolución marxista en nuestro país.

Siendo la autoridad responsable tanto de sus decisiones como de sus omisiones, esta advertencia pública quedará asentada en negro sobre el blanco como acta para deslindar responsabilidades en el futuro

Ante la posibilidad de que el Venerable Episcopado no ejerciera con toda la energía del caso su legítima e insustituible autoridad, aumentando con su silencio el clima de gran confusión que reina

en la mayoría de los laicos argentinos, nos creímos en la obligación de recurrir a una declaración pública que, al fijar la real perspectiva y consecuencias del proceso subversivo, sirviera asimismo para alentar a los señores obispos en el cumplimiento de su delicadísima misión. Al mismo tiempo, se esperó llevar una palabra de orientación que contribuyera a disipar la confusión reinante en las conciencias y se dejó señalado, por escrito y públicamente, las causas del mal y el camino de la solución real. Sin ejercicio pleno de la autoridad “en el plano de su competencia propia” no habrá unidad en nuestro catolicismo, ni paz en las conciencias, ni renovación pastoral auténtica. Por ello, nos permitimos recordar, con todo el respeto filial debido, que “la autoridad legítima es maestra y responsable tanto de sus decisiones como de sus omisiones”. Esta advertencia pública, humilde pero firme, quedará asentada en negro sobre el blanco como acta que servirá para deslindar responsabilidades en el futuro.

3. Confirmación por los hechos

Firmada la Declaración el 25 de mayo último, fiesta de Pentecostés y fiesta patria, la misma fue entregada personalmente en manos del Cardenal Antonio Caggiano, en su carácter de Presidente del Venerable Episcopado, y para conocimiento de este último. Con posterioridad se hizo pública nuestra Declaración en los diarios y fechas antes señalados.

Dos días más tarde leíamos con alegría que el Secretariado Permanente del Episcopado había hecho una comunicación pública llamando a la paz, en coincidencia con los términos de nuestra declaración. Sólo mencionamos este hecho por cuanto confirma por boca de la autoridad competente la verdad de nuestro juicio; en modo alguno pretenderíamos arrogarnos la menor influencia en la decisión tomada y firmada por el propio Cardenal Caggiano, el Arzobispo Mons. Aramburu y el Arzobispo Mons. Plaza. Es más, nos consta que nuestra iniciativa ha tenido poco que ver con la decisión episcopal, lo cual lejos de amenguar su mérito lo subraya.

Los que vieron en nuestra Declaración una reacción de miedo ante fantasmas comunistas, comprobaron a los pocos días la verdad de nuestro juicio

Por otra parte, los acontecimientos de Córdoba del 29 y del 30 de mayo, se encargaron de poner de manifiesto, aún para los espíritus más reacios a ver en lo que estaba entonces sucediendo algo más que un desorden juvenil, el verdadero cariz del proceso. La deliberada tergiversación de los hechos llevada a cabo por los periódicos de toda línea, fue subrayada por el desencadenamiento de una acción tan violenta que superó con amplitud todo episodio semejante ocurrido con anterioridad en el país. La organización de guerrillas urbanas, la conducción radioeléctrica de operativos callejeros, los cortes de luz, las instrucciones dadas a estudiantes en locales sindicales para la preparación de "bombas molotov", denunciadas por nosotros y desfiguradas —cuando no lisa y llanamente silenciadas— por la prensa "responsable", se tradujeron en la ola de terror imperante en Córdoba con el despliegue de banderas rojas, el ansia desatada de destruirlo todo y el control de los operativos en medio del caos exterior. La opinión anestesiada despertó bruscamente ante lo que parecía imposible pudiera llegar a darse en nuestro "pacífico" país. Ahora todo el mundo está en claro. Los que no vieron en nuestra Declaración sino una reacción de temor ante fantasmas comunistas, comprobaron a los pocos días la verdad de nuestro juicio. Pero toda lamentación sería estéril si no condujera efectivamente a un cambio de actitud y a la adopción enérgica de los medios necesarios para lograr que la desunión actual de nuestro catolicismo, ceda el paso a una mayor unidad en lo esencial de nuestra fe. El mal es grave; por ello el remedio ha de ser radical. Resulta intolerable que el clero y organismos del apostolado oficial de la Iglesia se sumen a la estrategia del caos. Y me nos soportable aún es que todo ello suceda ante el silencio equívoco de quienes tienen ante Dios el noble, aunque crucificante imperativo, de restaurar incesantemente "la paz de Cristo en el Reino de Cristo".

Los hechos recientes muestran que no puede operarse ninguna "purificación" auténtica empleando los medios de la Revolución anticristiana, y que cesado el desorden callejero ocupó su lugar en el periodismo la crítica sistemática y demoledora de la "autoridad eclesiástica"

Por todo eso, la reacción del Episcopado ha sido realmente estimulante para muchos. Las intervenciones de la Jerarquía se han

multiplicado desde entonces, repudiando sin excepción la violencia como solución a la actual crisis del orden nacional. Varios arzobispos y obispos nos han hecho llegar telefónicamente o por escrito su aprobación. Hasta se nos ha llegado a “retar” afectuosamente por nuestra excesiva “ponderación”... Todo ello reconforta y renueva las energías para seguir librando el buen combate de la fe. Muchos son los sacerdotes y laicos que nos han agradecido nuestro gesto por la orientación que encontraron en él. A todos ellos expresamos público agradecimiento.

Quede por último una conclusión a la luz de lo enunciado en nuestra solicitud:

“debemos señalar que quienes, como católicos, suman su acción a la de los elementos subversivos del orden temporal, no dejarán – como hechos recientes lo prueban– de prolongar tales acciones en una crítica sistemática y demoledora de la autoridad eclesiástica hasta reemplazar “la Iglesia de los Santos” por una “Iglesia de tribunales”.

El cáncer de la subversión eclesiástica no es ni rosarino ni argentino sino mundial y estos falsos profetas no pararán hasta demoler a todo obispo auténtico que sea un obstáculo para la secularización total de nuestro catolicismo.

El triste y doloroso episodio de un grupo de sacerdotes rosarinos abiertamente enfrentados a su obispo, Mons. Bolatti, es prueba más que suficiente de lo expuesto. En esto pensamos al redactar la Declaración. Los hechos recientes muestran una vez más que no puede operarse ninguna “purificación” auténtica empleando los medios de la Revolución anticristiana. Cesado el desorden callejero, fue la crítica sistemática y demoledora de la “autoridad eclesiástica” la que ha venido a ocupar la primera plana de los periódicos... Sepan los señores obispos que ello no es un caso aislado sino un mojón más en una larga lucha emprendida por los adeptos de la “herejía inmanente”, a que hacía referencia Karl Rahner. El cáncer de la subversión eclesiástica no se interrumpirá hasta tantos estos falsos “profetas” logren demoler a todo obispo que sea auténtico pastor y constituya así un obstáculo para el logro de la secularización total de nuestro catolicismo. Este proceso no es ni rosarino, ni argentino, es mundial. Sacude a toda la Iglesia hasta la raíz, como prolongación

que es de la herejía modernista, llamada por San Pío X la “síntesis de todas las herejías anteriores”.

La alternativa es de vida o muerte para las almas. Más allá de las predicaciones humanas y de lo que pueda reservarnos el inmediato porvenir, resuenan las palabras del único Maestro: “... las puertas del infierno no prevalecerán contra Ella”.

Capítulo 18

Las cartas sobre la mesa

(Que cese la dialéctica)

La prueba de la legitimidad de las intenciones y conductas del Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo será que den a conocer la nómina completa de sus autoridades, cargos e integrantes y los textos completos de sus resoluciones

Sólo el testimonio de los espíritus fieles logrará solucionar con la gracia divina de debilidad y la confusión de tantos hermanos nuestros.

Si el Tercermundismo no desea en lo sucesivo que su doctrina, su organización y su metodología respondan a la realidad de la Iglesia Clandestina en el mundo, tal cual se la ha descripto en estas páginas, la actitud es muy simple. La clandestinidad se disipa poniendo “las cartas sobre la mesa”, esto es, dando a conocer la nómina completa de sus autoridades con las respectivas funciones, dando amplia publicidad a los nombres de miembros o adherentes, publicando los textos completos de todas las resoluciones o directivas aprobadas por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, explicitando en forma detallada el contenido de las tesis doctrinales que pretenden difundir mostrando su concordancia con la enseñanza pontificia y con la de nuestros Obispos, etc.. Esto constituirá la prueba concluyente de la legitimidad de sus intenciones y de su proceder.

Todos los adherentes bien intencionados podrán así verificar si la realidad del Tercermundismo coincide verdaderamente con lo que ellos esperan del MSTM. Precisamente, son los Tercermundistas de buena fe, quienes deben exigir la expulsión de los elementos que actúan clandestinamente en el Movimiento. Si por el contrario, el silencio se mantiene sobre estos puntos esenciales, nadie podrá sostener la recta intención del Movimiento, ni, sobre todo, la de sus dirigentes. El desarrollo que todo el proceso del progresismo ha alcanzado en nuestro país exige imperiosamente estas precisiones.

El objeto de esta crónica no ha sido otro que el de puntualizar los datos esenciales de la situación, reubicándola en su perspectiva y dimensión reales. Todo está aún a tiempo de salvarse, siempre que se adopten las medidas necesarias. De lo contrario, el M.S.T.M., seguirá probablemente la evolución prevista en el punto 23 de este ensayo¹⁵⁵. Llevando la oposición dialéctica hasta sus últimas consecuencias, los responsables arrastrarán de hecho a un número considerable de sacerdotes y laicos inocentes, que se solidarizarán, por razones personales, con personas o actitudes totalmente incompatibles con un cristianismo auténtico.

Si la Iglesia Clandestina cobra fuerzas en la medida misma en que los católicos ceden a su metodología dialectizante, la solución no puede hallarse sino en un esfuerzo ponderado por establecer la unidad de los cristianos en la adhesión a una misma verdad de Fe y a una misma doctrina social, que no es otra cosa que la ley natural explicitada y aspolciada a los problemas de la hora, como señaló Pío XII.

Espíritu de unidad que deberá responder a lo señalado más arriba respecto de la doctrina, la vida sobrenatural y la actitud apostólica. Nuestra responsabilidad como laicos es el “hacer verdad”, respetuosos de la Jerarquía y colaborando con ella en todo lo posible, brindándole nuestro apoyo, nuestra competencia, nuestra amistad en Cristo. Sólo el testimonio de los espíritus fieles logrará solucionar con la gracia divina de debilidad y la confusión de tantos hermanos nuestros.

Que Cristo Rey, por quien trabajamos, y la Virgen María, Madre de la Iglesia, nos alcancen a todos las gracias de la mutua conversión en la esperanza de su paz.

155. [Capítulo 15 de este libro. Con el presente capítulo 19 termina la Iglesia Clandestina. Advuértase que es posterior al capítulo “Conclusiones”, lo que evidencia una vez más la técnica sacheriana de terminar en positivo, dándole salida a los curas tercermundistas y sosteniendo que en muchos de ellos había un envión justiciero mal encarado y doctrinariamente desorbitado, que era reencauzable. N. de los EE.].

Capítulo 19

Reacción popular contra el terrorismo guerrillero

(Pergamino y Corrientes)¹⁵⁶

La acción terrorista sistemática y desafiante y el “crescendo” de la guerrilla urbana, han teñido la escena política en los últimos meses, a pesar de las “seguridades” ofrecidas al país por ciertos voceros políticos y periodísticos según los cuales el paulatino retorno a las formas institucionales del demoliberalismo amortiguaría y hasta anularía la audacia de la subversión.

La guerrilla comunista y la neutralización psicológica

Pero los éxitos de ésta se miden no sólo ni fundamentalmente a través de la importancia material de sus operativos sino, sobre todo, por la neutralización psicológica que han impuesto a esa inmensa mayoría del país que no comparte ni sus fines ni sus medios. No sólo se roba, se secuestra y se asesina, sino que se canoniza públicamente a los autores de tales hechos, proponiéndoselos cotidianamente como modelos, en particular a nuestra juventud estudiantil.

Frente a este desafío, poco cabe esperar de un Estado que no cree en sí mismo, que frente al dramatismo de los acontecimientos contemporáneos pretende comprar con reiteradísimos recursos demagógicos la supervivencia de formas de convivencia injustas y falaces, en buena parte causantes de la vitalidad de la subversión.

No nos entreguemos al totalitarismo anticristiano y enfrentemos la marea comunista recuperando la iniciativa psicológica

De allí que crezca la responsabilidad de todos los que, sea cual sea nuestra situación en la sociedad argentina, nos hemos

156. [Se revela aquí y en el próximo capítulo cómo Sacheri manejaba bien no sólo la doctrina y la denuncia, sino el aliento ante las buenas reacciones mostrando el camino a seguir. N. de los EE.].

comprometidos hace tiempo a no entregarnos mansamente al totalitarismo anticristiano. Sin perjuicio de nuestra tarea constante y silenciosa de animación y reconstrucción social, hoy no podemos menos que dar un testimonio de enfrentamiento público con la marea subversiva. Y eso exige, para empezar, que recuperemos la iniciativa psicológica, y sepamos plantear al país conductas y estilos más dignos que aquellos a la nueva generación. En esa línea se inscribe el rescate de la figura de aquellos hombres que entregaron su vida en acto de servicio, cumpliendo como lo hacían día a día con su misión de custodia de la soberanía y la seguridad nacionales.

Reacción

En tal sentido, resulta altamente positivo el movimiento de opinión que se generó en distintos puntos del país para enaltecer la personalidad del Teniente Mario César Azúa, asesinado por la guerrilla en Pilar el 29 de abril próximo pasado, y que ya ha cristalizado en sendos actos populares realizados en las ciudades de Pergamino y Corrientes¹⁵⁷.

Pergamino

En la primera de ellas la iniciativa fue de un grupo de reservistas. La comuna acogió positivamente la idea y organizó el acto, que se verificó el 30 de mayo, oportunidad en que se impuso el nombre del oficial asesinado a un tramo de una calle pergaminense. Dos mil personas se reunieron ese día, entre las que se contaba buena parte de los dirigentes de las entidades vecinales y fomentistas de la ciudad, escuchándose la palabra de un representante de los reservistas, el Señor Jorge Aued, el Secretario de Gobierno de la Municipalidad, Ing. Sosa Areco, y el Intendente

157. [El 1 de abril de 1971 el gobierno del General Lanusse devolvió vigencia legal a los partidos políticos y nombró en el Ministro del Interior a Arturo Mor Roig (radical que fue presidente de la Cámara de Diputados) para encaminar el país a las benditas elecciones. *Pero los guerrilleros siguieron matando, y tiempo después liquidaron al propio Mor Roig*, que estaba abriendo la puerta a la democracia boba. El 29 de abril de 1971 un comando de las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) interceptó un camión militar a cargo del Teniente Mario César Azúa, lo asesinó sin pedirle rendición y obtuvo un importante botín de guerra. Se produjo una gran indignación y en su velorio sus camaradas exigían en voz alta la detención de los culpables. El general Tomás Sánchez de Bustamante despidió sus restos diciendo "El Ejército está en guerra" (Cfr. ACUÑA, Carlos Manuel, *Por amor al odio. La tragedia de la subversión en la Argentina*, 2da. Ed., Del Pórtico, Buenos Aires, 2000 p. 435). N. de los EE.]

Municipal, Sr. Alberto De Nápoli, así como un representante de las Fuerzas Armadas. Reproducimos un párrafo del discurso del jefe comunal¹⁵⁸:

“Solamente aquéllos que no tienen ni Dios ni Patria pueden conducir fría y pacientemente ese proceso dialéctico que pugna por dividirnos, creando antinomias artificiales para enfrentarnos. Y por eso nuestra respuesta debe ser con Dios y con la Patria, para la vigencia de una paz con justicia, sin sumergidos sociales, ni masas políticamente defraudadas por el electoralismo demagógico”.

Corrientes

El 30 de junio, una convocatoria similar tuvo por escenario a la capital correntina. La Comisión Cívica de Homenaje organizó una misa por el Tte. Asúa en la Catedral, tras la cual se realizó un homenaje público en el que habló el secretario de la misma, Andrés Vicente Custidiano. Denunció éste a la subversión guerrillera tanto como a la subversión económica, a la que describió con las duras palabras usadas por Pío XI en la Encíclica *Quadragesimo Anno*, señalando como sus efectos:

“... la marginación y la frustración de las masas proletarias condenadas a una vida de emergencia, sin dignidad y sin esperanza, en grandes urbes hacinadas en turbios conglomerados; una juventud desorientada, escéptica y proclive a cualquier ideario de rebelión comunista; la proletarización de las profesiones universitarias y docentes; la tecnología desprovista de todo sentido social; la aparición en el escenario político de sacerdotes que [...] predicán la violencia o la apología del crimen, cuando no aparecen directamente comprometidos en él; la mentalidad marxista que el comunismo, incubado en nuestras Universidades oficiales, ha impuesto clases dirigentes...”

Afirmó luego el orador que:

“Mario César Asúa simboliza la mejor juventud militar, el retoño del viejo Ejército Sanmartiniano que carga sobre sus anchas

158. [El Intendente pergaminense De Nápoli, que enfrentaba así públicamente a la guerrilla comunista, había establecido un sistema participativo con los cuerpos intermedios muy exitoso en la Municipalidad de Pergamino, siendo un gran colaborador suyo el periodista católico Vladimiro Debeljuh, que sigue en intensa actividad apostólica; y en Corrientes estaban los más fieles seguidores de Sacheri, presididos por Rossi Querín y por Aguilar. N. de los EE.]

espaldas la tremenda responsabilidad de preservar la Soberanía Nacional, la integridad y la seguridad de la Patria, la defensa de lo nuestro, la vigencia del señorío y de la hidalguía que por tradición ostenta el hombre de nuestra tierra...”.

Perder el miedo

Tanto el florecimiento de iniciativas de indiscutible justicia como las de estos homenajes, cuanto la amplia receptividad popular que los mismos manifestaron, son en medio de nuestra crisis, signos alentadores. Perderle el miedo al enfrentamiento público con la subversión, superar las inhibiciones que recluyen a tantos patriotas en cenáculos estériles, es el principio del camino hacia la victoria. El movimiento que comentamos es, en tal sentido, un indicio de que la sociedad argentina comienza a despertar.

Capítulo 20

La Doctrina Social de la Iglesia en Rosario

(La Mutual Cristiana de Ayuda Familiar)

Más de una vez hemos señalado la importancia que la descentralización de los poderes financieros tiene en la reconstrucción de una economía al servicio de las realidades necesidades humanas. Esta es una necesidad que en los últimos años los argentinos hemos comenzado a experimentar prácticamente, ante la estrechez de la política crediticia tanto de la Banca Oficial como de la privada. Muchos de nuestros amigos no se detuvieron en tal constatación, sino que pusieron manos a la obra, diseminando mutuales y cooperativas de crédito que en distintos puntos del Interior, particularmente, se han convertido en expresiones vivas de la “praxis” cristiana en la economía social.

Un ejemplo cabal de lo que comentamos es la Caja Mutual Cristiana de Ayuda Familiar con sede en Rosario, cuyo Boletín acabamos de recibir, y ciertamente merece comentario. Este órgano, que exterioriza la actividad de una Mutual que ya ha cumplido cinco años de vida, no sólo ofrece material informativo, tanto sobre la Mutual que lo edita como sobre otras entidades similares del país y del extranjero, sino que ilustra a sus lectores sobre la filosofía que anima a este tipo de actividad financiera, y que tan importante papel debe cumplir en la renovación del orden económico-social.

“Los aportes a la Caja Mutual —señala Mario Strubbia, por ejemplo¹⁵⁹— son de cada uno, pero sirven para todos, como rezaba el viejo adagio de las Mutuales Raiffeisen, creadas hace doscientos años en Alemania (donde ahora hay en el sistema

159- [Mario Strubbia es un líder católico rosarino, abogado que estuvo vinculado al justicialismo, que ha producido un tratado importante de Doctrina Social de la Iglesia y un libro excepcional sobre el aborto, además de ser un permanente defensor con no pocos libros, innúmeros artículos y conferencias, de la dignidad territorial y moral de la Argentina. N. de los EE.].

casi treinta y cinco mil Cajas, dueñas de Bancos y grandes empresas financieras al servicio del hombre...). Las ganancias no se acumulan en una sola mano, peligrosamente. El esfuerzo de muchos no satisface la sensualidad de uno solo. Todo es de todos, sin destruir la propiedad privada. Todo es de cada uno y de todos en general en una simbiosis magnífica, capaz de reformar las 'estructuras espirituales' y por consiguiente las materiales, en el universo de las finanzas".

Y esta palanca está al alcance nuestro. Realizaciones básicamente análogas se han encarado en Corrientes, en Santiago del Estero, en Córdoba. En esta última provincia, en el Valle de Punilla, se ha llegado a integrar un Banco Regional de las Cooperativas de Crédito, con sede en Cosquín, que fortalece sin absorber a las Cooperativas de base.

En próximos números nos referiremos a otros eficaces medios de desconcentración de los recursos financieros: los Bancos Municipales e Intermunicipales, cuya actividad puede canalizar el dinero de una región en beneficio de esa misma región, rompiendo con el círculo vicioso de centralismo que viene históricamente desintegrando a la Nación.

Capítulo 21

Orden social y esperanza cristiana

¿Qué orden social más armonioso que la “ciudad católica”, respetuosa de Dios y de la ley natural...?

Rechazamos la “sociedad sin clases” que es la nueva maquinaria del despotismo totalitario y sobre todo rechazaremos siempre creer que es la Iglesia la que debe convertirse al Mundo, porque hemos aprendido en nuestro modesto catecismo de infancia que sólo la Iglesia tiene palabras de vida eterna.

Con relación al tema de la presente sesión “Vaticano II y el sentido de la historia”, quisiera atraer vuestra atención sobre un aspecto de la realidad contemporánea, que sin duda alguna está presente en el espíritu de todos, pero cuya importancia es tal que nos vemos precisados de volver a él constantemente, para profundizarlo en sus múltiples facetas. Tal aspecto puede resumirse en pocas palabras: nosotros asistimos actualmente al intento más formidable por aniquilar la virtud teologal de la esperanza en la conciencia de los hombres.

1. Esperanza cristiana y revolución moderna

Hace ya algunos años, Jean Madiran subrayaba este problema con relación al pensamiento marxista; hoy constatamos análogamente que dicha ofensiva constituye algo así como un común denominador de la mayoría de las corrientes filosóficas contemporáneas 160. Pero el problema subsiste: ¿por qué atacar tan encarnizadamente a la que Péguy llama “la niñita esperanza”?; ¿qué hay en esta virtud sobrenatural para herir tan vivamente a la Revolución Moderna?

Explicación. La explicación reside en que la esperanza – como también la fe– dice relación a algo profundamente humano. A

160. MADIRAN, Jean, “*La pratique de la Dialectique*”, revista *Itinéraires*, n° 52.

diferencia de la caridad, la cual considera al hombre en la perspectiva de su bien sobrenatural (y es por esta razón que permanecerá eternamente en nosotros), la esperanza contempla al hombre en su condición propia, que es la de un ser inacabado –homo viator– itinerante, siempre en tren de alcanzar su fin, siempre preocupado por su fin.

Ahora bien, el objeto mismo de la esperanza sobrepasa al hombre y lo superará siempre, puesto que tal objeto no es otro que Dios mismo aprehendido en la lumbre del acto de fe, en su carácter de soberano bien nuestro y de nuestra eterna bienaventuranza. San Pablo lo expresa diciendo: “Tenemos una esperanza que nos hace penetrar hasta el interior de lo velado”¹⁶¹.

En la maravillosa arquitectura de la vida sobrenatural las tres virtudes infusas se ordenan las unas a las otras de tal manera que la fe se encuentra en el principio mismo de la esperanza, pues ¿cómo se podría esperar contemplar un día a Dios tal cual es, sin previamente creer en Él y en su Palabra? Análogamente, la esperanza está presupuesta en todo acto de caridad, por cuanto sería imposible amar realmente a ese Dios infinito, sin confiar en su auxilio: “Mi gracia te basta”¹⁶².

2. Otras “esperanzas”

No debemos, pues, buscar más lejos la raíz de tantas prostituciones contemporáneas del amor cristiano. En estos tiempos de “homofilia, de insipidez y decadencia universales, presenciamos cómo se despoja a la fe y a la esperanza de su contenido sobrenatural. La fe en Dios se ha convertido en “fe en el hombre” (somos así más “fraternos” y hasta “camaradas”). La esperanza del Cielo ha

161. [Sacheri cita aquí de memoria, como solía hacerlo especialmente con su amigo San Pablo. El texto aludido sería éste: “Por lo tanto, hermanos, tenemos plena seguridad de que podemos entrar en el Santuario por la sangre de Jesús, siguiendo el camino nuevo y viviente que él nos abrió a través del velo del templo, que es su carne”. Hebreos, 10, 19. N. de los EE.].

162. [Volvió a citar de memoria. “Y para que la grandeza de las revelaciones no me envanezca, tengo una espina clavada en mi carne, un ángel de Satanás que me hiere. Tres veces pedí al Señor que me librara, pero él me respondió: ‘Te basta mi gracia, porque mi poder triunfa en la debilidad’. Más bien, me gloriaré de todo corazón en mi debilidad, para que resida en mí el poder de Cristo. Por eso, me complazco en mis debilidades, en los oprobios, en las privaciones, en las persecuciones y en las angustias soportadas por amor de Cristo; porque cuando soy débil, entonces soy fuerte”. 2 Corintios, 12, 7 y ss. N. de los EE.].

derivado hacia los “paraísos terrestres”. En otras palabras, es el enloquecimiento de las virtudes cristianas del cual habló Chésteron. Así, la caridad, una vez despojada de sus coordenadas, queda rápidamente reducida a un mero “humanitarismo” que constituye la más grave falsificación de la caridad y del Cristianismo mismo, del cual aquella constituye el núcleo esencial.

Pero nuestros pequeños revolucionarios, habiendo aprendido la lección, a saber, que no se destruye verdaderamente sino aquello que se logra reemplazar, se apresuraron a encandilar nuestros ojos de cristianos ingenuos con otras esperanzas de nuevos destinos.

Mesianismos temporales. Y el mundo moderno ha visto desarrollarse así las diferentes formas de mesianismo temporal, la diversidad de los nuevos mitos: Razón, Estado, Nación, Proletariado, Soberanía Popular, Raza, Libertad, Igualdad, Progreso, Opinión Pública, Técnica, Socialización, Pleromisación, etc., etc... Y sin embargo, le fue dicho a Moisés: “No adorarás la obra de tus manos...”¹⁶³. Fue menester inundarnos de criaturas, para lograr destruir en nosotros la imagen del Creador.

3. Presunción y desesperación en la filosofía moderna

Procediendo de esta suerte, los filósofos modernos cayeron unos tras otros, en uno de los dos pecados contra la esperanza, según enseña Santo Tomás. El primero es el presunción u orgullo, el segundo, la desesperación.

La presunción, uno de los pecados contra el Espíritu Santo, consiste en que el hombre se apoya en el poder divino para alcanzar lo que contradice a Dios o bien en el hecho de exagerar los valores del propio sujeto. Este pecado implica, pues, la aversión del Bien inmutable y una conversión a los bienes perecederos¹⁶⁴. Mientras que la desesperación consiste en que el hombre no espera participar personalmente de las perfecciones divinas.

Precisamente, cuando examinamos bajo esta luz las distintas corrientes de la filosofía moderna, qué es lo que descubrimos? Las muestras más acabadas de la presunción y del orgullo.

163. [Citó de memoria Éxodo, 20, 2 ss.: “Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud. No tendrás otros dioses delante de mí. No te harás ninguna escultura y ninguna imagen de lo que hay arriba, en el cielo, o abajo, en la tierra, o debajo de la tierra, en las aguas. No te postrarás ante ellas, ni les rendirás culto; porque yo soy el Señor, tu Dios, un Dios celoso...” N. de los EE.].

164. TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, II-II, q. 21, a. 1, 3 m.

¿Cómo calificar si no el intento cartesiano y positivista de conocerlo todo mediante el nuevo método universal? ¿Y el “deber” kantiano, erigido en única norma de moralidad? ¿Con qué nombre designar el Espíritu Absoluto de Hegel, que confiere a las cosas su existencia, por el sólo hecho de pensarlas? Feuerbach, por su parte, califica su propio sistema de “antropoteísmo” y Marx declara enfáticamente que “el hombre es el ser supremo para el hombre”, mientras Nietzsche piensa: “Si hubiera dioses, ¿cómo podría yo soportar no ser Dios? Por lo tanto, Dios no existe”. Y el querido Teilhard, que nos instala gratuitamente en el confortable tranvía de la evolución pleromisante, el cual nos conducirá directamente al Hacia-Adelante...

Endiosamiento del hombre. ¡Con cuánta razón afirmaba el historiador protestante Ernst Cassirer que desde el Renacimiento la filosofía moderna no había hecho otra cosa que atribuir progresivamente al hombre todas las perfecciones que la teología cristiana predicaba de Dios!

Si, por otra parte, volvemos nuestra mirada hacia las diversas formas del pesimismo y la pusilanimidad, ¿qué nombres cabría atribuir a las corrientes relativistas, al historicismo, a las filosofías del devenir, al psicoanálisis freudiano, al subjetivismo axiológico, a la ética de la situación, todas las cuales niegan al hombre el acceso a las verdades “absolutas”? Digno representante de tal actitud es Jean Paul Sartre quien ha definido al hombre como “una pasión inútil”... (Sea dicho al pasar, ¿por qué malgastar tanta pasión si la vida humana es tan inútil?). En una palabra, son filosofías de la desesperación, del absurdo, y por lo tanto, de la nada¹⁶⁵.

4. La “novelería” progresista y el verdadero progreso

Dentro del panorama así esbozado, la palma le corresponde al neomodernismo progresista, ya que ha logrado sintetizar ambos pecados en una misma doctrina. Por una parte, el progresismo vacía los dogmas de toda su sustancia, exigiendo nuevas fórmulas, todas ellas provisionarias, bajo pretexto de adaptación, de superación, de renovación. Por otra parte, nos promete nada menos que salvar a

165. En un sentido análogo, cabe recordar lo que el admirable apóstol del norte africano, Carlos de Foucauld, confiaba a un amigo: “Cuando comencé mi ministerio creía que debería basar mi predicación en la humildad y la paciencia. Jamás sospeché que tendría que exhortar sobre todo la dignidad y el coraje”...[N. de los EE.]

la Iglesia (no a todos, sobre todo no a nosotros) convirtiéndola al Mundo.

Lo menos que puede decirse a su respecto es que tales amateurs de novedades –y aún más, de “novelerías”– se equivocan groseramente, como la mayor parte de los amateurs. Su orgullo ilimitado, negación de la esperanza cristiana, resulta tan antiguo como el mismo Adán. ¿No es acaso refiriéndose a nuestro ilustre antecesor que el ya citado Péguy hablaba “del más antiguo error de la humanidad”, consistente en creer que jamás se ha visto nada tan bello, tan perfecto ni tan sutil hasta la fecha? La estupidez, *stultitia* progresista –el calificativo es más bien modesto– consiste en no ver que lo que buscan tan ciega como desesperadamente, Cristo nos lo había prometido hace ya mucho tiempo. En efecto, ¿qué “superación” más sublime que la visión de Dios, cara a cara? ¿Qué “progreso”, qué “evolución” más elevadas que el participar desde ahora de la vida divina, por la Gracia santificante? La verdadera Ciencia del Bien y del Mal, ¿es acaso otra que la sabiduría de Cristo? ¿Qué felicidad superior a la vida virtuosa? ¿Qué orden social más armonioso que la “ciudad católica”, respetuosa de Dios y de la ley natural...? Debe reconocerse al menos, que han incurrido en cierta precipitación.

5. La verdadera esperanza cristiana

A todas estas divagaciones, a estos espejismos, la conciencia cristiana opone y opondrá siempre un ¡no! simple y radical.

Rechazamos “los mañanas que cantan” pues se transformarán en gemidos y chirriar de dientes; rechazamos la “sociedad sin clases”, que no hace sino encubrir una nueva maquinaria del despotismo totalitario y tecnocrático y, sobre todo, rechazaremos siempre el creer que es la Iglesia la que debe intentar salvarse a sí misma convirtiéndose al Mundo, pues hemos aprendido en nuestro modesto catecismo de infancia que sólo la Iglesia tiene palabras de vida eterna.

Odiar al mundo con nuestra esperanza. Responderemos siempre a ese mundo enceguecido y atormentado con las palabras de Bernanos: “No, no es con nuestra angustia y nuestro temor que odiamos al mundo; lo odiamos con toda nuestra esperanza”.

El cristiano, animado por la esperanza sobrenatural, se halla situado más allá de todo optimismo fácil y de todo pesimismo

desalentador. Sabemos que nuestra vida es una misteriosa combinación de Pasión y de Resurrección, y nos decimos en voz alta, en este “año de la fe” que es también el de nuestra esperanza, con Job –pues Job y el Apocalipsis son las lecturas para los tiempos de tribulación: “Sé que mi Redentor vive y es por esto que resucitaré de la tierra el último día; esta esperanza reposa en mi seno”¹⁶⁶.

Pese a nuestra condición de peregrinos, viatores, itinerantes, disfrutamos desde ahora la alegría de nuestro destino último. Spe gaudentes, dice el Apóstol: “Poseed la alegría que da la esperanza”¹⁶⁷. Pidamos pues, a Nuestra Señora de la Santa Esperanza la insigne gracia de nuestra mutua conversión, condición indispensable de una verdadera restauración de la inteligencia cristiana y de un sano orden social.

166. [El a. citó de memoria, Job, 19,25: “Porque yo sé que mi Redentor vive y que él, el último, se alzaré sobre el polvo. Y después que me arranquen esta piel, yo, con mi propia carne, veré a Dios”. N. de los EE.]

167. [Citó de memoria: “Amen con sinceridad. Tengan horror al mal y pasión por el bien. Ámense cordialmente con amor fraterno, estimando a los otros como más dignos. Con solicitud incansable y fervor de espíritu, sirvan al Señor. Alégrense en la esperanza, sean pacientes en la tribulación y perseverantes en la oración”. (Romanos, 12, 9 ss.). “Que el Dios de la esperanza los llene de alegría y de paz en la fe...” (Romanos, 15,13) N. de los EE.].

ANEXOS



ANEXO I

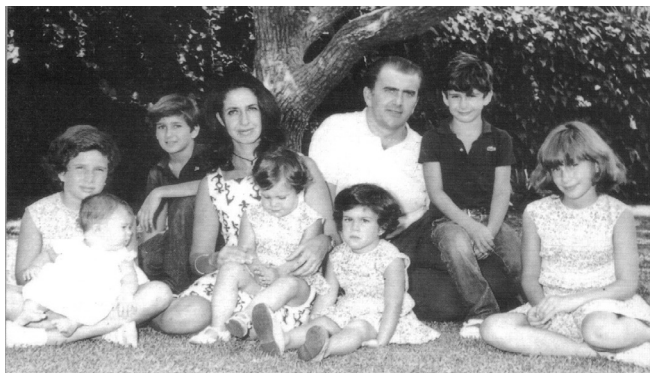
Muerte, signos y fecundidad del autor de este libro

1. A la salida de Misa

(Relato del holocausto por su hijo mayor)

Así ocurrió su muerte, el 22 de diciembre de 1974, según lo cuenta su hijo mayor. Acababan de salir de Misa y regresaban al hogar junto con su mujer y sus siete hijos: José María el mayor, de 14 años (autor del relato), María Marta, Cecilia María, Pablo María, Inés María, María del Rosario y Clara María, la menor, de 2 años, más tres amiguitos.

“Fue un domingo a la mañana temprano. Mi madre pasó a buscarnos, con Clara la más chica, a mi padre y a mis otros cinco hermanos, a la salida de Misa y nos dirigimos hacia casa. Vivíamos en la avenida del Libertador. Tuvo que detenerse para esperar que pasen unos autos que venían por la otra mano. Yo estaba distraído. Escuché un estampido muy fuerte y pensé instantáneamente, en décimas de segundo, que había estallado un petardo, ya que era 22 de diciembre; faltaban tres días para Navidad. Miré hacia la derecha y vi la cara de un hombre que hoy, pese a que han pasado más de veinte años, la tengo perfectamente grabada en mi mente. Iba en un Peugeot 504 celeste. Cuando de pronto escucho el grito de mi madre y veo a mi padre con la cabeza inclinada, sangrando; todos en derredor bañados en sangre. En el asiento de adelante íbamos mi madre, mi padre, Clara, la más pequeña de todos, que tenía entonces dos años, en su falda, y yo del lado de la puerta. En el asiento trasero venían mis otros hermanos con unos amigos. Enseguida llevaron a mi padre al Hospital de San Isidro. Allí estuvo unas pocas horas en terapia intensiva, al cabo de las cuales murió”.



Carlos A. Sacheri junto a su familia

2. El comunicado de los homicidas de Genta y de Sacheri ¹⁶⁸. 553 - 17 - 7

Los asesinos hicieron llegar este comunicado a la revista Cabildo en la persona del prócer argentino Ricardo Curutchet, su director, y a las familias de las víctimas.

“Sr. Director de la revista Cabildo don Ricardo Curutchet. ¡Presente! Carísimo hermano en Cristo Rey: [1] nos dirigimos a Ud. con la confianza que nos dan los dos contactos mantenidos con la comunidad nacionalista católica y la revista Cabildo, su más digno exponente, en las personas de los queridísimos aunque extintos profesores Jordán B. Genta y Carlos A. Sacheri. Nos guía la certeza de que seremos atendidos por Usted con la caridad cristiana [2] que ilumina cual antorcha sagrada, su cosmovisión escolástica, virtud ésta enseñada por Cristo [3] y de la que fueron devotos fervorosos Santo Tomás y San Agustín. No pretendemos referirnos a las circunstancias del fallecimiento de los profesores nombrados, sólo haremos mención de algunos detalles que las rodean.

Enterados de la ferviente devoción que los extintos profesaban a Cristo Rey [4], de quien se decían infatigables soldados, nuestra comunidad ha esperado las festividades de Cristo Rey [5] según el antiguo y nuevo

168. Publicado como solicitada en *La Prensa*, 14-III-1975, y en *El Fortín*, que reemplazaba a *Cabildo*, prohibida por decreto del Poder Ejecutivo del 20-II-1975, por sus críticas a la política de López Rega año I, N° 1, 20-III-1975. Entre corchetes la numeración indica las 17 veces que se nombra a Nuestro Señor Jesucristo con distintos términos. Siete veces se habla de “Cristo Rey”.

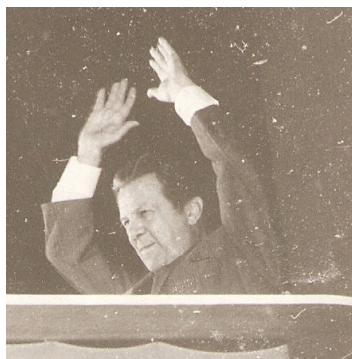
“ordo missae” y ha permitido que los nombrados comulgaran del dulce Cuerpo de su Salvador [6] para que pudieran reunirse con Él [7] en la gloria, puesto que en este Valle de Lágrimas eran depositarios de la Santa Eucaristía[8]. Como información fidedigna le comunicamos, un tanto apenados, que el difunto Sacheri no comulgó ese aciago domingo en el que concurrió por última vez a la prolongación del sacrificio de la Cruz. Nuestro enviado le dio esa oportunidad, pero, oh... desatino, él no supo aprovecharla y lamentamos que esté pagando sus culpas veniales en el purgatorio (no queremos pensar que haya caído al Fuego Eterno). Como sabemos que Ustedes y sus allegados también profesan con tan sagrada unción una devoción sublime al reinado de Cristo en la Tierra [9], nos vemos en la obligación de solicitar las fechas que guarden alguna relación con esa festividad sagrada, puesto que según el “ordo missae” no figura en el año litúrgico otra festividad similar en lo inmediato. Para su comodidad nos permitimos sugerirle el Domingo de Ramos, en el que Cristo[10], montado humildemente en un jamelgo, es coronado victoriosamente Rey [11] de los Cielos y de la Tierra. Para tranquilidad suya le aseguramos que nos comunicaremos con Usted o... con alguno de sus “soldados de Cristo Rey”[12], quizás de manera un tanto repentina y no exenta de violencia, cuando se hallen en estado de Gracia y hayan participado del Cuerpo y de la Sangre de Nuestro Divino Redentor[13]. Por este sagrado motivo le sugerimos que no haga diagramar la próxima tapa de su digna revista, pues le ahorraremos el trabajo de buscar el tema, tal cual lo hemos hecho en los dos números anteriores y hasta le adelantamos el original (hoja aparte). Esperamos que tenga oportunidad de decirnos si es de su agrado; si así no fuera queda a su criterio diagramarla, pero recuerde, el tema lo pondremos nosotros. Esperamos no haber abusado de su valioso tiempo y nos atrevemos a pedirle que interceda ante Dios, con el diálogo de los justos, por la salvación de nuestras almas. Nos despedimos ofreciendo a Dios Padre, por Cristo[14], con Cristo [15] y en Cristo [16] todo el honor y toda la gloria de nuestras acciones, por los siglos de los siglos. Amén. Fdo. Ejército de Liberación. 22 de Agosto”.

553 palabras, 17 veces se habla de Cristo, 7 de Cristo Rey.

3. La palabra de un prócer católico argentino

a) Cabildo y la Argentina entre dos fuegos

Ricardo Curutchet publicó con ese título, como “Solicitada” en *La Prensa* y en *El Fortín* el comunicado de los asesinos, con esta nota explicativa y con su firma.



Ricardo Curutchet
Director de la Revista Cabildo

El líder católico argentino Ricardo Curutchet, saluda al numeroso público que lo escuchó en el acto nacionalista del 20 de noviembre de 1983, en la Plaza San Martín de la ciudad de Buenos Aires.

“A mis compatriotas:

Como es de reconocimiento público la revista bajo mi dirección desde su primer número, 17-V-73 fue prohibida por el P.E. Nacional el 20 de febrero ppdo. en uso de las facultades otorgadas por el estado de sitio en vigor e indicando como fundamentalmente las razones de rutinas a que siempre recurren los gobiernos interesados en coartar el derecho al ejercicio de la de la libertad de decir la verdad. Pero no es a tal hecho al que quiero referirme específicamente aquí, sino a las sugestivas e insólitas circunstancias que lo rodean. Y para ellos es menester que trace una breve cronología. El 10 de enero se edita el n° 21 cuya carátula registra la imagen del Doctor Carlos Alberto Sacheri, salvajemente asesinado dieciocho días antes en las circunstancias conocidas, analógicamente a lo ocurrido con el Profesor Jordán Bruno Genta el 27 de octubre anterior, suceso del que nos ocupamos en el n° 19 con reproducción también en la tapa de su fotografía (son los “temas” que se jactan de habernos suministrado los autores del “Comunicado” que luego se leerá). Ahora bien, en ese n° 21 se insertan las reflexiones de un lector amigo acerca de las misteriosas relaciones que pudieran tener ambos crímenes con

la apasionadas defensas que sus víctimas hicieron siempre de la realeza social de Cristo Nuestro Señor, reiterada precisamente en las vísperas de sus respectivas martirologios. El 25 de mayo según consta en el matasellos correspondiente, es despachado por correo simple el “Comunicado” cuya copia fotográfica se reproduce a continuación. El 7 de febrero sale el n° 22 de *CABILDO*, como ya se ha dicho el 20 es prohibida su edición y a partir de entonces los ejemplares aun en ventas son parcialmente requisados por agentes de un organismo del Estado que no es la Política Federal.”

Estas referencias explican suficientemente el sentido propio de la presente solicitada. Pero el texto que sigue demostraría que también el satanismo a quedado incorporado al arsenal de quienes conjuntamente al memos de los hechos pretenden sofocar las voces que se alzan en pro de las verdades esenciales de la Patria.

Buenos Aires 13 de marzo de 1975.

Fdo. Ricardo Curutchet.

b) La clausura de la revista católica *Cabildo*

Y en El Fortín, N° 1, marzo de 1975, Curutchet publica además esta pequeña nota, sin firma especial:

Por decreto N° 394 del 20 de febrero pasado, el Poder Ejecutivo dispuso la clausura de la revista *Cabildo*. No se trata, como se sabe, del primer acto de esta naturaleza del actual gobierno. La presente arbitrariedad parece orquestarse en el marco de una política definida: no tolerar a la oposición inteligente. O, lo que sería peor, discriminar a favor de una oposición sólo formal y cómplice y endurecerse con la que se atreva a mostrarse críticamente frontal.

En general, los fundamentos del referido decreto no resisten el análisis. Nadie puede sostener con mínima seriedad que el juicio sobre los funcionarios del gobierno perturbe “la realización de los esfuerzos del pueblo argentino en procura de la unidad nacional”. El argumento del párrafo segundo es grotesco, tanto como que insinúa que *CABILDO* obedecía a “propósitos contrarios al ordenamiento definitivo y en paz de la Nación”. El tercer considerando, en cambio merece en su primera parte un reconocimiento de honradez mental, porque se rinde a la verdad objetiva de la índole de *CABILDO*. Dice así: “Que la defensa de los intereses nacionales...” (¡basta!, está admitido que la ejercíamos), y

prosigue con el siguiente dislate: "...no es causa suficiente para justificar una prédica con manifestaciones tendientes a deteriorar la imagen de la autoridad presidencial, la que debe ser respetada y defendida por todos los argentinos, cualquiera que sea su idea política": en primer término porque se ha defendido esa autoridad hasta el punto de su añoranza, y en segundo lugar porque es absurdo pretender que esa autoridad sea superior a la Nación misma. Y *CABILDO* no ha hecho otra cosa que defenderla contra todo enemigo. Tanto es así que ha sido clausurado por un gobierno que presume de anti-izquierdista, y su director ha sido amenazado de muerte, simultáneamente, por la ultra-izquierda. En cuanto a las causas de la prohibición de *CABILDO* no nos parece que sea necesario decir nada más.

c) Pienso en la imagen que tendrá Dios de mí.

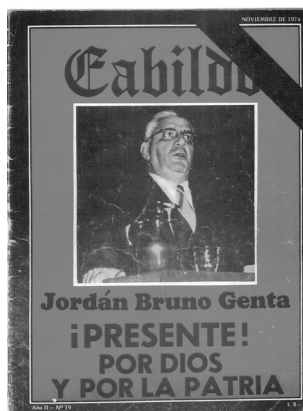
(Roberto de Laferrere - Ricardo Curutchet).

Para que se entienda de una vez.

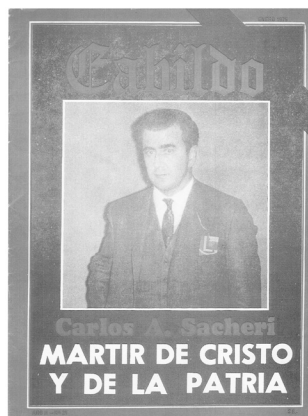
El 27 de octubre de 1974 es el holocausto de Jordán Bruno Genta. El número 19 de *Cabildo* sale en seguida en su homenaje, noviembre, con Genta en tapa y franja de luto, en rojo y negro, con un solo título: "Jordán Bruno Genta. ¡Presente! Por Dios y por la Patria". El 22 de diciembre de 1974 es el holocausto de Carlos Alberto Sacheri. El número 21 de *Cabildo* que sale en seguida, enero de 1975 aparece con la foto del nuevo mártir: "Carlos A. Sacheri. Mártir de Cristo y de la Patria". El 20 de febrero de 1975 el Poder Ejecutivo democrático clausura *Cabildo*. Entonces Curutchet y su gente publican *El Fortín*, con una nota adentro "Por qué nos llamamos *El Fortín*", homenajeando a Roberto de Laferrere, que había dirigido revista de ese nombre en 1941 hasta que se la clausuró el gobierno dos años después. En la tapa está la foto del Capitán Cáceres, muerto en la guerra abierta legalmente contra la guerrilla comunista en Tucumán por el gobierno, enmarcada la figura del caído en el mapa de Tucumán, donde murió, con las palabras "En Tucumán se muere", y la foto del Dr. Anzorreguy, juez de la Provincia de Buenos Aires secuestrado por la guerrilla y cuya libertad se negociaba, enmarcado en el mapa de la misma: "Mientras en Buenos Aires se negocia". En la nueva revista Curutchet, recordando a su entrañable amigo Laferrere, estampó aquello de:

"Deseamos que mientras se ejecutan las amenazas que nos han dirigido, nuestra única preocupación sea, como fue la suya en sus últimas y lúcidas horas [Laferrere, su gran amigo]: "pienso en la imagen que tendrá Dios de mí".

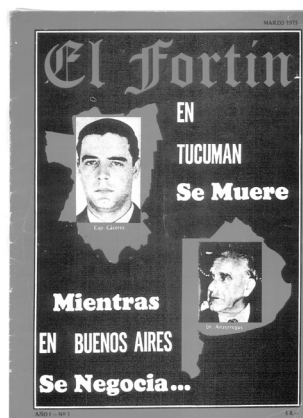
Para que el lector del 2013 termine de entender.



Tapa de la Revista "Cabildo" que anuncia el homicidio de Jordán Bruno Genta



Tapa de la Revista "Cabildo" que anuncia el homicidio de Carlos Alberto Sacheri



Tapa de la Revista "El Fortín" (aparecida porque el gobierno de López Rega suprimió "Cabildo") donde se da cuenta de la muerte de Cáceres y la negociación por el Juez Anzorregui



Páginas de "El Fortín" donde figura el comunicado de los matadores y las explicaciones de Curutchet (también apareció en "La Prensa")



Diseño mafioso de tapa sugerida, que integra el comunicado dado por los homicidas de Genta y de Sacheri, sobre el próximo número de la revista

4. Fecundidad bibliográfica de

Carlos Alberto Sacheri
CARLOS ALBERTO SACHERI

Carlos Alberto Sacheri publicó *trabajos científicos*, principalmente filosóficos, con fuerte tendencia a lo práctico y a lo social; *obras didácticas*, de divulgación y políticas; *trabajos de refutación de errores y de denuncia*; también otras de contenido y significado teológico; además de las *referidas a doctrina o estrategia* en la acción política o apostólica; *prólogos, artículos periodísticos, carta abierta, recensiones; notas periodísticas*. Son innumerables las clases y conferencias que dio. Está inédita su tesis doctoral. Los editores estamos procesando sus apuntes de clase en la UBA sobre Filosofía e historia de las ideas filosóficas.

En su currículum figuran tres libros: 1) *La Iglesia Clandestina* (1969) 1970, que tuvo cinco ediciones, que presentó literalmente en todo el país. Hay versiones clandestinas. 2) *La Iglesia y lo social*, publicada en forma provisoria en 25 artículos por el diario La Nueva Provincia, de la familia Massot y póstumo definitivamente como *El orden natural*. El orden natural, 1972, 190 páginas, que tuvo por lo menos 6 ediciones. La sexta es de Vórtice y Cruzamante, 2009. Han habido ediciones en Perú, creemos que en Méjico, y algunas otras, irregulares. 3) El tercer libro de Sacheri, póstumo, es el presente, *Orden social y esperanza cristiana*, integrado por las obras que se indicarán en el próximo acápite. No conocemos que haya dejado ningún libro ni artículo listo para publicar.

Siguiendo la investigación de HERNÁNDEZ, *Sacheri: predicar y morir por la Argentina* (Vórtice, Buenos Aires, 2007), el elenco total ascendería a 54 “opus”.

En www.sacheridigital.blogspot.com.ar figuran 56 obras.

5. Publicación original de los capítulos de este libro

Primera parte, Fundamento del orden social y relativismo:

El capítulo 1, “*Santo Tomás y el orden social*”, es el opus 44 en el índice bibliográfico mencionado (Sacheri: predicar y morir...), fue escrito a pedido del P. Alfredo Sáenz y publicado por él en *Mikael*, Revista del Seminario de Paraná, N° 5, segundo cuatrimestre de 1974, pp. 85/97. Luego reproducido en *Verbo*, N° 152, mayo 1975, pp. 5-13. El capítulo 2, que hemos retitulado “*Relativismo y vida social (La civilización cristiana)*”, es el opus 24. Fue redactado y leído en francés en las jornadas convocadas por el “Office International”, bajo el tema “*Culture et Révolution*”, con la asistencia de más de 3.000 participantes en el Palacio Beaulieu, 5 al 7 de abril de 1969. La sesión en la que disertó fue presidida por el escritor suizo Raoul Pignat. Se publicó en un volumen colectivo en francés, bajo el título “*Culture et Révolution*” (Communication de Carlos Sacheri Argentine). Actes Du Congrès de Lausanne V, 5,6, 7 avril 1969, 2do. Trim. 1969 (146, Boulevard de Saint-Cloud - 92. Garches. France), pp. 149-168. Luego publicada en *Universitas*, UCA, n° 17, octubre-noviembre 1970, pp. 48-68, bajo el título “*Naturaleza humana y relativismo cultural*”; en *Verbo*, n° 126/127, noviembre-diciembre 1972, pp. 7-30 bajo el mismo título; como “*Civilización y culturas*”; en el n° 150 de la misma revista; también en el n° 249 de la misma; y en Carlos Alberto Sacheri. Un mártir de Cristo Rey bajo el título original, pp. 51-70. Citamos según *Universitas*, porque suponemos que fue anterior y traducida por él al español, siendo la primera intención del artículo, aunque en la versión aparecida en Carlos Alberto Sacheri. Un mártir hay variaciones de detalle, como si se tratase de otra traducción.

Segunda parte, Realismo político y utopías:

El capítulo 3 corresponde al opus 14, en francés en el original, “*De la distinction entre éthique et politique*”, 1967, “*Tiré à part des Actes du VII Congrès interaméricain de philosophie*”, al que Sacheri asistió por la

Universidad Laval-Québec, fue traducido por los editores del presente libro. Del capítulo 4, titulado “*Crítica del pensamiento utópico*”, la parte primera corresponde al opus 26, que es una reseña del libro *De la Cábala al Progresismo*, del P. Julio Meinvielle, publicado en *Universitas*, UCA, N° 48, año 4, diciembre de 1970, y la segunda a opus 26, “*Sobre el pensamiento utópico*”, a propósito de un libro de Molnar, en *Universitas*, la revista que dirigiera el prócer católico Santiago de Estrada, UCA, N° 17, Buenos Aires, octubre-noviembre 1970, pp. 91-96.

Tercera parte, Estado, educación, familia:

El capítulo 6, “*Estado y educación*”, es el opus 18, publicado en *Verbo*, n° 82, julio 1968, pp. 8/22 [hay que tener en cuenta que adentro, en la primera página, dicho ejemplar figura como N° 81, junio 1968]. Lo presenta como un despliegue de lo dicho en el trabajo más amplio “*El Estado y la economía social*”, monografía publicada en tres números de *Verbo*, 75 (octubre 1967, pp. 6/14), 76 (noviembre 1967, pp. 17/29) y 77 (diciembre de 1967, pp. 24/38). El capítulo 7 “*La familia institución natural*” fue publicado en francés como “*La familia ¿institución jurídica?*”, 1965-1966 en *Les Cahiers du Droit*, en francés en Canadá, volumen VII, número 2 (1965-1966); luego póstumo en castellano sin indicación de traductor en la revista *Verbo*, Buenos Aires, N° 163, junio 1976, pp. 12-23 y después en la misma revista, N° 249, a los 10 años de su muerte, en ejemplar dedicado a él: “*Ha muerto para que Él reine*”.

Cuarta parte, La Universidad,

Sección A. Doctrina y combate:

El capítulo 8, “Sin sangre no hay redención (El universitario frente a la doctrina marxista – Conferencia)”, es el opus 40. Fue publicado póstumo como folleto bajo el título *El universitario frente a la doctrina marxista*, 1973, en la Colección Conferencias del Círculo de Acción Universitaria. Agrupación Misión, Buenos Aires, 1976, pp. 1/24, con “Presentación” de Enrique R. Morad, pp. 5/6. También en *Verbo*, junio 1984, n° 243, pp. 28/49. El universitario frente a la doctrina marxista, 1973. Es desgrabación de la disertación pronunciada el 9 de junio de 1973, en Jornada de Estudios sobre el Marxismo, organizada por el Círculo de Acción Universitaria y la Agrupación Misión, en la que también oralmente fue presentado por el Dr. Enrique Morad. El capítulo 9, “*Recursos humanos para la ocupación ideológica de la Argentina (Cientificismo reformista)*”, es el opus 54 y último de la nómina que trae HERNÁNDEZ, quien recoge el testimonio de que al autor lo mataron por éste y por *La Iglesia clandestina*. Fue publicado

como *Cientificismo reformista - La formación de recursos humanos como medio de acelerar la ocupación ideológica*, separata 2 de la revista Universidad, de la Corporación de Estudiantes, Buenos Aires, 1974, publicado sin firma. 15 pp. Luego, póstumo, en Verbo, n° 209, a los seis años del martirio, diciembre 1980, pp. 17/30. El capítulo 10, “200 millones para los montoneros”, es una nota publicada con ese título en la revista *Premisa* y sin firma pero es inequívocamente de nuestro autor. Es el opus 48. Esta revista inicia sus apariciones el 11. 1. 1974 y la nota está en el mismo ejemplar y página que el artículo que ahora en este libro es el capítulo que sigue, 11.

Sección B, Doctrina y construcción:

El capítulo 11, “*Una universidad recuperada pero también renovada*”, es el “opus 47”, que firma con seudónimo con ese título en la revista *Premisa*, año 1 n° 9, segunda quincena octubre 1974, p. 2. El seudónimo fue “Carlos S. Tarragona”, apellido de un antepasado suyo santafesino miembro a la Junta Grande en 1811. Utiliza el seudónimo por razones de seguridad, teniendo en cuenta el accionar de la guerrilla y la persecución lopezrreguista a la revista. A un amigo que había escrito con su firma el artículo de fondo de la revista católica Cabildo dedicado al ERP le reprochó la imprudencia: “No tenés que exponerte tanto. Te van a matar”. Sacheri no era nada bravucón ni temerario. Era prudente.

Quinta parte, Sección A. Doctrina y denuncia.

Los capítulos 12 al 15 y el 17 corresponden al libro *La Iglesia clandestina*, opus 29.

La Iglesia Clandestina. *La Iglesia Clandestina* (1969) 1970, publicado en vida suya y presentado por él literalmente en todo el país (“¡Ay de mí si no evangelizare...!”). El eminente filósofo su amigo Alberto Caturelli y muchos otros señalan unánimemente que fue por esta obra que lo mataron. Juan Francisco Guevara concuerda y recuerda que lo publicó con una faja reproduciendo la expresión de Bernanos: “Seremos fusilados por curas bolcheviques” lo que, en atención a la “pluma clerical” (sic) detectada en el comunicado blasfemo y alevoso, resulta profético. Las cinco ediciones de la obra, de 184 páginas, se realizaron en Buenos Aires y llevaron el sello Cruzamante: la 1ª, abril de 1970; la 2ª, octubre de 1970; la 3ª, noviembre 1970; la 4ª, enero de 1971; y la 5ª, mayo de 1977. Contiene una “Advertencia”, 25 capítulos y un “Anexo documental” en 6 partes. Había sido publicado antes, durante 1969, en tres números de Verbo, 94, de septiembre de 1969, el título de tapa de la revista es “La Iglesia Clandestina”; n° 95, octubre de 1969, con título “Primer Congreso

del I.P.S.A.”; y en el n° 96-97, noviembre-diciembre de 1969, con la tapa “La subversión clerical”. Durante 1972, algunas partes del libro se fueron publicando en La Mañana, diario de Corrientes. Circula alguna versión clandestina.

Índice (4ta. edición): Advertencia; Capítulo 1: Introducción; 2. Crisis de unidad, crisis de fe; 3. La guerra psicológica en la Iglesia; 4. Del modernismo al neomodernismo progresista; 5. Organización clandestina de los grupos modernistas; 6. Herejía immanente y progresismo; 7. Un ejemplo ilustre: Teilhard de Chardin; 8. Constitución de la “iglesia subterránea postconciliar”; 9. Los grupos proféticos y la “iglesia carismática”; 10. El IDO-C ; 11. Un clericalismo invertido; 12. Preámbulo “tercermundista”: el Manifiesto; 13. El Movimiento del Tercer Mundo en la Argentina; 14. Una biografía pintoresca: el P. Ramondetti; 15. Otros personajes y vinculaciones; 16. Estructura clandestina del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo; 17. Metodología de la clandestinidad; 18. Plan continental del marxismo maoísta. Confirmación por las logias; 19. Colonia Caroya: supuestas conclusiones; 20. Intervención de Monseñor Aramburu; 21. Algunas tesis del Tercermundismo; 22. Doctrina católica referente a dichas tesis; 23. Evolución previsible de la subversión clerical; 24. Conclusiones; 25. Por el cese de la dialéctica

Contiene **Anexo documental**: I. A nuestros padres en la fe; II. Declaración de sacerdotes argentinos; III: El documento del Episcopado; IV. Crónica tercermundista; V. Las verdaderas conclusiones de Colonia Caroya; VI. Reveladores textos tercermundistas.

Sacheri tenía razón. Reproducimos de Sacheri: *Predicar y morir por la Argentina*:

Son Seoane¹⁶⁹-Santucho los que hablan, y nosotros, cristianos, escuchamos atentamente: “Durante su ausencia [la de Santucho, en el extranjero] en el país hubo acontecimientos que parecieron confirmar, largamente, su idea de que la Argentina estaba a las puertas de una situación «prerrevolucionaria», por lo que la creación del partido de vanguardia, armado, entonces, no podía demorarse ni un minuto más. [...] Por otro lado, dentro de la Iglesia católica se estaba produciendo la revolución interna cuya inminencia Santucho había vaticinado a su hermano Julio: a fines de 1967 se había constituido el *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM)* [...] los sacerdotes revolucionarios criticaban al capitalismo y a la dominación imperialista y, sobre todo, reconocían el derecho de los pueblos y clases oprimidas a usar la violencia contra los opresores. La

169. [La biografía de Roberto Santucho, jefe del ERP]

consigna era: «la violencia de los oprimidos no es violencia sino justicia», y el paradigma, el sacerdote-guerrillero colombiano Camilo Torres, muerto en combate a fines de 1967” (op. cit., p. 404). Por su parte, el P. Carlos Mugica y otros sacerdotes tercermundistas llevaron a las juventudes al Ejército Peronista Montonero.

Los capítulos de este libro que corresponden a *La Iglesia Clandestina*. El capítulo 12 de este libro, “El catolicismo en el postconcilio”, es la “Advertencia” que funge de prólogo de *La Iglesia clandestina*. El capítulo 13, “Tesis del Tercermundismo” se integra con el capítulo 21 “Algunas tesis del tercermundismo” y el 22 “Doctrina católica referente a dichas tesis”. El capítulo 14 de *Orden social y esperanza cristiana* que titulamos “Adónde va el Golpe clerical” es el capítulo 23 de *La Iglesia clandestina*. El Capítulo 15, “Toda debilidad acelerará el Proceso” es el capítulo 24, que en *La Iglesia clandestina* lleva por título “Conclusiones”.

El capítulo 16, “Carta abierta a los obispos”, es la declaración solicitada “A nuestros padres en la fe”, 1969, opus 28. La firmó exclusivamente él, como Presidente de “Verbo”, publicada en los diarios *La Nación* y *La Razón* de Buenos Aires, el 28 y 29 de mayo de 1969. Apareció ampliada en *Verbo*, n° 91, junio de 1969, recogida luego en el libro *La Iglesia Clandestina*, en la 4ª edición, pp. 145-147, como “anexo documental”. Aquel número 91 de la revista lleva como título “A los obispos argentinos”. La declaración fue entregada antes al Presidente del Episcopado, Cardenal Caggiano, el 25-V-69. El capítulo 17, “La Argentina del ‘Cordobazo’”, El capítulo 18, “La Argentina del ‘Cordobazo’ (1969), es el opus 29 que apareció con el título “Crónica” en *Verbo*, n° 92/93, julio 1969, firmada “Verbo”. Y aparece en *La Iglesia Clandestina*, con ese nombre en el Anexo I con el nombre “Crónica”, pp. 147-154. Es la explicitación de lo que no pudo decirse por la brevedad de la solicitada y contiene un relato de los últimos sucesos nacionales, que le venían a dar la razón, y a los que volveremos al explicar el “Cordobazo”, entre otros puntos.

Sección B. Doctrina y construcción.

El **Capítulo 18**, “Las cartas sobre la mesa (que cese la dialéctica)”, es el último capítulo, 25, de *La Iglesia clandestina*, y llevaba por título “Por el cese de la dialéctica”. El **Capítulo 19**, intitulado “Reacción popular contra el terrorismo guerrillero (Pergamino y Corrientes)”, apareció en *Verbo*, 110/11, mayo-junio 1971, p. 87/88, bajo el título “Pergamino y Corrientes: enfrentamiento público con la subversión”. El **Capítulo 20**, “La Doctrina Social de la Iglesia en Rosario (La Mutual Cristiana de Ayuda Familiar)”, apareció bajo el título “El crédito mutal: un instrumento de la praxis cristiana en la economía social, en *Verbo*, N° 112/113, julio-agosto

1971, pp. 95/96. (Estos dos últimos no están nomencrados en Sacheri. Predicar y morir por la Argentina). Finalmente el **Capítulo 21**, “Orden social y esperanza cristiana”, es el opus 19, que da título a este libro, y es su conferencia en el Congreso de Ciudad Católica de Lausanne, Suiza, publicado en las *Actas del Congreso* y bajo el título “Esperanza cristiana y mesianismos temporales”, en *Verbo*, N° 82, julio de 1968. Luego en *Verbo*, 179, de diciembre de 1977, pp. 11-114. Publicado en *Verbo* español, serie XIV, N° 131-2, pp. 113-17.

6. Se escribió sobre él

Volúmenes. Se han publicado los libros *Carlos Alberto Sacheri. Un mártir de Cristo Rey*, editado por Roca Viva, Buenos Aires, 1998, Antonio Caponnetto compilador, 116 páginas, que contiene trabajos de y sobre Sacheri con prólogo del compilador especial para el libro. *Sacheri: Predicar y morir por la Argentina*, de Héctor H. Hernández, Vórtice, Buenos Aires, 2007, 992 pp. (A la primera edición siguió una reimpresión, casi agotada). La revista *Verbo* publicó su número 150 en su homenaje bajo el título *Sacheri: En su nombre la lucha continúa*; contiene trabajos de y sobre él, poco después de su muerte. Las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Economía y Ciencias Sociales de la UCA realizó un homenaje a los 20 años de su muerte el 13-XII-1994 recogido como “Homenaje al profesor Carlos Sacheri con motivo de cumplirse, el 22-XII-1994, 20 años de su muerte”, en *Prudentia Iuris*, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas UCA, Buenos Aires, N° 38, agosto 1995, pp. 39-40. Se bendijo y puso una placa en su homenaje, antes ubicada en el viejo edificio de calle Moreno. “El amor a Dios, a la Iglesia y a la Patria no le dio tregua en la enseñanza del Bien y la Verdad, y eso le valió la vida”.

Artículos. En *Sacheri: predicar y morir por la Argentina*, se mencionan 85 trabajos dedicados a la figura y al pensamiento de Sacheri.

7. Escritores que lo han considerado mártir

En los 2 libros y en los 85 trabajos citados todos sus autores lo consideran mártir, en forma formal o bien implícita, y siempre un hombre que desarrolló en su vida las virtudes en grado superlativo, y es valor entendido que a él no lo mataron por ninguna otra cuestión que no fuese “lo que él era”, su catolicismo y la prédica del mismo en el orden social. No murió por una cuestión de polleras, no murió porque le pasó un micro o un tren por encima, no murió porque quedó entre los fuegos de la policía y los delincuentes, no murió porque alguien quería ocupar su lugar. Sus

matadores lo confirman con el comunicado de las 553 palabras, 17 veces Cristo, 7 veces Cristo Rey.

Dios de por sí, por su propia naturaleza, es Señor de todas las cosas; también Cristo en cuanto Dios, *e incluso en cuanto hombre*, ha recibido de Dios el ser Señor de todas ellas. «Le dio la potestad, y el honor, y el reino» (Dan. 7, 14)». (Tomás de Aquino, El Padrenuestro comentado). Esta doctrina es reiterada por la encíclica *Quas Primas* de Pío XI, y luce en el *Catecismo de la Iglesia Católica*, canon 2105, que la cita expresamente.

8. Obispos y fundadores que lo consideran formal o materialmente mártir o de virtudes heroicas y así lo declararon expresamente.

En *Sacheri: Predicar y morir por la Argentina* se citan y allí se documentan estos nombres: 1) Su propio obispo, Monseñor Aguirre, Obispo de San Isidro; 2) Monseñor Adolfo S. Tortolo, Arzobispo de Paraná, Entre Ríos y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina; 3) Monseñor Guillermo Bolatti, Arzobispo de Rosario; 4) Monseñor Eduardo Taussig, Obispo de San Rafael, Mendoza; 5) Monseñor Juan Alberto Puiggari, actual Arzobispo de Paraná; 6) Padre José Luis Torres Pardo, del Instituto Cristo Rey, Funes, Santa Fe; 7) Padre Carlos Buela, Fundador del Instituto del Verbo Encarnado; 8) Monseñor Jorge Luis Lona, obispo emérito de San Luis. Hay que agregar: 8) Monseñor Ildefonso María Sansierra, Arzobispo de San Juan de Cuyo. “Uno de los primeros que habló de Carlos como mártir fue Monseñor Sansierra. Yo era todavía laico, estaba conmovido por la muerte de mi amigo, y él dijo que era un mártir” (Testimonio a los editores de este libro de Monseñor Jorge Lona en octubre de 2011).

* * *

9. Otros signos de fecundidad y ecos

La fecundidad espiritual de Sacheri es por definición incuantificable, y se revela ante todo en la veneración y certitud con que tantas personas importantes han testimoniado sobre su perfección, en los ejemplos que ha dejado y en las instituciones que lo tienen como modelo y que buscan imitarlo en su conducta y en su pensamiento del orden social guiado por la esperanza cristiana, por lo que la mención que ahora hacemos no resulta exhaustiva.

Instituciones. En Corrientes existe la “Fundación Carlos Alberto Sacheri”, que es el grupo institucional más discipular, permanente, fiel y orgánico seguidor suyo y de sus ideales. Alcides Rossi Querín, hoy fallecido y Miguel Ángel Aguilar se constituyeron en sus principales referentes. Tiene personería jurídica propia, una intensa actividad, entre ellos varios “IPSA”. * En San Miguel del Tucumán opera el “Instituto Carlos Sacheri”, con su salón de conferencias “Carlos Sacheri”, que desarrolla intensa actividad. Su referente principal es el abogado Ricardo von Büren. * En Mendoza funciona el Instituto de Cultura Universitaria “Carlos A. Sacheri”. * El Ateneo Federal de Estudios Políticos, de San Nicolás de los Arroyos, ocurrido el martirio, lo incluyó en su nombre, pasando a llamarse Ateneo Federal de Estudios Políticos “Carlos Sacheri”, hoy inexistente. * El CEUR, Centro Universitario del Rosario de Santa FE, se constituyó en esa ciudad a comienzos de 2005, y en su declaración de principios expone, como nota número 6: “Reconocimiento de la figura de Carlos Alberto Sacheri como modelo de académico católico argentino”. * En la Facultad de Derecho San Luis de la Universidad Católica de Cuyo funcionó la Cátedra Abierta Carlos Alberto Sacheri, promovida siendo Decano por quien fuera su alumno el Dr. Carlos Maqueda y dirigida por Héctor H. Hernández, durante 2010 y 2011. En el ámbito del Convento dominico de Santa Fe funciona el Centro de Estudios Carlos Alberto Sacheri, siendo su referente el abogado Leandro Blázquez. Se hace presente en el medio con conferencias y con la presencia pública en actos a favor del orden natural, por ejemplo durante la campaña contra el homomonio.

Salas. Sendas salas del Instituto de Filosofía Práctica, Buenos Aires, y del Club del Libro Cívico, San Miguel del Tucumán, llevan su nombre. También una sala en la Licenciatura de Ciencias Políticas de la UCA, en Puerto Madero, Buenos Aires, lleva su nombre desde octubre de 1982. El 22-V-1975 se puso su nombre a un aula del Instituto Nacional preuniversitario en Montevideo, República Oriental del Uruguay. Una placa lo homenajea en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina, en Puerto Madero. Dice así: 1974-22 de diciembre- 1975. Carlos Alberto Sacheri. Asesinado por los enemigos de la Nación en vísperas de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, el 22 de diciembre de 1974. Su mejor lección fue su muerte. Por Dios y por la Patria. Sus discípulos de la UCA.

Calle. Una calle de Rinconada, Tucumán, lleva su nombre.

Dedicatorias. El libro de Alberto Caturelli *La política de Maurras y la filosofía cristiana*, Nuevo Orden, Buenos Aires 1975, está dedicado “a la

memoria de mi amigo Carlos Alberto Sacheri, Testigo de Cristo". El libro de Abelardo Pithod, *Doctrina Social de la Iglesia*, Centro de Formación Teológica, Mendoza, s/f, está dedicado "al hermano entrañable y amigo Carlos A. Sacheri, que tuvo en Cristo Jesús una muerte argentina". El libro de Bernardino Montejano (h.) *Curso de Derecho Natural*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, que lleva ocho ediciones, desde la segunda está dedicado "A la memoria de mis amigos, Dres. Carlos Alberto Sacheri y Ernesto Carlos Piantoni, quienes dieron sus vidas por Dios y por la Patria". El libro de Héctor H. Hernández *La Justicia en la Teoría egológica del derecho*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires 1978, está dedicado así: "En honor de la Santísima Trinidad. A la memoria luminosa de Carlos Alberto Sacheri, filósofo, patriota, mártir". El libro de Sergio Raúl Castaño *Orden político y globalización. El Estado en la contingencia actual*, Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires 1998, está dedicado "A la memoria de Carlos A. Sacheri (1933-1974). El artículo de Juan Antonio Widow "El orden humano (La relación entre la justicia, la prudencia y la ley)", en *Verbo*, n° 174, julio 1977, p. 7, está dedicado "A la memoria de Carlos Alberto Sacheri". El libro de Juan Antonio Widow *El hombre, animal político*, 3ª ed. (1ª argentina), está dedicado a Lira, Meinvielle y Sacheri. El artículo de Ricardo von Büren "Humanismo tomista y orden político en Carlos Alberto Sacheri", en *Gladius*, N° 62, Buenos Aires 2005, está dedicado "a Carlos Alberto Sacheri, cuya sangre mártir, esparció en nuestra Patria semillas de Cristiandad".

Retratos. Se conocen estos retratos de él. 1) Uno que es tapa de *Verbo*, n° 199, con el título del número "Sacheri, el arquetipo"; 2) Otro que también es tapa de *Verbo*, n° 348-349, noviembre-diciembre 1994, registra la firma "Orieta", que es un dibujante callejero tucumano de retratos, y lo hizo a pedido de Ricardo Von Büren "sacheriano de tercera generación". Fue hecho a partir de la foto que aparece en la tapa de *Verbo* n° 150. 3) Adalberto Zelmar Barboza hizo otro retrato, que está encuadrado en la Facultad de Ciencias Políticas UCA, despacho de un discípulo de Sacheri, Camusso, y obra al comienzo de este libro. 4) En Mar del Plata el dibujante Adrián Modzelevsky lo plasmó a la carbonilla, a pedido de Rodrigo Serrano, "sacheriano de tercera generación", en un cuadro que fue donado a la Universidad FASTA por su Instituto de Filosofía del Derecho, en el marco del Segundo Congreso Argentino de Jóvenes sobre Filosofía del Derecho, Política y Bioética en Mar del Plata, septiembre de 2005, y fue colocado en la antesala del decanato de la Facultad de Derecho, con una breve mención de la vida y méritos de nuestro amigo. 5) El P. Agustín Spezza, IVE, hizo el último retrato que conocemos. 6) Hay un dibujo, sin firma, en la revista Claustro, n° 3, de estudiantes de la UCA.

Reliquia. Se conserva la sábana sobre la que estuvo su cuerpo en agonía en el Hospital de San Isidro, entregada con el mismo judicialmente a su concuñado Dr. Juan Olmedo, que por escritura pública dejó constancia al entregarla en depósito.

ANEXO II

Tres laicos compañeros de holocausto en los '70.

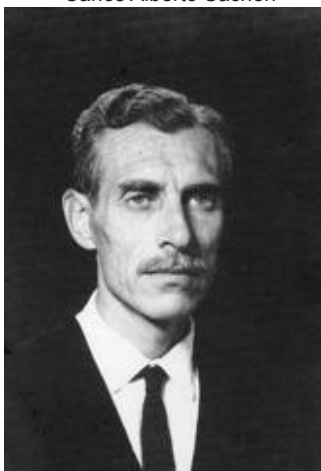
Los editores de este libro consideramos, supeditado al superior criterio de la Iglesia, que no sólo Carlos Alberto Sacheri murió por la fe, sino que tuvo, en la misma época de los '70 y de su misma condición laical, tres compañeros de martirio.



Carlos Alberto Sacheri



Jordán Bruno Genta



Raúl Alberto Amelong



Argentino Del Valle Larrabure

1. El filósofo porteño laico padre de familia Jordán Bruno Genta El Primero

La mención de dichos compañeros de martirio se integra ante todo con Jordán Bruno Genta El Primero, nacido en Buenos Aires el 2 de octubre de 1909 en una familia atea, y asesinado el 27 de octubre de 1974. Casado con su condiscípula en Filosofía y Letras María Lilia Losada, seriamente enfermo se dedicó a leer a los autores que desconocieron en su carrera, en las sierras de Córdoba, y se convirtió al catolicismo. Se bautizó, contrajo el sacramento del matrimonio, ganó cátedras por concurso y a los 40 años recibió la Comunión. Designado Interventor en la Universidad del Litoral, en seguida lo expulsan de ésta y de otros institutos en Buenos Aires y desde entonces se dedicó a su cátedra privada. Posterga un tanto así su vocación metafísica y sin dejar de cultivarla lo ocupan temas como la Patria y la función de las Fuerzas Armadas. Le proponen cargos afuera pero él quiere vivir, y si llega el momento dar “el testimonio entero” (como decía), en la Argentina. Y lo dio.

El 26 de octubre de 1984, en la conferencia que fue su testamento político, nos enseñaba: “Acaso sea mejor para los hombres, y en especial para los cristianos, tener que vivir peligrosamente, expuestos a morir en cualquier momento. Digo que acaso sea mejor, porque aún antes del Cristianismo, el verdadero fundador de la filosofía en occidente, que fue Sócrates, enseñó que la filosofía es una preparación para la muerte. No hay, pues, otro modo de llegar a la Vida verdadera que recorrer el itinerario de Nuestro Señor Jesucristo”. Reivindicó una vez más la verdadera Universidad y señaló que “la Argentina que yo quiero es una Nación como aquella que ya existió”, cuando “las más poderosas potencias del mundo, Inglaterra y luego Francia”, no sólo reconocieron la soberanía argentina sobre nuestros ríos interiores en “los tratados más honrosos de la historia argentina”, sino que rindieron homenaje a la bandera argentina. “Ante ese pueblo de varones y mujeres fuertes”, la fragata inglesa *Sharpy* arrió el pabellón inglés, enarboló el pabellón argentino y lo saludó con veintidós cañonazos. Esa Argentina de señores, que obligaba a un trato de señores a los poderosos de la Tierra”.

Durante el primer peronismo había sufrido la cárcel. Al día siguiente de aquella conferencia fue asesinado cuando se dirigía a Misa. Su último gesto fue un intento de hacer la señal de la cruz.

El P. Castellani, al regalarle un libro suyo, lo definió para siempre como “*el pedagogo del Oh Juremos con gloria morir*”. En estas páginas comparecerá también un discípulo suyo que quizá no lo conoció, pero murió cantando el Himno Nacional en una cárcel terrorista.

Monseñor Adolfo Tortolo, Arzobispo de Paraná y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, agradeciéndole el regalo de su libro comentario sobre el *Manifiesto Comunista* (carta del 2-VII-1969) y de *Guerra Contrarrevolucionaria* (carta del 8-IX-1971) lo alentó vivamente a no desanimarse escribiendo: “Le ruego que no se desanime escribiendo”, escribe en la primera; y “no se canse de escribir. Nos haría un mal muy grande”, en la segunda. Sobre el primero señaló “es un libro para ser copiado en las paredes de todas nuestras ciudades”. “Ojalá nuestros sacerdotes leyeran su comentario”. Y ante el segundo regalo señaló: “Ud. es un vigía y es un profeta; hoy que tanto se habla de profetismo. Dios quiera que al menos en estas horas decisivas abramos los ojos y sepamos optar”.

Era amenazado por escrito y reiterada y alevosamente, en forma telefónica, para que dejara de hablar. Después de la muerte del Almirante Quijada los que mataron a éste le repetían: “dejate de hablar que te va a pasar lo que a Quijada”. Y él siguió hablando.

Le había dicho a Sacheri: “Ud. es mi sucesor doctrinal”. Y Sacheri El Segundo, hablando poco después sobre Cristo Rey, señaló que El Primero murió por decir “la verdad entera”. *Sacheri lo consideró mártir de la Verdad. Mártir de Cristo Rey.*

El lector ya conoce el comunicado dado a conocer ante la muerte de Sacheri, referido a los dos. Aquel comunicado terrorífico y blasfemo de las 553 palabras, 17 veces Cristo, y 7 veces Cristo Rey.

En la gloriosa guerra de Malvinas el mundo, y en especial los enemigos, quedaron admirados del patriotismo de los nuestros. Y tres escritores del otro lado detectaron la causa: “Las convicciones espirituales de los pilotos argentinos para lanzarse a la desigual batalla con el arrojo y la pericia con que lo hicieron, las fueron recibiendo del magisterio de Genta, autor prolífico, que defendía la devoción no a la Constitución sino a Dios y a la Patria»” (Hedí-Linklater-Gillman, *The Falklands Warr*, Londres 1982; traducción castellana: Una cara de la moneda, cap. 17, “El mirlo y el halcón”). Llegará la hora en que lo pongamos en bronce en todas las plazas de la República.

Jordán Bruno Genta El Primero, veterano de Malvinas desde el cielo y desde su cátedra terrena.

2. El Ingeniero empresario, rosarino, laico, padre de familia, Raúl Amelong El Tercero

Raúl Alberto Amelong nació en Rosario de Santa Fe el 13 de agosto de 1922. Se recibió de Ingeniero Químico en la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe de la Vera Cruz. Casado el 15-XII-1949 con Maruja Martínez Infante, tuvieron 10 hijos. Fue dirigente deportivo en Rosario; profesor fundador y mecenas permanente del Colegio San Pablo vinculado a la Parroquia de Villa Constitución, la ciudad más sureña de Santa Fe, y luego de su Instituto terciario; fundador de la iglesia del Barrio Cilsa, de la iglesia de Lourdes, y de un barrio que hoy lleva su nombre en aquella ciudad. Deportista con récord mundial por su raid desde Buenos Aires a Asunción y vuelta con un solo caballo, 3.100 kilómetros en 30 días, cuando tenía 21 años, siguió practicando la equitación y el gusto por los caballos. Hizo el servicio militar, allí conoció al Coronel Juan Francisco Guevara, y continuó un año como subteniente de reserva.. Formaba parte igual que Sacheri y Guevara, del movimiento *La Ciudad Católica*. No tuvo participación política formal. Era un tipo pacífico, si los había.

En el gobierno democrático de Isabel Perón la guerrilla estaba en su apogeo. Las fuerzas terroristas acudían en esos días en masa a agitar Villa Constitución, *acarameladas* por un larguísimo paro que parecía “la añorada lucha de clases de libro”, que no obedecía al sindicalismo oficial, y ejercitaba la violencia al mango. Los huelguistas tenían de rehenes a funcionarios de Acíndar rodeados de inmensos tanques de combustible para hacer explotar la fábrica si las fuerzas de seguridad querían entrar. Amelong consiguió que los rehenes rotaran y pudiera la mayoría volver a sus casas para turnarse en la espera. También se entendió con el dirigente izquierdista (no guerrillero) Piccinini, de Villa Constitución, y la huelga fue levantada. No se lo perdonarían. Dos veces los Montoneros lo quisieron matar, pero él se les escapó con su auto, en cuya conducción era muy ducho.

Había rechazado custodia, y siempre o casi siempre viajaba al trabajo en su automóvil. A los 52 años, el 4 de junio de 1975, alrededor de las 7.20 de la mañana, cuando iba con su hija Inés en su Torino *fue asesinado* en la esquina de Córdoba, esquina Guatemala, de Rosario. Recibió más de diez disparos de los guerrilleros Montoneros, que se adjudicaron públicamente el hecho.

En esos días el principal de la empresa Ingeniero Acevedo, dijo que “así no se puede seguir trabajando; al que se quiera ir yo lo indemnizo y le reservo el lugar para volver”. Ni Amelong ni su amigo Pedro Aznárez, que refiere el hecho ni los demás salvo uno, aceptaron. *Amelong pudo escapar a los peligros y siguió en la brecha...*

El diario *La Prensa* de Buenos Aires, en su ejemplar del 5-VI-75, reportando su holocausto decía: “el Ingeniero Amelong siempre se había negado a portar armas o aceptar custodia, señalándose que en diversas oportunidades afirmó que ‘confiaba en la Divina Providencia y que si algún día le tocaba morir en forma violenta, rogaría a Dios para que perdonara a sus asesinos’”. El 7 de octubre de 2010 su viuda nos explica que en aquel entonces ella leyó lo de *La Prensa* y que quería ahondar en el dato. Y al mes de su fallecimiento, en la Misa que por razones de seguridad les celebraba el P. Samuel Martino en el Barrio interno de Acíndar en una casa de familia (en la de Pedro Aznares), porque los gerentes no podían salir por el riesgo de muerte, le pregunta el asunto y éste le cuenta: “un día miércoles en que se reúne a almorzar la plana mayor de la fábrica con el Ingeniero Acevedo se habló, como tantas veces, de la situación peligrosísima que se vivía. Y éste preguntó a cada uno qué haría cada uno si los atacaban. Raúl clavó la mirada en su plato y dijo: *‘pediría cinco minutos para poder perdonar a quien me ataque’*”.

Él dejó instalado en la casa esta enseñanza: “Si te dicen que te vas a morir en una hora, ¿qué harías? Seguiría jugando. Hay que hacer lo que tengo que hacer. Se puede tener miedo pero no obrar por miedo, en actitud cobarde. Lo único que falta es que estos tipos nos hagan la agenda, que hagamos lo que estos tipos quieren. *Siempre nos enseñó eso*” (Testimonio de su hijo Javier Amelong).

Lo cierto es que el clima de perdón se vivió en la familia, pues en la Misa de cuerpo presente, en el comedor de su casa de Wilde y Passo, nos dice Maruja que el último rosario, cuando cerraban el cajón, “fue por los matadores, como él lo hubiera querido”.

Su Párroco, el notable apóstol del sur santafesino P. Samuel Martino, dijo que nunca vio un matrimonio tan santo como el de Amelong. “Lo conocí a fondo. Doy fe de la santidad de ese hombre...” Me dijo haberlo visto lagrimear con la mención de la Virgen; que invocaba a Dios en toda su familia. “Formaba con su señora la Acción Católica..., Un colaborador total de la Parroquia, de la Iglesia... ¡Cualquier cosa por la Parroquia ha hecho este Amelong! Píadosísimo. Padre de 10 hijos y muy cuidadoso de su formación, cuando llegaron a la edad juvenil se hizo una casa en el Arroyo del Medio, para poder formarlos sin malas influencias, con mucho deporte. Fue pilar, con el doctor Bodoyra, del Instituto San Pablo. Llenamos el cupo de profesores de primero y segundo año, al principio del Instituto San Pablo, con profesores que trabajaban gratis, reclutados por Amelong. Me acuerdo la última reunión en que estuvo. Nos regaló un torno carísimo para el Instituto, En 1958 comenzamos a levantar la iglesia de Fátima, a 12 cuadradas de aquí, y él compró los lotes, no sé cuántos lotes con plata de él, y además organizó la cosa y la alentó” Y el Coronel Juan

Francisco Guevara nos habló de él como de “un mártir olvidado”. —¡No tanto, Coronel!

3. El Militar del Ejército Argentino e Ingeniero tucumano, laico, padre de familia, Argentino Del Valle Larrabure El Cuarto

El Cuarto nació el 6-VI-1932 en San Miguel de Tucumán, tuvo nombre patriota —Argentino— y mariano —Del Valle—, Larrabure por apellido. Siempre premiado en sus estudios iniciales, tuvo vocación militar e ingresó en la Escuela Superior Técnica del Ejército. Se hizo cargo de la Fábrica Militar de Campana, dio clases en la UCA, estuvo dos años en Brasil, realizó importantes investigaciones en química y no fue ajeno a los proyectos de soberanía argentina del Polo Petroquímico de Bahía Blanca y el Plan Cóndor.

Se casó el 8-XII-1955 con “Marisú”, María Susana de San Martín, con la que tuvo dos hijos. En su segunda estadía en Villa María en 1974 fue profesor de Química en el Colegio de las hermanas rosarinas y Subdirector en la Fábrica Militar. Vivía, a los 42 años, la plenitud de sus vocaciones, el amor de su familia, el calor de la ciudad de Villa María, y la unión y fraternidad entre civiles y militares. La fábrica producía elementos para la actividad civil y militar y ocupaba a 700 civiles con una subunidad militar de 70 soldados y 15 oficiales para su protección. Había tenido ofrecimientos de dentro y fuera del país para dejar su Ejército, pero como Genta, como Sacheri, como Amelong, ser argentino para él era una vocación que había que cumplir aquí, y también lo era la condición militar.

Era el gobierno constitucional peronista de María Estela Martínez de Perón, y el domingo 11 de agosto de 1974, el terrorista Ejército Revolucionario del Pueblo, con un grupo de unos 70 guerrilleros, tomó sorpresivamente la Fábrica Militar, entregada por la traición de los soldados infiltrados, se apoderó de fusiles y explosivos y se lo llevó secuestrado, a sus 42 años.

Los terroristas lo encerraron en un pozo subterráneo de 2,20 de largo de 1 metro de ancho, y de sólo 2 metros de alto. Allí pasó no uno ni dos ni tres sino que estos “defensores de los derechos humanos” lo tuvieron así por 372 días, lo torturaron, perdió 40 kilos, siendo asmático en un lugar húmedo que además se inundaba, tanto que una vez tuvo que pedir que le dieran elementos para sacar el agua...

Encerrado en esa “cárcel del pueblo” (sic, según le llamaban) Larrabure rezaba; para no deprimirse ni engordar hacía flexiones; se entretenía resolviendo problemas matemáticos y físicos; escribía poemas;

dibujaba personajes conocidos; recordaba a sus familiares; fabricó con papeles un juego de naipes; escribía expresiones de amor a su esposa y a su familia, poesías. Entre tantos números y palabras se las ingenió para ir dejando un “diario de su cautiverio”, además de las cartas que escribió y que fueron llegando a sus familiares, o textos que se descubrieron después de su muerte. El análisis minucioso de todo lo que dejó escrito en su crudelísimo calvario nos muestra, según su hijo Arturo, una maduración en la fe, de la que empero nunca se había apartado.

Además, dirigía la familia hasta en detalles nimios como la obtención del carnet de conductor y consejos económicos y en la cuestión trascendente de prepararlos para su muerte, siempre siguiendo la religión del amor.

Su secuestro obedecía al propósito de los terroristas de canjearlo por guerrilleros apresados. El Gobierno no transó. Le ofrecieron la libertad a cambio de que los ayudara con las fórmulas para explosivos, en las que era experto. “Ante el fracaso de los contactos con las autoridades, Mattini (Arnold Bremer, alias Mattini, hoy funcionario kirchnerista, que sucedió a Santucho y Urteaga en la jefatura del ERP) ratificó que se le propuso a Larrabure que ‘se ganara la libertad y le pedimos que dé cursos de explosivos y de ciertas técnicas a nuestros compañeros. Larrabure se puso en patriota [sic] y dijo que jamás iba a colaborar” (Germán Ferrari, *Símbolos y fantasmas*, Sudamericana, Bs. As., 2009, p. 81”).

El 19 de agosto de 1975 un joven industrial que estaba secuestrado al lado suyo pero sin verlo, “oyó durante largos ratos una voz entrecortada por accesos de tos [asmático] que rezaba. Hacia el atardecer ...oyó que ese mismo compañero de encierro, en voz muy alta [!!!] si bien con evidentes problemas respiratorios o de garganta, cantaba el Himno Nacional”. Luego un grito ahogado y el silencio. Un discípulo práctico de Genta, unido a su holocausto a un maestro que no sabemos que haya conocido personalmente ...

Larrabure muere refiriendo todo a Dios, y por la causa justa del lado justo contra el enemigo que odia la fe.

El terrorista Mattini confiesa, derrotado: “Larrabure en ese sentido nos derrotó” (Ferrari, op. cit., p. 81).

Su muerte corroboró ante todo el país lo que significaba la guerrilla terrorista. La condición de mártir la avalaron el Arzobispo de Rosario Monseñor Bolatti y Monseñor Bonamín, capellán castrense, así como muchas voces en el ámbito parlamentario. El Senador radical chaqueño Luis León condenó “el cruel y bárbaro asesinato”. Y el senador radical Fernando de la Rúa reclamó entonces la eliminación de “este clima de

terror”, añadiendo que Larrabure “murió como un mártir después de sobrellevar con dignidad un cautiverio prolongado en el tiempo; después de sufrir en su cuerpo el dolor de la vejación y la tortura; luego de haber padecido el aislamiento total”.

“He aquí la muerte de un coronel. Es un hombre que de antemano ofreció su vida. Desde que entró al Colegio Militar y aceptó la carrera militar con todas sus consecuencias hizo como un voto de aceptación de la muerte. Él juró, si era el caso, dar la vida, en defensa de la bandera. Su muerte es muerte de amor, como lo es ésta de los oficiales y suboficiales que han muerto en acción de guerra en Tucumán. Son muertes que tienen una finalidad trascendente. Cuando hay derramamiento de sangre hay redención. Dios está redimiendo, mediante el Ejército Argentino, la Nación Argentina” (Monseñor Victorio Bonamín, sermón ante la muerte de Larrabure).

Larrabure es un signo de combate. Y el grito ¡Larrabure! ha sido proferido más de una vez para reclamar frente al poder proguerrillero que nos asuela a los argentinos en esos años.

En su cautiverio atroz que conmueve las entrañas el sólo pensarlo (más de un año en un foso de 2,20 metros de largo por 1 solo metro de ancho y por solo 2 de alto), perdonó e inculcó permanentemente a la familia el mandato cristiano del perdón: “Les pido también que no odien a nadie... Arriba el ánimo. A tener fe. Comprendan la situación llévenla con dignidad” (En el libro escrito por su hijo *Un canto a la Patria*, pág. 103).

El 22 de octubre se concentra en un legado: “a mis hijos y ahijado especialmente, que no olviden mi mensaje: *‘Aunque suceda lo peor, no deben odiar a nadie y devolver la bofetada poniendo la otra mejilla’*” (p. 125).

“A Dios, que con su sabiduría omnipotente has determinado este derrotero de calvario, a ti invoco permanentemente para que me des fuerza. A mi muy amada esposa, para que sobrepongas tu abatido espíritu por la fe en Dios. A mis hijos, para que sepan perdonar. Al Ejército argentino, para que fiel a su tradición mantenga enhiesto y orgulloso los colores patrios. Al pueblo argentino, dirigentes y dirigidos, para que la sangres inútilmente derramada los conmueva a la reflexión, para dilucidar y determinar con claridad que somos hombres capaces de modelar nuestro destino sin amparo de ideas y formas de vida foráneos, totalmente ajenos a la formación del hombre argentino (...) Mi palabra es breve (...) se trata de perdón y que mi invocación alcance con su perdón a quienes están sumidos en las sombras de ideas exóticas, foráneas, que alientan la destrucción para construir un ‘mundo feliz’ sobre las ruinas”.

Relata también su rechazo del tercermundismo contra el que escribieron Genta, Sacheri y Caturelli, al defender a las congregaciones

religiosas que son las únicas que se ocupan del indio, y relatar la incursión “del ex sacerdote Ferrari” y un grupo que fueron a agitar la zona de Formosa, atacaron la “injusticia burguesa”, repartieron algo y volvieron a sus posiciones burguesas en Rosario. “¿No hubiera sido conveniente cumplir con el milenario refrán ‘no les des pescado, enséñasle a pescar’? (p. 226).

Les imputa a los terroristas ser dirigidos desde Europa y sus jefes “no se llaman García, Fernández, Pérez o algún otro patronímico de origen español, itálico, común a nuestra vena”.

Lo quisieron catequizar y darle literatura marxista y se rehusó. Le ofrecieron colaborar enseñándoles a armar explosivos y se negó (p. 232). Las meditaciones obligadas en estos días -remacha- “*me reencuentro con Dios, en quien deposito mi esperanza, de quien guardo infinita fe y me someto, sumiso, al destino que me dé*” (p. 229).

Sufre torturas y acepta la muerte, refiriendo su calvario a Dios. En la guerra de los '70 dirigida contra la Iglesia se alinea del buen lado y no defecciona del Ejército, ubicado en la vereda católica en la lucha (no en el posterior gobierno)

Los argentinos tenemos mártires que murieron para que hagamos otra cosa de la desastrosa Argentina...

Cuatro estrellas que alumbran su futura restauración¹⁷⁰.

Bibliografía mínima sobre los tres compañeros de holocausto. En el libro *Sacheri: Predicar y morir por la Argentina* los capítulos 26 y 27 están dedicados a Genta, y el tercero a Amelong con mención especial de Larrabure. El mismo autor tiene una conferencia “Cuatro mártires argentinos de los '70”, disponible en varios blogs por Internet, que puede solicitarse a hhhh@arnet.com.ar. Antonio Caponnetto escribió la semblanza *Jordán Bruno Genta*, editorial Santiago Apóstol. Y la misma editorial publicó de Genta *Testamento político*, su última conferencia. Su discípulo y yerno, Mario Caponnetto, publicó un “Estudio preliminar” con la vida de su maestro y suegro en el libro, que compiló *Combate. 1955-1967. Estudio e índice*. En su *Historia de la Filosofía en la Argentina* se ocupa extensamente de él alguien a quien en los '70 le pusieron una bomba desactivada a tiempo y que en *La Iglesia católica y las catacumbas de hoy* radiografía también el Tercermundismo, Alberto Caturelli (Universidad del Salvador, Ciudad Argentina, 2001). Lis Genta de Caponnetto escribió los trabajos “La Cruz y la fiesta”, “Los fantasmas de Ferrari” (crítica al

170. La lista de nuestros mártires está abierta a otros investigadores e investigaciones. Entre otros hay que pensar en el Comisario Alberto Villar, asesinado con su señora por los terroristas cheguetaristas y sobre el que escribió una vida el Comisario Jorge Muñoz.

libro de Germán Ferrari *Símbolos y fantasmas*, que se ocupa de Aramburu, Genta, Larrabure y Rucci tratando el imposible de desligar a la guerrilla cheguevarista de crímenes que la radiografían), “Crónica de una muerte anunciada”, “Reseña biográfica”, entre otros trabajos disponibles para los lectores en la dirección electrónica antes citada. Su discípulo el Dr. Miguel A. Di Lorenzo disertó en el Instituto de Filosofía Práctica con una conferencia, sobre “Genta y el amor a la Patria” (también disponible según dijimos, y suponemos que en blogs varios). Edmundo Gelonch Villarino escribió “Jordán Bruno Genta: pedagogo del ¡Oh juremos con gloria morir”, en la revista *Gladius*. Daniel Omar González Céspedes escribió “Jordán Bruno Genta: el gran camarada”, en las revistas *Diálogo*, *Cabildo* y el periódico *Luchar por la independencia*. El joven Ansaldi Ivanowsky escribió por su parte la monografía “Genta, Sacheri, Amelong y Larrabure: mártires de Cristo Rey”. Por su parte Arturo Larrabure escribió el libro *Un canto a la Patria*, sobre su padre.

ANEXO III

El desengañador gauchipolítico. (No dejes que te la cuenten)

Como se recordará, hemos dado “Anticipos” de esta sección con breve crónica histórica hasta la muerte de Sacheri¹⁷¹.

1. “No dejes que te la cuenten”

El materialismo ateo, descartada como ineficaz por ahora la lucha armada en que fue vencido¹⁷², y habiendo tomado gran parte del poder, necesita identificar al desacreditado proceso militar de 1976 con la Iglesia Católica, para así condenar al catolicismo en sus hombres y en su doctrina y continuar la tarea contracultural de descatolización y destrucción de la Argentina.

Así, ante cualquier defensa cristiana de la vida humana contra el abortismo y la eutanasia; del matrimonio contra el sexo libre y la destrucción de la familia que se propugna con el Código Civil lorenzettiano fundamentalista en nombre del antifundamentalismo; de la integración social de todos los elementos de la nacionalidad contra un indigenismo de segregación; de la indefensión nacional contra la destrucción del Ejército; del derecho penal con el garantismo abolicionista; de la vigencia de una Constitución que sostiene el culto católico contra el laicismo; de la salud física y moral y de la seguridad contra las campañas de legalización de la droga; en fin, de la soberanía nacional frente a la rendición última, le será más fácil argumentar rechazando un catolicismo identificado con lo peor de la historia, el mal absoluto enemigo de la libertad y sinónimo de antiprogresista.

171. Supra antes del capítulo 8, p. 139 y antes del capítulo 10, p.187.

172. Esto les conviene ahora, porque así como si tengo a favor una sentencia es mejor que tener un pagaré, si tengo el poder político y jurídico y cultural y de seguridad en el Estado es mejor que andar haciendo el gasto guerrillero siempre marginal. Pero Sergio Schoklender en su libro Sueños postergados. Coimas y corrupción en la patria de los desvíos, (Planeta, Buenos Aires, p. 85/87), afirma claramente que hasta “que se produjo el enamoramiento entre Hebe de Bonafini y Néstor Kirchner” en la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo se trabajaba por “la lucha armada” y había depósitos de armamentos.

La reescritura de ésta sirve entonces al proceso de descristianización de la Argentina, de desoberanización y de aceptación de la derrota de Malvinas.

Se trata de borrar así la influencia de la religión mayoritaria del país, la que más gente mueve en sus locales, en sus templos y en las calles (se vio contra el homomonio y se ve con las procesiones de la Virgen, la persona más convocante de la Argentina) y que fue y es la única perseguida entre nosotros, desde Rivadavia pasando por Roca y llegando a Perón, siguiendo con la cultura alfonsinista y nada hablemos del kirchnerismo..

Desde el anticristianismo socialista, pues, toda reivindicación de nuestros mártires y cualquier obra suya serán cruzados con la identificación de ellos y del catolicismo como de derecha y seguidores de la que muy en verdad fue ominosa política de los desaparecidos, si no con la verdadera destrucción de la economía con el Ministro del Proceso antinacional de José Alfredo Martínez de Hoz, que ha sido seguida puntualmente en democracia en cuanto a reconocer e incrementar la usuraria y en parte inexistente “deuda externa”, que se paga indefinidamente. Estamos en manos de la usura.

Estas consideraciones hacen imprescindible este Anexo desengañador, aunque a Ud. se le arruine un poco la felicidad de leer exclusivamente a Sacheri. Hablemos ahora de aquello, es decir de la política de los desaparecidos, y no de lo otro, no sin reiterar nuestra repulsa al liberalismo económico y el desguace y alienación del país que el Proceso Militar (y la democracia que le sigue) produjo.

Sólo pondremos algunos puntos remitiéndonos, salvo mención especial, al libro del coeditor HERNÁNDEZ, *Sacheri: predicar y morir por la Argentina* y a la bibliografía que usa, generalmente de la vereda de enfrente. Esperemos que esto sirva para que el lector no reciba sin beneficio de inventario la historia del monodemonio, que serían las fuerzas armadas con la materia pensante de la Iglesia Católica detrás, como una especie de Rodolfo Walsh inteligentísimo planificador de los atentados, frente a la progresía terrorista que hoy se toma revancha con la toma del Estado (2013).

2. Cuestión de almanaque

Ante todo y lo primero, digamos que nuestros cuatro mártires murieron mucho antes (muchísimo para la política argentina en la materia) del Proceso Militar de 1976. Que Genta es asesinado el 27 de octubre de 1974; Sacheri el 22 de diciembre de 1974; Amelong el 4 de junio de 1975; y Larrabure el 19 de agosto de 1975, mientras el Proceso Militar es del 24 de marzo de 1976. *No dejes que te la cuenten...*

Los cuatro fueron asesinados en democracia...

3. Un golpe que excluía de antemano al patriotismo cristiano.

Además... de nuestros cuatro mártires, hombres pacíficos, tres civiles y un militar técnico, los dos ingenieros eran apolíticos, Larrabure en todo sentido y Amelong estaba lejos de cualquier empresa concreta de poder. Genta hacía la política de su cátedra, su divulgación doctrinal no entraba en la Armada y, por su clara posición antiperonista y antipartidista, no contaba para nada en decisiones políticas inmediatas. Ni soñando se lo podía vincular a ninguna operación política concreta.

No era el caso de Sacheri, con llegada en aquellos lugares, cercano al peronismo nacionalista de Rucci, y asociado con liberales en empresas periodísticas, sin romper lanzas con un liberal científico como Houssay o amigo en serio de católicos más bien liberales como Rodríguez Varela, de un lado, y acusado insólitamente por un católico muy tradicional de “socialista” por su pensamiento (sic)¹⁷³, en que seguía al Ingeniero Roberto Pincemin pergeñando una economía solidarista que nos saque del capitalismo pero con cuerpos intermedios influyentes, sin socialismo estatista. En los testimonios sobre él se ha dicho que “era nuestro mejor hombre” (Monseñor Tortolo, que era su amigo y camarada), que “era el único católico presidenciable” (Monseñor Zaspé, que no era ni su amigo ni su camarada, y Brie, que lo admiraba), o, en fin, que “con él la historia hubiera sido distinta” (su discípulo Taussig). Pero ya en vida Sacheri fue excluido radicalmente del asunto. “Se habló, antes y después de la tercera presidencia de Perón, de golpes de estado o de elecciones organizadas en colaboración plurisectorial, y circuló por ahí la candidatura de Sacheri a ministro de Educación, si no a algo más, pero la versión que tengo es que en algún caso no progresó porque el general Videla se oponía a cualquier forma de nacionalismo” (En *Sacheri: predicar y morir por la Argentina*, p. 668).

La noticia de Martínez de Hoz en Economía. Por lo demás, en el patriotismo católico circuló como reguero la versión de que el golpe militar que se avecinaba implantaría un orden económico liberal, a partir del dato de que el candidato al Ministerio era José Alfredo Martínez de Hoz, y entonces fue una constante el rechazo anticipado de cualquier colaboración política del nacionalismo con el gobierno. Relata Díaz Araujo y se reporta en *Sacheri: Predicar y morir por la Argentina* que, conocido el dato, “él y sus amigos de Mendoza hicieron saber a sus relaciones militares su desacuerdo con cualquier participación en el gobierno que se avecinaba” y que nos trajo, entre otras cosas, la fraudulenta “deuda” (sobre la cual

173. Efectivamente, un hombre católico que era su amigo lo acusó en la revista Roma por sus posturas económicas, de... “socialista”... A Sacheri le dolió mucho y esperaba contestar, pero lo mataron en seguida...

cualquier epíteto queda corto) y los males que ya relataron y juzgaron aquí Montejano, D'Angelo Rodríguez y el propio Díaz Araujo, y que todos, aunque con las deformaciones ya comentadas a favor de los guerrilleros, conocemos" (op. cit., p. 669). La "política de los desaparecidos" se conoció por la gente mucho después del golpe, pero como se ve la cuestión de la economía apartó mucho antes del 24 de marzo de 1976 al patriotismo católico del mismo. No dejes que te la cuenten...

D'Angelo Rodríguez. Sigamos transcribiendo a la misma fuente recogiendo ahora el testimonio de Aníbal D'Angelo Rodríguez sobre la política de los "desaparecidos":

"Mi opinión es que eso es típico de la barbarie con que actuaron. Los liberales en la Argentina tienen una tradición de barbarie que empieza con Dorrego. De Dorrego hasta Valle y hasta el Proceso militar de 1976. Fue el primer golpe militar donde no hubo ni un coronel nacionalista en condiciones de ascender. Eran todos generales liberales. Eso lo dice Fraga en El Ejército. Del escarnio al poder. No querían, además, que surgieran caudillos" (en Sacheri..., op. cit., p. 425/26). " ... Eso [la política de los "desaparecidos"] es una barbaridad. Eso no se hace. Eso de hacer desaparecer a la gente... Creían que con eso iban a engañar a la gente. Era eso tan imbécil que cualquiera se daba cuenta que iba a salir a la luz..." (en Sacheri..., p. 426).

4. La barbarie de los desaparecidos y una profecía de Genta ¹⁷⁴

Sacheri y las revanchas por izquierda. Seguimos reproduciendo el libro *Sacheri: predicar y morir por la Argentina*. En una mesa redonda universitaria en 1970 sobre "Las tendencias nihilistas en el conflicto social – De Marcuse a los Montoneros", en la que intervino Carlos Sacheri, después de hablar sobre Marcuse Sacheri declaró según el diario *La Razón*: "Yo creo que los argentinos hemos perdido espíritu creador, para eliminar injusticias y no a injustos" (p. 344), sorprendiendo a todos y trazando una línea que repitió cuando la muerte de un ejecutado de la Triple A. Y una de las personas que más cerca estuvo de él, Fernando de Estrada, testimonio:

174. **Qué significa "desaparecidos".** El Gobierno Militar adoptó el criterio de lucha contra la guerrilla que continuaba el procedimiento de La Triple A, y que, como veremos, fue sugerido por el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger: secuestrar a los guerrilleros, sacarles información con torturas y hacerlos desaparecer, sin juicio previo ni públicamente. Esto no se advirtió en la población sino andado un tiempo, obviamente después del 24 de marzo de 1976. Como veremos en seguida, al mes un cura católico –el P. Leonardo Castellani– pidió personalmente al General Videla y a los dos meses ya la Iglesia por medio de su máxima autoridad en la Argentina estaba reclamando y levantando actas de los desaparecidos.

“Yo recuerdo que, cuando mataron a Silvio Frondizi, estábamos en una reunión con Sacheri y otras personas, algunas más bien de orientación liberal, que insinuaron aprobar el procedimiento, y recuerdo que Carlos se opuso cortándolos inmediatamente. Dijo que estaba mal. Que así no” (op. cit., p. 339)¹⁷⁵.

Testimonio de Juárez Ávila sobre la opinión de El Primero. Pablo Juárez Ávila testimonia que a Genta en San Miguel del Tucumán, 1972 se le preguntó si no debemos “organizarnos y armarnos, y atacar a los guerrilleros de la misma manera en que ellos nos atacan, eliminándolos ocultamente para evitar el reproche internacional y la represalia guerrillera de hoy y de mañana”. Y que la respuesta de Genta fue:

“Esa manera de actuar es inadmisibile. En primer lugar y ante todo, el cristiano debe estar dispuesto a morir, no a matar; dispuesto a morir por la fe, por la patria, por la familia, por el prójimo. Debe estar dispuesto a derramar, como Nuestro señor Jesucristo, la propia sangre, y no la sangre ajena. En segundo lugar, y si tiene que defenderse y combatir, el cristiano debe hacerlo en la luz y a cara descubierta, y no desde la sombra y con el rostro encapuchado. Además, los que tienen que desplegar la lucha armada son los integrantes de las fuerzas armadas de la Nación, quienes deben apresar abiertamente a los guerrilleros, deben juzgarlos públicamente según las leyes de la guerra, deben condenarlos públicamente y, si fuese posible, deben también ejecutarlos públicamente”. “Actuar clandestinamente es de una ruindad, una vileza y una cobardía impropias de un soldado, de un estadista y de cualquier cristiano; es algo que no se puede hacer si se es discípulo de Cristo. Y en tercer y último lugar, la guerra sucia a los guerrilleros se la van a perdonar y los va a convertir en héroes, a Uds. no. Ustedes, en rigor, no serán perdonados, y serán, en cambio, castigados como criminales” (Sacheri: Predicar y morir, p. 629).

175. Silvio Frondizi fue asesinado por la Triple A el 27 de septiembre de 1974. Ya vimos en los anticipos que la “represión por izquierda” comenzó con esta organización, sugerida y o insinuada y o dirigida y ciertamente por lo menos conocida y tolerada por Perón desde atrás y por un personaje siniestro como López Rega al frente, que no era un hombre de principios en ningún sentido, ni siquiera anticomunista, como nos lo dijo el católico Coronel Guevara, que precisamente se exiló en Uruguay –ya lo vimos– escapando de su amenaza. La represión sucia empezó con el peronismo en la democracia sin intervención de los militares.

La hija del Pedagogo dice:

“Yo estaba en casa de mi padre el día en que fueron a contarle que ante la inacción de los generales, unos camaradas querían vengar la muerte de otro, asesinado por la guerrilla. *Nunca escuché a mi padre gritar con tanta amargura: «¡Así no, así no!; si proceden de esta forma la sangre que derramen caerá sobre ustedes y sobre los hijos de ustedes»*. Cuando el visitante se retiró encontré a mi padre sollozando... Siguió su prédica a pesar de las amenazas recibidas. Lo mataron” (*Sacheri... op. cit.*, p. 630).

Amelong y Larrabure y la política del amor. En este Anexo ya hemos visto, en el punto II, que Larrabure vivió escribiendo a los suyos que perdonaran su muerte; y que Amelong remarcó el perdón al extremo de que su familia rezó el último de los muchos rosarios que hubo en su velorio, por los asesinos montoneros. Por lo demás, pudiendo hacerlo —sabiendo usar armas— Raúl no las llevaba, y pudiendo como Gerente ir en avión o helicóptero o barco o con custodia al trabajo, rehusó casi siempre hacerlo. Por su parte, en el libro *Sacheri: predicar y morir...* se hacen frecuentes comparaciones entre la explícita enseñanza sacheriana del amor (“el cristianismo es la religión del amor”) contraponiéndola al odio cheguevarista, con cotejos textuales antitéticos.

5. El catolicismo doctrinario y la estrategia de los “desaparecidos”

Castro Castillo. Antes del gobierno militar que asumió el 24 de marzo de 1976, un profesor católico elaboró un sabio trabajo “dirigido al oficial combatiente” sobre cómo debía operarse contra la guerrilla según los principios católicos, conocido profundamente en su momento en la Fuerza Aérea y que se publicó años después, fundado principalmente en Santo Tomás y Vitoria. Un trabajo estrictamente católico y contundente¹⁷⁶.

Enseña que la decisión del uso de la fuerza corresponde a la *pública autoridad* (p. 57) y no a los particulares; *ni siquiera a las fuerzas armadas* (p. 58). Que aunque la guerra contra la subversión era justa, *no se pueden utilizar medios malos*. Los combatientes no pueden operar ofensivamente por su cuenta, y no pueden matar fuera de combate *sin que exista juicio de autoridad competente* (p. 71; *juicio de justicia*: p. 133). Sostiene que la acción se debe dirigir a las causas de la subversión más que a sus efectos (p. 88). “Los conductores responsables no pueden ignorar que está planificado por el enemigo provocarnos para que reaccionemos con violencia irracional,

176. CASTRO CASTILLO, Marcial, *Fuerzas Armadas, ética y represión*, Editorial Nuevo Orden, Buenos Aires, 1979).

la cual, como en el yudo, se vuelve contra el que la emplea”, so pena de estar sirviendo, precisamente, a los planes enemigos (p. 91). [Otra profecía...]. “El primer deber del gobierno es *declarar el estado de guerra interno y disponer la aplicación de la pena de muerte tras juicio sumarísimo para el delito de subversión*. Nos atrevemos a asegurar que todos (o casi todos) los problemas de conciencia del combatiente de las fuerzas militares en el mundo derivan de que *los gobiernos no asumen su responsabilidad*” (p. 132).

Ni se le pudo ocurrir a Marcial Castro Castillo que las fuerzas armadas adoptaran, como lo hicieron (cuando lo hicieron, *no dejes que te la cuenten* porque la leyenda oficial miente mucho, por ejemplo con el Numerazo), el procedimiento criminal de los “desaparecidos” ni cosa ninguna semejante. Subordinación de la guerra a la justicia” (Reproducido en Sacheri: *Predicar y morir por la Argentina...*, p. 353).

El Teólogo Padre Alberto Ezcurra. Fue por pedido del jefe de La Primera Institución, que sin ser del bando guerrillero reclamó por las desapariciones, que el teólogo del Seminario de Paraná escribió un trabajo, *De Bello Gerendo*, que en *Sacheri: Predicar...* se transcribe del original a máquina (por eso cita “folio” en vez de “página”), puntualizando los principios católicos para la guerra. Ezcurra, escribiendo por encargo de Tortolo, declara la justicia de la lucha contra la “guerra revolucionaria” marxista (citas de Vaticano II folio 1 y ss.), con el amoralismo que del lado comunista se exhibe, tratando con lo suyo de llenar el vacío moral y jurídico legislativo que hay en el tema (f.2). “Ninguno de los centros de poder que la promueven se hace responsable de su declaración” (f. 5). Constató enfáticamente el teólogo moral católico que la guerra que se libraba entonces, “*como guerra internacional constituye una injusta agresión; como guerra civil es delito de sedición*”. Por tanto *la resistencia* pasiva y activa, por medios legales y por la coacción armada, hasta la total eliminación de los focos subversivos *es no sólo legítima sino obligatoria* (f. 7).

A partir de clarificar quién hace el injusto ataque, dictamina la justicia de defenderse avanzando los principios ético-jurídicos que deben cumplirse en la reacción, porque “aún entre enemigos existen derechos y convenciones que deben ser respetados” (cita a San Ambrosio). Pero al no cumplir los deberes del combatiente (actuar sin persona responsable, no llevar signo distintivo, no someterse a las leyes y costumbres de la guerra) los guerrilleros no pueden ser considerados con los derechos de “beligerantes” (f. 10), *pero nunca puede ser la ejecución de los rendidos, fuera de combate, sin “juicio sumarísimo”* (fs. 11) (*Sacheri: Predicar y morir ...*, p. 353).

—Ni se le pudo ocurrir al profesor Padre Alberto Ezcurra que las fuerzas armadas argentinas adoptaran, como lo hicieron (cuando lo

hicieron, no dejes que te la cuenten porque El Numerón es recontrafalso), el procedimiento criminal inadmisibile de los “desaparecidos”¹⁷⁷.

177. **El Numerazo.** Aunque una muerte injusta, 100 o 30.000 en materia de juicio moral o jurídico de piso es lo mismo, es falso que las diferencias cuantitativas no hagan cualidad en algunos casos, porque a veces la hay entre 2 y 3, por ejemplo, porque sin tres no hay jurídicamente asociación ilícita; y para decir que hay el delito de “exterminio de un pueblo” hace falta un “número determinante” y no cinco asesinatos. **Graciela Fernández Meijide**, cuyo hijo militante de izquierda fue liquidado por los militares, explica que “El Numerón” fue un invento del Secretario de Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde para llamar la atención y poder hablar de “genocidio”. Dice Duhalde que ‘si hablábamos de detenidos con vida aunque fuera en cárceles desconocidas, clandestinas, ante los organismos de derechos humanos internacionales, *no lográbamos el mismo eco que si denunciábamos un genocidio*’ (FERNÁNDEZ MEIJIDE, Graciela, “Números polémicos. De dónde salió la cifra de 30.000 desaparecidos”, reporte del libro *La historia íntima de los derechos humanos en la Argentina – A Pablo*, en *Perfil*, 2-VIII-2009, tapa y pp. 12 y 13. Esto está más preciso en el reportaje que en el libro mismo). Por su parte, el gobierno de los Kirchner construyó el “Monumento a la memoria”, en Núñez, donde no han podido poner más de 8.875 nombres (Cfr. *Clarín*, 9-XI-2007, p. 46), *dejando 21.000 placas vacías de nombres!!!* Si se tiene en cuenta que por ley 24.411 sucesivamente prorrogada, los parientes de caídos o dañados por el accionar de las Fuerzas armadas o de seguridad o grupos parapoliciales cobran suculentas indemnizaciones apetecibles como para mover montañas con tal de “tener un desaparecido” y hacer bolsillo, que no deben devolver aunque los desaparecidos aparezcan (art. 5, –norma irrazonable al mango y por eso inconstitucional), calculándose sólo al 30 de junio del 2000 que ex guerrilleros y familiares cobraron 1.800 millones de dólares y siguieron cobrando...; si se tiene presente que los desaparecidos no lo son en viejos viajes lejanos, ni en expediciones de resultado incierto, y que nunca se trató de religiosos ermitaños [son los que viven absolutamente solos; los carmelitas lo hacen, por ejemplo, en comunidad sino siempre de personas que vivían en sociedad, y generalmente con actuación social, que si desaparecieron se debe haber notado por alguien], *la cifra de 8.875 es un techo insuperable*. Y hay que irla bajando...

Entretanto digamos que allí se incluyen 981 caídos que fueron víctimas de la Triple A, y también atacantes de cuarteles militares y guerrilleros muertos en tiroteos con la Policía, como los que murieron en el Asalto al Regimiento de Azul con lo que –señala el periódico Perfil, dirigido por Jorge Fontevecchia, para nada amigo de los militares, que lo persiguieron y de lo cual hace gala– “Perón y Cámpora resultan ser terroristas de Estado” (edición del 17-II-2008, p. 12). Allí se ponen nombres de guerrilleros asesinados por sus compañeros en aplicación de los códigos militares que ellos, como buenos militares, tenían. Los que según el REDEFA (Registro de Fallecidos de la ley 24.411, que establece El Negociazo para los parientes de desaparecidos, el total sería de 7.500 personas que cobraron la friolera de \$ 620.919 cada uno.

Según la Secretaría de Derechos Humanos presidida por el proguerrillero Eduardo Luis Duhalde que era el jefe visible de la política contra los militares en la Justicia, hoy fallecido, los desaparecidos serían 7.089, pero del Proceso sólo 6.447). Pero hay que seguir bajando, pues este número también es inflado. De los 8.961 casos que tiró en el anexo la CONADEP (Comisión Nacional de Desaparición de Personas aupada por el

Montejano. Cuenta Díaz Araujo:

“Si nosotros estuvimos entonces contra los militares por la represión que hicieron (1976), ¿cómo no vamos a estar ahora (2000)? Nosotros lo llevamos a Montejano en pleno Proceso a hablar en Mendoza sobre la doctrina católica de la guerra”.

Ahora habla Montejano:

“Yo siempre estuve en contra de la mala represión de la guerrilla –la represión «por izquierda»–, y además eso lo dije en una conferencia que por suerte está publicada en un libro que se llama *La Función Judicial*, en Mendoza, en un ciclo organizado por la Corte Suprema de Mendoza. Además, lo dije siempre en mis clases” (De nuevo en Sacheri: *Predicar y morir por la Argentina*, p. 332). Y sigue el profesor de filosofía del derecho: “Nuestro sistema jurídico pertenece a la civilización occidental, moldeada por el cristianismo y nosotros, como hombres de derecho, no podemos transigir en ninguno de estos dos aspectos. El conde de Maistre señala el camino necesario para llegar a la pena, que coincide con la doctrina de Santo Tomás, expuesta cuando analiza la licitud de la pena de muerte: «hace falta un juicio público para decidir si se le debe matar en atención al bien común» [cita *Suma Teológica*, 2-2, 64, 3]. Un juicio público sólo lo puede realizar la autoridad, asumiendo una pública responsabilidad. (Montejano, reportaje y referencias en *Sacheri. Predicare y morir...* p. 333). “La única manera de combatir la guerrilla terrorista en serio era con la ley marcial y con la pena de muerte. Con juicios sumarios. Una cantidad tremenda de injusticias que se cometieron fueron por falta de juicio, en el cual ni siquiera se acreditara la identidad de las personas... Está el caso de los Ojea Quintana, en que mataron a un hermano por otro. El guerrillero sigue vivo y coleando y

gobierno de Alfonsín), pero que por la falta de rigor fue retirado de circulación, 4.905 no llevan datos personales serios, pues el 46 % está individualizado por sobrenombres o apodos de indocumentados. El diario *New York Times* informó de sólo “6.000 en forma dudosa por la falta de seriedad y credibilidad”, mientras la parcial Asamblea de los Derechos Humanos daba la misma cifra, pero un estudio del “*Comité de Derechos Humanos de la ONU*”, al que los socialistas pro guerrilla argentina acceden con facilidad, desinfló el número nada más que a sólo 1.377. (Cfr. LAJE ARRIGONI, Agustín, *Los mitos setentistas. Mentiras fundamentales sobre la década del 70*, Buenos Aires, 2011, capítulo 17, pp. 191 ss.). En suma, las víctimas de la injusta política de los guerrilleros que no fueron muertos en combate sino después de vencidos no parece pueda exceder el 10 % de los 30.000, que según la doctrina católica fueron muertos injustamente por la injusticia que va contra del derecho de la guerra que exige juicio público y defensa.

al otro pobre tipo “lo chuparon” en una fiesta porque pensaban que era el guerrillero... Está el caso de los curas de San Patricio, donde se dice que puede haber sido a lo sumo un seminarista que tuviera que ver y pagaron cinco inocentes” (Montejano, en HERNÁNDEZ, op. cit., 334)¹⁷⁸. “Por supuesto que me da no sé qué, que Videla esté preso y Gorriarán esté en libertad. Me parece una enormidad. Pero que eso estuvo mal, yo creo que nosotros tenemos que seguirlo diciendo. Bueno, yo lo dije a eso en el mediodía del proceso” (op. cit., p. 337).

6. El catolicismo nacionalista *militar* y la política de los “desaparecidos”

Videla, Mujica y Buasso. Recensionando el libro *Disposición final*, de Ceferino Reato, en que el General Videla cuenta lo que ya se sabía (la política de los desaparecidos de la que fue políticamente responsable, motivada en parte por evitar el rechazo hasta del Vaticano si se hacían las cosas con justicia), escribe Díaz Araujo que el General Antonio Buasso contaba que, en marzo de 1976¹⁷⁹:

“estando él y el general Rodolfo Mujica prácticamente en disponibilidad, por su condición de nacionalistas frente al golpe liberal” [cita FRAGA, Rosendo, *Ejército: del escarnio al poder (1973-1976)*] fueron citados, sucesivamente por el General Videla para ofrecerles hacerse cargo de la Policía Federal, y sabiendo lo que les iba a exponer conversaron y verificaron su acuerdo en las respuestas. El General los interrogó entonces “si sabían cómo debían proceder en los casos más graves de los terroristas que fueran detenidos. – Ambos militares nacionalistas respondieron que sí lo sabían: *que para eso se había reformado el Código Penal, concordado con el Código de Justicia Militar. De otro modo, que se les instruiría juicio sumario castrense, y dictada la sentencia por el juez militar, en su caso, sentencia de muerte, se procedería a fusilar al convicto*”. Videla les dijo que eso era un dislate. Que *el Dr. Henry Kissinger* le había comentado una situación ejemplar con opciones diversas. Por un lado el General Francisco Franco, en España, al querer ejecutar la pena de muerte contra unos etarras condenados por los Tribunales Militares, se había visto enfrentado con la opinión adversa de todo el mundo, incluida la del Papa Paulo

178. La sentencia 13 de la Cámara Federal que juzgó a las cúpulas militares les reprocha a éstos no haber obrado así.

179. [El 24-III-1976 fue el golpe militar que derrocó a Isabel Perón y asumió Videla. N. de los EE.]

VI. En cambio, Idi Amín Dadá, tirano de Uganda, se pasaba a la cacerola 5.000 tipos cada noche, según expresión textual) y nadie decía nada. Luego, para Videla era obvio que el segundo camino, el aconsejado por Kissinger a los militares iberoamericanos que debían contener el ataque castrista, era el correcto”.

La doctrina católica sobre la guerra. Continúa Díaz Araujo que: “Los generales nacionalistas respondieron que Franco, maguer la oposición internacional, había fusilado a los etarras, documentando el hecho en expedientes. Que acá no habría necesidad de fusilar a demasiados terroristas, por la calidad ejemplarizadora del fusilamiento público (de la que carecían los métodos clandestinos). Máxime, si como ellos lo pedían, *el Ejército mostraba a la población que el castigo iba a comenzar por sus propios miembros traidores. Y señalaron el caso del Coronel Perlinger*, quien se hallaba detenido en Campo de Mayo por haber intervenido en la fuga de los guerrilleros del Aeropuerto de Trelew. El otro sendero, el de las ‘desapariciones’, concluyeron, era indigno del Ejército; añadiendo Buasso: “Esto lo vamos a pagar muy cargo y largamente, mi General”. De resultas de los cual, cada uno de los generales nacionalistas fue pasado a retiro”. [En el homenaje que se hizo a ambos generales despedidos habló Ricardo Curutchet]¹⁸⁰.

No dejes que te la cuenten...

7. El Catolicismo y el Proceso Militar

Volvemos a **transcribir de Sacheri: Predicar y morir.**

Castellani, Borges y Sábato. Si se admite que podemos definir a Borges como liberal, a Sábato como socialista y al Padre Castellani como católico, es importante recordar que “el 18 de mayo [1976] almuerzan con el general Videla en la Casa Rosada, invitados por él, Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, el P. Leonardo Castellani y Horacio Ratti, presidente este último de la SADE (Sociedad Argentina de Escritores). Al salir, Borges expresará que Videla «es un caballero», sin ser desmentido por Sábato; *Castellani, por su parte, hará saber que se interesó ante él por la suerte del escritor Haroldo Conti, desaparecido*”. (HERNÁNDEZ, op. cit., p. 627 ss., con cita Juan Luis Gallardo, *Crónica de cinco siglos*, corroborada por todos los medios y testimoniada por el autor –H.H.– por haber vivido la época). Mientras los demás se ensartaban en elogios a la represión, el

180. DÍAZ ARAUJO, Enrique, recensionando el libro de Reato *Disposición final*, en Cabildo, marzo de 2012, pp. 10/12.

cura católico, que estuvo callado todo el almuerzo, sólo abrió la boca para pedir por el desaparecido secuestrado todavía vivo y luego asesinado, y antes había dicho que *iba exclusivamente a pedir por la vida de Haroldo Conti*¹⁸¹. Entonces Ernesto Sábato hizo un elogio fenomenal del General Videla: culto; modesto e inteligente; general con civismo; amplitud de criterio; “le agradecí el golpe de Estado del 24 de marzo que salvó al país de la ignominia”. “*Sábato sugirió al General Videla que el país necesitaba un baño de sangre para purificarse*”. La mayoría de los asistentes propiciaba la *aplicación de la pena máxima*. (Reproducido de Sacheri: *Predicar y morir por la Argentina*, p. 627).

La Iglesia Católica presidida por Tortolo fue La Primera en denunciar. El balance de Diego García Montaña.

“Si bien se mira –sigue HERNANDEZ, op. cit.–, en la misma línea que surge de la actitud del católico, el liberal y el socialista ante el Proceso está la tesis del excelente y equilibrado libro de Diego García Montaña, escritor que ronda los 40 años, que defiende la tesis de que en los hechos de los ’70 y su desenlace ha habido responsabilidad compartida de todos los sectores, que terminaron haciendo de las Fuerzas Armadas el único culpable. *Exceptúa de esto a la Iglesia Católica, la única institución que protestó desde muy temprano contra la política de los “desaparecidos”*. La tesis del autor es que, aparte de los militares que actuaron y de los guerrilleros, por una parte, y de la excepción de la Iglesia Católica, existe responsabilidad compartida en “el tercer sector”: políticos, periodistas, escritores, profesionales”, que han alentado lo sucedido en el Proceso” (Sacheri: *Predicar y morir...* (p. 628).

Esto substancialmente es cierto, pues parece exagerado no atribuir a los dirigentes de la Iglesia la negligencia en reaccionar frente al Tercermundismo. Por lo demás, en un tema que refiere a un sujeto tan vasto (“la Iglesia”) los juicios son siempre aproximados. Si hasta aquí las cosas están muy claras y nadie lo puede discutir, pretender que Monseñor Tortolo le hiciera el caldo gordo al ataque comunista cheguevarista que inició la guerra es otro cantar, porque el Arzobispo de Paraná sabía, con el Che Guevara pero al revés: “no puedo ser comunista (ni servir al comunismo) porque soy católico” y Monseñor Tortolo quería una Argentina conforme a su tradición católica. Además, el proceso de

181. GARCÍA MONTAÑO, Diego, *Responsabilidad compartida. La sociedad civil antes y durante el Proceso*, El Copista, Córdoba, 2003.

represión desatado sin una conducción única sino por comandos de zona, hacía peligroso interceder por la libertad de alguien a quien se liberara por un lado pero se lo liquidara por otro.

No dejes que te cuenten la teoría del monodemonio y de los guerrilleros democráticos...

La Cámara que condenó a las Juntas militares del Proceso durante Alfonsín¹⁸² y la CONADEP le dan la razón a García Montaña¹⁸³.

El golpe fue en marzo, en mayo reclama Castellani por uno, y en mayo Tortolo por muchos.

No dejes que te falsifiquen la figura de Tortolo ni de la Iglesia Católica que aquí hay una campaña contracultural gramsciana a la que las injusticias cometidas le viene de perilla para sus planes anticatólicos y antiargentinos...

Que hay una campaña política lo reconocen personas insospechadas desde la misma contracultura anticristiana de la cual aquella se beneficia (Tomás Abraham, Martín Caparrós, Luis Alberto Romero)¹⁸⁴. Y

182. Dice la Cámara que Monseñor Tortolo -14/VI/1976- ordenó, ante los reclamos, llevar un fichero de desaparecidos, que "por la autoridad de que gozan y por su insospechable fuente", transcribe. (En Corte Suprema, *Fallos*, 309-1, p. 320).

183. "Durante la década del '70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda". "El Episcopado argentino condenó reiteradamente la modalidad represiva que investigó esta Comisión. No habían transcurrido dos meses del golpe del 24 de marzo de 1976 cuando la Conferencia Episcopal, en Asamblea General, calificó de 'pecado' los métodos empleados" (En *Sacheri: Predicar y morir...*, p. 629).

184. **La falsa historia para la mala política.** Para el filósofo socialista **Tomás Abraham**, "la defensa de los derechos humanos se ha convertido en un botín para uso de piratas", y que "los intelectuales progresistas" aceptan la corrupción e incurrir en ella, utilizando los '70 para descalificar a todos sus enemigos y avanzar en la toma del poder (Reportaje en *ADN - La Nación*, 31-V-2008, p. 24 ss., a propósito de su libro *El presente absoluto*). El escritor **Luis Alberto Romero**: "hay un intercambio de subsidios, imprecisos e incontrolados, por apoyo político y legitimación en nombre de los antiguos principios" ("Los nuevos derechos humanos", en *La Nación*, 11-VI-2008, p. 21). El ex militante montonero **Martín Caparrós**, que en su tiempo escribió el libro *La Voluntad* con el erpiano (del ERP) Eduardo Anguita contra la afirmación de Firmenich de que Montoneros era un movimiento cristiano y democrático, hoy habla contra las Madres de Plaza de Mayo y los movimientos de derechos humanos que presentan a hijos en 1976 o 1977 "como pobres muchachos que estaban tranquilos en el living de sus casas cuando vinieron unos señores muy malos y se los llevaron", sostiene que por el contrario se trataba de gente que practicaba y justificaba el secuestro, la tortura y la muerte, y que hoy se utilizan las luchas del pasado para legitimar la política de hoy (*ADN - La Nación*, 22-III-2008, p. 10 ss).

además del “Numerón” que ya vimos hay “El Negoción” para cobrar las indemnizaciones por tener un desaparecido en la familia¹⁸⁵.

Además, hay “La Gran Revancha” mediante una justicia federal obediente que obra contra todo estado de derecho, *lo que afirma el propio Juez Fayt contra sus colegas en la causa Simón al decir que ellos aplican el derecho penal antiderecho, es decir “el derecho penal del enemigo”*¹⁸⁶.

185. **“El Negoción”.** Que además de la cuestión doctrinal se trata de “El Negociazo” lo confirma el hecho de que, por ejemplo el coautor recién citado Eduardo Anguita, integrante del E.R.P. que en 1973 asaltó el Comando de Sanidad del Ejército en pleno Gobierno Justicialista de Perón muriendo el Teniente Coronel Juan Duarte Ardoy y resultando heridos soldados conscriptos, se nos informe que ha cobrado 252.000 dólares por indemnización. Hoy es gerente de canal 7 y administra “Fútbol para todos”. Andrea Palomas-Alarcón da la respuesta a la pregunta del por qué de los embargos sensacionales de bienes de los más de 1.000 militares injustamente procesados por El Revanchón (168 viejos ya murieron en cárceles con falta de atención a pesar de tener derecho en último término a la prisión domiciliaria), a pesar de que son casi todos pobres de solemnidad. La cifra de esos embargos va a ascender a unos CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES. – Lo que pasa es que, invocando que se trató de “terrorismo de Estado”, *deberá responder de La Gran Fiesta el Estado argentino*. Grábese la cifra: ¡43.200 M no de pesos sino de dólares! Tiene razón Abraham el filósofo socialista, que hay una piratería de los derechos humanos. (Cfr. DÍAZ ARAUJO, Enrique, *Les a Humanidad*, Universidad Católica de La Plata, 2012, p. 299, con cita de la citada Palomas-Alarcón, “el nuevo negocio de los derechos humanos. Millonarios juicios por delitos de lesa humanidad”, en andreanett@sinectis.com.ar. – Con menos de un cuarto los jubilados cobrarían su 82 % móvil.

186. **“El Revanchón” mediante una justicia federal obediente. Denuncia del juez Carlos Fayt de la Corte Suprema a sus colegas en la causa Simón.** En su voto en disidencia el Juez Fayt establece la inconstitucionalidad de estos juicios porque según el art. 18 de la Constitución Nacional no se puede condenar a nadie por 1) hechos que no hayan sido tipificados como delitos; 2) con una pena no establecida legalmente; 3) todo ello en leyes escritas anteriores a los hechos; 4) Contra la misma Constitución que los mismos tratados prevén no debe vulnerarse. (Voto Fayt en la causa *Simon, Fallos de la Corte Suprema de la Nación*, 328-2). Termina el Juez Fayt acusando a sus colegas Boggiano, Maqueda, Zaffaroni, Highton de Nolasco y Argibay, que están aplicando en ese mismo acto El Antiderecho: “Lo contrario [de la tesis de la inconstitucionalidad de estos juicios] implicaría la consagración de un *derecho penal del enemigo*”, lo que sucede en los regímenes “totalitarios” (sic), en que “se da por sentado que existe un derecho penal para los enemigos...”. (*Fallos* , cit., N° 96 del voto). Lo que ha sido reconocido por la constitucionalista atea derechihumanista rosarina Ana María Figueroa, hoy integrante de la Cámara de Casación Penal, cuando estableció que en estos juicios no se aplicarán las protecciones normales del “derecho penal liberal” (*recontrasic*, en diario La Capital de Rosario, Internet), porque de otro modo no se podría condenar por falta de pruebas.

Pero antes de mencionar los trabajos que avalan la canonización de Sacheri debemos decir algo más del Proceso.

8. ¿Fue necesario el golpe de 1976 para vencer al terrorismo guerrillero?

La acción de la guerrilla logró en su contra un consenso apabullante que favoreció el golpe de 1976, de modo que casi no había casi ningún paisano que no se alegrara por la nueva situación, hasta los guerrilleros, que preveían que “Las Masas” reaccionarían y los apoyarían a ellos. Videla subió con una popularidad infinitamente superior a Illia y Kirchner, porque como es sabido las votaciones en la Argentina no suelen reflejar consensos, y menos cuando, como en estos casos, se accede con apenas un 20 % de votos, tanto que se planteó inmediatamente la necesidad, en el caso del último, de “consolidar un poder” que con ese porcentaje se consideraba débil.

Pero eso no evita la pregunta de si para vencer al terrorismo cheguevarista no había otra alternativa que el golpe militar. Si la respuesta negativa de la Cámara Federal era previsible a partir de las convicciones democráticoalfonsínistas y antimilitares de sus miembros, también lo era a partir de que la guerrilla ya estaba siendo derrotada¹⁸⁷. Pero a partir

187. “Durante el año 1975 las bandas subversivas fueron derrotadas en todas las acciones de envergadura emprendidas, y si bien su accionar no había sido aniquilado, las operaciones militares y de seguridad iniciadas habían comenzado a lograr los objetivos fijados” (Cámara de Apelaciones, sentencia 13, *Fallos*, 309, 1, p. 106), cosa reconocida por “las organizaciones subversivas en sus publicaciones” (p. 107). —Esta Cámara juzgó sólo a los jefes de las juntas que derrotaron la guerrilla; aplicó normas retroactivamente; no respetó que esos hechos debían juzgarse como una guerra; no dejó interrogar a los testigos sobre el tema de contra quién peleaban los militares; se fundó en testigos interesados; el tribunal tomó decisiones en conjunto con el Presidente Alfonsín y su asesor Nino y nada hizo contra los guerrilleros. (A título de ejemplo de lo dicho cfr. NINO, Carlos, *Juicio al Mal absoluto*. Los fundamentos y la historia del juicio a las juntas del Proceso, Emecé, Buenos Aires, traducción Martín F. Böhmer. Aplicación de la “justicia retroactiva”, por ejemplo, p. 121; reunión sigilosa del Presidente y sus asesores Nino y Malamud en la casa del primero para “discutir la cuestión de la obediencia debida”; p. 144: reunión en Olivos, etc). Cabe señalar que el decreto 158 de 1983 dado por el Presidente Alfonsín equiparaba indebidamente a los jefes militares (que defendieron al país de una agresión utilizando medios atroces) con los terroristas, que iniciaron la guerra y apelaron además a cualquier medio. Al parecer, más tarde en el Presidente Alfonsín, más libre de los intereses ideológicos a los que sirvió con su espíritu socialista, reapareció su espíritu de viejo liceísta y no quería quedar como el que destruyó las Fuerzas Armadas de la Argentina. Pero no hizo nada en esa línea y murió.

de 1976, “*el gobierno militar prefirió implementar un modo clandestino de represión*” (op. cit., p. 107). (En rigor, la represión sucia viene de Perón y sin las fuerzas armadas y no de las fuerzas armadas).

Pero lo más significativo es que lo reconozca sinceramente el propio General Videla en el reciente libro de Ceferino Reato, *La disposición final*, como efectivamente lo hace, al afirmar que el Golpe pretendía, además, reordenar el país.

9. Reato y el Estado católico

A partir de ese dato y de que el General Videla se considera católico y es católico práctico y lo exhibe, el valioso y valiente escritor y periodista Ceferino Reato viene a comprar, muy a su pesar, el juicio de su adversario Verbitsky de que aquél *encarnaba la idea del Estado católico*. Paga así tributo a su conocimiento no completo de la doctrina católica y quizá a su juventud. Lo que implica los siguientes errores:

1) **Contradicción con la doctrina católica.** La idea de la economía liberal de Martínez de Hoz y su realización son absolutamente incompatibles con la Doctrina Católica. La política de los desaparecidos tampoco. Eso no es el Estado católico, aunque en definitiva el General Videla esté antijurídicamente preso y más se lo odia por haber combatido al comunismo que por lo mal que se hizo, que facilita aquello, y aunque acepte cristianamente su suerte, y sufra una gravísima injusticia incompatible con todo estado de derecho. 2) **La Democracia cristiana.** Pero, además, el General Videla era lector y seguidor de la línea de la revista *Criterio*, que *no defendía ni defiende para nada la idea de Cristiandad ni la idea del Estado católico*. (Cfr. HERNÁNDEZ, Sacheri..., p. 668 ss.). Los demócratacristianos son católicos que no tienen para nada en cuenta la encíclica *Quas Primas* ni el Concilio Vaticano II cuando defiende la instauración según Dios del orden temporal, y ahora están en la línea de la “legítima laicidad” como alternativa al estado católico, pretendiendo algunos cristianizar los principios de la Revolución Francesa. (Es el caso de Monseñor Mariano Fazio, jefe del Opus Dei en la Argentina). 3) **Los golpes de Estado en la Argentina.** En la Argentina, las notorias deficiencias del sistema del estado de derecho liberal burgués lo hacen impracticable y, ante las sucesivas crisis, la *sociedad en general busca a alguien con poder que ponga algo de orden*. Entre nosotros (cfr. *Predicar y morir por la Argentina*, p. 667 ss.), radicales, peronistas, socialistas han sido golpistas y muchas veces, y nada digamos de los guerrilleros que no querían ninguna democracia sino la dictadura del proletariado. A tanto llega la cosa que ante la apropiación de fondos que el gobierno Kirchner hizo de las AFJP los

asociados a las mismas salieron a buscar apoyo en quien tuviera poder... poder de movilización... y entonces lo buscaron al gremialista Alfredo De Ángelis, que venía de luchar contra el gobierno en el asunto del campo... *Hoy la gente no acude a las Fuerzas Armadas porque se han suprimido las Fuerzas Armadas por la política de rendición postmalvinas.* Pero si aparece un sindicalista que exhiba poder para alguna reivindicación legítima va a acudir a él como válvula de escape a un sistema que no funciona. Y si aparece una Iglesia combatiente va a congregarse gente políticamente. O si aparece un líder que combata la inseguridad, la pobreza, la usurpación de los territorios irredentos, la rendición argentina, lo va a seguir, sea quien fuere ... Con el peligro que estas reacciones pendulares tienen, de que podemos saltar de cualquier extremo a cualquier disparate. Por ejemplo de una justicia penal garantoabolicionista a la supresión de las verdaderas garantías. La gente incitaba a las Fuerzas Armadas y si demoraban tomar el poder las insultaban, porque era lo que había para reaccionar. *No dejes que te la cuenten...* apreciado Ceferino...

Opiniones católicas

D'Ángelo Rodríguez. La tesis de que el Golpe militar no era necesario, y si martinezhocista menos, fue la posición del maestro católico **Guido Soaje Ramos.** Fue también la de Aníbal D'Ángelo Rodríguez, para quien:

no se justificó de ninguna manera. Vea, yo siempre he sido contrario a los golpes militares, pero siempre, desde que tengo uso de razón. A veces se hacían inevitables. En el 55 se hizo inevitable... Pero los golpes militares no se justifican porque eso es una patología de la política, y es una de las razones de nuestra decadencia. Nunca se consiguió una clase dirigente más o menos... Mire esto. En Brasil y Uruguay... son dos países cuya población en términos generales es muy inferior a la nuestra, nuestros hombres son mucho más inteligentes, más capaces, tenemos más premios Nobel, para mencionar algún indicador, tenemos más gente inteligente, pero sin embargo las clases dirigentes de Uruguay y Brasil son mucho mejores que la nuestra. Mire cómo resolvieron su problema de la guerrilla; con ciertos tironeos, pero lo resolvieron. No están haciendo como estos imbéciles. [Entrevista en 2004]. Creo que el juego que debieron hacer los militares, siendo inteligentes, era hacer una cosa que ya estaba ahí en la puerta, que era influir sobre el gobierno, usar su influencia. Eso sí era inevitable, incluso con el peronismo. Hubiera sido muy fácil por el origen militar que tenía el peronismo, en definitiva. Y

lograr un buen candidato para las elecciones, que no faltaba tanto para las elecciones. Hacer la revolución efectivamente pero con la legalidad del estado de derecho”¹⁸⁸.

De nuevo Bosch. El católico Francisco Bosch coincide con D’Angelo, y aparte de escribir artículos, cartas políticas y libros (v.gr. contra la deuda externa) y dar clases, hizo algo más:

“Cuando era manifiesto que todo se venía abajo, tuve una larga conversación con el ministro de Justicia, el Dr. Corvalán Nancraes, hombre de bien y con quien colaboraban Francisco Vocos y Carlos Sanz, quienes me habían acompañado durante mi gestión en la Facultad de Derecho. Le planteé entonces al Ministro la necesidad de establecer (y me comprometí a organizar) una nueva Cámara Penal Federal con jurisdicción en todo el país, como la única manera de desplazar la represión que estaba mayoritariamente en ese momento en manos de las repugnantes ‘tres A’, y encarar seriamente el fenómeno subversivo con sujeción a reglas de derecho, todo lo excepcionales que fuera necesario pero promulgarlas, evitando así la quiebra institucional que ya se insinuaba claramente... La respuesta fue, palabra más palabra menos, que el gobierno de Isabel no estaba en condiciones de reponer nada equivalente a la (tendenciosamente) denominada ‘Cámara del Terror’” (Cfr. *Sacheri...* p. 726).

Y Julio González. A la misma pregunta el secretario de Isabel, perseguido por el Proceso Militar con larga e inicua prisión, contestó así que:

“propuso una represión integral de la represión, bélica y económica, ante todo por la ley 20.840, votada por unanimidad en el congreso, y que debido a la oposición de Luder y Robledo no se pudo aprobar una ley de defensa nacional”, que propuso, complementaria de la anterior, en diciembre de 1975, “estableciendo la facultad para que las fuerzas armadas aplicaran el Código de Justicia Militar e incluso la ley marcial, siempre por procedimiento verbal y actuado”, en las zonas que la guerrilla

188. “¿Qué influencia tuvo el entorno internacional... Kissinger?: “Bueno, sí... cuando decidieron el golpe, pidieron el visto bueno a los Estados Unidos.... Pero no creo que haya sido [el factor internacional] la explicación. Así como no se explica Pinochet porque la CIA intervino. Ciertamente intervino, pero eso no es la explicación de Pinochet, que fue el desastre espantoso que tenía el Chile de Allende” (cfr. *Sacheri...*, p. 725 ss.).

ocupara. Logró la aprobación de la primera ley de drogas, 20.771, comenzando por el consumidor”, para por él “llegar arriba”, al narcotraficante. (HERNÁNDEZ, op.cit., p. 727).

No dejes que te la cuenten...

Esto es el “desengañador gauchipolítico”, que lleva el nombre de un diarito del P. Francisco de Paula Castañeda, argentino católico valiente de los que poco se usan hoy, pero que los hay.... los hay...

¿Qué tiene que ver esto con el libro? – Ya te dijimos... *No dejes que te la cuenten*. Pensamos que a nuestros cuatro mártires, y en especial al autor de este libro *Orden social y esperanza cristiana*, les gustaría esta “actualización” de sus luchas. Entretanto, ha de saberse que, además de lo que se menciona en el libro ya citado *Sacheri: Predicar y morir por la Argentina*, que termina con la palabra “mártir” y defiende la tesis central del martirio de Sacheri, ya hay dos estudios importantes en la misma línea encontrando mérito para la canonización de Sacheri, con argumentación que abarca también a Genta El Primero. Veamos.

10. Estudios sobre mérito para la canonización de Sacheri (Y Genta)

Del profesor Edmundo Gelonch Villarino.

En su *Testimonio personal (Colaboración con las iglesias locales)*, el pensador cordobés, tras recordar los años '70 que bien conoció y sufrió, da un fundado testimonio sobre Genta y Sacheri.

“Genta, a quien siempre llamé “Tío Jordán”, tuvo, manifiestamente y durante décadas, la disposición a morir como testigo de Cristo. Desde las persecuciones religiosas peronistas, (que fueron las más espectaculares, con el incendio de los templos céntricos, las leyes anticatólicas, los golpes a obispos, pasando por las cesantías y el encarcelamiento de quienes enseñaban a pensar y a creer como católicos¹⁸⁹), pasando por las hostilidades mucho más discretas pero igualmente descristianizantes de los gobiernos posteriores, militares y civiles, hasta el estallido de la violencia criminal del terrorismo marxista en los últimos años sesenta, Tío Jordán previó –¿qué no previó en la reciente historia de Argentina! – previó, digo, la cercanía de la muerte infligida para silenciar su enseñanza”.

189. Repetimos que Genta estuvo preso en el primer peronismo. N. de los EE.

Relata su conocimiento menor sobre Sacheri:

“nos encontramos en recoletas confidencias, bajo el acoso del terrorismo marxista que nos amenazaba a ambos”. Cuando “volvíamos de rezar la última despedida del féretro de Genta, a media tarde del 28 de octubre de 1974, en el Cementerio de La Chacarita, y caminábamos hacia la salida, alguien dijo: ‘Ahora el próximo es Sacheri’, probabilidad a la que asentimos todos los que formábamos el pequeño grupo”. Y concluye el capítulo diciendo que Genta “estaba dispuesto expresamente para recibir el martirio, si Dios así lo disponía”, y que “es imposible que Carlos Alberto Sacheri no estuviese dispuesto a recibir el martirio por Jesucristo”.

Luego transcribe el comunicado de 553 palabras, 17 veces Cristo 7 veces Rey, y dictamina: “Estimo que se trata de un sarcasmo demoníaco, que implica el *‘odium fidei’*”.

Dirigido el Testimonio a los obispos correspondientes, el Cardenal Bergoglio le sugirió recoger “testimonios de personas que los hayan conocido bien” que, “certificados por un Notario (que bien puede ser el Canciller del Arzobispado) constituirían un paso importante que se llama *‘ne pereant probationes’*. Le estaré muy agradecido si Usted pudiera ayudarme en este asunto”.

Trabajo del teólogo P. Miguel A. Fuentes.

¿El P. Mujica mártir? Comienza diciendo que los teólogos progresistas suelen considerar mártires a personas como el P. Carlos Mugica, los sacerdotes y seminaristas palotinos, las religiosas francesas Alice Domon y Léonie Duquet, P. Camilo Torres, Ernesto Guevara (Che), P. Indalecio Oliveira da Rosa, “mártires de la Dictadura de Argentina”, y una gigantesca lista.

“Considérese de qué mártires se habla aquí viendo algunas de las páginas que promueven este Martirologio Latinoamericano. Por ejemplo, www.servicioskoinonia.org/martirologio/, titulada por su propio autor: “Rincón cálido de la memoria subversiva””.

Tres requisitos para el martirio. “Pero esta perspectiva *no coincide plenamente con la doctrina clásica del martirio*”. Según Benedicto XIV (siglo XVIII), autor de la obra “*De servorum Dei beatificatione et de beatorum canonizatione*”, que “hasta el día de hoy sirve de referencia en los procesos de canonización”, se define el martirio como “el voluntario sufrimiento o tolerancia de la muerte, por la fe en Cristo o por otro acto

de virtud referido a Dios". Son, pues, tres los requisitos: (a) muerte dada; (b) por odio a la fe; (c) tolerada pacientemente. En cambio, en aquellos casos "De ninguna manera es claro el motivo sobrenatural. [...] En algunos casos dieron *testimonio de ideales netamente anticristianos*, como los principios del materialismo ateo marxista; y en muchos otros dieron su vida no por defender virtudes cristianas sino los vicios opuestos: el odio a la paz, el atentado a la vida inocente, al orden social, etc. No son, éstos, "bienes referibles a Dios", a menos que ese dios sea "la sociedad comunista". Tampoco los justificaría para recibir el título de mártires, un erróneo convencimiento de la justicia de su causa" [...] aun cuando se trate de buena fe en el error, "pues no falta aquí la buena intención sino precisamente la verdad que debe testimoniarse". En muchos casos tampoco se cumple la condición de "muerte *tolerada*".

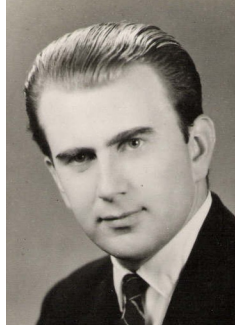
Conclusiones del teólogo. Fuentes leyó su trabajo en la presentación del libro *Sacheri. Predicar y morir por la Argentina* en San Rafael el 6 de junio de 2008, y se refirió sólo a Sacheri con argumentación extensible a Genta El Primero, siendo ésta su conclusión:

"A diferencia de esto, en el caso que nos ocupa, [el libro *Sacheri...*] *ha documentado y demostrado suficientemente* que las condiciones para *postular* la muerte martirial de Carlos Sacheri está *sobradamente justificada*. Tocaré, indudablemente, a la Iglesia, dar su dictamen; a nosotros nos es lícito pedírselo. Sólo subrayo una observación muy atinada y es aquélla que escribe en pág. 926: "No hay otra cosa que pensar que lo mataron por lo que representaba", y añade renglones más abajo: "Por *lo que representaba* pero, además, por *cómo lo representaba*". [...] No hay duda del *odium fidei* en el caso de Carlos Sacheri. Como nota el autor del libro, después de analizar el mensaje-amenaza dirigido al Dr. Ricardo Curutchet (padre) (pág. 800), donde se alude a los asesinatos ya perpetrados de Genta y Sacheri, en tan sólo 553 palabras se menciona siete veces a "Cristo Rey" y diecisiete veces a "Cristo" con Ése u otro nombre, pronombre o atributo. Huelga decir que con animadversión y sorna. Y no hay duda tampoco que su muerte no fue la de un soldado armado, ni por haberlo sido. Sino la de un predicador de la palabra y del ejemplo. Se da en él realmente la '*voluntaria mortis perpessio sive tolerantia propter fidem Christi*', que pedía Benedicto XIV y repite Benedicto XVI.



ANEXO IV

Oración pidiendo gracias y la canonización de Carlos Alberto Sacheri



Señor Dios Padre,
que nos diste en tu Iglesia
y en la tierra argentina
a Carlos Alberto Sacheri,
laico, padre de familia, filósofo,
profesor patriota defensor de la fe,
escritor y orador, maestro de la doctrina social católica;
te pedimos que se lo declare santo,
para que sirva como modelo de virtudes
y para mayor gloria tuya,
y especialmente, por sus méritos,
te rogamos por...

[se agrega intención...].

Te lo pedimos por nuestro Señor Jesucristo en el Espíritu Santo,
Trinidad Santa un solo Dios, que vive
y reina por los siglos de los siglos.

Así sea.

Nuestra Señora de Luján, Patrona de la Argentina,
ruega por nosotros.

Debidamente autorizada



ANEXO V

“La muerte argentina de los buenos”¹⁹⁰ (Al hermano muerto por Dios y por la Patria)

¡Carlos Alberto Sacheri, hermano predilecto, camarada!
Te arrebataron, hermano, te arrancaron la vida como nada.
Te arrancaron la vida a borbotones
Y tu sangre que no para
Es como una fuente pura y roja,
Inmaculada,
De gracia redentora
Sobre la Patria desolada.
Tu sangre, tu preciosa sangre, tu sangre entrañable y nuestra
Ya no la pueden parar aunque quisieran.
¡Pero te han muerto y nos han muerto el corazón de pena!
Te han muerto, hermano queridísimo,
Te mataron por lo que eras.
¡Y ahora cómo podremos vivir
Con Dios y la Patria pidiéndonos cuenta!
¿Dónde está tu hermano? ¿Dónde está tu hermano?
¡Y qué le dirá nuestra conciencia!
Te mataron, hermano! ¡Cómo creer que es cierto!
Con un solo arrancón te quitaron la vida como nada,
Con un solo y limpio dardo de fuego
Te hendieron la alta frente despejada.
Te abrieron un sendero
Por el que te adentras y nos dejas, hermano predilecto,
Y te vas de la vida a la Vida
Apretando en tu pecho
Al Cristo que guardabas.

190. Poema de Abelardo Pithod leído por el autor en el homenaje que la Facultad de Humanidades y CC. de la Educación de la UCA, Mendoza, y el Ateneo de Cuyo, hicieron a Sacheri el 26-XII-74, festividad de San Esteban Protomártir.

¡No! ¡No hay muerte repentina!
Tú la miraste venir con tus ojazos buenos
Que no sabían mirar sino de frente,
Como de frente y hace mucho la mirabas.

Fuiste tú, lo sabemos. Peregrino, desde siempre la elegiste.
Pero tú, hermana muerte apresurada,
Te lo llevaste avariciosa como llevas
Las almas predestinadas.

Así, Carlos Alberto, hermano, tuviste la muerte merecida,
La muerte argentina de los buenos.
Ahora que estás donde querías,
Camarada huidizo, espéranos.
Hasta la muerte hermano,
Hasta tu muerte que no nos merecemos.

ÍNDICE GENERAL

Índice Sintético del libro.	5
El alma de un retrato.	7
Prólogo.	9
“Un orden social justo”.	9
Vida, obra, holocausto y signos de la fecundidad del autor.	11
Criterios seguidos en esta edición.	13
Agradecimientos.	14
“Intelectual combatiente” (Vida de un universitario argentino mártir).	15
PRIMERA PARTE - Fundamento del orden social y relativismo.	31
Capítulo 1: Santo Tomás y el orden social.	33
Capítulo 2. Relativismo y vida social.	49
SEGUNDA PARTE - Realismo político y utopías.	75
Capítulo 3. Ética y política.	77
Capítulo 4. Crítica del pensamiento utópico.	87
A. En Meinvielle.	87
B. Reflexiones sobre el utopismo a partir de un libro de Molnar	92
Capítulo 5. Izquierdas y derechas.	101
TERCERA PARTE - Estado, educación y familia.	103
Capítulo 6. Estado y educación.	105
Capítulo 7. La familia, institución natural.	123
CUARTA PARTE - La Universidad.	137
A. Doctrina y denuncia.	139
La historia de los '70 en telegrama.	139
Capítulo 8. “Sin sangre no hay redención” (El universitario frente a la doctrina marxista).	145
Capítulo 9. Recursos humanos para la ocupación ideológica de la Argentina (Cientificismo reformista).	173

La historia de los '70 en telegrama II.	187
Capítulo 10: 200 Millones para los Montoneros.	192
B. Doctrina y construcción.	195
Capítulo 11. Una universidad recuperada pero también renovada.	195
Capítulo 12. El catolicismo en el post concilio.	203
Capítulo 13. Tesis del tercermundismo.	207
Capítulo 14. Adónde va el golpe clerical.	211
Capítulo 15. Toda conclusión indebida de debilidad acelerará el proceso.	217
Capítulo 16. Carta abierta a los obispos.	221
Capítulo 17. La Argentina del "Cordobazo".	225
Capítulo 18. Las cartas sobre la mesa (Por el cese de la dialéctica).	237
Capítulo 19. Reacción popular contra el terrorismo guerrillero.	239
Capítulo 20. La Doctrina Social de la Iglesia en Rosario (La Mutual de Ayuda Familiar Cristiana).	243
Capítulo 21. Orden social y esperanza cristiana.	245

ANEXOS 251

ANEXO I. Muerte, signos y fecundidad del autor de este libro. 253

1. A la salida de Misa. (Relato del holocausto por su hijo mayor). 253
2. El comunicado de los homicidas de Genta y de Sacheri. 254
3. La palabra de un prócer católico argentino. 256
 - a) Cabildo y la Argentina entre dos fuegos. 256
 - b) La clausura de la revista católica Cabildo. 257
 - c) *Pienso en la imagen que tendrá Dios de mí.* 258
4. Fecundidad bibliográfica de Sacheri. 260
5. Publicación original de los capítulos de este libro. 260
6. Se escribió sobre él. 265
7. Escritores que lo han considerado mártir. 266
8. Obispos y fundadores que lo consideran formal o materialmente mártir o de virtudes heroicas y así lo declararon expresamente. 266
9. Otros signos de fecundidad y ecos. 267

ANEXOS II. Tres laicos compañeros de holocausto en los años '70. 271

1. El filósofo porteño laico padre de familia Jordán Bruno Genta El Primero. 272
2. El Ingeniero empresario rosarino laico padre de familia Raúl Amelong El Tercero. 274
3. El Militar del Ejército Argentino e Ingeniero tucumano laico padre de familia Argentino Del Valle Larrabure El Cuarto. 276
- Bibliografía mínima sobre los tres compañeros de holocausto. 279

ANEXO III. El Desengañador gauchipolítico.	281
1. “No dejes que te la cuenten”.	281
2. Cuestión de almanaque.	282
3. Un golpe que excluía de antemano al patriotismo cristiano.	283
4. La barbarie de los desaparecidos y una profecía de Genta.	284
5. El catolicismo doctrinario y la estrategia de los “desaparecidos”.	286
6. El catolicismo nacionalista militar y la estrategia de los “desaparecidos”.	290
7. El catolicismo y el Proceso Militar.	291
8. ¿Fue necesario el golpe de 1976 para vencer al terrorismo guerrillero?	295
9. Reato y el Estado católico.	296
10. Estudios sobre mérito para la canonización de Sacheri (y Genta).	299
ANEXO IV. Oración pidiendo gracias y la canonización del autor de este libro.	303
ANEXO V. “La muerte argentina de los buenos” (Poesía).	305
INDICE GENERAL.	307

El presente libro se terminó de imprimir
el 11 de febrero del año del Señor 2014
día de Nuestra Señora de Lourdes